

# **Encuesta de seguridad pública de Cataluña**

Edición 2002

Departamento de Justicia e Interior



**Generalitat  
de Catalunya**

# Índice de contenidos

---

<b>1</b>	<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>3</b>	<b>Descripción metodológica</b> .....	<b>9</b>
3.1	Los ámbitos de estudio .....	9
3.2	Las unidades de análisis y de muestreo .....	10
3.3	La realización de la encuesta .....	13
3.4	La depuración del fichero de datos .....	14
3.5	La ponderación de los resultados.....	14
3.6	El cuestionario .....	14
3.7	Los indicadores.....	17
3.8	Las colaboraciones.....	20

## CAPÍTULO I. La victimización en Cataluña en el 2001

<b>1</b>	<b>La extensión de la delincuencia</b> .....	<b>25</b>
1.1	Las consideraciones metodológicas de la edición conjunta .....	25
1.2	Los datos globales de victimización .....	27
1.3	La delincuencia consumada y no consumada .....	28
1.4	Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos .....	30
1.5	Evolución 1998-2001 .....	43
<b>2</b>	<b>El coste de la delincuencia</b> .....	<b>47</b>
2.1	El recuerdo de la delincuencia .....	47
2.2	El coste psicológico .....	49
2.3	Las molestias.....	52
2.4	El coste económico .....	54
2.5	La recuperación de los bienes robados .....	55
<b>3</b>	<b>La delincuencia en el tiempo y en el espacio</b> .....	<b>57</b>
3.1	La delincuencia y el tiempo .....	57
3.2	La delincuencia y el lugar .....	59
<b>4</b>	<b>La denuncia</b> .....	<b>63</b>
4.1	La denuncia de los hechos consumados y no consumados .....	63
4.2	La denuncia en los seis ámbitos .....	63
4.3	La denuncia de los treinta y dos hechos .....	65
4.4	Evolución de los índices de comunicación y de denuncia .....	66
4.5	La victimización y la denuncia .....	69
4.6	La denuncia y los servicios policiales.....	69
4.7	La evaluación del comportamiento denunciador .....	70
4.8	Cuando no se denuncia.....	71
<b>5</b>	<b>Las características de las víctimas</b> .....	<b>73</b>
5.1	Las víctimas en el conjunto de los seis ámbitos .....	77
5.2	Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad .....	77
<b>6</b>	<b>La extensión del vandalismo</b> .....	<b>79</b>
<b>7</b>	<b>Los incumplimientos familiares</b> .....	<b>81</b>
<b>8</b>	<b>Ámbito tecnológico</b> .....	<b>83</b>

## CAPÍTULO II. Los servicios policiales en Cataluña

<b>1</b>	<b>Los objetivos del estudio</b> .....	<b>91</b>
<b>2</b>	<b>El índice de atención policial</b> .....	<b>93</b>
2.1	El índice global .....	93
2.2	El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto .....	93
2.3	El índice de atención policial en los territorios de despliegue .....	94
2.4	El índice de atención policial en las siete regiones policiales .....	97
2.5	Las características de las personas que contactan con la policía .....	101
2.6	La comparación 1999-2001.....	104
<b>3</b>	<b>Los contactos con la policía</b> .....	<b>117</b>
3.1	La evolución 1999-2001 .....	117
3.2	Los contactos en los territorios de despliegue .....	118

3.3	Los contactos en las siete regiones policiales .....	121
<b>4</b>	<b>El motivo y el lugar de contacto.....</b>	<b>127</b>
4.1	El motivo de contacto con los servicios policiales.....	127
4.2	El lugar de contacto con los servicios policiales .....	128
<b>5</b>	<b>Las valoraciones sobre la policía.....</b>	<b>131</b>
5.1	La valoración de quienes han tenido contacto con la policía.....	131
<b>6</b>	<b>El prestigio de la profesión policial .....</b>	<b>135</b>
6.1	El prestigio de la profesión en general.....	135
6.2	El prestigio de los servicios policiales .....	137
6.3	El prestigio de la Policía de la Generalidad-Mossos d'Esquadra .....	139
<b>7</b>	<b>La percepción de la policía principal .....</b>	<b>143</b>
7.1	La percepción en el territorio de despliegue .....	143
7.2	La percepción en las regiones policiales .....	144
7.3	La percepción según las características sociodemográficas.....	145
<b>8</b>	<b>El despliegue de la PG-ME.....</b>	<b>147</b>
8.1	El conocimiento sobre el proceso de despliegue.....	147
8.2	La valoración del despliegue de la PG-ME .....	148
8.3	La asunción del tráfico .....	148
<b>9</b>	<b>La PG-ME en el territorio de despliegue.....</b>	<b>151</b>
9.1	El teléfono de emergencias de la PG-ME .....	151
9.2	La ubicación del servicio .....	152
9.3	La presencia de la PG-ME .....	153

### CAPÍTULO III. Valores, opinión y percepción de la seguridad en Cataluña

<b>1</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>157</b>
<b>2</b>	<b>La seguridad.....</b>	<b>161</b>
2.1	La seguridad y otros valores .....	161
2.2	Seguridad <i>versus</i> libertad.....	162
2.3	La seguridad ciudadana y la estructura de la seguridad .....	162
<b>3</b>	<b>Definición de problemas y seguridad.....</b>	<b>167</b>
3.1	Valoración de los principales problemas en Cataluña .....	167
3.2	Evolución de los principales problemas.....	168
3.3	Evaluación del nivel de miedo ante unas situaciones determinadas.....	168
<b>4</b>	<b>La seguridad en el territorio .....</b>	<b>171</b>
4.1	El nivel de seguridad .....	171
4.2	La evolución de la seguridad .....	171
4.3	Seguridad y turismo .....	172
<b>5</b>	<b>Seguridad y disciplina en la movilidad.....</b>	<b>173</b>
<b>6</b>	<b>La política de seguridad.....</b>	<b>175</b>
<b>7</b>	<b>La desigual construcción de la seguridad .....</b>	<b>177</b>
7.1	El género .....	178
7.2	La edad .....	181
7.3	El nivel de ingresos y de estudios .....	184
7.4	La situación profesional.....	191
<b>Anexos.....</b>		<b>197</b>
Índice de tablas .....		197
<b>Índice extenso de contenidos .....</b>		<b>203</b>



# 1 Presentación

---

Desde la aprobación del Estatuto de Cataluña, el Gobierno de la Generalidad ha ido asumiendo responsabilidades en el ámbito de la seguridad pública. Este conjunto de responsabilidades, que abarca los campos de la seguridad ciudadana, la seguridad vial y el tráfico, la seguridad privada, las emergencias y la protección civil y el juego y los espectáculos, ha comportado la creación de un sistema de seguridad pública propio que tiene por objetivo principal el desarrollo de políticas públicas dirigidas a mantener y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

Para el desarrollo de políticas públicas de seguridad, sin embargo, son necesarios muchos y variados instrumentos, que pueden ir desde la creación y el despliegue de un nuevo cuerpo de policía a la aprobación de planes específicos para la prevención de determinados riesgos. Pero para diseñar, ejecutar y evaluar, estas políticas públicas es imprescindible disponer de información útil y rigurosa que contribuya a la toma de decisiones. En este sentido, la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (ESPC) es una herramienta que se crea con la voluntad de cubrir esta necesidad de información.

La Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña se ha convertido en los últimos años en un referente que permite conocer los sentimientos de seguridad/inseguridad de los ciudadanos y de las ciudadanas de Cataluña, detectar sus necesidades y demandas y evaluar las problemáticas concretas, así como el servicio que reciben por parte de los diferentes operadores públicos.

La ESPC es también un ejemplo de coordinación en la actuación y prestación de servicios entre las diferentes administraciones con el fin de optimizar los recursos públicos. La tarea conjunta emprendida este año entre la Generalidad, el Ayuntamiento de Barcelona y la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona con la finalidad de integrar las encuestas de victimización respectivas, responde al principio de cooperación y colaboración entre diferentes autoridades y administraciones, que refuerza el correcto funcionamiento del sistema de seguridad pública de Cataluña.

En este sentido, un proyecto como el presente es siempre una obra colectiva. Aparte de las instituciones mencionadas, este no habría sido posible sin la asistencia técnica del Instituto d'Estadística de Cataluña y la participación de la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona en las tareas de análisis y explotación de los datos.

Sólo me queda desear al lector que el contenido de este Informe sea de su interés.

NÚRIA DE GISPERT I CATALÀ  
CONSEJERA DE JUSTICIA E INTERIOR



## 2 Introducción

---

Desde que la Generalidad anunció la realización de la **Encuesta de seguridad pública de Cataluña** (ESPC) ante la Comisión de Justicia, Derecho y Seguridad Ciudadana del Parlamento de Cataluña a finales de 1998, se han llevado a cabo cuatro ediciones.

En el año 1999 se hizo una prueba piloto dirigida a la población catalana de 16 o más años, con una muestra de 5.320 entrevistas distribuidas de forma no proporcional. Una vez superada esta prueba piloto de forma satisfactoria, la ESPC se integró en el Plan Estadístico de Cataluña, e iniciaba un periodo de carácter experimental durante el cual se están sometiendo a revisión todos los aspectos metodológicos y de diseño de la operación de cada edición (muestra, cuestionario, tipo de entrevista, etc.) con el objetivo de obtener, lo antes posible, un instrumento de estudio y análisis de la seguridad de carácter estable que permita construir una serie estadística rigurosa y fiable de ámbito nacional, que enriquezca el sistema de información en materia de seguridad de nuestro país y se convierta en una fuente complementaria de los datos de origen administrativo.

Así, bajo la supervisión del Instituto d'Estadística de Cataluña y en colaboración con la Universidad de Barcelona, en el año 2000 se llevó a cabo la segunda edición, basada en una muestra de 12.806 entrevistas, y la tercera edición, en el año 2001 basada en 12.617.

La edición 2002 ha significado la confluencia de la **ESPC** con la Encuesta de Victimización de Barcelona (**EVB**) que desde 1984 impulsa el Ayuntamiento de Barcelona y que, a partir del año 1989, se extendió a los municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Para hacer posible esta actividad conjunta ha sido necesario homogeneizar los diversos aspectos metodológicos de cada una. Así, en esta edición 2002 se han realizado 18.679 entrevistas en una única operación de campo, se ha utilizado un cuestionario común y se han adaptado los procedimientos de recogida de la información al formato de encuesta telefónica asistida por ordenador. La operación resultante ha sido integrada, también, en el Plan Estadístico de Cataluña y se han mantenido las participaciones del Instituto d'Estadística de Cataluña y de la Universidad de Barcelona.

Sin ningún tipo de duda, estas necesarias adaptaciones metodológicas han repercutido en los resultados finales del estudio, tanto en lo que concierne a los indicadores habituales de la ESPC como a los correspondientes a la EVB. A pesar de ello, la naturaleza experimental de la fase actual de la ESPC facilita adaptaciones de este tipo con la agilidad suficiente. Pero, por encima de todo, el avance innegable en materia de estudios sobre la seguridad que representa la confluencia de ambas encuestas nos hace ser optimistas. De hecho, la valoración de los diferentes organismos que han participado en esta experiencia conjunta es altamente positiva, conclusión que ha comportado la decisión de continuar en el futuro la colaboración iniciada en la edición que tienen en sus manos.

Espero que los contenidos de este informe sean lo suficientemente interesantes y que el lector nos disculpe la imposibilidad de comparar algunos datos con los de ediciones anteriores fruto de los cambios metodológicos que ha sido necesario introducir para facilitar esta operación conjunta.

ÀLEX BAS I VILAFRANCA  
DIRECTOR DEL GABINETE DE ESTUDIOS DE LA SEGURIDAD





## 3 Descripción metodológica

---

### 3.1 Los ámbitos de estudio

En la introducción de la edición 2000<sup>1</sup> de la Encuesta de seguridad pública de Cataluña (ESPC) se abordaban las dificultades que ha planteado el estudio de la delincuencia y la aplicación y la utilidad de las diferentes herramientas de medida que se han ido desarrollando en los países de nuestro entorno, especialmente las encuestas de victimización.

El presente informe tiene por objeto la presentación de los datos recogidos en la edición 2002 de la ESPC, sin embargo no está de más recordar el marco en el que se han ido desarrollando otras herramientas similares a ésta y facilitar otras referencias<sup>2</sup> al lector que esté interesado.

Los ámbitos de estudio de esta edición se dividen en tres módulos temáticos:

**La victimización en Cataluña durante el año 2001.** Número de experiencias y tipo de victimización que ha sufrido la población (contra el vehículo, contra la vivienda principal, contra la segunda residencia, contra los comercios/negocios y los vehículos de uso profesional, contra los bienes y los productos del campo, contra la seguridad personal, en el uso de Internet o los incumplimientos familiares). Denuncia y no-denuncia de los hechos, motivo de la no-denuncia y valoración del trámite de la denuncia y de la atención recibida. Principales características sociodemográficas de las víctimas. En esta edición se ha mantenido la distinción entre victimización y vandalización introducida en la edición 2000 para reflejar mejor los fenómenos de baja intensidad (los destrozos).

**Los servicios policiales en Cataluña.** Contactos con los diferentes servicios policiales, tipo de contacto, lugar y valoración. Prestigio de la profesión policial, grado de conocimiento y valoración global del despliegue de la Policía de la Generalidad – Mossos d'Esquadra y valoración genérica de la PG-ME con referencia a diferentes aspectos profesionales.

**La opinión y los valores de la ciudadanía en materia de seguridad.** Nivel y evolución de la seguridad durante el último año, nivel y evolución de la seguridad en el tráfico, autopercepción de las personas entrevistadas en relación con determinados valores y los sentimientos de inseguridad con referencia a determinadas situaciones o colectivos.

---

<sup>1</sup> Los informes de las ediciones anteriores de la ESPC pueden consultarse íntegramente en el web del Departamento de Justicia e Interior ([www.gencat.net/dji](http://www.gencat.net/dji)).

<sup>2</sup> Sobre los distintos modos de abordar la medición de la delincuencia, vea la obra de López Rey, *Introducción a la criminología*. Madrid: Instituto de Criminología, 1981; los diferentes informes de la Encuesta de victimización de Barcelona de Juli Sabaté, Josep Maria Aragay y Elisabeth Torrelles; o, también, de Garrido, V; Stangeland, P y Redondo S. *Principios de criminología*. València: Tirant lo Blanch, 1999. También quedan reflejadas estas cuestiones en Luque i Reina, E. *Las víctimas del delito*. (Colección "Justícia i Societat"; nº 20). Barcelona: Generalidad de Cataluña; pág. 15 a 34.

## 3.2 Las unidades de análisis y de muestreo

La metodología de la técnica de encuesta se fundamenta en una muestra que garantiza una representatividad suficiente para inferir los resultados a la población total. El tamaño habitual de la muestra de las diferentes ediciones de la ESPC tiene en cuenta dos consideraciones. En primer lugar, el objeto de estudio está constituido por ocho grandes ámbitos de seguridad que enmarcan la actividad delictiva: vehículos, viviendas, segundas residencias, establecimientos y vehículos de uso profesional, bienes y productos del campo, seguridad personal, ámbito tecnológico y, finalmente, incumplimientos familiares.

En segundo lugar, el objetivo de esta investigación es hacer los análisis de acuerdo con diferentes ámbitos territoriales, todos con un margen de error no superior al  $\pm 5\%$ . La estrategia metodológica de la Encuesta reconoce que la delincuencia y la seguridad ciudadana tienen una clara dimensión territorial, a partir de la hipótesis que la desigual producción y distribución de la delincuencia y la inseguridad suele ir asociada a las diferencias sociales y de localización espacial.

En este sentido, se ha considerado como el universo objeto de análisis a la población de 16 años y más que reside en el territorio de Cataluña.

El método de recogida de información se realiza mediante el número de teléfono; por lo tanto, éste es considerado como la unidad primaria de muestreo, donde cada número de teléfono identifica un hogar. El marco de lista se ha obtenido de un directorio de números de teléfono localizados en el ámbito municipal y con un grado de cobertura que supera el 90%. La extracción de números de teléfono ha sido realizada aleatoriamente dentro de cada uno de los estratos territoriales definidos en el diseño de la muestra.

La unidad final de muestreo es el individuo del hogar que se selecciona de manera aleatoria una vez se conocen el tamaño y la composición del hogar.

Hay que destacar que el universo estadístico está limitado por el método de trabajo de campo, dado que no puede contarse con el total de la población residente en el territorio, sino con toda aquella población que reside en una vivienda que dispone de teléfono fijo. Aunque el 5,6%<sup>3</sup> de los hogares catalanes no disponen de teléfono fijo, el sesgo que éste hecho puede introducir en la muestra no se ha considerado relevante en cuanto a la repercusión general de resultados.

### 3.2.1 Población investigada

Todos los datos que se obtienen hacen referencia a la población de 16 años o más que reside en el territorio de Cataluña.

#### Ámbito geográfico

El ámbito geográfico se constituye para todo el territorio de Cataluña, con significatividad estadística a diferentes niveles territoriales: Cataluña, 7 regiones policiales, 20 áreas básicas policiales (ABP) de la Región Policial Metropolitana y, finalmente, el municipio de Barcelona y los 10 distritos que lo integran.

---

<sup>3</sup> Datos de el *Encuesta continúa de presupuestos familiares*, año 1999

### Ámbito temporal

La edición 2002 de la Encuesta de seguridad pública de Cataluña hace referencia a hechos ocurridos durante el año 2001 y a las opiniones recogidas en el transcurso del trabajo de campo (de enero a marzo de 2002).

### 3.2.2 Diseño de la muestra

#### Tipo de muestreo

La necesidad de obtener representatividad estadística para diferentes ámbitos territoriales y la peculiar distribución de la población de Cataluña, ha comportado que se haya adoptado un diseño muestral estratificado no proporcional según ámbitos territoriales. Este diseño implica tener que ponderar las entrevistas realizadas con el fin de compensar las diferentes probabilidades de selección de los hogares de acuerdo con el estrato territorial al que pertenecen.

Por otra parte, de acuerdo con la experiencia recogida en ediciones anteriores y tal como ya se hizo en el año 2001, se han establecido cuotas por sexo y estrato de edad dentro de cada una de las zonas o estratos territoriales con el fin de evitar el fuerte sesgo que producen las encuestas telefónicas hacia un perfil de entrevistados de gente mayor y de sexo femenino, ya que, en términos generales, estos colectivos tienen una mayor probabilidad de ser localizados en el hogar durante las horas en que se realiza la encuesta. Estas cuotas se han calculado de manera proporcional a la población, según los datos de la Estadística de población de 1996, con el fin de facilitar la ponderación posterior.

Los estratos de edad definidos han sido los siguientes: de 16 a 29 años, de 30 a 44 años, de 45 a 64 años y, finalmente, de 65 años o más.

#### Tamaño de la muestra y fiabilidad

El tamaño de la muestra está fuertemente determinado por el elevado número de estratos territoriales de los cuales quieren obtenerse resultados con un cierto grado de fiabilidad. Así pues, el tamaño de la muestra se fijó en un inicio en 18.367 entrevistas.

En ningún caso se ha superado un nivel de error de  $\pm 5\%$  por ámbito territorial, con un nivel de confianza de un 95% y teniendo en cuenta que a partir de la información de ediciones anteriores de la ESPC se ha utilizado para el cálculo de la varianza una  $p=0,20$  y una  $q=0,80$ .

Cabe decir, sin embargo, que el número final de encuestas realizadas ha superado el tamaño establecido en un primer momento. De esta manera, el tamaño muestral final ha sido de 18.679 entrevistas, es decir, 300 más de las previstas inicialmente.

<b>Regiones policiales</b>	<b>muestra</b>	<b>error</b>
<b>Toda Cataluña</b>	<b>18.679</b>	<b><math>\pm 0,69</math></b>
Región Policial de Girona	451	$\pm 3,69$
Región Policial del Pirineu Occidental	465	$\pm 3,62$
Región Policial Central	450	$\pm 3,69$
Región Policial de Ponent	481	$\pm 3,57$
Región Policial de El Camp de Tarragona	502	$\pm 3,50$
Región Policial de Les Terres de l'Ebre	487	$\pm 3,55$
Región Policial Metropolitana	15.843	$\pm 0,91$

	<b>muestra</b>	<b>error</b>
<b>Toda Cataluña</b>	<b>18.679</b>	<b>±0,69</b>
ABP L'Hospitalet de Llobregat	630	±3,12
ABP Badalona – Sant Adrià de Besòs	740	±2,88
ABP Santa Coloma de Gramenet	605	±3,18
El Vallès Occidental - Sabadell	327	±4,31
El Vallès Occidental - Terrassa	327	±4,31
El Vallès Occidental - Cerdanyola del Vallès	596	±3,20
El Vallès Occidental - Rubí	406	±3,88
ABP Cornellà de Llobregat	393	±3,94
ABP Gavà	511	±3,46
ABP Esplugues de Llobregat	417	±3,82
ABP Martorell	351	±4,17
ABP El Prat de Llobregat	377	±4,02
ABP Sant Boi de Llobregat	457	±3,66
ABP Sant Feliu de Llobregat	537	±3,38
ABP Granollers	325	±4,34
ABP Mollet del Vallès	325	±4,34
ABP Mataró	332	±4,30
ABP Arenys de Mar	327	±4,33
ABP Premià de Mar	354	±4,16
L'Alt Penedès y El Garraf	831	±2,71
<b>Municipio de Barcelona</b>	<b>6.675</b>	<b>±1,01</b>
Distrito de Ciutat Vella	673	±3,01
Distrito de L'Eixample	664	±3,04
Distrito de Sants-Montjuïc	666	±3,03
Distrito de Les Corts	666	±3,02
Distrito de Sarrià-Sant Gervasi	676	±3,01
Distrito de Gràcia	664	±3,03
Distrito de Horta-Guinardó	663	±3,04
Distrito de Nou Barris	667	±3,03
Distrito de Sant Andreu	666	±3,03
Distrito de Sant Martí	670	±3,02
<b>Total Región Metropolitana</b>	<b>15.843</b>	<b>±0,91</b>

Las tablas precedentes muestran la distribución final por estratos así como el nivel de error asociado a cada uno de ellos. Puede observarse que, atendiendo al elevado tamaño muestral, el nivel de error para el total de Cataluña es muy pequeño,  $\pm 0,69\%$ , lo que indica que para el total de Cataluña el nivel de fiabilidad de la encuesta es muy elevado.

Conviene señalar que esta distribución muestral concentrada en la Región Policial Metropolitana es el resultado de compatibilizar el diseño de muestra de las dos operaciones – la Encuesta de seguridad pública de Cataluña (ESPC) y la Encuesta de victimización de Barcelona (EVB) – que en esta edición se han realizado conjuntamente. De esta manera, a partir de la condición inicial de obtener resultados de los diferentes estratos territoriales con un margen de error nunca superior al  $\pm 5\%$  (para mantener la continuidad de la serie de la ESPC), se ha incrementado la muestra de los estratos territoriales de coincidencia con la EVB con el objetivo de aproximar la muestra global de esta edición al volumen de la muestra de las ediciones anteriores de la EVB.

### **3.2.3 Sustituciones**

Como ya se ha dicho, las unidades de primera etapa han sido los hogares y las unidades finales los individuos, de manera que dentro de cada hogar sólo se ha seleccionado un individuo. En este sentido, hay que mencionar que no se ha permitido la sustitución por ningún otro individuo del mismo hogar si no era en el momento de la llamada. Al contrario, se ha insistido en la localización de esta persona durante un periodo de tiempo considerable, y en caso de imposibilidad de entrevistarla por algún motivo de incompatibilidad horaria o por que ella misma se haya negado, este hogar ha sido sustituido por otro.

## **3.3 La realización de la encuesta**

### **3.3.1 Método**

El método utilizado para la recogida de información ha sido el sistema CATI, es decir, encuesta telefónica asistida por ordenador. El sistema CATI permite la implementación de un número muy elevado de filtros que son necesarios en una encuesta de estas dimensiones y complejidad. Así pues, la gestión del cuestionario se simplifica de manera muy considerable.

El trabajo de campo ha sido realizado por una empresa especializada en el sector, la cual ha recibido la información y la formación adecuada para poder realizar una encuesta de esta magnitud y en todo momento ha estado bajo la supervisión del personal del Instituto d'Estadística de Catalunya (IDESCAT), del Gabinete de Estudios de la Seguridad del Departamento de Justicia e Interior y del Equipo investigador de la Universidad de Barcelona.

### **3.3.2 Organización del trabajo de campo**

El trabajo de campo se organizó conjuntamente entre la empresa que realizaba las llamadas, el IDESCAT, el Gabinete de Estudios de la Seguridad y el Equipo investigador de la Universidad de Barcelona, y el periodo de realización de este trabajo ha sido desde el 14 de enero hasta el 22 de marzo del 2002. Con el fin de validar el cuestionario y su gestión, se llevó a término, durante el mes de diciembre de 2001, una prueba piloto de 100 encuestas.

Por otra parte, antes de empezar la operación de campo, se realizaron las oportunas sesiones formativas a los encuestadores.

Durante el transcurso de la encuesta se han realizado una serie de controles dirigidos tanto al personal encuestador como a la gestión de la operación:

- Control del personal encuestador: se han realizado escuchas diarias de las encuestas hechas con el fin de detectar posibles sesgos introducidos por los encuestadores o producto de la incomprensión del cuestionario por parte de las personas encuestadas. Periódicamente se han elaborado una serie de circulares dirigidas a los encuestadores con el fin de corregir estos posibles sesgos dándoles

nuevas instrucciones o recordándoles algunas ya comentadas en las sesiones formativas.

- Informes sobre el tiempo medio por entrevista: se ha llevado un control del tiempo global de duración de la entrevista, desglosado por los diferentes módulos que forman la encuesta.

- Informes de cuotas por estratos territoriales: al finalizar el día se comprobaban las cuotas de sexo y estrato de edad que se habían ido llenando de cada estrato territorial con el fin de confirmar que no se había producido ningún fenómeno no aleatorio en la selección de hogares.

- Informes de incidencias: los entrevistadores han recogido las incidencias de diversos tipos que se han producido durante la entrevista con el fin de hacer los cambios oportunos en el registro correspondiente.

### **3.4 La depuración del fichero de datos**

El proceso de detección de errores en la base de datos se ha realizado, por una parte, parcialmente, mientras se llevaba a cabo el trabajo de campo con la entrega de ficheros temporales de registros, y también mediante una depuración final exhaustiva de toda la base de datos.

La depuración ha hecho especial énfasis en la búsqueda de incongruencias internas de las respuestas, así como la búsqueda de valores ajenos y/o incorrectos. Eso ha permitido rellamar a las personas entrevistadas en caso de duda.

### **3.5 La ponderación de los resultados**

Con el fin de enderezar la no-proporcionalidad del diseño muestral y garantizar la representatividad de los resultados obtenidos en el conjunto de Cataluña, así como para los diferentes ámbitos territoriales de segundo nivel (regiones policiales...), se ha aplicado un peso a cada uno de los registros de la base de datos. Los pesos han sido construidos teniendo en cuenta la variable de estrato territorial, sexo y estrato de edad. Por otra parte, también se han construido los factores de elevación, proporcionales a los pesos, con el fin de elevar los resultados de la encuesta a números absolutos poblacionales. En ambos casos la referencia ha sido la Estadística de población de 1996 (último censo disponible en el momento de finalizar el trabajo de campo).

### **3.6 El cuestionario**

El cuestionario de esta edición ha mantenido el diseño suficientemente ágil de la anterior edición para poder abordar los tres ámbitos que son objeto de estudio: (1) la extensión de la delincuencia, (2) los servicios policiales y (3) la percepción de la seguridad dentro de unos

parámetros razonables en lo que concierne a la duración de la entrevista y la comprensión de las preguntas<sup>4</sup>.

Conviene destacar que la realización conjunta de la ESPC y la EVB ha supuesto la homogeneización del cuestionario. En este sentido, en el apartado introductorio del Capítulo I se detallan las modificaciones.

El diseño precodificado del cuestionario facilita el posterior tratamiento informático. La mayoría de preguntas son cerradas para aumentar la posibilidad de codificación. Por otra parte, siempre que es posible, las cuestiones se formulan para obtener respuestas de valoración cuantitativa (con la importante ventaja de permitir análisis más complejos). La estructura del primero de los ámbitos, el que se refiere a la extensión de la delincuencia, se estructura en seis grandes grupos de tipologías delictivas: (1) delitos contra los vehículos, (2) delitos contra la vivienda principal, (3) delitos contra las segundas residencias, (4) delitos contra los comercios (5) delitos contra la economía agraria y (6) delitos contra la seguridad personal. Conviene hacer referencia al bloque introducido en la edición 2000 sobre (7) los incumplimientos de las obligaciones familiares y el que se introdujo en la edición 2001 sobre (8) el uso de Internet.

Estos ámbitos delimitan la siguiente lista de treinta y dos hechos delictivos (cinco menos que en la edición anterior) y siete comportamientos vandálicos, los destrozos (se han añadido los destrozos a los establecimientos), que constituyen las correspondientes agresiones que la población puede definir y ubicar fácilmente:

1. Hechos contra los vehículos de uso privado
  - 1.1. robo del coche
  - 1.2. robo de la moto
  - 1.3. robo de la bicicleta
  - 1.4. robo de algún otro vehículo
  - 1.5. robo de objetos del vehículo
  - 1.6. robo de accesorios del vehículo
  - 1.7. intento de robo del vehículo
2. Hechos contra la vivienda principal
  - 2.1. robo en la vivienda principal
  - 2.2. intento de robo a la vivienda principal
3. Hechos contra las segundas residencias
  - 3.1. robo en la segunda residencia
  - 3.2. intento de robo a la segunda residencia
4. Hechos contra los comercios o negocios
  - 4.1. robo en el comercio
  - 4.2. intento de robo al comercio
  - 4.3. atraco en el comercio
  - 4.4. intento de atraco al comercio

---

<sup>4</sup> La duración media de las entrevistas de la edición 2001 del ESPC fue de 18 minutos y medio, de los cuales en torno a 14 corresponden a la administración del cuestionario en sentido estricto. En la edición 2002, la duración media de las entrevistas ha sido de 14 minutos, de los cuales casi 13 han correspondido al cuestionario.

- 4.5. robo de vehículo de uso profesional
- 4.6. intento de robo de vehículo de uso profesional
- 5. Hechos contra los bienes y productos del campo
  - 5.1. robo de maquinaria agrícola
  - 5.2. intento de robo de maquinaria agrícola
  - 5.3. robo de ganado
  - 5.4. intento de robo de ganado
  - 5.5. robo de productos del campo
  - 5.6. intento de robo de productos del campo
- 6. Hechos contra la seguridad personal
  - 6.1. robo de bolso o cartera
  - 6.2. intento de robo de bolso o cartera
  - 6.3. tirón
  - 6.4. intento de tirón
  - 6.5. atraco
  - 6.6. intento de atraco
  - 6.7. agresiones físicas
  - 6.8. intento de agresión física
  - 6.9. amenazas

A margen de estas seis tipologías mencionadas, se ha constituido otra tipología llamada *vandalismo*, que está conformada por los comportamientos siguientes:

- El vandalismo
  - destrucción de objetos o accesorios del vehículo de uso privado
  - destrucción en la vivienda habitual
  - destrucción en la segunda residencia
  - destrucción en el establecimiento
  - destrucción de objetos o accesorios del vehículo de uso profesional
  - destrucción de productos del campo
  - destrucción de maquinaria agrícola

Los dos ámbitos adicionales recogen los hechos siguientes:

- 7. Los incumplimientos familiares
  - 7.1. impago de pensiones
- 8. Hechos contra la seguridad en el ámbito tecnológico
  - 8.1. acceso a los ficheros sin autorización
  - 8.2. estafas en la adquisición de algún producto mediante Internet
  - 8.3. acoso por medio del correo electrónico



- 8.4. divulgación de datos personales sin autorización
- 8.5. introducción de virus informáticos

La segunda parte del cuestionario está dedicada a medir el número de contactos de la población catalana con los servicios policiales a lo largo del año anterior y determinar algunas características: tipo de contacto, lugar de contacto, motivo y valoración.

La tercera parte del cuestionario, dedicada a recoger la opinión y los valores de la población con relación a la seguridad, ha sido administrada de manera aleatoria a cuatro subgrupos de la muestra. En cambio, la parte dedicada a la victimización se ha administrado a la totalidad de la muestra (18.679 entrevistas) y la correspondiente a los contactos con los servicios policiales se ha administrado en 13.187 ocasiones con una distribución territorial que se ajusta a los requerimientos iniciales comentados en la descripción de la muestra (no más del  $\pm 5\%$  de margen de error en los diferentes estratos territoriales).

## **3.7 Los indicadores**

### **3.7.1 Los índices de medida de la delincuencia**

El objetivo básico de la primera parte de la Encuesta es la medida de la extensión y las características de la delincuencia. Corresponde, pues, cuantificar el número de víctimas y la cantidad de hechos delictivos que se produjeron durante el año 2001 en Cataluña. El cuestionario tiene que permitir determinar no sólo cuántos entrevistados han sido víctimas de uno de los treinta y dos hechos estudiados (y agrupados en seis grupos de hechos), sino también la cantidad de hechos que han sufrido.

Por otra parte, se contabilizan los destrozos relacionados con los bienes objeto de estudio, con la condición que son otras agresiones fácilmente definibles y contabilizables para los entrevistados (el lenguaje contemporáneo ha acuñado una expresión que resulta muy descriptiva: el *vandalismo*).

En tercer lugar, interesa la descripción y el análisis de las pautas de distribución temporal de la actividad delictiva, así como su coste económico y psicológico y las molestias que se derivan.

También se estudia el comportamiento denunciador, y se propone una definición criminológica de las víctimas.

En último lugar, el análisis territorial incorpora indicadores específicamente espaciales de la actividad delictiva.

Con estas finalidades, se han establecido los índices de medida que se describen a continuación.

#### **3.7.1.1 La medida de la extensión de la delincuencia**

En lo que concierne a la extensión de la delincuencia, se analizará la actividad delictiva a tres niveles: (1) a nivel global, en que están incluidos los treinta y dos hechos delictivos que

se estudian; (2) para cada una de las seis tipologías delictivas<sup>5</sup>, y (3) para cada uno de los treinta y dos hechos delictivos.

La extensión de la delincuencia se cuantificará mediante los siguientes índices o tasas:

- a) Índices de victimización. Son los principales indicadores de la Encuesta y se calculan poniendo en relación al entrevistado víctima con el total de entrevistados<sup>6</sup>.
- b) Índices de riesgo. El estudio de las seis grandes tipologías delictivas permite una precisión analítica: en cuatro de los seis ámbitos (vehículos, segunda residencia, comercios y bienes y productos del campo) el alcance de la delincuencia se calcula también con relación a sus dueños, que son las únicas personas que pueden ser víctimas<sup>7</sup>.
- c) Ratios de multivictimización. Ponen en relación los hechos delictivos con las víctimas: son útiles para calcular el número de hechos delictivos que han sufrido los catalanes<sup>8</sup>.
- d) Índices de hechos delictivos. Relacionan el número de hechos con el total de entrevistados y permiten conocer el número de hechos por cada 100 habitantes. Es un indicador que relaciona el índice de victimización con la ratio de multivictimización y da idea de la extensión de la delincuencia, si a cada víctima le correspondiera un solo hecho<sup>9</sup>.

### 3.7.1.2 La medida de la extensión del vandalismo

El vandalismo se analizará globalmente y también en lo que concierne a cada uno de los siete hechos calificados de *destrozos* que lo conforman. Con este fin, se utilizarán los dos indicadores siguientes:

- a) Índices de vandalismo. Relacionan el número de entrevistados víctimas de destrozos con el total de entrevistados.
- b) Índices de hechos vandálicos. Relacionan el número de hechos vandálicos con el total de entrevistados.

### 3.7.1.3 El análisis del coste de la delincuencia

Se han establecido los cuatro indicadores siguientes:

- a) Índice de recuerdo de la delincuencia. Relaciona las personas que mantienen espontáneamente el recuerdo de la victimización con el total de los entrevistados víctimas.
- b) Coste psicológico de la delincuencia. Este indicador cuantitativo del impacto psicológico se mueve en una escala de 0 (mínimo impacto) a 10 (máximo impacto psicológico).
- c) Coste económico de la delincuencia. El indicador es el cálculo medio del dinero robado o perdido a causa de la delincuencia.

---

<sup>5</sup> Vehículos, viviendas, segundas residencias, comercios, bienes y productos del campo y seguridad personal.

<sup>6</sup>  $\text{Índice de victimización} = (\text{víctimas} / \text{entrevistados}) \times 100$

<sup>7</sup>  $\text{Índice de riesgo} = (\text{víctimas} / \text{dueños}) \times 100$

<sup>8</sup>  $\text{Ratio de multivictimización} = \text{hechos} / \text{víctimas}$

<sup>9</sup>  $\text{Índice de hechos delictivos} = (\text{hechos} / \text{entrevistados}) \times 100$

Este índice, lo denominan de diferentes maneras los diferentes autores. Sabaté, Aragay y Torrelles lo denominan *índice delictivo equivalente*. Los autores que participan en la International Crime Victimization Survey lo denominan *índice de incidencia*.

- d) Índice de molestias asociadas a la delincuencia. Se estudia también sólo en el aspecto cuantitativo. El indicador de las molestias sufridas por las víctimas es la evaluación media en la escala de 0 (ninguna molestia) a 10 (máximo nivel de molestia).

#### **3.7.1.4 El análisis de la delincuencia en el espacio y en el tiempo**

En lo que concierne a las características de la actividad delictiva, se abordan dos dimensiones: la espacial y la temporal.

- a) El mapa delictivo. Es el recuento de los hechos delictivos y los destrozos que han pasado a cada una de las unidades territoriales significativas de la Encuesta: las siete regiones policiales y las veinte zonas derivadas de las áreas básicas policiales.
- b) Los índices de localización. Establecen la relación entre los hechos delictivos y los destrozos que se han producido en cada una de las unidades territoriales y el número de entrevistas que se han realizado (proporcional a su población).
- c) Los horarios de la delincuencia. Agregados en cuatro momentos: mañana, mediodía, tarde y noche-madrugada.
- d) El calendario de la delincuencia. Presenta la distribución mensual de la actividad delictiva.

#### **3.7.1.5 El estudio de las denuncias**

Los principales indicadores que permiten indagar sobre el hecho de la denuncia son:

- a) Los índices de comunicación de los hechos victimizadores. Es el porcentaje de víctimas que han comunicado estos hechos a los servicios policiales que operan en Cataluña. Es decir, pone en relación las víctimas que lo han comunicado con el total de víctimas.
- b) Los índices de denuncia. Porcentaje de personas víctimas que manifiestan haber firmado un documento escrito de denuncia, ya sea frente a la policía ya sea directamente en el juzgado.

#### **3.7.1.6 El estudio de las víctimas**

- a) La definición criminológica de la víctima. Se trata de relacionar la victimización con las variables independientes más relevantes: la edad y el género, el nivel de renta y el estatus, la situación profesional y la ocupación, así como el nivel de estudios.
- b) La recuperación. Porcentaje de víctimas que recupera los bienes robados.

#### **3.7.1.7 La medida de los incumplimientos familiares**

Ya se ha mencionado que este módulo experimental recibirá un tratamiento separado del resto de hechos. El apartado que analiza los incumplimientos familiares lo hace de una manera amplia, dado que mide la extensión, el coste, la información referente a la comunicación y firma de la denuncia, y, finalmente, establece un perfil de las características de las víctimas de este tipo de hecho. Para llevar a cabo su estudio, se utilizarán algunos de los índices que ya se han comentado en los párrafos precedentes.

### **3.7.2 Los índices de medida de los contactos con los servicios policiales**

El segundo ámbito de estudio de la ESPC, lo constituyen los contactos con los servicios policiales. Éstos se abordan desde dos perspectivas diferentes. Por una parte, el recuento de las personas que han establecido contacto durante el año 2001 con los diferentes servicios policiales que operan en Cataluña, expresados en porcentaje sobre el conjunto de la población (índices de atención policial). Y, por otra, el recuento de los contactos mantenidos con los servicios policiales expresados de acuerdo con su distribución entre los diferentes servicios.

#### **3.7.2.1 Los índices de atención policial**

Este indicador se presenta de forma agregada, es decir, referido al conjunto de la población que ha mantenido uno o más contactos con cualquier servicio (índice global de atención policial), o bien desagregado, según las diferentes modalidades de contacto que recoge la ESPC (índice de atención telefónica, índice de atención presencial e índice de atención por denuncia). Adicionalmente, también se desagrega de acuerdo con el servicio policial con el que se ha establecido contacto y con el área territorial de residencia de las personas entrevistadas.

#### **3.7.2.2 Los contactos con la policía**

Dado que también se recoge información sobre el número de contactos, se complementa la información anterior con la distribución del conjunto de contactos de acuerdo con el servicio policial de contacto.

#### **3.7.2.3 Las valoraciones**

Finalmente, se solicita a los usuarios que evalúen (en la escala de 0 a 10) los contactos que han mantenido. Esto permite construir las medias de la valoración de diferentes aspectos (el trato, la duración, la confianza y la valoración global) de las diversas modalidades de contacto.

## **3.8 Las colaboraciones**

La realización conjunta de la ESPC, impulsada por la Generalidad de Cataluña, y de la Encuesta de Victimización de Barcelona, impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona y la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, ha sido consecuencia de la firma de un convenio marco de colaboración en materia de estudios y se ha llevado a término de acuerdo con las previsiones del convenio específico para la realización conjunta de la operación estadística del año 2002. La Comisión Técnica de Seguimiento de los mencionados convenios, integrada por representantes de los organismos participantes, ha sido la encargada de diseñar las líneas maestras de esta actividad y de facilitar la homogeneización del cuestionario, del diseño muestral y del tipo de entrevista.

Además, la edición 2002 de la ESPC, como las anteriores, forma parte del Plan estadístico de Cataluña como una operación de carácter experimental. En este sentido, la participación del **Instituto d'Estadística de Cataluña** y de la **Fundación Bosch i Gimpera** de la

**Universidad de Barcelona** se han establecido mediante convenios específicos, y se han materializado en unos términos cualitativamente diferentes que en ediciones anteriores.

Por una parte, el Instituto d'Estadística de Catalunya se ha hecho cargo de prácticamente la totalidad de los aspectos metodológicos de la operación estadística (diseño y distribución de la muestra, fijación de los criterios de selección y de sustitución de las unidades muestrales, seguimiento y control del trabajo de campo, depuración del fichero de datos, ejecución del plan de tabulación, etc.) y, por otra parte, la Fundación Bosch i Gimpera se ha encargado de la revisión del cuestionario y de la realización de los análisis de resultados.

El trabajo de campo, es decir, la realización de las 18.679 entrevistas, se ha adjudicado por concurso a la empresa **Fonoservice SA**.

Las tareas de atención al público con el fin de dar respuesta a las posibles dudas o reclamaciones que previsiblemente pueden producirse durante la realización del trabajo de campo en una operación de este alcance, han sido realizadas por la **Dirección General de Atención Ciudadana**.

Finalmente, el **Gabinete de Estudios de la Seguridad** se ha encargado de las tareas de coordinación y de dirección, además de la valoración global del proyecto, y ha participado de manera directa en algunas de las tareas de carácter metodológico (diseño del cuestionario, seguimiento y control del trabajo de campo, depuración del fichero de datos y codificación de variables).

#### **Departamento de Justicia e Interior**

**Gabinete de Estudios de la Seguridad:** Àlex Bas i Vilafranca  
Josu Gondra i Bustinza  
Raimon Pibernat i Domènech  
Anna Salarich i Ébano  
Carles Segura i Buixó  
Mònica Solé i Padró

#### **Ayuntamiento de Barcelona**

Josep Maria Lahosa i Cañellas

#### **Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona**

Jesús Solares i Arroita

#### **Instituto d'Estadística de Catalunya:**

Enric Ripoll i Font  
Manel Falguera i Fernández  
Julià Urrútia i Carratalà  
Núria Brunsó i Ripoll  
Elisabet Aznar i Bernadell  
Joan Serra i Creus  
Agustí Díaz i Rodríguez

**Universidad de Barcelona. Fundació Bosch i Gimpera**

**Equipo investigador:**

Josep M. Aragay i Barbany

Juli Sabaté i Delgado

Elisabeth Torrelles i Puig

Elisabet Queralt i Blanch

Elena Sintés Pasqual

**Ficha técnica**

Ámbito	Cataluña
Universo	Población residente de ambos sexos de 16 años y más
Muestra	18.679 entrevistas distribuidas en 36 estratos territoriales
Tipo de entrevista	Telefónica asistida por ordenador
Error muestral	Error teórico $\pm 0,69$ para datos globales, intervalo de confianza del 95,5% (dos sigmas), $p=0,2$ y $q=0,8$ ) proporción máxima esperada para la variable víctima
Trabajo de campo	Del 14 de enero al 22 de marzo de 2002

# **CAPÍTULO I**

## **LA VICTIMIZACIÓN EN CATALUÑA EN EL 2001**





# 1 La extensión de la delincuencia

---

El objetivo de esta parte de la Encuesta de seguridad pública de Cataluña consiste en medir la extensión de la delincuencia que han sufrido las personas residentes en Cataluña de 16 o más años de edad durante el 2001.

En sentido estricto, la Encuesta constituye una medida de la delincuencia basada en la cantidad de víctimas. Sin embargo, como las víctimas indican el número de hechos delictivos que han sufrido, la Encuesta puede también medirlos.

Esta información se presenta con los índices de medida siguientes:

1. En cuanto a la extensión de las víctimas, los *índices de victimización* se refieren al porcentaje de personas que han sido víctimas.
2. En cuanto a la extensión de los hechos delictivos, las *ratios de multivictimización* representan la media de hechos delictivos sufridos por cada persona que ha sido víctima, y los *índices de hechos delictivos* son el porcentaje de víctimas si cada hecho hubiera afectado una sola persona o, lo que es el mismo, el número de delitos por cada 100 habitantes.

El análisis se hace a cuatro niveles:

1. La incidencia global de la delincuencia
2. La diferenciación entre los hechos consumados y los no consumados
3. La desagregación en los seis ámbitos de seguridad<sup>10</sup>
4. Y el detalle para cada uno de los treinta y dos hechos delictivos sobre los cuales trabaja la Encuesta de seguridad pública de Cataluña en su máximo nivel de desagregación

## 1.1 Las consideraciones metodológicas de la edición conjunta

La comparación de los datos relativos a victimización obtenidos en la edición 2002 con las de los años anteriores está sujeta a diversas consideraciones que conviene no perder de vista a lo largo del presente capítulo.

La realización conjunta de la ESPC y de la EVB ha llevado a homogeneizar diversos aspectos que cada encuesta había ido desarrollando a lo largo de los años con el objetivo de obtener un cuestionario compartido, de realizar un solo trabajo de campo y, al mismo tiempo, mantener lo máximo posible la continuidad de las series estadísticas de cada operación.

En este sentido, la fórmula propuesta por la Comisión Técnica de Seguimiento, ratificada por las instituciones promotoras mediante el convenio específico para la realización conjunta de la edición 2002, ha comportado diferentes cambios, principalmente en los diseños de la muestra y del cuestionario, que es pertinente señalar.

En esta edición, la información ha sido recogida mediante entrevista asistida por ordenador; procedimiento similar a las tres últimas ediciones de la ESPC, en vez del sistema utilizado

---

<sup>10</sup> (1) Hechos contra los vehículos, (2) hechos contra las viviendas habituales, (3) hechos contra las segundas residencias, (4) hechos contra los comercios, los negocios o los vehículos de uso profesional, (5) hechos contra los bienes y productos del campo y, finalmente, (6) hechos contra la seguridad personal.

en la prueba piloto de la ESPC y en las ediciones posteriores a 1988 de la EVB (entrevista telefónica con la utilización de formularios en soporte papel rellenos por los/las entrevistadores/as).

El diseño muestral se ha basado en afijaciones no proporcionales en los diferentes estratos territoriales de los cuales quiere obtenerse información con unos márgenes de error estadístico no superior al 5%. Se trata de un tipo de diseño que requiere la ponderación posterior de los resultados y que ya había sido probado en las cuatro ediciones anteriores de la ESPC. La EVB, por su parte, siempre había utilizado diseños muestrales proporcionales a la población residente.

Aun tratándose de un diseño similar al de ediciones anteriores de la ESPC, conviene señalar que los estratos en los que se ha subdividido el territorio de Cataluña son sensiblemente diferentes a los de años anteriores. Tradicionalmente, el ámbito territorial de estudio de la EVB ha sido formado por los municipios integrados en el Área Metropolitana de Barcelona, mientras que la ESPC siempre ha buscado obtener información para el conjunto de Cataluña. La síntesis de ambos modelos ha consistido en diseñar una muestra basada en las regiones policiales, de las cuales sólo se ha desagregado la región metropolitana. Eso ha supuesto un incremento de la muestra: de las 12.000 ó 13.000 entrevistas de ediciones anteriores de la ESPC, se ha pasado a más de 18.000, con una mejora de los márgenes de error estadístico y facilitando información de detalle de ámbitos territoriales de donde la ESPC no había obtenido anteriormente y que, de acuerdo con el calendario de despliegue de la PG-ME, constituyen parte de las áreas básicas policiales de implantación inminente.

La última modificación sustancial ha sido resultado de la homogeneización de los cuestionarios de la ESPC y la EVB. La primera disponía de un cuestionario sobre victimización integrado por los seis módulos que se han descrito en el apartado anterior. Adicionalmente se recogía información sobre dos ámbitos más (incumplimientos familiares y tecnológicos), que no han sido integrados en la batería de indicadores globales. Por su parte, la EVB recogía información sobre cuatro ámbitos: los vehículos, las viviendas habituales, los comercios o negocios y la seguridad personal. Este diseño modular ha facilitado la integración de ambos cuestionarios sin modificar los indicadores y, por lo tanto, facilitando, en principio, la comparación con los datos de ediciones anteriores.

Adicionalmente, sin embargo, si bien la construcción modular del cuestionario facilita la construcción de los indicadores habituales de cada encuesta, la homogeneización de cuestionarios también ha comportado la modificación de algunas preguntas. En este caso, las preguntas relevantes, por su posible impacto en la información recogida, son las preguntas iniciales de cada módulo. Se trata de preguntas que tienen la función de filtrar las entrevistas según se haya sido víctima o no de alguno de los hechos que integran cada ámbito de victimización. En caso afirmativo se plantea a la persona entrevistada toda una serie de cuestiones sobre los hechos detectados con el objetivo de obtener los costes de la victimización, situarla en el tiempo y el espacio o saber si se ha denunciado o no. En cambio, una respuesta negativa en estas preguntas filtro conduce al entrevistado directamente al módulo siguiente. Es una forma ágil de obtener la información sustancial que ha hecho posible tiempos medios de 15 o 17 minutos de entrevista en las últimas ediciones de la ESPC, hecho que ayuda a mantener la atención de la persona entrevistada durante toda la entrevista.

En la prueba piloto de 1999 se construyeron estas preguntas filtro de tal manera que interrogaban a las personas entrevistadas de forma genérica en cada uno de los seis ámbitos de referencia. En ediciones posteriores se fue ampliando el número de preguntas filtro con el objetivo de ganar precisión en las respuestas. Así, en aquellos ámbitos donde se

recoge una tipología amplia de hechos, las preguntas-filtro de carácter genérico se sustituirían por preguntas filtro por tipo de hechos (aparejados generalmente: el mismo tipo de hecho en su versión consumada y la no consumada)<sup>11</sup>. En la edición 2002 se han vuelto a utilizar las preguntas filtro de carácter genérico, similares a las utilizadas por la EVB a lo largo de su serie.

Es posible que este hecho tenga algún tipo de impacto en la información recogida según el grado de atención o la capacidad de las personas entrevistadas (o de algunas de ellas) de retener preguntas de largo formato o que integran hechos de naturaleza diversa. Por este motivo, en la presentación de los datos sobre victimización de esta última edición no se pone énfasis en la comparación con los datos de años anteriores y, incluso, en las tablas que recogen los datos de las cuatro ediciones se destacan de forma especial las correspondientes a la edición 2002.

## **1.2 Los datos globales de victimización**

### **1.2.1 El índice global de victimización**

Esta tasa recoge todos los entrevistados que han manifestado haber sido víctimas individuales de uno o más hechos delictivos, en el curso del año 2001 en Cataluña, tanto si se han consumado como si no han pasado de ser intentos. Así, en el año 2001, el 12,74% de la población de 16 o más años residente en Cataluña ha sido víctima de uno o más hechos delictivos.

### **1.2.2 La ratio de multivictimización**

La Encuesta cuenta también el número de hechos delictivos que han sufrido las víctimas. El cálculo de la cantidad de hechos delictivos se obtiene preguntando a cada entrevistado victimizado el número de hechos que le han ocurrido. Sin embargo, como la unidad de observación de la Encuesta son los individuos (los entrevistados), el cálculo de los hechos delictivos tiene que hacerse necesariamente en relación con el número de víctimas. La ratio global de multivictimización del 2001 ha sido el 1,84.

### **1.2.3 El índice de hechos delictivos**

Una segunda manera de calcular el número de hechos delictivos es el *índice de hechos delictivos*, indicador de síntesis entre el índice de victimización y la ratio de multivictimización. En el año 2001, el índice de hechos delictivos global ha sido el 23,44%; es decir, ha habido 23,44 hechos por cada 100 habitantes de 16 o más años.

---

<sup>11</sup> Para recoger la victimización contra los vehículos de uso privado, en la prueba piloto de 1999 y en la edición 2002 se utilizó la pregunta filtro siguiente: "*Durante el año 1998, le robaron o destruyeron el vehículo, objetos que había dentro o accesorios, o lo intentaron?*". En la edición 2001 este filtro genérico fue sustituido por cuatro preguntas filtro; una referida a los robos del vehículo, una segunda para los robos de objetos del interior del vehículo o de accesorios, una tercera sobre los intentos de robo de los vehículos y, la última, sobre destrozo de objetos o accesorios del vehículo.

**Tabla 1-1-1. La extensión de la delincuencia en Cataluña en el 2001**

índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
12,74	1,84	23,44

### 1.2.4 Los datos globales de las ediciones anteriores

La realización conjunta de la ESPC y la EVB ha supuesto la elaboración de un cuestionario común. En el apartado introductorio de este capítulo se ha mencionado el posible impacto de la unificación de las preguntas filtro utilizadas en cada ámbito de victimización en la construcción de los indicadores. En este sentido, es pertinente recordar a la hora de comparar los datos de las diferentes ediciones que la construcción de determinados indicadores se ha ido modificando a lo largo de la serie.

En las tablas siguientes pueden observarse los principales indicadores sintéticos de las cuatro ediciones de la ESPC; los datos de la edición 2002 (que recoge la victimización del año 2001) se destacan sobre fondo gris, como recordatorio que han sido elaboradas a partir de preguntas filtro diferentes.

**Tabla 1-1-2. La extensión de la delincuencia en Cataluña 1998-2001**

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1998	12,84	1,48	19,07
1999	13,69	1,74	23,91
2000	14,92	1,61	24,07
<b>2001</b>	<b>12,74</b>	<b>1,84</b>	<b>23,44</b>

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1998	1,00	1,00	1,00
1999	1,07	1,18	1,25
2000	1,16	1,09	1,26
<b>2001</b>	<b>0,99</b>	<b>1,24</b>	<b>1,23</b>

## 1.3 La delincuencia consumada y no consumada

### 1.3.1 Los índices de victimización

Las relaciones a las cuales se atribuye carácter delictivo pueden completarse completamente (victimización por hechos consumados) o bien interrumpirse –o quizás ni siquiera llegar a empezar (es la victimización por hechos no consumados).

El marco operativo de la Encuesta es la definición social de la delincuencia. Desde esta perspectiva, las personas podemos sentirnos víctimas de hechos consumados y de hechos no consumados, porque todos construimos nuestra vida social a partir de definiciones que

hemos hecho de nuestras relaciones con los otros a partir de una vivencia de víctima (aunque la agresión no se haya consumado).

Por lo tanto, la Encuesta distingue los hechos consumados y los no consumados (que en el cuestionario se denominan *intentos*), y mide el alcance, tanto en lo que concierne a las personas que han sido víctimas como al número de hechos que éstas han sufrido.

Los índices de victimización de los hechos consumados y no consumados agrupan todos los entrevistados que han sufrido algún hecho delictivo consumado y todos los que se han sentido víctimas de alguno no consumado, y los relaciona con todos los entrevistados de la Encuesta.

- El índice de victimización consumada ha sido 9,97%
- El índice de victimización no consumada ha sido 4,57%
- Por lo tanto, las víctimas por hechos no consumados representan el 45,84% de las que han sufrido alguno hecho consumado

**Tabla 1-1-3. El índice de victimización consumada vs. no consumada**

	<b>índice de victimización</b>
<b>Victimización consumada</b>	9,97
<b>Victimización no consumada</b>	4,57
<b>% no consumado sobre consumada</b>	45,84

### **1.3.2 La multivictimización y los índices de hechos delictivos**

Los hechos delictivos que se consumaron son mucho más frecuentes que los no consumados (la multivictimización y el índice delictivo equivalente de los primeros son más elevados que los de los segundos).

La ratio de multivictimización de los hechos consumados es superior a la de los no consumados (estas ratios son las medias ponderadas de las ratios de multivictimización de todos y cada uno de los hechos consumados y de los hechos no consumados).

- Ratio de multivictimización de todos los hechos consumados: 1,67
- Ratio de multivictimización de todos los hechos no consumados: 1,48

Y a partir del dato precedente, se calculan los índices de hechos delictivos:

- El índice de hechos delictivos consumados ha sido 16,61%
- El índice de hechos delictivos no consumados ha sido 6,79%

La evolución –sobre todo en lo que concierne al dato del año 2001– puede ser significativa. El menor índice de victimización consumada ha sido precisamente el del año 2001, de acuerdo con el significativo descenso del índice global de victimización. En cambio, la victimización no consumada, también reducida respecto a la del año anterior, se aleja sensiblemente de su valor más bajo registrado en el año 1998.

El dato puede ser significativo si se admite que en la victimización por hechos no consumados puede intervenir un hecho psicológico (la percepción de inseguridad): no están siempre claras las fronteras entre la realidad y la fantasía... aunque una vez declarada ésta como real, lo es en sus consecuencias.

Así, la menor reducción de la delincuencia no consumada podría explicarse en términos de construcción social de la realidad.

**Tabla 1-1-4. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada 1998-2001**

	hechos consumados			hechos no consumados		
	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1998	10,52	—	—	2,93	—	—
1999	10,57	1,61	17,04	4,88	1,41	6,88
2000	10,38	1,50	15,59	6,04	1,40	8,48
<b>2001</b>	<b>9,97</b>	<b>1,67</b>	<b>16,61</b>	<b>4,57</b>	<b>1,48</b>	<b>6,79</b>

**Tabla 1-1-5. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada. Porcentaje sobre el conjunto de víctimas**

	% sobre el conjunto de víctimas	
	consumada	no consumada
1998	81,93	22,82
1999	77,21	35,65
2000	69,57	40,48
<b>2001</b>	<b>78,24</b>	<b>35,88</b>

**Tabla 1-1-6. Variación anual tomando como base 1999**

	hechos consumados			hechos no consumados		
	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
1999	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2000	0,99	0,93	0,91	2,06	0,99	1,23
<b>2001</b>	<b>0,95</b>	<b>1,04</b>	<b>0,97</b>	<b>0,94</b>	<b>1,05</b>	<b>0,99</b>

## 1.4 Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos

Victimización es sufrir una agresión contra algún bien, material o moral. La Encuesta agrupa estos bienes en seis ámbitos que hacen referencia a los diferentes bienes agredidos. Son: (1) el vehículo de uso privado, (2) el domicilio, (3) la segunda residencia, (4) el comercio o negocio, (5) la economía agraria y (6) la seguridad personal.

La sistematización en estos seis indicadores da mayor precisión al estudio, porque son estructuras simples y lo suficientemente independientes para ser indicadores sobre los cuales hacer pivotar todo tipo de análisis (que se prevén longitudinales para la construcción de una serie temporal y transversal para la comparabilidad territorial de los datos).

Una primera descripción presenta los resultados diferenciando las víctimas y los hechos delictivos.

### Las víctimas

El ámbito de los vehículos es el de mayor victimización, seguido de la seguridad personal. A continuación, los domicilios. Comercio, campo y segundas residencias son los ámbitos de menor victimización.

En lo que concierne a los índices de riesgo, el más elevado es el del comercio (12,96%) y el segundo es el de los vehículos (8,90%); en el campo ha sido el 6,71% y en las segundas residencias, el 4,20%.

### Los hechos delictivos: multivictimización

Los ámbitos de mayor multivictimización son los de menor protección de los respectivos bienes: el campo y los comercios (son espacios completamente accesibles y de mucha oportunidad delictiva). Los domicilios y las segundas residencias son los ámbitos de menor multivictimización.

### Los hechos delictivos: índice de hechos delictivos

La combinación entre los índices de victimización y las ratios de multivictimización explica que dónde ha habido más actividad delictiva (más víctimas y más hechos) ha sido en el ámbito de los vehículos. La seguridad personal es el segundo ámbito con más peligrosidad.

Los índices de hechos delictivos del comercio y del campo se incrementan mucho a causa de su gran multivictimización (el del comercio es prácticamente idéntico al de los domicilios). Las segundas residencias constituyen los bienes más seguros.

**Tabla 1-1-7. La extensión de la delincuencia por ámbitos en el año 2001**

	<b>índice de victimización</b>	<b>ratio de multivictimización</b>	<b>índice de hechos delictivos</b>
vehículos de uso privado	6,04	1,57	9,49
seguridad personal	3,70	1,77	6,54
vivienda principal	1,98	1,27	2,52
comercios o negocios	0,95	2,60	2,46
bienes y productos del sector primario	0,62	2,78	1,75
segundas residencias	0,60	1,14	0,69
<b>global</b>	<b>12,74</b>	<b>1,84</b>	<b>23,44</b>

#### 1.4.1 1998-2001: cuatro años

Los índices de victimización de los seis ámbitos se calculan del inicio de la serie en el año 1998. Sin embargo, algunas de las modificaciones metodológicas antes mencionadas los han afectado, y ahora es el momento de complementar la explicación inicial de la bajada de la victimización registrada para la Encuesta.

La evolución más contaminada se da en el ámbito de la seguridad personal. En la edición anterior se multiplicaron los filtros y el índice de victimización aumentó un 51,6%. Esta edición ha recuperado el nivel de filtros anterior y el índice ha devuelto al nivel de los dos primeros años (con un ligerísimo incremento).

También se ha reducido la victimización al ámbito de los vehículos, donde hace falta destacar la bajada del índice de riesgo (que permite un mejor análisis), cosa que hace pensar en un posible efecto muestral del sistema de emisión libre de llamadas (al final del trabajo de campo: previsible infrarepresentación de las personas más móviles y por lo tanto más victimizadas).

La principal característica de la evolución de los otros cuatro ámbitos es la escasez de la victimización y, por lo tanto, una cierta estabilidad.

Este año, la victimización sólo ha bajado en uno de ellos, después de incrementos de las ediciones anteriores. Se trata de las segundas residencias: ha bajado el índice de victimización y también lo ha hecho el riesgo.

En lo que concierne a los comercios, ha bajado el índice de victimización, pero ha aumentado el índice de riesgo (que parece estar en un proceso de incremento – exceptuando la primera edición por el efecto telescopio que pudo producirse).

La delincuencia contra los domicilios parece estar aumentando desde el segundo año de la serie. En el campo, han bajado tanto la victimización como el riesgo (dato que tendrá que analizarse territorialmente).

Si se observa el conjunto de la evolución en los seis ámbitos con respecto al año 1998, se constata que:

- En términos absolutos, donde ha habido la mayor reducción de la actividad delictiva ha sido en el ámbito de los vehículos. También se ha reducido en la segunda residencia, el campo y el comercio. Por contra, el ámbito de la seguridad personal, a pesar de la bajada de este año, se ha mantenido todavía por encima de la edición de 1998. Lo mismo pasa con los domicilios, que han mantenido una evolución creciente alcanzando este año el índice más elevado de la serie.
- En términos relativos, la segunda residencia y el campo son los dos ámbitos en los que el índice se ha reducido más proporcionalmente, mientras que la seguridad personal y los domicilios aparecen como los ámbitos de mayor incremento.

**Tabla 1-1-8. Los índices de victimización 1998-2001**

	<b>vehículos</b>	<b>seguridad personal</b>	<b>domicilios</b>	<b>comercios</b>	<b>campo</b>	<b>segunda residencia</b>
1998	6,55	2,89	1,65	1,07	0,80	0,86
1999	7,35	3,66	1,57	0,72	0,83	0,71
2000	6,43	5,55	1,83	1,11	0,60	0,89
<b>2001</b>	<b>6,04</b>	<b>3,70</b>	<b>1,98</b>	<b>0,95</b>	<b>0,62</b>	<b>0,60</b>

**Tabla 1-1-9. Los índices de riesgo 1998-2001**

	<b>vehículos</b>	<b>comercios</b>	<b>campo</b>	<b>segunda residencia</b>
1998	10,44	16,49	7,03	4,39
1999	11,57	11,14	9,63	4,99
2000	10,15	12,47	7,97	5,49
<b>2001</b>	<b>8,90</b>	<b>12,96</b>	<b>6,71</b>	<b>4,20</b>



Tal como se ha dicho antes, la multivictimización no sigue necesariamente la tendencia del índice de victimización.

Este año, los incrementos más notorios de la multivictimización se han dado en los dos ámbitos de mayor victimización y donde ésta ha bajado más significativamente: el de los vehículos y el de la seguridad personal.

La multivictimización también se ha incrementado en ámbitos donde los índices de victimización o de riesgo han aumentado: domicilios y comercios (en el primero, ha subido el de victimización, y en el segundo, el de riesgo). En los ámbitos de la segunda residencia y la economía agraria, la ratio ha disminuido, después de seguir una tendencia creciente a lo largo de los años anteriores.

**Tabla 1-1-10. Las ratios de multivictimización 1998-2001**

	vehículos	seguridad personal	domicilios	comercios	campo	segunda residencia
1998	1,30	1,09	1,41	1,55	2,25	1,73
1999	1,50	1,61	1,22	1,93	3,26	1,39
2000	1,37	1,40	1,15	1,95	3,47	1,31
<b>2001</b>	<b>1,57</b>	<b>1,77</b>	<b>1,27</b>	<b>2,60</b>	<b>2,78</b>	<b>1,14</b>

**Tabla 1-1-11. Los índices de hechos delictivos 1998-2001**

	vehículos	seguridad personal	domicilios	comercios	campo	segunda residencia
1998	8,55	3,13	2,39	1,66	1,85	1,48
1999	11,03	5,90	1,90	1,39	2,71	0,98
2000	8,79	7,79	2,10	2,17	2,07	1,16
<b>2001</b>	<b>9,49</b>	<b>6,54</b>	<b>2,52</b>	<b>2,46</b>	<b>1,71</b>	<b>1,01</b>

## 1.4.2 Los hechos contra los vehículos

### 1.4.2.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

El ámbito de mayor actividad delictiva es aquél más alejado de la intimidad de las personas, es decir, los delitos que se dirigen contra los bienes materiales (es lo que la estadística policial llama *delitos contra la propiedad*). El caso de los vehículos es un claro ejemplo ya que es el ámbito donde se registra siempre una mayor actividad delictiva.

El índice de victimización relaciona a las víctimas con todos los entrevistados. El índice de riesgo relaciona a las víctimas con los dueños de los vehículos. El índice de victimización del conjunto del ámbito ha sido el 6,04%, mientras que el índice de riesgo ha sido el 8,90%.

La ESPC estudia la victimización por siete diferentes hechos delictivos en este ámbito. Los hechos más frecuentes son los menos graves:

1. En el año 2001, la mayor victimización ha estado la previsiblemente menos importante, los robos de objetos del interior del vehículo: 2,65% (el índice de riesgo ha sido 3,91%).

2. El robo de accesorios ha afectado a un 1,56% de los entrevistados (índice de riesgo: 2,29%).
3. También han sido relativamente frecuentes los robos no consumados (ha habido menos que robos de objetos, pero más que robos consumados de vehículos). El índice de victimización ha sido 2,16% y el de riesgo, 3,18%.

La victimización por robos de vehículo, en sentido estricto (coche, moto, bicicleta o algún otro vehículo), es menor. Se trata de operaciones con mayor dificultad operativa y menor garantía de impunidad. Sus índices son bastantes bajos:

- a) Índice de victimización de los robos de coche: 0,90%, y de riesgo, 1,40%
- b) Índice de victimización de los robos de moto: 0,33%, y de riesgo, 2,76%
- c) Índice de victimización de los robos de bicicleta: 0,14%, y de riesgo, 1,15%
- d) Índice de victimización de los robos de otros vehículos: 0,03%, y de riesgo, 0,92%

Los robos de motos tienen menor victimización que los coches, sin embargo su riesgo es más alto porque la subpoblación de dueños de motos es menor.

#### 1.4.2.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La ratio de multivictimización ha sido 1,57 y el índice de hechos delictivos ha sido el 9,49%.

La mayor multivictimización se ha dado en los hechos más frecuentes (es fácil multirobar objetos o accesorios). Escasa multivictimización en los robos de vehículo (en parte por la dificultad de reponer el bien robado y en parte por la previsible mayor protección posterior).

En consecuencia, los robos de objetos de vehículo y el robo no consumado aparecen como los hechos más frecuentes según el índice de hechos delictivos.

La tabla siguiente recoge toda la información relativa al conjunto del ámbito y a los siete hechos estudiados: índices de victimización y riesgo, ratios de multivictimización e índices de hechos delictivos.

**Tabla 1-1-12. Los diferentes índices de los siete hechos contra los vehículos de uso privado**

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>6,04</b>	<b>8,90</b>	<b>1,57</b>	<b>9,49</b>
Robo del coche	0,90	1,40	1,20	1,08
Robo de la moto	0,33	2,76	1,15	0,39
Robo de la bicicleta	0,14	1,15	1,03	0,15
Robo de otros vehículos	0,03	0,92	1,00	0,03
Intento de robo del vehículo	2,16	3,18	1,22	2,64
Robo de objetos	2,65	3,91	1,22	3,23
Robo de accesorios	1,56	2,29	1,27	1,98

#### 1.4.2.3 La localización de la victimización

Los hechos contra los vehículos se ha producido mayoritariamente en la calle: el 77,89%. El resto de hechos han pasado en algún parking (17,37%), o en algún descampado (4,74%).

En lo que concierne a la ubicación territorial, el centro urbano es el espacio más común de la actividad delictiva contra los vehículos: cuatro de cada diez hechos han ocurrido en el centro de la ciudad, y el resto se han repartido a partes iguales entre el resto del núcleo urbano y la periferia.

**Tabla 1-1-13. La localización de la victimización de los vehículos 2000-2001. ¿Dónde pasó?**

	2000	2001
En la calle	77,70	77,89
En un parking	17,80	17,37
En un descampado	4,50	4,74

**Tabla 1-1-14. La localización municipal del robo**

	2001
En el centro	41,76
En el resto del núcleo urbano	29,14
En la periferia o en las afueras del municipio	29,10

### 1.4.3 Los hechos contra la seguridad personal

Este ámbito agrupa todos los hechos delictivos que afectan a la seguridad física y moral de las personas. Las agresiones a la seguridad personal se dan normalmente en la vía pública (por donde circula la práctica totalidad de la población). Después de los vehículos, este hecho es el ámbito más peligroso.

#### 1.4.3.1 Los índices de victimización

El índice de victimización conjunto del ámbito ha sido el 3,70%, y la Encuesta estudia nueve hechos delictivos diferentes.

El hecho más frecuente es el que se da sin violencia y aprovechando el descuido de la víctima. Así, el índice de victimización más elevado es el de los robos de bolso o cartera (agresión rápida indolora y sin conciencia de la víctima; por lo tanto, puede llevarse a cabo sin que ésta reconozca al actor y con ciertas garantías de impunidad). El índice de victimización consumada ha sido 2,13% y el de victimización no consumada, 0,54%.

El resto de hechos delictivos son más escasos y provocan menor victimización.

Los atracos son agresiones en que el agresor define/escoge la situación y el escenario de su relación con la víctima (el lugar, el tiempo, el tipo de intimidación). Por lo tanto, a pesar de ser hechos un poco largos, previsiblemente violentos, con menor garantía de impunidad, y con mayor riesgo –para la víctima y también para el delincuente– constituyen el segundo hecho que más victimiza del ámbito. El índice de victimización de los atracos consumados ha sido 0,62%, y el de los atracos no consumados, 0,19%.

Los tirones son menos frecuentes, por la aleatoriedad del beneficio que el agresor espera obtener. El índice de victimización de las consumadas ha sido 0,39%, y el de las no consumadas, 0,15%.

En lo que concierne a los otros tres hechos, se da mayor victimización por amenazas que por agresiones físicas consumadas y no consumadas. El índice de victimización por amenazas ha sido 0,63%. El 0,44% de los entrevistados ha sufrido alguna agresión física consumada y el 0,25% no consumada.

#### 1.4.3.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

Este año, la multivictimización de los hechos contra la seguridad personal ha sido bastante elevada. La ratio ha sido 1,77.

Los hechos más repetidos son justamente aquéllos en cuya definición más puede participar la construcción subjetiva: los robos no consumados de bolso o cartera, las amenazas o las agresiones.

Podría hablarse incluso de una definición virtual de victimización (la percepción de haber estado víctima puede derivar de una propensión personal debida, por ejemplo, al miedo).

En consecuencia, el índice de hechos delictivos del conjunto del ámbito es bastante superior al de victimización: 6,54%. Los hechos más repetidos son los robos de bolso, sobre todo los consumados (2,45% –por 0,75% los no consumados) y las amenazas (0,85%).

La tabla siguiente recoge toda la información: índices de victimización, ratios de multivictimización e índices de hechos delictivos.

**Tabla 1-1-15. Los diferentes índices de los nueve hechos contra la seguridad personal**

	índice de victimización	ratio de multi - victimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>3,70</b>	<b>1,77</b>	<b>6,54</b>
<b>Robo de bolso o cartera</b>	2,13	1,15	2,45
<b>Intento de robo de bolso</b>	0,54	1,39	0,75
<b>Tirón</b>	0,39	1,06	0,41
<b>Intento de tirón</b>	0,15	1,07	0,16
<b>Atraco</b>	0,62	1,30	0,80
<b>Intento de atraco</b>	0,19	1,11	0,21
<b>Agresión física</b>	0,44	1,33	0,59
<b>Intento de agresión física</b>	0,25	1,20	0,31
<b>Amenazas</b>	0,63	1,35	0,85

#### 1.4.3.3 La localización de la victimización

El centro urbano es el espacio donde más frecuentemente se delinque contra la seguridad personal: seis de cada diez agresiones se han producido en el centro. El 13,17% han pasado en el resto del núcleo urbano y el 23,20% en las afueras del municipio. Aparece un 3,53% de los hechos que han pasado en alguna urbanización.

La mayoría de hechos se han producido en calles (preferentemente transitados, porque la mayor parte pasan en el centro): el 27,84% en calles transitadas y el 18,98% en calles solitarias. Poco menos del 4% han pasado en plazas, en parques o en descampados.

Los transportes públicos han sido el escenario del 14,56% de los hechos, y un 2,57% han pasado en estaciones o paradas. El 14,49% han pasado en centros comerciales y el 4,26%, en casa del entrevistado.

**Tabla 1-1-16. La localización municipal del delito contra la seguridad personal ¿Donde pasó?**

	%
En el centro	60,10
En el resto del núcleo urbano	13,17
En la periferia o en las afueras del municipio	23,20
En una urbanización	3,53

**Tabla 1-1-17. Características del lugar**

	%
Calle transitada	27,84
Calle con poca gente	18,98
Dentro del metro, tren, autobús	14,56
Centro comercial/espacio lúdico	14,49
En su casa	4,26
Estación, parada, autobús	2,57
Plaza	1,95
Parque público o descampado	1,75
Otros	13,46
Ns/nc	0,13

#### **1.4.4 Los hechos contra la vivienda principal**

El domicilio es el bien más próximo a la intimidad de la gente, el más privado, y, por lo tanto, acostumbra a ser el más protegido. Este hecho queda reflejado en el índice de victimización, que queda a niveles inferiores que los de los ámbitos anteriores.

##### **1.4.4.1 Los índices de victimización**

El índice de victimización del conjunto del ámbito ha sido 1,98%. La Encuesta estudia dos hechos delictivos: los robos consumados y los no consumados. El dato más significativo es que la victimización para robos consumados (1,18%) es un poco superior a la victimización para robos no consumados (0,92%).

##### **1.4.4.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos**

La multivictimización en este ámbito ha sido baja (sólo más alta que la ratio de multivictimización de las segundas residencias). El hecho es lógico si tenemos en cuenta que es difícil robar más de una vez la misma vivienda, tanto por la menor rentabilidad de un segundo robo como por el previsible incremento de las medidas de seguridad que se adoptan para protegerlo.

Sin embargo hay un poco más de multivictimización en los robos consumados (1,21 por 1,17 de los no consumados).

En lo que concierne al índice de hechos delictivos (2,52% en el conjunto del ámbito), los hechos consumados han sido más reiterados (1,43%) que los no consumados (1,08%).

La tabla siguiente recoge toda la información: índice de victimización, ratios de multivictimización e índice de hechos delictivos.

**Tabla 1-1-18. Los diferentes índices de los dos hechos contra las viviendas principales**

	índice de victimización	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>1,98</b>	<b>1,27</b>	<b>2,52</b>
Robo de la vivienda	1,18	1,21	1,43
Intento de robo de la vivienda	0,92	1,17	1,08

#### 1.4.4.3 Los factores de victimización

El tipo de hábitat, la recepción y la localización de las viviendas pueden ser factores de victimización.

##### 1. El hábitat

En lo que concierne al tipo de vivienda, los pisos son los espacios más seguros y, por lo tanto, menos victimizados. El resto de viviendas –casas adosadas y casas aisladas– tienen índices de victimización más elevados.

**Tabla 1-1-19. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de vivienda**

	1999	2000	2001
<b>Media</b>	<b>1,57</b>	<b>1,83</b>	<b>1,98</b>
Piso	1,18	1,63	<b>1,61</b>
Casa adosada	2,26	2,41	<b>3,09</b>
Casa a los cuatro vientos	2,79	2,41	<b>2,84</b>

##### 2. La recepción

El tipo de recepción también influye en la victimización: si bien, en general, la presencia de algún sistema de filtro (portero o interfono) suele comportar un poco más de seguridad. Sin embargo, los dos últimos años rompen esta lógica, porque los pisos con portero o conserje tienen índices elevados. El interfono, en cambio, ha destacado, año tras año, como al elemento más asegurador, porque incorpora un mayor autocontrol por parte de los mismos vecinos, frente a la cesión de la responsabilidad a los conserjes o porteros, cuándo hay.

**Tabla 1-1-20. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de recepción en la vivienda**

	1999	2000	2001
<b>Media</b>	<b>1,57</b>	<b>1,83</b>	<b>1,98</b>
Portero o conserje	0,38	2,68	<b>2,33</b>
Interfono	1,27	1,55	<b>1,66</b>
Nada	2,22	2,57	<b>1,79</b>
Acceso directo	2,54	2,33	<b>2,82</b>

##### 3. La localización

Este año también se ha analizado la incidencia de la victimización según la localización de la vivienda: las viviendas situadas fuera del núcleo urbano o en zonas aisladas han sido más victimizadas que el resto.

**Tabla 1-1-21. El índice de victimización de las viviendas principales, según la localización de la vivienda**

	<b>Índice de victimización</b>
<b>En el centro</b>	2,10
<b>En el resto del núcleo urbano</b>	1,88
<b>En la periferia o en las afueras del municipio</b>	5,56

#### **1.4.5 Los hechos contra los comercios o los negocios**

Las tiendas son espacios de relación social, una gran caja de resonancia social; eso hace que el mundo del comercio sea un ámbito muy sensible a la seguridad. Por otra parte, aunque aparece como un ámbito de escasa victimización aparente, un análisis más esmerado de su índice de riesgo ilustra sobre su inseguridad real: el comercio suele ser un objetivo preferente de la actividad delictiva.

##### **1.4.5.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo**

El comercio parece un mundo seguro, ya que el índice de victimización del conjunto del ámbito es muy bajo (0,95%). El hecho de tener una población de referencia muy escasa hace, sin embargo, que el índice de riesgo sea bastante elevado (12,96%).

La ESPC diferencia seis hechos delictivos: robos y atracos en los establecimientos y robos del vehículo profesional, cada uno de los cuales puede ser consumado o no consumado.

Los robos (consumados y no consumados) son los hechos más frecuentes: uno de cada diez tenderos ha sido robado (el índice de riesgo ha sido 11,33% para los robos consumados). Los atracos suelen ser muy escasos, y los menores índices de victimización y riesgo son los de los vehículos profesionales.

##### **1.4.5.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos**

Los comercios tienen un riesgo estructural: funcionan abiertos al público, a lo largo del día van haciendo caja, no pueden moverse de allí donde están, etc. Eso hace que, junto con el ámbito de la economía agraria, tengan una ratio de multivictimización muy elevada: 2,60.

Los robos (sobre todo los no consumados) se repiten mucho más que los atracos. Los robos de vehículo profesional prácticamente no tienen multivictimización (escasa victimización y nula multivictimización).

El índice de hechos delictivos del mundo del comercio incrementa bastante con relación al de victimización: 2,46%. Es especialmente significativo en los dos tipos de robo, consumado y no consumado.

**Tabla 1-1-22. Los diferentes índices de los cuatro hechos contra los comercios o negocios y de los dos hechos contra los vehículos de uso profesional**

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multi-victimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>0,95</b>	<b>12,96</b>	<b>2,60</b>	<b>2,46</b>
Robo del establecimiento	0,67	11,33	1,83	1,23
Intento de robo del establecimiento	0,36	6,08	2,52	0,91
Atraco del establecimiento	0,11	1,78	1,83	0,19
Intento de atraco del establecimiento	0,07	1,10	1,28	0,08
<b>Conjunto de establecimientos</b>	<b>0,91</b>	<b>15,30</b>	<b>2,69</b>	<b>2,45</b>
Robo de vehículo profesional	0,03	1,32	1,00	0,03
Intento de robo vehículo profesional	0,01	0,55	1,17	0,01
<b>Conjunto vehículo profesional</b>	<b>0,04</b>	<b>1,87</b>	<b>1,12</b>	<b>0,05</b>

### 1.4.5.3 La localización de la victimización

La localización de los establecimientos comerciales y de los negocios también incide en la victimización: a medida que se alejan del centro urbano, aumenta el riesgo de ser victimizados.

Probablemente la aglomeración central –que es un factor de victimización en otros ámbitos– y los crecientes sistemas de protección en los centros constituyen factores de disuasión de la actividad delictiva en el comercio. Así, el 14,95% de los establecimientos situados en el centro han sufrido alguno de los hechos recogidos por la ESPC. Este porcentaje se va incrementando a medida que nos alejamos del centro del municipio: el 16,9% de los que se encuentran en el resto del área urbana y el 18,11% de los que se sitúan en la periferia.

**Tabla 1-1-23. La localización y el riesgo de los hechos contra los comercios o negocios ¿En qué parte del municipio pasó?**

	%
En el centro	14,95
En el resto del núcleo urbano	16,90
En la periferia o en las afueras del municipio	18,11

Los hechos contra los vehículos de uso profesional se han producido mayormente en la calle (el 68,58%), mientras que el resto de hechos se han repartido entre descampados (17,54%) y párkings (13,88%).

**Tabla 1-1-24. La localización de los hechos contra los vehículos de uso profesional. ¿Dónde pasó?**

	2000	2001
En un parking	8,11	13,88
En la calle	71,77	68,58
En un descampado	20,12	17,54



En lo que concierne a la ubicación territorial de estos hechos, se localizan de forma predominante lejos de los centros urbanos: el 40,43% han pasado en las afueras del municipio y uno otro 35,72%, en el resto del núcleo urbano. Tan sólo el 23,84% ha pasado en el centro.

**Tabla 1-1-25. La localización de los hechos contra los vehículos de uso profesional  
¿En qué parte del municipio pasó?**

	%
En el centro	23,84
En el resto del núcleo urbano	35,72
En la periferia o en las afueras del municipio	40,43

## 1.4.6 Los hechos contra las segundas residencias

### 1.4.6.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

El ámbito con menor extensión de la delincuencia es el de las segundas residencias: el índice de victimización del conjunto del ámbito ha sido el 0,60%. Ahora bien, como la población de referencia es escasa, el índice de riesgo es más elevado (ha sido el 4,20%).

Se diferencian los robos consumados y los no consumados, y los primeros son más frecuentes que los segundos: el índice de victimización de los robos consumados ha sido 0,45% (y el índice de riesgo 3,16%), mientras que el índice de victimización de los robos no consumados ha sido 0,15% (con un índice de riesgo de 1,05%).

### 1.4.6.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

La multivictimización de este ámbito es la menor: la ratio ha sido 1,14. En consecuencia, el índice de hechos delictivos no es mucho más elevado que el de victimización: 0,69%.

Sin embargo, ha habido una pizca más de multivictimización en los robos consumados que en los intentos y, por lo tanto, el índice de hechos delictivos de los primeros ha sido también más alto.

**Tabla 1-1-26. Los diferentes índices de los dos hechos contra la segunda residencia**

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multivictimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>0,60</b>	<b>4,20</b>	<b>1,14</b>	<b>0,69</b>
Robo en la segunda residencia	0,45	3,16	1,15	0,52
Intento de robo	0,15	1,05	1,10	0,17

### 1.4.6.3 Los factores de victimización

El tipo de hábitat, la recepción y la localización de las segundas residencias pueden ser factores de victimización o bien de protección:

### 1. El hábitat

En lo que concierne al tipo de hábitat, los pisos son los más seguros y, por lo tanto, los menos victimizados (3,58).

**Tabla 1-1-27. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de vivienda**

	1999	2000	2001
<b>Media</b>	4,99	5,49	4,20
<b>Piso</b>	2,46	2,74	3,58
<b>Casa apareada</b>	4,38	6,48	5,13
<b>Casa a los cuatro vientos</b>	8,44	7,83	6,04

### 2. La recepción

El interfono parece mostrarse como el tipo de recepción más seguro.

**Tabla 1-1-28. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de recepción**

	1999	2000	2001
<b>Media</b>	4,99	5,49	4,20
<b>Portero o conserje</b>	3,87	1,18	3,79
<b>Interfono</b>	2,00	2,43	1,19
<b>Nada</b>	3,06	5,31	3,35
<b>Acceso directo</b>	6,95	7,10	5,99

### 3. La localización

Las segundas residencias situadas en zonas aisladas han sido más victimizadas que el resto.

**Tabla 1-1-29. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según la localización**

	1999	2000	2001
<b>Media</b>	4,99	5,49	4,20
<b>Residencia dentro del núcleo urbano</b>	2,16	2,17	4,13
<b>Residencia en una urbanización</b>	7,94	5,50	5,12
<b>Residencia aislada</b>	9,76	8,24	7,64

### 1.4.7 Los hechos contra la economía agraria

La economía agraria ha sido siempre uno de los ámbitos de menor victimización. Sin embargo, su riesgo es elevado: superior proporcionalmente al de los vehículos y al de las segundas residencias

#### 1.4.7.1 Los índices de victimización y los índices de riesgo

La victimización en el ámbito de la economía agraria es escasa cuando se pone en relación con el total de entrevistados (victimización, 0,62%), sin embargo, como la población de referencia es poca, el índice de riesgo aumenta significativamente: 6,71%.

La victimización se estudia en tres hechos diferentes (que pueden consumarse o no); los robos de maquinaria agrícola, los robos de productos del campo y los robos de ganado.

El índice de victimización más alto corresponde a los robos de productos del campo; sin embargo, el mayor riesgo lo han sufrido los escasos dueños de ganado en lo que concierne al hecho que les roben los animales.

En cada uno de los tres diferentes hechos estudiados, la extensión de los consumados es superior a la de los no consumados. En el robo de productos del campo, el índice de victimización es 0,43% y el de riesgo, 4,72%; en el robo de maquinaria agrícola, 0,18% y 2,01%; y en el robo de ganado, una escasísima victimización de 0,06% y un riesgo elevado de 5,18%.

Las frecuencias de los intentos son más bajas. Para el robo no consumado de productos del campo, una victimización de 0,11% y un riesgo de 1,17%. En los casos de la maquinaria y del ganado, los índices de los robos no consumados son muy bajos (0,08% y 0,01%); ahora bien, los índices de riesgo son bastante más elevados: 0,90% y 0,83%, respectivamente.

#### 1.4.7.2 Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos

El sector primario es un ámbito de difícil protección. Por ello la multivictimización es elevada (la ratio del conjunto del ámbito ha sido 2,78).

Hay dos hechos con elevadísima multivictimización: los robos no consumados de productos del campo y los robos de ganado. Así, pues, el índice de hechos delictivos es mucho más elevado que el de victimización: 1,71%. Los hechos más frecuentes son los robos de productos (consumados o no consumados).

**Tabla 1-1-30. Los diferentes índices de los seis hechos contra la economía agraria**

	índice de victimización	índice de riesgo	ratio de multi-victimización	índice de hechos delictivos
<b>Conjunto del ámbito</b>	<b>0,62</b>	<b>6,71</b>	<b>2,78</b>	<b>1,71</b>
Robo de maquinaria agrícola	0,18	2,01	1,29	0,23
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,08	0,90	1,56	0,13
Robo de productos del campo	0,43	4,72	1,91	0,82
Intento de robo de productos del campo	0,11	1,17	3,10	0,33
Robo de ganado	0,06	5,18	3,26	0,19
Intento de robo de ganado	0,01	0,83	1,58	0,01

## 1.5 Evolución 1998-2001

Los índices de victimización se calculan desde el inicio de la serie en el año 1998. Sin embargo, algunas de las modificaciones metodológicas antes mencionadas los han afectado:

- Desde la edición de 1999 se eliminaron los índices correspondientes al vandalismo (los destrozos), que tienen un capítulo aparte.
- En las ediciones de 1999 y 2000, los hechos no consumados contra vehículos se desagregan de acuerdo con el tipo de vehículo. Este año, éstos hechos se han recogido conjuntamente bajo una sola categoría (intento de robo de vehículo).

El dato más relevante es que los principales índices consumados (analizados uno a uno) parecen seguir una tendencia al incremento. Se trata de los robos de coche, de moto, de bolso o cartera (consumado y no consumado) y robo del domicilio.

**Tabla 1-1-31. Evolución de los índices de victimización de los hechos delictivos: 1998-2001**

	1998	1999	2000	2001
Robo del coche	0,63	0,77	0,75	0,90
Robo de la moto	0,22	0,28	0,34	0,33
Robo del bolso o la cartera	1,69	1,90	2,16	2,13
Robo del domicilio	0,89	0,94	0,91	1,18

**Tabla 1-1-32. Los índices de victimización de los ámbitos y de los hechos**

	%			
	1998	1999	2000	2001
<b>Índice global de victimización</b>	<b>12,84</b>	<b>13,69</b>	<b>14,92</b>	<b>12,74</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	<b>6,55</b>	<b>7,35</b>	<b>6,43</b>	<b>6,04</b>
Robo del coche	0,63	0,77	0,75	0,90
Robo de la moto	0,22	0,28	0,34	0,33
Robo de la bicicleta	0,12	0,10	0,06	0,14
Robo de otros vehículos	0,01	0,04	0,01	0,03
Robo de objetos del vehículo	3,07	4,51	3,90	2,65
Robo de accesorios del vehículo				1,56
Intento de robo del coche	1,03	2,33	1,93	
Intento de robo de la moto		0,38	0,36	
Intento de robo de la bicicleta		0,05	0,00	
Intento de robo de otros vehículos		0,08	0,06	
Intento de robo de vehículo				2,16
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	<b>2,89</b>	<b>3,66</b>	<b>5,55</b>	<b>3,70</b>
Robo de bolso{bolsa} o cartera	1,69	1,90	2,16	2,13
Intento de robo de bolso{bolsa}	0,32	0,49	0,53	0,54
Tirón{entibación}	0,54	0,35	0,39	0,39
Intento de tirón{entibación}	0,08	0,19	0,23	0,15
Atraco	0,26	0,54	0,84	0,62
Intento de atraco	0,12	0,44	1,29	0,19
Amenazas y violencia	0,03	0,80		
Agresiones físicas			0,02	0,44
Intento de agresión física			0,16	0,25
Agresiones sexuales	0,00	0,06	0,00	
Intento de agresión sexual			0,09	
Amenazas, coacciones o intimidaciones			0,30	
Amenazas o intimidaciones sexuales			0,04	
Amenazas				0,63
<b>Hechos contra las viviendas</b>	<b>1,65</b>	<b>1,57</b>	<b>1,83</b>	<b>1,98</b>
Robo de la vivienda	0,89	0,94	0,91	1,18
Intento de robo de la vivienda	0,69	0,66	0,99	0,92
<b>Hechos contra los comercios o negocios</b>	<b>1,07</b>	<b>0,72</b>	<b>1,11</b>	<b>0,95</b>
Robo del comercio	0,86	0,43	0,67	0,67
Intento de robo del comercio	0,21	0,30	0,25	0,36
Atraco	0,07	0,09	0,10	0,11
Intento de atraco	0,02	0,05	0,04	0,07
Robo de vehículo profesional			0,07	0,03
Intento de robo de vehículo profesional			0,13	0,01
<b>Hechos contra la segunda residencia</b>	<b>0,86</b>	<b>0,71</b>	<b>0,89</b>	<b>0,60</b>
Robo en la segunda residencia	0,60	0,51	0,53	0,45
Intento de robo	0,31	0,25	0,40	0,15
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	<b>0,80</b>	<b>0,83</b>	<b>0,60</b>	<b>0,62</b>
Robo de maquinaria agrícola	0,29	0,14	0,25	0,18
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,10	0,04	0,04	0,08
Robo de productos del campo	0,29	0,64	0,28	0,43
Intento de robo de productos del campo	0,18	0,10	0,05	0,11
Robo de ganado	0,03	0,06	0,05	0,06
Intento de robo de ganado	0,01	0,00	0,01	0,01



## 2 El coste de la delincuencia

---

La actividad delictiva suele proporcionar beneficios (normalmente, sólo al delincuente), pero sobre todo genera costes (a los mismos delincuentes, al resto de la sociedad y, fundamentalmente, a las víctimas).

Los costes pueden ser subjetivos (el impacto en la memoria, el coste psicológico, las molestias asociadas, etc.) y también objetivos (coste económico).

1. El primero consiste en el recuerdo que la delincuencia deja en las personas que han sido víctimas. En este sentido, los diferentes hechos delictivos mantienen una persistencia desigual en la memoria de sus víctimas. La medida se hace con el índice de recuerdo de la delincuencia, que relaciona las personas que, espontáneamente (en pregunta abierta) recuerdan haber sido victimizadas y el total de entrevistados que han sido víctimas.
2. El segundo es el impacto psicológico que los hechos delictivos han provocado en las víctimas. Este impacto representa una parte significativa del coste subjetivo de la delincuencia. Se estudia su aspecto cuantitativo, utilizando como indicador la escala de 0 a 10 (de menor a mayor coste), resultante en el índice del coste psicológico de la delincuencia.
3. El tercer indicador del coste de la delincuencia es muy reciente y se ha extraído del anterior. Se trata de la valoración de las molestias causadas por la actividad delictiva y la experiencia de haber sido víctima (trámites oficiales y gestiones privadas). También se mide la vertiente cuantitativa en la escala de 0 a 10, y la evaluación media configura el índice de molestias de la delincuencia.
4. Finalmente, se estudia el coste más objetivo, el económico, es decir, el dinero robado o perdido a causa de la delincuencia. El indicador se obtiene mediante el cálculo de la media de la cuantificación que proporcionan los entrevistados sobre el coste en dinero de su victimización.

### 2.1 El recuerdo de la delincuencia

La delincuencia deja recuerdo. Sin embargo, los diferentes tipos de actividad delictiva tienen persistencia desigual en la memoria de las personas que han sido víctimas. La primera pregunta del cuestionario pretende, pues, captar este recuerdo con una formulación abierta que se pronuncia de la siguiente manera: *¿Recuerda si el año pasado fue víctima de algún delito (robo, atraco o agresión)?* (En caso afirmativo se pide concretar el hecho). Así pues, la respuesta es espontánea e inmediata y sirve para calcular el índice de recuerdo.

### 2.1.1 El recuerdo global

El 5,84% de todos los entrevistados recuerda haber sido espontáneamente víctima de algún hecho delictivo a lo largo del año 2001. Eso significa el 38,82% de las personas contabilizadas en el índice global de victimización.

El índice global de recuerdo de este año es el más alto de los cuatro años.

**Taula 1-2-1. El índice global de recuerdo**

	<b>recuerdo espontáneo</b>	<b>índice de victimización</b>	<b>índice global de recuerdo</b>
1999	4,87	13,69	35,57
2000	4,26	14,92	25,04
<b>2001</b>	<b>5,84</b>	<b>12,74</b>	<b>38,82</b>

### 2.1.2 El recuerdo en los seis ámbitos

El ámbito donde se da un índice de recuerdo más es alto el de la seguridad personal. Éste es el espacio definido por la integridad física y psíquica de las víctimas, cuyo previsible susto facilita la persistencia en la memoria. El 61,6% de los entrevistados que fue víctima lo recuerda.

**Taula 1-2-2. El índice de recuerdo en los seis ámbitos**

	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	22,46	17,92	17,42
<b>Hechos contra las viviendas</b>	38,95	35,19	52,15
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	3,75	9,49	9,22
<b>Hechos contra los comercios</b>	19,47	19,90	13,56
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	2,80	4,41	7,21
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	70,25	29,83	61,64

Los hechos contra la seguridad personal y contra los domicilios han sido los más recordados los tres años, con lo que se confirma la tesis que el recuerdo se relaciona con la proximidad.

En cambio, los hechos contra los bienes y los productos del campo han sido siempre los menos recordados.

### 2.1.3 El recuerdo en los treinta y dos hechos

En lo que concierne a los índices de recuerdo de cada uno de los hechos delictivos, pueden hacerse tres constataciones: (1) el recuerdo de los hechos consumados es más alto que el de los no consumados, (2) los índices más elevados se dan en hechos consumados contra la seguridad personal y contra las viviendas, y (3) es muy bajo el recuerdo de la mayoría de hechos no consumados. En algunos de ellos, incluso, no hay recuerdo registrado por la encuesta: se trata de los robos no consumados contra los bienes y los productos del campo y contra las segundas residencias. Tampoco han dejado recuerdo los intentos de atraco en las tiendas. Cabe decir, sin embargo, que la victimización por todos estos hechos es muy baja. Tampoco ha aparecido recuerdo en los robos consumados de otros vehículos.



**Taula 1-2-3. El índice de recuerdo en los treinta y dos hechos**

	<b>2001</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	<b>17,42</b>
Robo del coche	26,67
Robo de la moto	29,89
Robo de la bicicleta	24,74
Robo de algún otro vehículo	0,00
Intento de robo del vehículo	7,37
Robo de objetos del vehículo	12,09
Robo de accesorios del vehículo	4,29
<b>Hechos contra las viviendas</b>	<b>52,15</b>
Robo en la vivienda	61,36
Intento de robo a la vivienda	23,46
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	<b>9,22</b>
Robo en la segunda residencia	12,46
Intento de robo a la segunda residencia	0,00
<b>Hechos contra los comercios</b>	<b>13,56</b>
Robo en el comercio	15,37
Intento de robo al comercio	0,86
Atraco en el comercio	5,64
Intento de atraco al comercio	0,00
Robo del vehículo profesional	13,60
Intento de robo del vehículo profesional	9,42
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	<b>7,21</b>
Robo de maquinaria agrícola	8,34
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,00
Robo de ganado	8,53
Intento de robo de ganado	0,00
Robo de productos del campo	8,55
Intento de robo de productos de campo	0,00
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	<b>61,64</b>
Robo de bolso o cartera	64,51
Intento de robo de bolso o cartera	25,09
Tirón	18,28
Intento de tirón	5,79
Atraco	40,83
Intento de atraco	7,90
Agresiones físicas	39,73
Intento de agresión física	0,78
Amenazas, intimidaciones	3,70

## 2.2 El coste psicológico

El segundo aspecto del coste de la delincuencia que estudia la encuesta es el psicológico, y lo hace en la vertiente cuantitativa, pidiendo de evaluar el impacto psicológico de la victimización en la escala 0 – 10.

## 2.2.1 El coste psicológico global

La evaluación media del coste psicológico ha sido bastante estable durante las últimas tres ediciones. Los dos primeros años mantuvo una tendencia creciente y, este año, ha bajado respecto el año pasado sin embargo queda por encima del primer año.

También se calcula el coste psicológico global de los hechos consumados y no consumados. Ambos datos son reiterados y lógicos: el impacto psicológico de los hechos consumados es superior al de los hechos no consumados.

**Taula 1-2-4. Evolución del impacto psicológico de la victimización**

	<b>coste global</b>	<b>hechos consumados</b>	<b>hechos no consumados</b>
1999	5,46	5,70	4,82
2000	5,69	6,15	5,26
<b>2001</b>	<b>5,51</b>	<b>5,80</b>	<b>5,15</b>

## 2.2.2 El coste psicológico en los seis ámbitos

El coste psicológico de los diferentes ámbitos hace patente una lógica relativamente similar al índice de recuerdo, según la cual, la intimidad domiciliar es el ámbito donde se da el coste más grande.

La seguridad personal (ámbito de mayor recuerdo) produce un coste psicológico menor, prácticamente de la misma magnitud que los hechos contra los comercios y las segundas residencias.

Los hechos de menor coste psicológico son los que se dirigen contra los vehículos y la economía agraria.

Durante los últimos años, las viviendas han sido, generalmente, el ámbito de mayor coste psicológico. La seguridad personal, los comercios y las segundas residencias han impactado un poco menos, con algunas oscilaciones, como la del año pasado, en la que incrementaron las segundas residencias y bajaron los comercios. Donde se ha producido un coste menor durante los cuatro años ha estado en la victimización contra los vehículos y la economía agraria.

**Taula 1-2-5. Evolución del impacto psicológico de la victimización en los seis ámbitos**

<b>media (0-10)</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	5,20	5,39	<b>4,97</b>
<b>Hechos contra las viviendas</b>	5,97	6,59	<b>6,96</b>
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	5,35	6,96	<b>5,64</b>
<b>Hechos contra los comercios</b>	5,49	4,86	<b>5,62</b>
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	4,73	4,60	<b>4,61</b>
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	5,88	5,80	<b>5,93</b>

### 2.2.3 El coste psicológico en los treinta y dos hechos

Las dos constataciones principales son (1) que el coste psicológico de la victimización consumada es más elevado que el de la no consumada, (2) que el coste más alto se da en los hechos que incorporan algún tipo de violencia o amenazan bienes muy próximos a las personas.

Los hechos de menor impacto emocional han sido los no consumados contra la seguridad personal y los pequeños hurtos de accesorios en los vehículos.

**Taula 1-2-6. Impacto psicológico de la victimización en los treinta y dos hechos**

	<b>media (0-10)</b>	<b>2001</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>		<b>4,97</b>
Robo del coche		6,19
Robo de la moto		6,16
Robo de la bicicleta		4,85
Robo de algún otro vehículo		5,54
Intento de robo del vehículo		4,36
Robo de objetos del vehículo		5,11
Robo de accesorios del vehículo		3,96
<b>Hechos contra las viviendas</b>		<b>6,96</b>
Robo en la vivienda		7,63
Intento de robo a la vivienda		5,94
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>		<b>5,64</b>
Robo en la segunda residencia		6,06
Intento de robo a la segunda residencia		3,93
<b>Hechos contra los comercios</b>		<b>5,62</b>
Robo en el comercio		5,77
Intento de robo al comercio		5,21
Atraco en el comercio		8,65
Intento de atraco al comercio		8,19
Robo de vehículo profesional		6,50
Intento de robo de vehículo profesional		4,73
<b>Hechos contra los bienes y productos del campo</b>		<b>4,61</b>
Robo de maquinaria agrícola		5,00
Intento de robo de maquinaria agrícola		3,80
Robo de productos del campo		4,38
Intento de robo de productos de campo		7,19
Robo de ganado		4,85
Intento de robo de ganado		10,00
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>		<b>5,93</b>
Robo de bolso o cartera		6,11
Intento de robo bolso o cartera		4,70
Tirón		7,24
Intento de tirón		3,27
Atraco		6,42
Intento de atraco		4,08
Agresiones físicas		6,65
Intento de agresión física		5,78
Amenazas, intimidaciones		5,37

## 2.3 Las molestias

El tercer indicador del coste de la delincuencia es el grado de molestias que la actividad delictiva genera en las víctimas. Se pide a los entrevistados víctimas que lo evalúen en la habitual escala de 0 a 10. La hipótesis es que la victimización por la pequeña delincuencia convencional provoca más molestias que impacto psicológico.

### 2.3.1 La valoración global de las molestias

El grado de molestias asociadas al hecho de haber sido víctima de la actividad delictiva es elevado. Concretamente, la evaluación media de las molestias ha sido de 7,52.

La lógica de los índices anteriores también se mantiene cuando las molestias se desagregan según la victimización se haya consumado o no. Las de los hechos consumados son más elevadas que las de los no consumados.

La evaluación de las molestias ha sido, durante los últimos años, bastante más elevada que la del coste psicológico, tanto en lo referente al indicador global, como en lo referente a las valoraciones de los hechos consumados y no consumados.

Por otra parte, los tres años parecen marcar una tendencia hacia el incremento de las molestias. La evolución está creciendo desde 1999 (6,81) hasta situarse en el 7,52 de este año.

**Taula 1-2-7. Evolución de las molestias asociadas a la victimización**

	<b>coste global</b>	<b>hechos consumados</b>	<b>hechos no consumados</b>
1999	6,81	7,15	5,90
2000	6,99	7,36	6,18
<b>2001</b>	<b>7,52</b>	<b>7,88</b>	<b>6,88</b>

### 2.3.2 Las molestias en los seis ámbitos

Un elemento diferenciador de las molestias respecto a los otros indicadores del coste de la delincuencia es la homogeneidad que presenta cuando se desagregan en los seis ámbitos delictivos. Las valoraciones son muy similares, porque la molestia que implica la victimización no tiene tanto que ver con la intimidad o la integridad personales, como con los cambios que eso comporta en las pautas rutinarias de comportamiento de la gente –trámites y gestiones, pérdidas de tiempo y acumulación al concepto de molestia de los otros costes como, por ejemplo, el económico–. La única excepción se encuentra en el ámbito de la economía agraria, con un nivel de molestias bastante más bajo que el resto de ámbitos.

**Taula 1-2-8. Evolución de las molestias asociadas a la victimización en los seis ámbitos**

	<b>media (0-10)</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
Hechos contra los vehículos		6,80	7,14	<b>7,52</b>
Hechos contra las viviendas		7,10	6,56	<b>7,95</b>
Hechos contra las segundas residencias		7,45	7,33	<b>7,86</b>
Hechos contra los comercios		6,89	6,70	<b>7,65</b>
Hechos contra la economía agraria		5,14	5,75	<b>6,55</b>
Hechos contra la seguridad personal		6,97	7,09	<b>7,40</b>

Por otra parte, el grado de molestias supera el coste psicológico en los seis ámbitos. El incremento de las molestias en los últimos años se ha dado en líneas generales en los seis ámbitos, con ligeras oscilaciones. Este año, todos los ámbitos han recibido evaluaciones más altas que el año pasado, excepto el comercio.

### 2.3.3 Las molestias en los treinta y dos hechos

Las molestias asociadas a los hechos consumados son más elevadas que las que generan los hechos no consumados (con alguna excepción del ámbito de la economía agraria). De hecho, las evaluaciones de la mayoría de hechos consumados están por encima de los ocho puntos por término medio.

**Taula 1-2-9. Las molestias de la victimización en los treinta y dos hechos**

	<b>media (0-10)</b>	<b>2001</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>		<b>7,52</b>
Robo del coche		8,51
Robo de la moto		8,17
Robo de la bicicleta		7,82
Robo de algún otro vehículo		9,44
Intento de robo del vehículo		6,76
Robo de objetos del vehículo		7,94
Robo de accesorios del vehículo		6,82
<b>Hechos contra las viviendas</b>		<b>7,95</b>
Robo en la vivienda		8,96
Intento de robo a la vivienda		6,54
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>		<b>7,86</b>
Robo en la segunda residencia		8,32
Intento de robo a la segunda residencia		6,18
<b>Hechos contra los comercios</b>		<b>7,65</b>
Robo en el comercio		8,17
Intento de robo al comercio		6,20
Atraco en el comercio		8,37
Intento de atraco al comercio		7,91
Robo de vehículo profesional		8,60
Intento de robo de vehículo profesional		4,91
<b>Hechos contra los bienes y productos del campo</b>		<b>6,55</b>
Robo de maquinaria agrícola		7,61
Intento de robo de maquinaria agrícola		6,00
Robo de productos del campo		6,26
Intento de robo de productos de campo		8,52
Robo de ganado		5,31
Intento de robo de ganado		10,00
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>		<b>7,40</b>
Robo de bolso o cartera		8,08
Intento de robo bolso o cartera		5,35
Tirón		8,01
Intento de tirón		0,98
Atraco		7,80
Intento de atraco		5,85
Agresiones físicas		7,49
Intento de agresión física		7,07
Amenazas, intimidaciones		6,01

Los hechos más molestos han sido los que implican la pérdida consumada (o el deterioro) de algún bien significativo, material o simbólicamente (robo de vehículos, de bolso o cartera, en la vivienda, etc.).

## 2.4 El coste económico

Los entrevistados cuantifican el coste en dinero de su victimización, y el cálculo de la media es el indicador correspondiente.

### 2.4.1 El coste económico global

El coste económico medio ha sido de 879,20 €, que se desglosan en 1.129,18 € de media para los hechos consumados y 200,58 € de media para los no consumados.

**Taula 1-2-10. Evolución del coste económico de la victimización**

	<b>coste global</b>	<b>hechos consumados</b>	<b>hechos no consumados</b>
1999	566,45	826,18	205,29
2000	624,39	1.037,47	120,08
<b>2001</b>	<b>879,20</b>	<b>1.129,18</b>	<b>200,58</b>

### 2.4.2 El coste económico en los seis ámbitos

El coste económico de la delincuencia depende de la diferente rentabilidad que ofrecen los ámbitos: los de más rentabilidad son los dos domiciliarios (2.108,77 € en las viviendas principales y 1.597,19 € en las segundas residencias) y los hechos contra los establecimientos (2.562,35 €). Los hechos de menor coste han sido los que se han dirigido contra los vehículos (529,55 €) y contra la seguridad personal (227,30 €).

**Taula 1-2-11. El coste económico de la victimización en los seis ámbitos**

	<b>media (en €)</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	529,55
<b>Hechos contra las viviendas</b>	2.108,77
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	1.597,19
<b>Hechos contra los comercios</b>	2.562,35
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	665,32
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	227,30

### 2.4.3 El coste económico en los treinta y dos hechos

Todos los hechos consumados han supuesto unos costes económicos superiores a los de los no consumados. Los más elevados han sido los robos en los establecimientos y en las viviendas, los robos de vehículos profesionales y los atracos en los establecimientos.

**Taula 1-2-12. El coste económico de la delincuencia en los treinta y dos hechos**

	<b>media (en €)</b>
<b>Hechos contra los vehículos</b>	<b>529,55</b>
Robo del coche	1.636,44
Robo de la moto	1.147,03
Robo de la bicicleta	419,27
Robo de algún otro vehículo	143,28
Intento de robo del vehículo	197,91
Robo de objetos del vehículo	409,11
Robo de accesorios del vehículo	185,65
<b>Hechos contra las viviendas</b>	<b>2.108,77</b>
Robo en la vivienda	3.270,17
Intento de robo a la vivienda	127,47
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	<b>1.597,19</b>
Robo en la segunda residencia	2.083,11
Intento de robo a la segunda residencia	112,51
<b>Hechos contra los comercios</b>	<b>2.562,35</b>
Robo en el comercio	3.072,61
Intento robo al comercio	663,28
Atraco en el comercio	2.148,85
Intento de atraco al comercio	435,13
Robo de vehículo profesional	6.688,36
Intento de robo de vehículo profesional	21,82
<b>Hechos contra los bienes y productos del campo</b>	<b>665,32</b>
Robo de maquinaria agrícola	1.247,64
Intento de robo de maquinaria agrícola	99,11
Robo de productos del campo	265,70
Intento de robo de productos de campo	1.747,80
Robo de ganado	360,97
Intento de robo de ganado	4.207,08
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	<b>227,30</b>
Robo de bolso o cartera	234,27
Intento de robo bolso o cartera	9,56
Tirón	155,12
Intento de tirón	4,75
Atraco	447,39
Intento de atraco	241,37

## 2.5 La recuperación de los bienes robados

Los datos de la Encuesta sobre la recuperación de los bienes robados invitan a una reflexión sobre las políticas de atención a la víctima, en el sentido que muy pocas víctimas recuperan los bienes que se los robaron. El cálculo agregado, contando, todos los hechos, resulta únicamente en el 10,1%. Por lo tanto, sólo una de cada diez víctimas ha recuperado lo que se los robó.

La no recuperación de los bienes robados es un hecho generalizado en todos los ámbitos estudiados. En ningún de los seis ámbitos se han recuperado los bienes que se robaron en porcentajes significativos. El mayor porcentaje de recuperación se da en el ámbito de la seguridad personal (17,71%), seguido por el de los vehículos (16,72%) y el de los comercios (13,93%). La economía agraria aparece como el ámbito donde el índice de recuperación de bienes por parte de las víctimas está más bajo, sólo el 1,23%.

En relación a los diferentes bienes robados, los únicos que se recuperan en porcentajes dignos de mención son los vehículos: coches, motos y vehículos de uso profesional.

**Taula 1-2-13. La recuperación de los bienes robados**

	% de recuperación		
	1999	2000	2001
<b>Hechos contra los vehículos</b>	<b>11,36</b>	<b>18,29</b>	<b>16,72</b>
Robo del coche	56,65	56,53	42,08
Robo de la moto	62,37	40,36	38,84
Robo de la bicicleta	0,00	0,00	19,87
Robo de otros vehículos	100,00	43,55	-
Robo de objetos del vehículo	6,49	8,27	8,44
<b>Hechos contra las viviendas</b>	<b>5,25</b>	<b>5,29</b>	<b>6,07</b>
Robo en la vivienda	8,75	5,92	6,07
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	<b>4,25</b>	<b>15,31</b>	<b>6,07</b>
Robo en la segunda residencia	5,98	15,31	-
<b>Hechos contra los comercios</b>	<b>27,55</b>	<b>8,82</b>	<b>13,93</b>
Robo del comercio	20,43	9,71	11,98
Atraco en el comercio	86,44	5,45	-
Robo del vehículo profesional		4,66	31,51
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	<b>0,13</b>	<b>1,94</b>	<b>1,23</b>
Robo de productos	0,17	0,00	1,31
Robo de maquinaria	0,00	2,88	1,42
Robo de ganado	0,00	6,25	-
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	<b>21,16</b>	<b>24,62</b>	<b>17,71</b>
Robo de bolso o cartera	31,97	23,33	19,12
Tirón	55,07	37,00	4,36
Atraco	18,61	16,34	15,23



## 3 La delincuencia en el tiempo y en el espacio

### 3.1 La delincuencia y el tiempo

La Encuesta estudia las dos variables principales de la actividad delictiva: el tiempo y el espacio. Mientras que la distribución temporal se estudia mediante dos indicadores –el horario y la estacionalidad–, la distribución territorial se analiza con tres indicadores que son la desagregación territorial de los índices de victimización, el mapa delictivo y los índices de localización.

#### 3.1.1 El horario de la delincuencia

Los horarios de la actividad delictiva confirman su racionalidad: la delincuencia funciona en las horas de mayor productividad, dada en gran parte por la menor protección de los bienes y, por lo tanto, la mayor impunidad. Se desarrolla, pues, preferentemente de noche.

En concreto, el 47,59% de la victimización es nocturna, el 18,80% de los hechos han pasado por la tarde, y el resto se reparten entre la mañana (12,78%) y el mediodía (10,63%).

La distribución del horario global de la actividad delictiva ha sido prácticamente la misma desde el primer año de la serie: la mitad de los hechos han sucedido durante la noche.

**Taula 1-3-1. El horario de la delincuencia**

	% sobre el total de hechos recogidos		
	1999	2000	2001
<b>Mañana</b>	13,37	14,53	<b>12,78</b>
<b>Mediodía</b>	14,54	15,98	<b>10,63</b>
<b>Tarde</b>	20,87	24,87	<b>18,80</b>
<b>Noche</b>	51,22	44,63	<b>47,59</b>

En lo que concierne a los vehículos, la noche es el momento de máxima intensidad delictiva; han ocurrido seis de cada diez hechos. El dato es lógico porque es cuando es más rentable –fácil, seguro, impune– robar vehículos, sobre todo si están aparcados en la calle.

Los hechos contra la seguridad personal predominan por la tarde –que es cuando suele haber más gente en la calle - y también por la noche. El mediodía está el momento del día con menos actividad delictiva en este ámbito.

En lo que concierne a los domicilios, la distribución horaria de la delincuencia es más aleatoria (en parte debido a la escasez de observaciones: el análisis se refiere al 1,98% de la muestra). En general, la mayor parte de la delincuencia se concentra por la noche, pese a que menos que en el resto de ámbitos.

En relación a los comercios, la victimización concentra una distribución muy regular, que se va reiterando año tras año y que confirma la tesis de la nocturnidad. De hecho, en la mayoría de las ediciones, más del 60% de estos hechos se han producido por la noche

(cuando las tiendas están cerradas). Este año, el 63,89% de los hechos han pasado en este momento del día.

Los ámbitos de la segunda residencia y de la economía agraria presentan resultados más irregulares, a pesar de que, en ambos casos, la noche ha sido el momento de mayor actividad delictiva en los tres años de la serie.

**Taula 1-3-2. El horario de la delincuencia en los seis ámbitos**

		% de hechos recogidos en cada ámbito			
		mañana	mediodía	tarde	noche
<b>Hechos contra los vehículos</b>	1999	7,50	12,30	14,44	65,77
	2000	9,54	9,05	18,88	62,54
	<b>2001</b>	<b>7,19</b>	<b>8,23</b>	<b>15,03</b>	<b>59,61</b>
<b>Hechos contra las viviendas</b>	1999	24,70	21,61	21,02	32,67
	2000	29,95	27,20	22,65	20,20
	<b>2001</b>	<b>21,72</b>	<b>14,81</b>	<b>22,29</b>	<b>30,33</b>
<b>Hechos contra las segundas residencias</b>	1999	12,30	8,70	21,33	57,67
	2000	8,33	7,51	8,60	75,57
	<b>2001</b>	<b>6,82</b>	<b>7,49</b>	<b>4,96</b>	<b>42,15</b>
<b>Hechos contra los comercios</b>	1999	8,10	5,83	18,98	67,09
	2000	7,35	17,12	13,44	62,08
	<b>2001</b>	<b>12,32</b>	<b>7,65</b>	<b>12,77</b>	<b>63,89</b>
<b>Hechos contra la economía agraria</b>	1999	12,88	5,84	13,48	67,80
	2000	6,49	8,55	13,43	71,52
	<b>2001</b>	<b>12,46</b>	<b>5,91</b>	<b>12,78</b>	<b>42,54</b>
<b>Hechos contra la seguridad personal</b>	1999	20,25	19,29	32,96	27,50
	2000	16,86	19,86	34,44	28,84
	<b>2001</b>	<b>20,18</b>	<b>15,49</b>	<b>30,01</b>	<b>30,99</b>

### 3.1.2 La estacionalidad de la delincuencia

La estacionalidad de la delincuencia se distribuye equitativamente a lo largo de todos los meses del año, con preferencia los de invierno y otoño.

**Taula 1-3-3. La estacionalidad de la delincuencia**

	%		
	1999	2000	2001
<b>Enero</b>	7,09	4,48	<b>9,59</b>
<b>Febrero</b>	8,83	7,41	<b>5,85</b>
<b>Marzo</b>	6,86	6,23	<b>5,81</b>
<b>Abril</b>	6,68	7,16	<b>5,35</b>
<b>Mayo</b>	6,17	5,92	<b>6,11</b>
<b>Junio</b>	8,55	7,13	<b>5,52</b>
<b>Julio</b>	11,37	11,45	<b>8,45</b>
<b>Agosto</b>	9,15	10,42	<b>6,56</b>
<b>Septiembre</b>	8,13	9,25	<b>7,84</b>
<b>Octubre</b>	8,12	8,57	<b>10,00</b>
<b>Noviembre</b>	8,19	11,05	<b>10,16</b>
<b>Diciembre</b>	10,86	10,94	<b>15,96</b>

Concretamente, entre los meses de octubre y diciembre se ha concentrado una tercera parte de la actividad delictiva de todo el año. El mes de diciembre ha sido el de mayor actividad delictiva, con un 15,96% de los hechos. El mes de enero también ha sido un de los de mayor victimización, 9,59%.

En lo que concierne al resto del año, los hechos delictivos han sido más frecuentes durante los meses de verano que durante los de primavera.

En lo que concierne a los seis ámbitos delictivos, en el ámbito de los vehículos, la actividad delictiva se concentra la segunda parte del año, es decir, en otoño y, principalmente en invierno.

El ámbito de la seguridad personal también recoge la mayor frecuencia de hechos delictivos en estas mismas épocas del año, especialmente durante el otoño.

En los otros cuatro ámbitos (comercio, vivienda, segunda residencia y economía agraria), el verano es la época del año con mayor actividad delictiva.

**Taula 1-3-4. La estacionalidad de la delincuencia en los seis ámbitos**

	%					
	vehículos	viviendas	segunda residencia	comercio	economía agraria	seguridad personal
<b>Enero</b>	3,51	3,88	2,28	5,19	10,48	6,09
<b>Febrero</b>	5,53	7,55	9,65	6,53	4,82	8,05
<b>Marzo</b>	5,78	9,82	6,34	6,97	3,86	6,57
<b>Abril</b>	5,55	5,57	9,75	6,05	1,66	5,18
<b>Mayo</b>	6,73	7,46	6,95	6,47	7,99	4,67
<b>Junio</b>	6,40	7,37	4,92	5,30	6,83	6,22
<b>Julio</b>	7,66	8,39	7,81	5,53	10,44	8,60
<b>Agosto</b>	7,90	12,88	13,48	12,40	11,98	6,88
<b>Septiembre</b>	7,94	6,46	9,15	6,52	7,48	7,87
<b>Octubre</b>	9,24	7,38	10,49	4,05	5,10	7,52
<b>Noviembre</b>	8,91	5,74	5,68	8,73	2,84	10,35
<b>Diciembre</b>	9,14	8,88	6,97	8,51	7,72	9,75

## 3.2 La delincuencia y el lugar

La posibilidad de un estudio positivo de la delincuencia implica el de sus regularidades territoriales, y la disponibilidad de esta información es útil de cara al diseño de la política de seguridad ciudadana.

La encuesta estudia la distribución territorial de las víctimas y de los hechos delictivos.

### 3.2.1 La victimización y el territorio

La distribución territorial de las víctimas se mide con la desagregación de los índices de victimización.

Han sido más víctimas los ciudadanos de las regiones densamente pobladas y con algún tipo de atracción territorial (centralidad, terciarización, etc.). Concretamente, los índices más elevados se han dado en el Camp de Tarragona, en la región de Ponent y en la región

Metropolitana. Los índices más bajos se han dado en el Pirineu Occidental, en la región Central, en Girona y en Les Terres de l'Ebre.

**Taula 1-3-5. El índice de victimización en las siete regiones policiales**

	<b>índice</b>
<b>Media de Cataluña</b>	<b>12.74</b>
RP de El Camp de Tarragona	16,56
RP Metropolitana	12,87
RP de Les Terres de l'Ebre	12,19
RP de Girona	10,95
RP de Ponent	13,83
RP Central	10,50
RP del Pirineu Occidental	4,89

### 3.2.2 Los hechos y el territorio

El estudio de la distribución territorial de los hechos delictivos se realiza con un doble indicador: el mapa delictivo y los índices de localización. Esta es la que mejor relaciona la delincuencia y el territorio, porque la victimización puede producirse fuera del municipio o barrio de residencia de la víctima.

#### 3.2.2.1 El mapa delictivo

El mapa delictivo es el recuento de hechos que han pasado en cada unidad territorial de análisis (una información univariante que describe la geografía delictiva).

El mayor número de hechos delictivos se ha producido en la región Metropolitana y, a continuación, en el Camp de Tarragona y en Girona y, en menor proporción, en las regiones Central y de Ponent. En Les Terres de l'Ebre se han producido aún menos hechos delictivos, pese a que la menor cantidad de hechos ha tenido lugar en el Pirineo Occidental.

**Taula 1-3-6. El mapa delictivo en las siete regiones policiales**

	<b>%</b>
<b>Media de Cataluña</b>	<b>100,00</b>
RP de El Camp de Tarragona	10,04
RP Metropolitana	67,77
RP de Les Terres de l'Ebre	2,30
RP de Girona	7,61
RP de Ponent	4,57
RP Central	5,36
RP del Pirineu Occidental	0,40
Fuera de Cataluña	1,96

#### 3.2.2.2 El índice de localización

El mapa delictivo es un indicador univariante, por lo tanto, la mejor medida de la localización de la actividad delictiva tiene que relacionarse con algún indicador objetivo, por ejemplo, la población. Así, la encuesta no se limita a recontar los hechos que han pasado en cada

territorio, sino que explica la distribución a partir de una de las variables más potentes de la estructura social, es decir, el tamaño poblacional.

Los índices más elevados se han dado en el Camp de Tarragona y en la región Metropolitana. También han sido importantes en Ponent, en Girona y en Les Terres de l'Ebre. Los índices más bajos han estado en la región Central y en el Pirineu Occidental.

**Taula 1-3-7. El índice de localización en las siete regiones policiales**

	<b>índice</b>
<b>RP Metropolitana</b>	15,13
<b>RP de El Camp de Tarragona</b>	23,12
<b>RP de Girona</b>	14,04
<b>RP de Les Terres de l'Ebre</b>	14,01
<b>RP de Ponent</b>	14,66
<b>RP Central</b>	12,32
<b>RP del Pirineu Occidental</b>	6,09



## 4 La denuncia

La ESPC mide la denuncia pidiendo a las víctimas si, después de haber sufrido el hecho, lo han puesto en conocimiento de algún servicio policial o del juzgado. Y en caso afirmativo, también se pide si se ha firmado un documento escrito de denuncia. El índice global de comunicación, que pone en relación las personas que han comunicado los hechos con los entrevistados de que han sido víctimas, ha sido el 56,69%.

Los índices de comunicación y de denuncia son porcentajes de porcentajes, es decir, recogen el comportamiento que adopta un porcentaje de las víctimas –que son, al mismo tiempo, un porcentaje de los entrevistados. El índice global de comunicación se refiere, pues al 56,69% del 12,74% de entrevistados. Hay que tenerlo en cuenta porque todas las desagregaciones de estos índices presentan frecuencias bajas y, por lo tanto, tienen que tratarse con la prudencia adecuada.

La comunicación de un hecho puede formalizarse mediante la firma de un documento escrito de denuncia. A partir de la edición 2001, para construir los indicadores relacionados con la denuncia de los hechos se consideran hechos denunciados aquéllos en que las víctimas recuerdan haber firmado un escrito de denuncia. La voluntad de comparar (o contrastar) los datos provenientes de la ESPC con los recogidos por la estadística registral aconseja poner el énfasis en la firma.

### 4.1 La denuncia de los hechos consumados y no consumados

Los hechos consumados se denuncian mucho más que los no consumados. El comportamiento denunciador es mucho más elevado cuando la agresión se ha consumado que cuando ha quedado en un mero intento. Así pues, las víctimas que han denunciado por hechos consumados han sido 61,86% y las que han denunciado por hechos no consumados han sido 26,84%.

Lo mismo ocurre con la comunicación puesto que se comunican más hechos de la delincuencia consumada que en la no consumada. El índice de comunicación de los hechos consumados ha sido 66,96% y el de los no consumados ha sido 26,84%

Taula 1-4-1. Los índices de comunicación y de denuncia

	%		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
<b>Global</b>	56,69	50,80	89,61
<b>Hechos consumados</b>	66,96	61,86	92,38
<b>Hechos no consumados</b>	34,82	26,84	77,08

### 4.2 La denuncia en los seis ámbitos

El comportamiento denunciador puede desagregarse en los seis ámbitos delictivos, en función de los diferentes bienes agredidos. Los mayores porcentajes de denuncia suelen

darse en los ámbitos donde este comportamiento es de mayor utilidad: los domicilios y los comercios.

#### **4.2.1 La denuncia de los hechos contra los vehículos**

Los vehículos aparecen como uno de los ámbitos con menor comportamiento denunciador. La explicación reside en el hecho que constituyen uno de los ámbitos de la seguridad más alejados de la integridad e intimidad de las personas y que la mayor parte de su victimización es poco importante. El índice de comunicación ha sido 52,86% y el de denuncia 48,88%.

#### **4.2.2 La denuncia de los hechos contra las viviendas**

Los hechos contra las viviendas aparecen como el segundo ámbito de la denuncia. Constituyen un ámbito muy próximo a la intimidad personal y, por otra parte, están normalmente asegurados. Es pues, lógicos que conformen un ámbito de gran porcentaje de denuncia. El índice de comunicación ha sido 73,49% y el de denuncia 63,43%.

#### **4.2.3 La denuncia de los hechos contra las segundas residencias**

Lo mismo pasa con las segundas residencias, que constituyen un bien relativamente parecido a la vivienda principal, sin embargo menos percibido como íntimo y personal; la denuncia es ligeramente inferior. El índice de comunicación ha sido 65,77% y el de denuncia el 59,32%.

#### **4.2.4 La denuncia de los hechos contra los comercios**

El ámbito de mayor denuncia ha sido, en todas las ediciones, el de los comercios. La razón es evidente: el riesgo de victimización comercial es elevado y la mayoría de tiendas y comercios están asegurados. Por lo tanto, es el ámbito donde el comportamiento denunciador obtiene mayor utilidad. El índice de comunicación ha sido 78,82% y el índice de denuncia 75,87%.

#### **4.2.5 La denuncia de los hechos contra la seguridad personal**

En lo que concierne a la seguridad personal, la mayoría de las agresiones que se engloban en ella suponen la desaparición de la documentación y objetos personales. Aún así, el índice de denuncia es más bajo que el de los domicilios y comercios. El índice de comunicación ha sido 53,94% y, el de denuncia, el 46,71%.

#### **4.2.6 La denuncia de los hechos contra la economía agraria**

El ámbito de la economía agraria es el de menor denuncia, y es el que presenta una mayor diferencia entre la comunicación y la denuncia. Así pues, el índice de comunicación ha sido 42,01% y, el de denuncia ha sido 31,51%.



**Taula 1-4-2. El índice de comunicación y de denuncia de los seis ámbitos delictivos**

	%		
	comunicación	denuncia	denuncia <i>versus</i> comunicación
Hechos contra los vehículos	52,86	48,88	92,47
Hechos contra las viviendas	73,49	63,43	86,31
Hechos contra las segundas residencias	65,77	59,32	90,19
Hechos contra los comercios	78,82	75,87	96,26
Hechos contra la economía agraria	42,01	31,51	75,01
Hechos contra la seguridad personal	53,94	46,71	86,60

### 4.3 La denuncia de los treinta y dos hechos

La unidad de observación y análisis en el estudio de la denuncia es cada uno de los treinta y dos hechos delictivos concretos (porque lo que se denuncia es siempre un hecho concreto del que uno ha sido víctima, no un ámbito entero).

Tal como se ha constatado en el índice global, la denuncia de los hechos consumados es superior a la de los no consumados en los seis ámbitos de la seguridad. También se ha comunicado mucho más a algún servicio policial cuando los hechos se han consumado que cuándo se han quedado en intentos.

**Taula 1-4-3. Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados en los seis ámbitos delictivos**

	comunicación		denuncia	
	Hechos consumados	hechos no consumados	hechos consumados	hechos no consumados
Hechos contra los comercios	88,12	49,25	84,24	49,25
Hechos contra las viviendas	88,32	52,66	84,18	34,27
Hechos contra la seguridad personal	50,82	10,27	46,59	5,80
Hechos contra las segundas residencias	74,98	38,51	69,74	28,49
Hechos contra los vehículos	60,88	35,12	57,31	30,25
Hechos contra la economía agraria	43,57	26,83	31,99	26,83

**Taula 1-4-4. Los índices de comunicación y de denuncia de los treinta y dos hechos delictivos**

	%		
	comunicación	denuncia	denuncia versus comunicación
Robo del coche	88,8	86,9	97,86
Robo de la moto	78,1	76,3	97,70
Robo de la bicicleta	60,4	46,0	76,16
Robo de otros vehículos	81,4	70,5	86,61
Intento de robo del vehículo	35,1	30,2	86,04
Robo objetos interior del vehículo	58,0	54,3	93,62
Robo accesorios del vehículo	29,7	26,3	88,55
Robo en la vivienda	88,3	84,2	95,36
Intento de robo a la vivienda	52,7	34,3	65,09
Robo en la segunda residencia	75,0	69,7	92,93
Intento de robo a la segunda residencia	38,5	28,5	74,03
Robo del comercio	89,0	85,3	95,84
Intento robo del comercio	56,1	56,1	100,00
Atraco en el comercio	95,0	95,0	100,00
Intento de atraco	0,0	0,0	0,00
Robo de vehículo profesional	54,8	38,2	69,71
Intento de robo de vehículo profesional	26,6	26,6	100,00
Robo de maquinaria agrícola	52,9	44,7	84,50
Intento de robo de maquinaria agrícola	45,0	45,0	100,00
Robo de productos del campo	39,2	27,8	70,92
Intento de robo de productos del campo	16,5	16,5	100,00
Robo de ganado	39,6	14,6	36,87
Intento de robo de ganado	52,9	44,7	84,50
Robo de bolso o cartera	68,2	62,6	91,79
Intento de robo de bolso	8,9	4,8	53,93
Tirón	47,4	41,1	86,71
Intento de tirón	0,0	0,0	0,00
Atraco	58,2	47,0	80,76
Intento de atraco	22,0	13,5	61,36
Agresiones físicas	54,5	51,9	95,23
Intento de agresión física	39,6	8,8	22,22
Amenazas	34,8	16,3	46,84

#### **4.4 Evolución de los índices de comunicación y de denuncia**

Como ya se ha dicho, los datos sobre denuncia consisten en un porcentaje sobre el porcentaje de entrevistados víctimas. Conviene, pues, abordar con prudencia los datos de la siguiente tabla por una razón principal.

El número de observaciones de fenómenos muy poco frecuentes puede complicar la comparación de los índices de comunicación o de denuncia de determinados hechos. En consecuencia, las altas fluctuaciones en los índices de denuncia de algunos hechos muy poco frecuentes pueden deberse al bajo número de observaciones.

En este sentido, la tabla del apartado siguiente (tabla 4.5), en la cual se relacionan los indicadores sobre comunicación y denuncia con el índice de victimización, aporta información adicional sobre el diferente grado de consistencia.

**Taula 1-4-5. Evolución de los índices de comunicación de los treinta y dos hechos delictivos**

	%		
	1999	2000	2001
Robo del coche	92,12	80,15	<b>88,8</b>
Robo de la moto	87,49	91,81	<b>78,1</b>
Robo de la bicicleta	65,59	93,33	<b>60,4</b>
Robo de otros vehículos	100,00	22,88	<b>81,4</b>
Robo de objetos del vehículo	35,73	44,87	<b>58,0</b>
Robo de accesorios del vehículo	-	-	<b>29,7</b>
Intento de robo del vehículo	30,75	-	<b>35,1</b>
Intento de robo del coche	-	25,61	-
Intento de robo de la moto	-	25,05	-
Intento de robo de otros vehículos	-	20,53	-
Robo en la vivienda	79,47	70,12	<b>88,3</b>
Intento de robo a la vivienda	35,99	42,11	<b>52,7</b>
Robo en la segunda residencia	78,31	56,22	<b>75,0</b>
Intento de robo a la segunda residencia	38,65	36,15	<b>38,5</b>
Robo del comercio	78,82	72,83	<b>89,0</b>
Intento robo del comercio	70,58	64,40	<b>56,1</b>
Atraco en el comercio	100,00	79,15	<b>95,0</b>
Intento de atraco	36,88	70,43	<b>0,0</b>
Robo de vehículo profesional	-	48,76	<b>54,8</b>
Intento de robo de vehículo profesional	-	1,92	<b>26,6</b>
Robo de productos del campo	13,02	21,68	<b>39,2</b>
Intento de robo de productos del campo	0,00	9,71	<b>16,5</b>
Robo de maquinaria agrícola	16,08	47,03	<b>52,9</b>
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,00	9,74	<b>45,0</b>
Robo de ganado	11,78	20,98	<b>39,6</b>
Intento de robo de ganado	-	0,00	<b>100,0</b>
Robo de bolso o cartera	70,98	68,86	<b>68,2</b>
Intento de robo de bolso	20,01	16,86	<b>8,9</b>
Tirón	85,68	56,34	<b>47,4</b>
Intento de tirón	9,45	0,00	<b>0,0</b>
Atraco	60,37	58,61	<b>58,2</b>
Intento de atraco	19,43	9,35	<b>22,0</b>
Amenazas y violencia	50,96	-	-
Agresiones físicas	-	33,44	<b>54,5</b>
Intento de agresión física	-	8,31	<b>39,6</b>
Amenazas, coacciones o intimidaciones	-	46,92	-
Agresiones sexuales	27,00	-	-
Intento de agresión sexual	-	55,75	-
Amenazas, a coacciones o intimidaciones de carácter sexual	-	43,01	-
Amenazas	-	-	<b>34,8</b>

**Taula 1-4-6. Evolución de los índices de denuncia de los treinta y dos hechos delictivos**

	%		
	1999	2000	2001
Robo del coche	88,20	78,92	<b>86,9</b>
Robo de la moto	80,57	91,81	<b>76,3</b>
Robo de la bicicleta	65,59	12,75	<b>46,0</b>
Robo de otros vehículos	100,00	22,88	<b>70,5</b>
Robo de objetos del vehículo	31,37	40,60	<b>54,3</b>
Robo de accesorios del vehículo	25,71		<b>26,3</b>
Intento de robo del vehículo	-	21,66	<b>30,2</b>
Intento de robo del coche	-	7,19	-
Intento de robo de la moto	-	15,28	-
Intento de robo de otros vehículos	88,20	78,92	-
Robo en la vivienda	71,29	67,36	<b>84,2</b>
Intento de robo a la vivienda	27,16	25,84	<b>34,3</b>
Robo en la segunda residencia	56,03	48,17	<b>69,7</b>
Intento de robo a la segunda residencia	34,26	30,11	<b>28,5</b>
Robo del comercio	72,48	65,43	<b>85,3</b>
Intento robo del comercio	58,75	64,40	<b>56,1</b>
Atraco en el comercio	74,57	79,15	<b>95,0</b>
Intento de atraco	26,31	70,43	<b>0,0</b>
Robo de vehículo profesional	-	48,76	<b>38,2</b>
Intento de robo de vehículo profesional	-	1,92	<b>26,6</b>
Robo de productos del campo	3,66	9,54	<b>27,8</b>
Intento de robo de productos del campo	0,00	9,71	<b>16,5</b>
Robo de maquinaria agrícola	16,08	24,78	<b>44,7</b>
Intento de robo de maquinaria agrícola	0,00	9,74	<b>45,0</b>
Robo de ganado	11,78	20,98	<b>14,6</b>
Intento de robo de ganado	-	0,00	<b>100,0</b>
Robo de bolso o cartera	64,05	57,70	<b>62,6</b>
Intento de robo de bolso	16,22	10,98	<b>4,8</b>
Tirón	71,65	44,28	<b>41,1</b>
Intento de tirón	0,00	0,00	<b>0,0</b>
Atraco	58,10	53,53	<b>47,0</b>
Intento de atraco	8,53	6,00	<b>13,5</b>
Amenazas y violencia	41,20	-	-
Agresiones físicas	-	33,44	<b>51,9</b>
Intento de agresión física	-	3,68	<b>8,8</b>
Amenazas, coacciones o intimidaciones	-	40,09	-
Agresiones sexuales	21,30	-	-
Intento de agresión sexual	-	55,75	-
Amenazas, a coacciones o intimidaciones de carácter sexual	-	43,01	-
Amenazas	64,05	57,70	<b>16,3</b>

## 4.5 La victimización y la denuncia

No hay relación necesaria con los índices de victimización y los de denuncia. Esta no tiene nada a ver con la mayor o menor frecuencia con que se produce cada hecho. Normalmente los hechos más denunciados son los menos frecuentes y a la inversa.

**Taula 1-4-7. Los índices de comunicación, denuncia y victimización de los treinta y dos hechos delictivos**

	%		
	comunicación	denuncia	victimización
Robo del coche	88,8	86,9	0,90
Robo de la moto	78,1	76,3	0,33
Robo de la bicicleta	60,4	46,0	0,14
Robo de otros vehículos	81,4	70,5	0,03
Intento de robo del vehículo	35,1	30,2	2,16
Robo objetos interior del vehículo	58,0	54,3	2,65
Robo accesorios del vehículo	29,7	26,3	1,56
Robo en la vivienda	88,3	84,2	1,18
Intento de robo a la vivienda	52,7	34,3	0,92
Robo en la segunda residencia	75,0	69,7	0,45
Intento de robo a la segunda residencia	38,5	28,5	0,15
Robo del comercio	89,0	85,3	0,67
Intento robo del comercio	56,1	56,1	0,36
Atraco en el comercio	95,0	95,0	0,11
Intento de atraco	0,0	0,0	0,07
Robo de vehículo profesional	54,8	38,2	0,03
Intento de robo de vehículo profesional	26,6	26,6	0,01
Robo de maquinaria agrícola	52,9	44,7	0,18
Intento de robo de maquinaria agrícola	45,0	45,0	0,08
Robo de productos del campo	39,2	27,8	0,43
Intento de robo de productos del campo	16,5	16,5	0,11
Robo de ganado	39,6	14,6	0,06
Intento de robo de ganado	52,9	44,7	0,01
Robo de bolso o cartera	68,2	62,6	2,13
Intento de robo de bolso	8,9	4,8	0,54
Tirón	47,4	41,1	0,39
Intento de tirón	0,0	0,0	0,62
Atraco	58,2	47,0	0,62
Intento de atraco	22,0	13,5	0,19
Agresiones físicas	54,5	51,9	0,44
Intento de agresión física	39,6	8,8	0,25
Amenazas	34,8	16,3	0,63

## 4.6 La denuncia y los servicios policiales

Las personas que han denunciado pueden haberlo hecho en cualquiera de los cuatro servicios policiales o directamente en el juzgado. Hoy por hoy, el CNP es el servicio policial que recibe la mayor parte de las denuncias: el 40,2% de las correspondientes al ámbito de los vehículos; el 49,8% de las del ámbito de la seguridad personal, y el 32,6% de las que han afectado a las viviendas principales. La GC es quien recibe la mayor parte de denuncias

por hechos contra las segundas residencias (43,2%) y la PL es donde se dirige la mayor parte de denuncias relativas al mundo del comercio (29,3%). La PG-ME es el servicio a quien se dirigen la mayor parte de las denuncias contra la economía agraria (41,1%).

Las denuncias que se dirigen a la PG-ME oscilan entre un máximo del 41,1% en el campo y un mínimo del 6,8% en el ámbito de la seguridad personal. De entrada, se ofrecen aquí algunos datos de carácter general. En este sentido, conviene señalar que los datos de la tabla siguiente reflejan la síntesis del conjunto de Cataluña, la desagregación de estos mismos datos según los territorios de despliegue de cada cuerpo policial nos permitiría observar una distribución diferente. El tratamiento detallado de la denuncia en relación con los servicios policiales ha sido incorporado al siguiente capítulo como una de las diversas formas de contacto entre la ciudadanía y los servicios policiales

**Taula 1-4-8. El servicio policial delante de quien denunció en los seis ámbitos delictivos. La comparación 1999-2000-2001**

		%					
		PG-ME	GC	CNP	PL	juzgado	total
<b>2001</b>	Hechos contra los vehículos	12,8	12,7	40,2	32,5	1,8	100,0
	Hechos contra las viviendas	17,8	16,9	32,6	31,6	1,1	100,0
	Hechos contra la segunda residencia	18,7	43,2	12,4	24,9	0,8	100,0
	Hechos contra los comercios	17,4	25,7	27,2	29,3	0,4	100,0
	Hechos contra la economía agraria	41,1	33,9	3,5	21,5	0,0	100,0
	Hechos contra la seguridad personal	6,8	9,9	49,8	32,1	1,5	100,0
	<b>2000</b>	Hechos contra los vehículos	10,3	9,9	48,7	31,1	0,1
Hechos contra las viviendas		12,8	20,1	22,9	43,8	0,5	100,0
Hechos contra la segunda residencia		23,0	51,2	11,0	14,9	0,0	100,0
Hechos contra los comercios		16,4	23,8	33,5	26,2	0,0	100,0
Hechos contra la economía agraria		34,1	35,8	0,0	30,1	0,0	100,0
Hechos contra la seguridad personal		10,6	8,9	40,7	42,5	1,3	100,0
<b>1999</b>		Hechos contra los vehículos	9,18	18,77	52,04	20,01	0,00
	Hechos contra las viviendas	10,33	13,53	37,67	37,82	0,62	100,0
	Hechos contra la segunda residencia	13,55	40,80	13,69	31,96	0,00	100,0
	Hechos contra los comercios	15,22	17,07	39,49	28,22	0,00	100,0
	Hechos contra la economía agraria	16,73	26,18	11,78	41,10	4,22	100,0
	Hechos contra la seguridad personal	7,70	10,13	52,08	27,79	2,30	100,0

#### 4.7 La evaluación del comportamiento denunciador

La Encuesta estudia las principales variables que afectan la valoración usuaria de las víctimas que han comunicado los hechos que han padecido. En la edición piloto de 1999 se consideraron las siguientes: (1) el trato recibido (de muy malo a muy bueno); (2) el interés (de poco a mucho); (3) la complejidad (de sencilla a complicada); (4) la duración (de lenta a rápida); (5) la preparación de los agentes (de muy mala a muy buena), y (6) una valoración global (de muy mala a muy buena).

Al acabar la explotación de los resultados, se hizo un análisis estadístico (factorial) que sirvió para determinar que los factores principales eran tres: (1) valoración del trato personal que mostró la policía; (2) valoración de la rapidez de los trámites; (3) valoración de la confianza que transmitieron los agentes, y, finalmente, (4) una valoración global del servicio. Estas cuatro diferentes valoraciones son las utilizadas en las dos últimas ediciones de la ESPC y se tratan en el capítulo siguiente dedicado a los contactos de la población con los servicios policiales.

Adicionalmente, se añadió una valoración final que hacía referencia al grado de satisfacción global de haber presentado la denuncia o de haber comunicado los hechos (diferenciada de la valoración del servicio recibido), que se describe acto seguido.

En general, las personas que han comunicado los hechos parecen lo suficientemente satisfechas de haber adoptado este comportamiento.

**Taula 1-4-9. La valoración de haber presentado la denuncia, según los seis ámbitos de seguridad (1999 - 2001)**

	valoración global (escala 0 - 10)		
	1999	2000	2001
Hechos contra los vehículos	6,41	6,58	6,57
Hechos contra las viviendas	7,41	6,92	7,34
Hechos contra la segunda residencia	6,69	6,51	6,64
Hechos contra los comercios	6,58	6,71	7,31
Hechos contra la economía agraria	3,65	4,31	6,63
Hechos contra la seguridad personal	7,46	7,02	7,03

## 4.8 Cuando no se denuncia

Un 56,69% de las víctimas lo ha comunicado a los servicios policiales o al juzgado y un 50,80% recuerda haber firmado un escrito de denuncia. A las víctimas que no han comunicado ni denunciado formalmente los hechos que han sufrido se les pide si influyó en su decisión de no denunciar alguno de los motivos que se expresan a continuación: (1) por pereza, me resultaba muy complicado (demasiados trámites, demasiado tiempo...); (2) por miedo (represalias, empeorar las cosas...); (3) la policía no puede hacer nada; (4) confío poco en la policía; (5) confío poco en la justicia, y (6) el hecho en cuestión era de poca importancia.

Aun tratándose de una relación de motivos que se ha ido modificando en cada edición de la ESPC, en la tabla siguiente se recogen los resultados de los últimos tres años.

**Taula 1-4-10. Los motivos de la no denuncia en los seis ámbitos delictivos. La evolución 1999 - 2001**

		%					
		vehículos	viviendas	segunda residencia	comercio	economía agraria	seguridad personal
<b>2001</b>	Pereza	33,83	19,58	32,65	12,25	21,44	24,54
	Miedo	3,99	8,18	8,30	11,64	1,71	7,52
	La policía no puede hacer nada	46,52	33,85	44,27	46,30	45,29	38,11
	Confío poco en la policía	21,95	20,71	22,68	15,00	12,37	23,48
	Confío poco en la justicia	21,49	22,13	25,96	20,08	20,72	19,32
	El hecho no tenía importancia	53,51	57,31	45,68	43,39	71,19	52,65
<b>2000</b>	Pereza	30,34	24,56	25,77	35,29	17,94	31,75
	Miedo	1,51	3,08	0,00	2,00	1,61	6,21
	La policía no puede hacer nada	52,22	47,53	42,71	63,13	53,41	55,43
	Confío poco en la policía	22,08	21,53	14,87	17,14	16,34	24,45
	Confío poco en la justicia	22,29	25,13	16,17	29,11	19,29	28,07
	El hecho no tenía importancia	67,68	60,99	64,61	64,49	71,93	66,34
<b>1999</b>	Pereza	50,02	42,04	31,47	50,30	41,70	47,58
	Miedo	2,72	7,05	8,49	3,84	5,08	7,74
	La policía no puede hacer nada	54,42	43,55	44,41	50,79	57,29	61,05
	Confío poco en la policía	25,78	32,06	19,46	18,12	15,81	31,86
	Confío poco en la justicia	24,67	26,66	2,79	37,02	18,99	27,65



## **5 Las características de las víctimas**

---

La información recogida por la ESPC en sus cuatro ediciones coincide con la de otras encuestas de victimización en el sentido que ésta no afecta de manera homogénea a toda la población.

A continuación se presentan los resultados de esta edición con las variables de más capacidad explicativa para la definición de la víctima. Éstas son las que se refieren a su rentabilidad material (la riqueza: los bienes que se poseen) y las más radicalmente demográficas (la edad y el género).

### **5.1 Las víctimas en el conjunto de los seis ámbitos**

#### **5.1.1 El nivel de renta y la clase social**

Este año el cuestionario ha perfilado estas variables con dos indicadores. Por una parte, el nivel de renta, definido por los ingresos mensuales familiares y categorizado en intervalos definidos por los 600 € de ingresos mensuales.

A medida que el nivel de renta y la clase social aumentan, incrementan los índices de victimización.

Por ejemplo, en lo que concierne a los ingresos, el índice de victimización de los entrevistados de mayor nivel de renta es 21,78% mientras que los de las tres categorías siguientes va disminuyendo: 16,92%, 13,33% i 11,85%.

Y, atendiendo a la clase social, el índice de victimización de los entrevistados autodefinidos de clase alta llega hasta el 20,26%. Los siguientes niveles de clase ven bajar el riesgo de victimización, del 18,18% al 11,51%, pasando por el 12,89%, y va disminuyendo hasta llegar al menor índice de victimización que corresponde a los entrevistados autodefinidos de clase baja: 10,51%.

#### **5.1.2 La edad**

La victimización disminuye a medida que aumenta la edad: los índices más elevados corresponden a los jóvenes de entre 18 y 24 años (por encima del 16%), y los más bajos a las personas de más de 74 años (5,42%).

#### **5.1.3 El género**

Los índices de victimización de los hombres son superiores a los de las mujeres (13,12% y 12,39%, respectivamente).

Taula 1-5-1. El índice de victimización según las características de las víctimas

	<b>índice de victimización</b>
<b>Índice global</b>	<b>12,74</b>
<b>Ingresos mensuales</b>	
Más de 2.400 €	21,78
De 1.800 a 2.400 €	16,92
De 1.200 a 1.800 €	13,33
De 600 a 1.200 €	11,85
Menos 600 €	7,22
<b>Clase social subjetiva</b>	
Alta	20,26
Media – alta	18,18
Media	12,89
Media – baja	11,51
Baja	10,51
<b>Edad</b>	
Menos de 18 años	14,85
18-24 años	16,20
25-34 años	15,52
35-44 años	13,22
45-54 años	14,70
55-64 años	9,76
65-74 años	9,00
Más de 74 años	5,42
<b>Género</b>	
Hombres	13,12
Mujeres	12,39
<b>Situación profesional</b>	
Estudiante	15,94
Trabajo doméstico	10,36
Jubilado o pensionista	7,36
Activo ocupado	15,42
Activo al desempleado	13,69
<b>Trabajadores por cuenta propia</b>	
Todos	19,72
Empresario con más de 5 trabajadores	29,25
Empresario con 5 o menos trabajadores	22,13
Autónomo	18,79
<b>Trabajadores por cuenta ajena</b>	
Todos	14,31
Técnico, directivo	18,07
Vendedor, oficinista	12,38
Trabajador cualificado	14,27
Trabajador no cualificado	12,47
<b>Nivel de instrucción</b>	
Sin estudios	5,28
Estudios primarios	11,27
Estudios secundarios	15,16
Estudios universitarios	16,32

#### **5.1.4 La ocupación y la situación profesional**

La categorización de la situación profesional de los entrevistados los distribuye en algunos de los siguientes grupos: económicamente activos (ocupados y desempleados), estudiantes, trabajadores domésticos haciendo las tareas del hogar y jubilados o pensionistas).

Las personas activas (tanto las ocupadas como las desempleadas) son las que tienen los índices de victimización más elevados (15,42% y 13,69% respectivamente), junto con los estudiantes (15,94%, mayoritariamente jóvenes). En cambio, los índices de los jubilados y las personas que se dedican a hacer las tareas domésticas son bastante más bajos (7,36% y 10,36% respectivamente).

En lo que concierne a la ocupación, se diferencia las personas que trabajan por cuenta propia de las que lo hacen por cuenta ajena. Las personas que trabajan por cuenta propia se han estratificado de la manera siguiente: empresario con más de 5 trabajadores, empresario con menos de 5 trabajadores y autónomo. Las que trabajan por cuenta ajena se desglosan en técnico/directivo, vendedor/oficinista, trabajador cualificado y trabajador no cualificado.

La victimización de los que trabajan por cuenta propia es más alta (19,72%) que la de los que lo hacen por cuenta ajena (14,31%). Entre los primeros, el gran empresario es más victimizado (29,25%), seguido del grupo de los pequeños empresarios y de los autónomos (22,13% y 18,79% respectivamente).

En el segundo grupo, la victimización también sigue a lo que razonablemente puede considerarse el status: el índice de los técnicos es el más elevado (18,07%). El segundo grupo más victimizado es el de los trabajadores cualificado, concretamente el 14,27%. Las otras dos categorías profesionales tienen índices similares por encima del 12,0%.

#### **5.1.5 El nivel de estudios**

A medida que aumenta el nivel de estudios lo hacen las probabilidades de ser victimizado. Así, el nivel va incrementándose, desde el 5,28% de las personas sin estudios hasta el 16,62% de los que han pasado por la universidad.

#### **5.1.6 Las víctimas de hechos consumados y no consumados**

Las personas que se han definido víctimas de algún hecho no consumado son un poco más del 45% de las que han sufrido uno de consumado. Sin embargo, esta proporción no se distribuye homogéneamente entre la población, de manera que se observan diferencias según las características sociodemográficas.

La proporción de víctimas por hechos no consumados es superior entre los hombres, los jóvenes y jóvenes-adultos, las personas de rentas medias y de clase alta, y la gente de mayor nivel de estudios.

Así, por ejemplo, y en lo que concierne a la variable edad, la proporción más alta es la de los entrevistados de entre 35 y 44 años (52,92%), y disminuye a medida que la gente se hace mayor, siendo del 39,32% entre la gente con más edad.

Paradójicamente, éstas no han estado, en muchos casos, las personas más victimizadas.

**Taula 1-5-2. Los índices de victimización de los hechos consumados y no consumados, según las características sociodemográficas de las víctimas**

	hechos consumados	hechos no consumados	% de no consumados sobre consumados
<b>Índice global</b>	<b>9,97</b>	<b>4,57</b>	<b>45,84</b>
<b>Edad</b>			
Menos de 18 años	12,01	5,79	48,21
18-24 años	13,11	5,10	38,90
25-34 años	12,10	5,98	49,42
35-44 años	10,11	5,35	52,92
45-54 años	11,36	5,30	46,65
55-64 años	7,47	3,19	42,70
65-74 años	7,10	2,99	42,11
Más de 74 años	4,40	1,73	39,32
<b>Género</b>			
Hombres	9,83	5,09	51,78
Mujeres	10,10	4,08	40,40
<b>Ingresos mensuales</b>			
Más de 2.400 €	17,30	8,41	47,25
De 1.800 a 2.400 €	13,36	5,83	43,64
De 1.200 a 1.800 €	10,34	5,07	49,03
De 600 a 1.200 €	8,88	4,69	52,82
Menos 600 €	5,77	2,29	39,69
<b>Clase social subjetiva</b>			
Alta	12,33	10,99	89,13
Media – alta	14,26	6,99	49,02
Media	10,07	4,58	45,48
Media – baja	9,04	4,36	48,23
Baja	8,45	3,11	36,80
<b>Nivel de instrucción</b>			
Sin estudios	4,40	1,51	34,32
Estudios primarios	8,73	4,08	46,74
Estudios secundarios	11,86	5,36	45,19
Estudios universitarios	13,11	6,23	47,52
<b>Situación profesional</b>			
Estudiante	12,66	5,67	44,79
Trabajo doméstico	8,14	3,35	41,15
Jubilado o pensionista	5,74	2,38	41,46
Activo ocupado	12,0	5,76	48,00
Activo desempleado	10,69	4,89	45,74
<b>Trabajo por cuenta propia</b>			
Todos	16,15	7,14	44,21
Empresario con más de 5 trabajadores	23,36	16,04	68,66
Empresario con 5 o menos trabajadores	19,69	7,48	37,99
Autónomo	15,01	6,58	43,84
<b>Trabajo por cuenta ajena</b>			
Todos	10,99	5,36	48,77
Técnico, directivo	14,27	4,91	34,41
Vendedor, oficinista	9,49	4,16	43,84
Trabajador cualificado	10,93	5,82	53,25
Trabajador no cualificado	9,18	4,71	51,31

## **5.2 Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad**

La última asociación de las variables independientes con la victimización es la que corresponde a los seis ámbitos delictivos. Lógicamente, no hay grandes diferencias y las más significativas son las de los hechos contra la seguridad personal y la economía agraria.

### **5.2.1 Las víctimas de los hechos contra los vehículos**

La distribución de las víctimas de los hechos contra los vehículos es relativamente parecida a la del índice global, aunque con diferencias más acentuadas entre las diferentes categorías de cada variable.

Por ejemplo, en cuanto al género, el índice masculino es más alto que el femenino (7,09% vs. 5,06%). En lo que concierne a la edad, las personas mayores no tienen prácticamente victimización (0,63%); ésta se concentra en la gente de hasta 54 años. Por otra parte, la victimización aumenta a medida que se está mejor posicionado económicamente: la diferencia entre las personas de más ingresos (10,72%) y las de menos (1,35%) es considerable. Lo mismo pasa con el nivel de instrucción, desde el 7,36% de la gente con estudios secundarios y el 8,38% de los universitarios al 1,64% de los que no tienen estudios.

### **5.2.2 Las víctimas de los hechos contra la seguridad personal**

El índice de victimización de los más jóvenes es más alto: más de un 8% entre los menores de 18 años y más del 6% de los de 18 a 24 años ha sido víctima de alguna agresión contra su persona. También hay que destacar que la victimización ha sido mucho más baja entre los entrevistados de 74 años y más: 2,43%. En lo que concierne al género, la victimización femenina es mayor que la masculina (4,37% y 2,99% respectivamente). En cuanto a la situación profesional, los estudiantes son los que más sufren estas agresiones (7,94%). Y, en lógica consecuencia, los ingresos y el status no son variables significativas en este tipo de actividad delictiva.

### **5.2.3 Las víctimas de los hechos contra las viviendas y las segundas residencias**

Los ámbitos de las viviendas y de las segundas residencias siguen la misma lógica: la única característica sociodemográfica relevante para el análisis es el nivel de renta y la clase social. Los índices de victimización más altos corresponden a los entrevistados con unos ingresos y status mayores.

### **5.2.4 Las víctimas de los hechos contra los comercios**

La mayor victimización la sufren las personas de más ingresos y las de status medio-alto. Así, por ejemplo, en lo que concierne a los ingresos, el índice va desde 2,29% (ingresos más elevados) hasta 0,30% (ingresos más bajos). El recorrido por la clase social va de 2,71% (clase media-alta) a 0,23% (clase social baja).

## 5.2.5 Las víctimas de los hechos contra la economía agraria

Las personas más afectadas para esta delincuencia son hombres (0,77%), con un nivel de ingresos y clase social elevados (1,14% y 1,73% respectivamente), y con un bajo nivel de instrucción (0,72%).

**Taula 1-5-3. Los índices de victimización de los seis ámbitos de seguridad según las características sociodemográficas de las víctimas**

Índice de victimización	%					
	vehículos	seguridad personal	viviendas	comercios	segunda residencia	economía agraria
<b>Índice de victimización</b>	<b>6,04</b>	<b>3,70</b>	<b>1,98</b>	<b>0,95</b>	<b>0,60</b>	<b>0,62</b>
<b>Edad</b>						
Menos de 18 años	4,66	8,19	1,70	0,85	1,13	0,14
18-24 años	6,47	6,59	1,80	0,90	0,86	0,55
25-34 años	9,73	2,94	2,13	1,05	0,39	0,60
35-44 años	7,22	2,98	2,18	1,20	0,34	0,77
45-54 años	7,39	3,73	1,85	1,65	0,86	0,35
55-64 años	4,52	2,83	1,46	0,75	0,59	0,71
65-74 años	2,46	2,99	2,62	0,28	0,52	0,93
Más de 74 años	0,63	2,43	1,49	0,47	0,55	0,31
<b>Género</b>						
Hombres	7,09	2,99	2,09	0,85	0,58	0,77
Mujeres	5,06	4,37	1,87	1,04	0,62	0,48
<b>Ingresos mensuales</b>						
Más de 2.400 €	10,72	5,64	3,42	2,29	1,20	1,14
De 1.800 a 2.400 €	9,59	3,40	2,75	1,61	0,63	0,32
De 1.200 a 1.800 €	7,04	3,67	1,87	0,79	0,61	0,51
De 600 a 1.200 €	5,70	3,72	1,80	0,53	0,44	0,72
Menos 600 €	1,35	3,40	2,20	0,30	0,36	0,62
<b>Clase social subjetiva</b>						
Alta	11,14	2,73	1,13	0,80	3,52	1,73
Media – alta	7,40	5,07	3,20	2,71	0,86	0,89
Media	6,08	3,78	1,97	0,98	0,62	0,53
Media – baja	5,87	3,35	1,39	0,64	0,50	0,80
Baja	5,13	3,08	2,36	0,23	0,36	0,64
<b>Nivel de instrucción</b>						
Sin estudios	1,64	2,26	0,96	0,29	0,11	0,72
Estudios primarios	5,21	3,36	1,73	0,81	0,59	0,69
Estudios secundarios	7,36	4,29	2,04	1,25	0,67	0,60
Estudios universitarios	8,38	4,35	3,20	1,15	0,77	0,41
<b>Situación profesional</b>						
Estudiante	4,51	7,94	1,84	1,45	1,09	0,46
Trabajo doméstico	4,96	3,12	1,19	0,37	0,81	0,69
Jubilado o pensionista	2,14	2,53	1,99	0,24	0,47	0,72
Activo ocupado	8,67	3,45	2,15	0,54	0,51	0,68
Activo desempleado	6,63	4,13	2,50	7,07	0,62	0,03
<b>Trabajador por cuenta propia</b>						
Todos	8,44	3,22	3,16	5,93	0,84	1,42
Empresario más de 5 trabajadores	6,60	2,80	2,83	15,09	0,94	4,67
Empresario 5 o menos trabajadores	10,24	4,35	1,58	9,88	0,79	0,39
Autónomo	8,34	3,07	3,51	4,48	0,88	1,40
<b>Trabajador por cuenta ajena</b>						
Todos	8,39	3,58	2,03	0,42	0,47	0,44
Técnico, directivo	11,44	3,31	2,55	0,66	0,95	0,28
Vendedor, oficinista	6,23	3,25	2,35	0,81	0,09	0,36
Trabajador cualificado	8,34	3,85	2,01	0,34	0,53	0,30
Trabajador no cualificado	7,45	3,22	1,57	0,16	0,08	0,71

## 6 La extensión del vandalismo

Desde la edición 2000, la ESPC distingue la victimización para robos y atracos de la que se produce por destrozos en los bienes del entrevistado; se diferencia, pues, la victimización propiamente dicha del vandalismo. El índice de vandalización agrupa todos los entrevistados que han sido víctimas de algún destrozo contra sus bienes y los relaciona con todos los entrevistados. En el año 2001, la vandalización ha afectado a un 4,68% de los entrevistados.

Los destrozos pueden haber afectado a los vehículos, los domicilios y segundas residencias, los vehículos profesionales y la economía agraria (todos los ámbitos menos el de la seguridad personal). En total, la encuesta tiene en cuenta siete diferentes destrozos. El índice más elevado se da –igual que pasa con la victimización, en el ámbito de los vehículos.

**Taula 1-6-1. El índice de vandalismo por ámbitos**

	2001
<b>Media de Cataluña</b>	<b>4,68</b>
vehículo de uso privado	3,17
vivienda	0,70
segunda residencia	0,28
comercio	0,38
vehículo de uso profesional	0,05
productos del campo	0,17
maquinaria agrícola	0,10

En lo que concierne a los índices de riesgo, que relacionan los entrevistados víctimas con los dueños de los bienes, dibujan diversas situaciones. El ámbito comercial es el que recoge índices más elevados sobre todo por lo que hace referencia a los destrozos producidos en las tiendas (6,36%), porque el riesgo de los vehículos profesionales baja hasta el 2,31%. El segundo riesgo más elevado es el de los vehículos, con un índice del 4,67%. En la segunda residencia el riesgo ha sido de 1,98%. Finalmente, en el ámbito de la economía agraria, el 0,10% de los dueños de explotaciones ha sido víctima de destrozos de maquinaria y el 0,17% de destrozos de productos.

**Taula 1-6-2. Extensión del vandalismo**

	Índice de vandalismo	Índice de riesgo	Multi-vandalismo	Índice de hechos de vandalismo
<b>Media de Cataluña</b>	<b>4,68</b>	-	<b>1,34</b>	<b>6,29</b>
vehículo de uso privado	3,17	4,67	1,22	3,86
vivienda	0,70	-	1,31	0,92
segunda residencia	0,28	1,98	1,14	0,32
comercio	0,38	6,36	1,93	0,73
vehículo de uso profesional	0,05	2,31	1,19	0,06
productos del campo	0,17	1,85	1,65	0,28
maquinaria agrícola	0,10	1,15	1,22	0,13

La victimización por destrozos no parece un hecho muy repetido: el multivandalismo es más bien bajo. La ratio de multivandalismo ha sido 1,34. De acuerdo con este resultado, el índice de hechos de vandalismo es un poco más elevado que el índice de victimización. Este índice ha sido 6,29%. Los hechos más repetidos son los dirigidos a los comercios y a los productos del campo. Los ámbitos domiciliarios y de los vehículos tienen ratios más bajas.

El índice de comunicación a los servicios policiales o al juzgado del conjunto de hechos de vandalismo ha sido el 35,99%. El índice de denuncia ha sido el 28,08% de las víctimas.

En cuanto al coste psicológico y a las molestias, los costes más elevados corresponden a los dos ámbitos domiciliarios, preferentemente al de la vivienda principal.

**Taula 1-6-3. Coste psicológico y molestias del vandalismo**

	<b>Coste psicológico</b>	<b>Molestias</b>
vehículo de uso privado	5,08	7,48
vivienda	7,05	7,75
segunda residencia	6,13	8,24
comercio	3,67	7,67
vehículo de uso profesional	4,00	5,52
productos del campo	3,57	5,16
maquinaria agrícola	4,13	7,00



## 7 Los incumplimientos familiares

La Encuesta de seguridad pública de Cataluña, como ha podido comprobarse en los apartados anteriores, recoge la victimización del vehículo, de la vivienda principal, de las segundas residencias, de los establecimientos comerciales o profesionales, de las propiedades o productos del sector primario y de la seguridad personal.

Adicionalmente, a partir de la edición 2000, se ha introducido otro ámbito de victimización dedicado en recoger la frecuencia y el impacto de los incumplimientos familiares, concretamente el impago de pensiones.

El referente más próximo, en este caso, lo constituía el bloque sobre delitos contra las relaciones familiares que en el año 1997 utilizó la Encuesta internacional de victimización (*International Crime Survey*), promovida en Cataluña por el Centro de Estudios Jurídicos y de Formación Especializada del Departamento de Justicia e Interior, con el fin de recoger dos tipos de fenómenos: los abandonos familiares y el impago de pensiones.

El índice de victimización recogido en esta edición de 2002 ha sido del 0,31% sobre el conjunto de la población y se sitúa en el último lugar de los diferentes ámbitos de victimización. En la edición 2001 el índice de victimización se situó en el 0,29%.

Aún así, de la misma manera que en la edición anterior, el índice de riesgo es el más elevado. Es decir, el 34,48% de las personas en situación de riesgo sufre algún tipo de incumplimiento en el impago de pensiones. Este grupo de riesgo lo constituyen las personas con algún hijo menor de 20 años con quienes conviven y que, además, están separadas o divorciadas del padre o de la madre.

Sin duda, se trata del índice de riesgo más elevado de los que ha detectado la ESPC en cualquiera de los cuatro ámbitos de victimización sobre los cuales es pertinente construir el índice de riesgo: vehículos, segundas residencias, comercios o establecimientos y sector primario.

**Taula 1-7-1. El índice de victimización y el índice de riesgo de los incumplimientos familiares**

	índices	
	de victimización	de riesgo
<b>Media de Cataluña</b>	<b>12,74</b>	
Ámbito del vehículo	6,04	8,90
Ámbito de la seguridad personal	3,70	-
Ámbito de la vivienda principal	1,98	-
Ámbito de las segundas residencias	0,60	4,20
Ámbito de los comercios y otros establecimientos	0,95	12,96
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	0,62	6,71
<b>Ámbito de los incumplimientos familiares</b>	<b>0,31</b>	<b>34,48</b>

Las diversas formas de impago recogidas consisten en uno escalado que abraza desde el pago de la pensión acordada con retrasos sistemáticos o el pago de cantidades inferiores a las acordadas hasta el impago sistemático de cualquier tipo de pensión. Estos hechos, sin embargo, no se han integrado en los indicadores globales de victimización sino que se tratan de manera específica en este apartado.

Conviene recordar que, la construcción del índice de victimización de este ámbito fue modificada en la edición anterior. En la edición 2000 se incluyeron todos los casos (el 0,63%); en cambio, en la edición 2001 y en la presente, en los casos de incumplimiento parcial (retrasos o cantidades inferiores a las acordadas), se ha solicitado a las personas entrevistadas que manifestaran si lo consideran un hecho delictivo. En consecuencia, sólo los incumplimientos parciales considerados delictivos por las víctimas se contabilizan en el indicador (además, obviamente, del impago sistemático de cualquier tipo de pensión).

En lo que concierne al impacto de la victimización, el ámbito de los incumplimientos familiares se sitúa por encima de la media, tanto en lo que concierne al coste psicológico como a las molestias asociadas. En cambio, el coste económico se sitúa ligeramente por debajo de la media del resto de ámbitos de victimización.

**Taula 1-7-2. El coste de los incumplimientos familiares**

	<b>coste económico</b>	<b>coste psicológico</b>	<b>molestias asociadas</b>
<b>Media de Cataluña</b>	<b>879,20</b>	<b>5,51</b>	<b>7,52</b>
Ámbito del vehículo	529,55	4,97	7,52
Ámbito de la seguridad personal	227,30	5,93	7,40
Ámbito de la vivienda principal	2.108,77	6,96	7,95
Ámbito de las segundas residencias	1.597,19	5,64	7,86
Ámbito de los comercios y otros establecimientos	2.562,35	5,62	7,65
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	665,32	4,61	6,55
<b>Ámbito de los incumplimientos familiares</b>	<b>797,78</b>	<b>6,72</b>	<b>8,42</b>

En lo que concierne a la denuncia de estos hechos a los servicios policiales o a los juzgados, los datos recogidos muestran unos niveles de comunicación y de denuncia sensiblemente inferiores a la media global del resto de ámbitos, hecho que comporta un descenso con respecto a los niveles de comunicación y de firma de denuncia de los datos del año anterior.

**Taula 1-7-3. El índice de comunicación y de denuncia**

	<b>lo han comunicado</b>		<b>han firmado denuncia</b>	
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Media de Cataluña</b>	<b>46,89</b>	<b>56,69</b>	<b>40,11</b>	<b>50,80</b>
Ámbito del vehículo	45,17	52,86	40,03	48,88
Ámbito de la seguridad personal	59,59	53,94	51,50	46,71
Ámbito de la vivienda principal	56,19	73,49	46,72	63,43
Ámbito de las segundas residencias	47,71	65,77	40,51	59,32
Ámbito de los comercios y otros establecimientos	65,28	78,82	61,05	75,87
Ámbito de la economía agrícola y ganadera	31,65	42,01	17,13	31,51
<b>Ámbito de los incumplimientos familiares</b>	<b>47,57</b>	<b>31,58</b>	<b>39,57</b>	<b>29,83</b>

## 8 **Ámbito tecnológico**

El diseño del cuestionario, tal como se ha descrito en el apartado anterior, posibilita la integración de nuevos ámbitos de victimización. En este marco de fase experimental de la ESPC, en la edición 2001 se introdujo otro bloque dedicado a recoger la frecuencia y el impacto de algunas formas de victimización relacionadas con el uso de Internet. También en este caso, los fenómenos recogidos no se integran en el indicador global de victimización y se tratan de manera específica en este apartado.

La primera información que se obtiene es la población de referencia a la cual tiene que dirigirse el estudio, es decir, las personas que utilizan Internet habitualmente. Pues bien, el porcentaje de ciudadanos que hace uso de Internet de manera habitual es del 27,2%. Este porcentaje ha aumentado considerablemente respecto del año pasado, cuando se situaba en el 21,3%.

Más de la mitad de las personas que utilizan Internet, lo hace diariamente y un 36,7%, semanalmente. Por lo tanto, sólo una minoría hace uso de manera mensual o con menos frecuencia.

**Taula 1-8-1. Frecuencia del uso de Internet**

	%
<b>Personas que utilizan Internet habitualmente</b>	<b>27,2</b>
<b>Diariamente</b>	52,1
<b>Semanalmente</b>	36,7
<b>Mensualmente</b>	6,0
<b>Con menos frecuencia</b>	5,2
<b>Ns/nc</b>	0,1

Por otra parte, se ha tenido en cuenta de forma separada el lugar de acceso, diferenciando entre el uso en casa, en el trabajo, en el lugar de estudio, en los lugares públicos y en otros lugares. En Cataluña, el 81,6% de los usuarios acceden a Internet desde casa; el 38% lo hace desde el trabajo; el 20,5% desde el lugar de estudio, y un 10,6% desde lugares públicos como bibliotecas, centros de teletrabajo, etc. Del 3,4% de usuarios que ha manifestado acceder a Internet desde otros lugares, más de la mitad lo hacen en cibercafés o locutorios y un 38,2% de éstos, en casa de otras personas.

Hay que tener en cuenta que el acceso a Internet desde un lugar no excluye el hecho haber accedido desde otro. Es por ello que la suma de los diferentes porcentajes supera el 100%.

**Taula 1-8-2. Lugares de acceso en Internet**

	%
<b>En casa</b>	81,6
<b>En el trabajo</b>	38,0
<b>En la universidad u otros centros de estudio</b>	20,5
<b>En los lugares públicos de la Administración</b>	10,6
<b>En otros lugares</b>	3,4

El lugar desde donde se accede a Internet no tiene que coincidir necesariamente con el motivo por el cual se accede. En este sentido, los entrevistados han tenido que valorar, en una escala de 0 a 10, la razón por la cual se conectan. Los resultados muestran que la opción más valorada es para uso privado. Con una diferencia considerable, la siguiente razón por la cual se hace uso de Internet es por trabajo, seguida de cerca del motivo que hace referencia a los estudios.

**Taula 1-8-3. Motivos por los cuales se utiliza Internet**

	<b>Escala 0-10</b>
<b>En razón de su trabajo</b>	3,66
<b>En razón de los estudios</b>	3,05
<b>Para uso privado</b>	6,84

La gran mayoría de los usuarios hacen uso de Internet para hacer consultas y para contactar por correo electrónico con otras personas. El siguiente uso más frecuente, aunque a una distancia considerable, son los chats y los foros de discusión. Uno de cada cinco usuarios hace compras o contrata servicios mediante Internet, y sólo un 13,8% lo utiliza para estudiar o hacer cursos. Sólo un 3,5% de los usuarios ha manifestado que se conecta a Internet para otros usos. Entre estos otros, el uso mayoritario se centra en el ocio.

**Taula 1-8-4. Tipo de uso de Internet**

	<b>%</b>
<b>Hacer consultas</b>	93,8
<b>Adquirir productos o contratar servicios</b>	20,0
<b>Contactar por correo electrónico con otras personas</b>	83,2
<b>Estudiar o hacer cursos por Internet</b>	13,8
<b>Utilizar los chats o foros de discusión</b>	37,3
<b>Otros usos</b>	3,5

Sólo un 20% de los usuarios adquiere productos y contrata servicios por Internet. Se ha preguntado al resto de usuarios porque no han utilizado Internet para este tipo de actividades. Los motivos principales por los cuales los usuarios no compran por Internet es el hecho de no querer dar sus datos bancarios ni los datos personales por Internet. La complicación que comporta comprar por Internet o la escasez en la oferta no parecen ser unos motivos muy frecuentes en la decisión de no adquirir productos o contratar servicios. Un 19,4% de los usuarios consideran que no lo hacen por otros motivos, entre los cuales destaca la falta de contacto, tanto personal como con los productos que quieren adquirirse.

**Taula 1-8-5. Motivos por los cuales no se realizan compras ni contrataciones por Internet**

	<b>%</b>
<b>Porque es muy complicado</b>	11,0
<b>Porque no quiero dar los datos bancarios</b>	54,0
<b>Porque no quiero dar los datos personales</b>	50,6
<b>Porque la oferta es escasa</b>	10,3
<b>Por otros motivos</b>	19,4

Después de conocer algunos aspectos sobre los usos de Internet, se pide a los usuarios si han sufrido algún hecho delictivo en este ámbito y si lo han considerado delictivo. El índice de victimización en este ámbito ha sido del 3,70%.

El índice de riesgo, que se calcula poniendo en relación los entrevistados que han sido víctimas con los entrevistados que utilizan Internet habitualmente, ha sido del 13,60%.

El hecho delictivo más frecuente ha sido la introducción de virus. En este sentido, el 2,88% de los entrevistados ha vivido como delictiva esta agresión, cifra que representa el 10,59% de los usuarios de Internet. El segundo hecho ha sido la divulgación de datos sin autorización, que ha afectado el 0,75% de los entrevistados y el 2,75% de los usuarios. La extensión de las otras agresiones es mucho menor, y la menos extendida es la estafa en la compra de productos (aunque el comercio electrónico está todavía poco extendido).

**Taula 1-8-6. Índices de victimización y de riesgo en el ámbito informático**

	<b>Victimización</b>	<b>Riesgo</b>
<b>Índice global</b>	3,70	13,60
<b>Han accedido a sus ficheros sin autorización</b>	0,50	1,85
<b>Lo han estafado en la compra de algún producto</b>	0,05	0,93
<b>Lo han asediado mediante el correo electrónico</b>	0,45	1,74
<b>Han divulgado datos personales sin permiso</b>	0,75	2,75
<b>Han introducido virus en su ordenador</b>	2,88	10,59

El índice de victimización en el ámbito informático ha aumentado significativamente en relación con el año pasado: del 2,80% al 3,70%. El dato refleja el crecimiento del uso de Internet en nuestro país: se incrementa el número de usuarios y, paralelamente, aumenta el número de víctimas.

**Taula 1-8-7. Evolución del índice de victimización en el ámbito informático**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Índice global</b>	2,80	3,70
<b>Han accedido a sus ficheros sin autorización</b>	0,32	0,50
<b>Lo han estafado en la compra de algún producto</b>	0,03	0,05
<b>Lo han asediado mediante el correo electrónico</b>	0,21	0,45
<b>Han divulgado datos personales sin permiso</b>	0,87	0,75
<b>Han introducido virus en su ordenador</b>	1,87	2,88

El 75% de los hechos tuvieron lugar en el ámbito laboral y sólo un 20% se produjeron en casa. Los hechos delictivos en los otros lugares son muy infrecuentes.

**Taula 1-8-8. Lugar donde se produce la victimización en el ámbito informático**

	<b>%</b>
<b>En casa</b>	20,2
<b>En el trabajo</b>	75,4
<b>En la universidad u otros centros de estudio</b>	2,9
<b>En lugares públicos de la Administración</b>	0,5
<b>En otros lugares</b>	1,0

Por otra parte, se pedía a los entrevistados que valoraran, en una escala de 0 a 10, la gravedad de los diferentes hechos que se proponen. Todas las valoraciones superan el 5, y el hecho considerado más grave es el que hace referencia a acceder a los ficheros sin autorización, seguido de la divulgación de datos personales. La introducción de virus y el acoso vía correo electrónico han sido considerados los hechos menos graves.

**Taula 1-8-9. Gravedad de los hechos en el ámbito informático**

	<b>Escala 0 - 10</b>
<b>Han accedido a sus ficheros sin autorización</b>	6,95
<b>Lo han estafado en la compra de algún producto</b>	6,52
<b>Lo han asediado mediante el correo electrónico</b>	5,71
<b>Han divulgado datos personales sin permiso</b>	6,63
<b>Han introducido virus en su ordenador</b>	5,81

En cuanto a los costes de la victimización en el ámbito tecnológico, globalmente, éstos son inferiores a los de la victimización en general.

El coste económico de este ámbito ha sido de 90,63 €. No obstante, hay diferencias importantes entre los costes económicos de los diversos hechos. La estafa en la compra de algún producto tiene el coste más elevado, seguido del hecho de acceder a los ficheros sin autorización y la introducción de virus en el ordenador. No obstante, la divulgación de datos personales y el acoso mediante el correo electrónico ocasionan costes muy inferiores.

**Taula 1-8-10. Coste económico del ámbito informático**

	<b>En €</b>
<b>Coste global</b>	90,63
<b>Han accedido a sus ficheros sin autorización</b>	157,28
<b>Lo han estafado en la compra de algún producto</b>	277,01
<b>Lo han asediado mediante el correo electrónico</b>	27,77
<b>Han divulgado datos personales sin permiso</b>	28,37
<b>Han introducido virus en su ordenador</b>	106,50

En lo que concierne a los otros costes analizados, las molestias asociadas a la victimización informática son notablemente más altas que el impacto psicológico. El único hecho que supera el 5 en impacto psicológico es la estafa en la compra de algún producto y también recibe la valoración más elevada en cuanto a las molestias. El siguiente hecho que crea un mayor impacto psicológico y más molestias es el acceso a los ficheros sin autorización. El resto de hechos provocan unos costes menores, tanto en lo que concierne a las molestias como al impacto psicológico.

**Taula 1-8-11. Impacto psicológico y molestias asociadas al ámbito informático**

	<b>Escala 0 - 10</b>	
	<b>Impacto psicológico</b>	<b>Molestias</b>
<b>Global</b>	2,93	6,26
<b>Han accedido a sus ficheros sin autorización</b>	4,84	7,00
<b>Lo han estafado en la compra de algún producto</b>	6,37	7,59
<b>Lo han asediado mediante el correo electrónico</b>	2,32	5,45
<b>Han divulgado datos personales sin permiso</b>	2,48	5,34
<b>Han introducido virus en su ordenador</b>	2,88	6,51

Aparte de la victimización en el ámbito tecnológico, la ESPC plantea una serie de preguntas relacionadas con la opinión de todo el conjunto de entrevistados sobre el control o la regulación de la información disponible en Internet.

En primer lugar, se pedía a los entrevistados que valoraran hasta qué punto se tendría que regular o controlar la información disponible en Internet. En una escala de 0 a 10, la valoración media ha sido de 6,62 y, por lo tanto, bastante favorable a la regulación.

Más concretamente, se planteaban diferentes temas sobre los que pueden tratar las páginas web con el objetivo de conocer la opinión de los ciudadanos en cuanto a su regulación. En general, la propuesta de controlar todos los temas planteados ha recibido un gran apoyo. Las páginas que tendrían que ser más controladas son las que contienen pornografía infantil, seguidas de las que dan instrucciones para cometer actos violentos, y las que tendrían que serlo menos son las que contienen pornografía en general.

**Taula 1-8-12. Regulación de la información disponible en Internet**

	<b>Escala 0-10</b>
<b>Grado de acuerdo para regular la información disponible en Internet</b>	6,62
<b>Regular las páginas web que...</b>	<b>%</b>
<b>contienen pornografía infantil</b>	81,0
<b>dan instrucciones para cometer actos violentos</b>	78,6
<b>fomentan el racismo y la xenofobia</b>	78,0
<b>promueven sectas religiosas</b>	75,2
<b>difunden ideas extremistas (de radicalismo político)</b>	74,9
<b>promueven las drogas ilegales</b>	74,9
<b>contienen pornografía en general</b>	68,2





# **CAPÍTULO II**

## **LOS SERVICIOS POLICIALES EN CATALUÑA**



# 1 Los objetivos del estudio

---

Desde su inicio, la Encuesta de seguridad pública de Cataluña dedica una parte del cuestionario a recoger información sobre los contactos de la ciudadanía con los diferentes servicios policiales que operan en Cataluña<sup>12</sup>. El cuestionario dedica una parte específica, que funciona con el siguiente esquema: para cada uno de los cuatro servicios policiales se pregunta a los entrevistados que informen sobre (1) si han tenido algún contacto a lo largo del 2001; (2) distinguiendo los contactos telefónicos de los presenciales; (3) y, en el segundo caso, se pide dónde se produjo el contacto.

Previamente se ha preguntado si tienen relaciones de parentesco o de amistad, a efectos de diferenciarlos de los contactos de carácter profesional que son objeto de estudio.

De la misma manera que con los diferentes módulos del cuestionario dedicados a victimización, esta parte también se ha ido modificando en las diferentes ediciones, hecho que conviene no perder de vista en el momento de comparar los datos.

Además de los contactos telefónicos y de los presenciales, se han considerado los que derivan de la denuncia (que se recogen en la parte del cuestionario relativa a la victimización, pero que se tratan en este capítulo).

A partir de esta información se construyen diferentes tipos de indicadores; desde los índices de atención policial (personas entrevistadas que han mantenido algún contacto de carácter profesional con cualquier servicio policial), o la distribución del número de contactos entre los ciudadanos y los servicios policiales, hasta las valoraciones de los usuarios sobre los contactos que han mantenido y la valoración de la población general (usuaria o no).

---

<sup>12</sup> Policía de la Generalidad — Mossos d'Esquadra (PG-ME), policías locales (PL), Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y Guardia Civil (GC).



## 2 El índice de atención policial

### 2.1 El índice global

El 23,33% de la población de Cataluña de 16 o más años ha tenido algún contacto con la policía durante el año 2001, lo que supone 1.193.343 personas.

**Taula 2-2-1. Los datos generales sobre los contactos con la policía**

<b>Porcentaje de entrevistados con contacto policial</b>	23,33%
<b>Levantamiento poblacional</b>	1.193.343

### 2.2 El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto

El dato anterior se refiere al cálculo total, es decir, al conjunto de la población residente de 16 o más años de edad que ha mantenido algún contacto con cualquiera de los servicios policiales (PG-ME, CNP, GC, y PL) en cualquiera de las tres modalidades que recoge la ESPC (contacto telefónico, presencial y denuncia). En lo que concierne al tipo de contacto, la mayoría de personas que contactan con la policía lo hacen presencialmente (15,52%), en segundo lugar las que contactan para presentar una denuncia (7,65%) y, finalmente, los contactos telefónicos (6,92%).

**Taula 2-2-2. El índice de atención policial, según el tipo de contacto**

	<b>%</b>
<b>Global</b>	<b>23,33</b>
<b>Contacto presencial</b>	15,52
<b>Contacto por denuncia</b>	7,65
<b>Contacto telefónico</b>	6,92

En cuanto al cuerpo con el cual se han producido estos contactos, las policías locales constituyen el servicio a quien se dirigen más personas agregando las tres modalidades de contacto (11,74%); en segundo lugar se sitúa la PG-ME (8,82%), y en tercer lugar, los cuerpos estatales, que obtienen unos índices similares (5,93% el CNP y 4,41% la GC).

**Taula 2-2-3. El índice de atención policial, según el servicio policial**

	<b>%</b>
<b>Global</b>	<b>23,33</b>
<b>Con la PL</b>	11,74
<b>Con la PG-ME</b>	8,82
<b>Con el CNP</b>	5,93
<b>Con la GC</b>	4,41

El paso siguiente consiste en observar los contactos por tipo según los diferentes cuerpos policiales. En la tabla siguiente se confirma lo que ya anunciaba el indicador global: la mayoría de contactos con todos los cuerpos son de tipo presencial. En lo que concierne al número de personas que han establecido algún contacto durante el año 2001, la PL ha atendido la mayoría de las que se han dirigido telefónicamente y también presencialmente. En cambio, ha sido el CNP el cuerpo al cual se han dirigido más personas para presentar una denuncia.

**Taula 2-2-4. El índice de atención policial, según el servicio policial y el tipo de contacto**

	%			total
	denuncia	teléfono	presencial	
Con la PL	2,47	4,22	7,19	11,74
Con la PG-ME	1,11	2,10	6,79	8,82
Con el CNP	2,87	0,97	3,64	5,93
Con la GC	1,31	0,68	3,09	4,41
<b>Total<sup>13</sup></b>	<b>7,65</b>	<b>6,92</b>	<b>15,52</b>	<b>23,33</b>

### 2.3 El índice de atención policial en los territorios de despliegue

Los resultados precedentes tienen que considerarse territorialmente, atendiendo al despliegue de los diferentes cuerpos policiales. En el año 2001, el despliegue de la PG-ME en sustitución de los cuerpos estatales se había completado en las regiones policiales de Girona, el Pirineu Occidental y Ponent, además de las comarcas de El Bages, El Berguedà, El Solsonès y Osona (pertenecientes a la RP Central) y al Área Básica Policial de Granollers (perteneciente a la RP Metropolitana). Aparte del despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público, en el año 2000 finalizó el proceso de despliegue de la PG-ME en materia de tráfico en toda Cataluña en sustitución de la agrupación de tráfico de la Guardia Civil, hecho que implica que el periodo de estudio de esta edición (el año 2001) es el primer año entero en que la PG-ME ha ejercido las funciones relativas al tráfico interurbano. El análisis exige, pues, relacionar el índice de atención policial con los tres territorios de despliegue.

A los efectos de este estudio se ha considerado *territorio PG-ME* el conjunto de las comarcas donde se encontraba desplegado este servicio policial a 31 de diciembre de 2001; se ha considerado *territorio CNP* el conjunto de municipios del resto de Cataluña donde se encontraba desplegado este cuerpo (generalmente, las ciudades de más de 30.000 habitantes) en la misma fecha, y, finalmente, el *territorio GC* consiste en el resto de municipios de Cataluña donde todavía no se ha producido el despliegue de la PG-ME y no hay presencia del CNP.

Antes, sin embargo, hay que recordar que la asignación territorial se hace según el lugar de residencia del entrevistado, no según el lugar donde se ha producido el contacto (por razones relacionadas con el diseño muestral y la administración del cuestionario).

<sup>13</sup> Los índices de atención policial parciales nunca suman el número global a causa del multicontacto, hecho que se da siempre que una misma persona ha establecido diversos contactos con uno o más servicios policiales.

Los índices globales de atención policial, agrupando los cuatro servicios policiales, marcan algunas diferencias significativas en función del territorio. En el territorio GC es del 27,72%; en el territorio PG-ME es del 26,69%, y, finalmente, en el territorio CNP, del 20,29%.

Este análisis territorial conviene complementarlo con el tamaño poblacional de cada uno de los tres territorios y su extensión. La tabla siguiente incluye una columna en que los diferentes índices de atención policial en cada territorio se han convertido en valores absolutos.

**Taula 2-2-5. La distribución de la población, el índice de atención policial y el levantamiento poblacional en los tres territorios de despliegue**

	%			levantamiento poblacional
	extensión	población	atención policial	
<b>Cataluña</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>23,33</b>	<b>1.193.343</b>
<b>Territorio PG-ME</b>	<b>68,32</b>	22,79	26,69	314.730
<b>Territorio CNP</b>	2,79	<b>56,75</b>	20,29	<b>580.717</b>
<b>Territorio GC</b>	28,89	20,46	<b>27,72</b>	297.896

### 2.3.1 La relación con los cuatro servicios policiales

La edición 2002 confirma las tres constataciones de la edición anterior. En primer lugar, el índice de atención policial más elevado es el que refleja la relación de la PG-ME con los entrevistados de su territorio (18,73%); tanto en comparación con los otros dos servicios policiales con territorio específico (el 7,98% de residentes en territorio CNP se relacionan con este cuerpo y el 10,33% de los residentes en territorio GC lo han hecho con este cuerpo durante el año 2001), como en relación con la PL (el índice más elevado que obtienen las policías locales corresponde a los residentes en territorio GC, 15,77%).

En segundo lugar, el índice de la PG-ME en su territorio específico de despliegue es el más alto de los cuatro servicios policiales (incluyendo las policías locales). En cambio, en los otros dos territorios hay más relación con la PL que con el CNP y la GC respectivamente. Y, en tercer lugar, el índice de atención policial de la PL es el más homogéneo en toda Cataluña.

Además, se observa un incremento de los índices de contacto con la PG-ME de la población de los territorios CNP y GC de tal manera que se convierte en el tercer servicio de contacto en estos territorios y el segundo en el conjunto de Cataluña, presumiblemente como consecuencia de la asunción del tráfico interurbano.

**Taula 2-2-6. El índice de atención policial, según el servicio policial y el territorio de despliegue**

	%			
	Cataluña	PG-ME	CNP	GC
<b>Global</b>	<b>23,33</b>	<b>26,69</b>	<b>20,29</b>	<b>27,72</b>
<b>Con la PG-ME</b>	8,82	<b>18,73</b>	4,86	8,48
<b>Con la PL</b>	<b>11,74</b>	9,14	<b>11,30</b>	<b>15,77</b>
<b>Con el CNP</b>	5,93	2,99	7,98	3,70
<b>Con la GC</b>	4,41	3,89	2,40	10,33

Nuevamente, también aparece la movilidad de la población como una variable fuertemente explicativa de un análisis territorial de la atención policial (como mínimo, en el estado actual de nuestros conocimientos y en esta fase del proceso de despliegue de la PG-ME). De acuerdo con eso, puede señalarse que los tres servicios policiales territorializados atienden porcentajes importantes de entrevistados de fuera de su territorio. Así, la PG-ME atiende un 18,73% de habitantes de su territorio, un 4,86% de habitantes del territorio CNP y un 8,48% del territorio GC. En cuanto al CNP, un 7,98% de entrevistados propios, un 2,99% del territorio PG-ME y un 3,70% del territorio GC. Finalmente, en referencia a la GC, un 10,33% propio, un 3,89% del territorio PG-ME y un 2,40% del territorio CNP.

Para entender la importancia de la movilidad, hay que tener en cuenta tres aspectos. Por una parte, las fronteras entre los tres territorios son relativamente impermeables para la policía (en principio –y hoy por hoy–, los tres servicios policiales territorializados tienen escasas competencias fuera de su territorio específico, exceptuando las funciones de tráfico interurbano que realiza la PG-ME en los territorios CNP y GC), y muy permeables para la población. En segundo lugar, la asignación territorial se hace según el lugar de residencia del entrevistado, y no según el lugar donde ha tenido el contacto con la policía. En tercer lugar, los tamaños poblacionales de los tres territorios son muy diferentes.

### **2.3.2 La relación con los tres tipos de contacto**

Este análisis territorial tiene que completarse especificando el tipo de contacto establecido con cada servicio policial por parte de la población residente en cada uno de los territorios de despliegue.

#### **En cuanto a la denuncia**

El índice de atención por denuncia tiene unos valores globales similares a los diferentes territorios de despliegue y el más elevado en cada territorio corresponde al servicio policial que está desplegado. El índice de atención policial por denuncia del CNP con los entrevistados de su territorio de despliegue es el más elevado (4,27%).

De hecho, los tres servicios policiales con territorios específicos reciben muy pocas denuncias de residentes de fuera de su territorio de despliegue. El único servicio policial no territorializado (la PL) es quien recibe las denuncias de manera más homogénea en toda Cataluña (2,62% en territorio CNP y 3,36% en territorio GC), aunque en territorio PG-ME es bastante menor (1,30%).

#### **En cuanto a los contactos telefónicos**

Los entrevistados de los territorios GC y PG-ME mantienen unos niveles más elevados de contacto telefónico con los diferentes servicios policiales (9,16% y 8,50%, respectivamente) que los del territorio CNP (5,43%). La PL es el servicio que atiende telefónicamente un mayor número de los residentes en los territorios CNP y GC; en cambio, en el territorio PG-ME es éste cuerpo el que obtiene el índice de atención telefónica más elevado.

#### **En cuanto a los contactos presenciales**

De la misma manera que en la modalidad anterior, los índices más elevados de atención presencial se dan en los territorios GC y PG-ME (18,96% y 18,38%, respectivamente) y el servicio policial al cual se dirigen estas contactos principalmente en cada territorio sigue la



distribución anterior. En el territorio PG-ME el índice más elevado corresponde a este cuerpo policial, y en el resto de territorios, a la PL.

En síntesis, pues, se observa que la PG-ME es el servicio policial que obtiene los índices de contacto más elevados en cualquiera de las modalidades en su territorio específico de despliegue. En cambio, en el resto de territorios, es la PL quien obtiene los índices de atención telefónica y presencial más elevado. Finalmente, los índices de contacto por denuncia se dirigen en cada territorio de despliegue a sus servicios policiales de referencia.

**Taula 2-2-7. El índice de atención policial, según el servicio policial, el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

		%			
		toda Cataluña	territorio PG-ME	territorio CNP	territorio GC
<b>Denuncia</b>	<b>Global</b>	<b>7,65</b>	<b>7,11</b>	<b>7,47</b>	<b>8,74</b>
	Con la PG-ME	1,11	<b>4,02</b>	0,24	0,22
	Con la PL	2,47	1,30	2,62	3,36
	Con el CNP	<b>2,87</b>	0,89	<b>4,27</b>	1,30
	Con la GC	1,31	0,97	0,44	<b>4,00</b>
<b>Contacto telefónico</b>	<b>Global</b>	<b>6,92</b>	<b>8,50</b>	<b>5,43</b>	<b>9,16</b>
	Con la PG-ME	2,10	<b>5,78</b>	0,67	1,89
	Con la PL	<b>4,22</b>	3,19	<b>3,82</b>	<b>6,41</b>
	Con el CNP	0,97	0,38	1,31	0,69
	Con la GC	0,68	0,49	0,17	2,26
<b>Contacto presencial</b>	<b>Global</b>	<b>15,52</b>	<b>18,38</b>	<b>13,05</b>	<b>18,96</b>
	Con la PG-ME	6,79	12,92	4,15	7,09
	Con la PL	7,19	5,98	6,92	9,24
	Con el CNP	3,64	2,00	4,69	2,63
	Con la GC	3,09	2,77	1,82	6,83

## 2.4 El índice de atención policial en las siete regiones policiales

Los índices de las siete regiones policiales oscilan entre un máximo de 30,89%, en la RP de El Camp de Tarragona, y un mínimo de 21,13%, en la RP del Pirineu Occidental. Los índices que se sitúan en este intervalo, decreciendo por orden, son los de la RP Ponent con un 30,61%; la RP Central con un 27,21%; la RP de Les Terres de l'Ebre con un índice de atención policial de 25,19%; la RP Girona con un 24,81%, y la RP Metropolitana con un 21,49%.

**Taula 2-2-8. El índice de atención policial en las siete regiones policiales**

	%
<b>Global</b>	<b>23,33</b>
RP de El Camp de Tarragona	30,89
RP de Ponent	30,61
RP Central	27,21
RP de Les Terres de l'Ebre	25,19
RP Girona	24,81
RP Metropolitana	21,49
RP del Pirineu Occidental	21,13

## 2.4.1 En lo que concierne a los cuatro servicios policiales

Las diferencias más extremas en el índice de atención policial se dan en relación con la PG-ME. En las regiones donde está desplegado, este servicio policial obtiene los índices más elevados (en torno al 20%). Aún así, en las regiones donde todavía no se ha producido el despliegue en las funciones de seguridad ciudadana y orden público, el índice de contacto se ha incrementado respecto de años anteriores en razón de la asunción del tráfico.

Así, los índices más elevados corresponden a la PG-ME en las cuatro regiones donde se ha producido el despliegue: el 23,59% de los residentes de 16 o más años de la RP de Ponent ha mantenido algún tipo de contacto con la PG-ME durante el año 2001; el 18,22% de los de la RP de Girona, el 17,61% de los de la RP Central (donde todavía falta el despliegue en la comarca de L'Anoia) y el 17,18% de los de la RP del Pirineu Occidental.

En las otras regiones los índices son menores: el 10,88% en la RP de Les Terres de l'Ebre; el 8,74% en la RP de El Camp de Tarragona, y el 5,61% en la RP Metropolitana (donde se había llevado a cabo el despliegue en el ABP de El Vallès Oriental - Granollers a principios de noviembre de 2001).

El CNP obtiene los índices de atención más elevados con los residentes en la RP Metropolitana (6,95%) y la RP de El Camp de Tarragona (6,31%). En el resto de regiones se sitúa por debajo del 4%.

La GC tiene su índice más alto en la RP de El Camp de Tarragona (11,65%); en segundo lugar, en la RP de Les Terres de l'Ebre (6,74%) y, seguidamente, en la RP Ponent (6,30%). En el resto de regiones se sitúa también por debajo del 4%.

La PL es el servicio que obtiene los índices más elevados con los residentes de la RP de El Camp de Tarragona (16,42%), de la RP de Les Terres de l'Ebre (13,25%), de la RP Metropolitana (12,21%) y de la RP Central (11,11%). En el resto de regiones obtiene unos índices inferiores al 9%.

**Taula 2-2-9. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial**

	%				
	global	PG-ME	PL	CNP	GC
<b>Global</b>	<b>23,33</b>	<b>8,82</b>	<b>11,74</b>	<b>5,93</b>	<b>4,41</b>
RP de El Camp de Tarragona	30,89	8,74	<b>16,42</b>	6,31	11,65
RP de Ponent	30,61	<b>23,59</b>	5,10	2,23	6,30
RP Central	27,21	<b>17,61</b>	11,11	3,06	3,69
RP de Les Terres de l'Ebre	25,19	10,88	<b>13,25</b>	1,82	6,74
RP Girona	24,81	<b>18,22</b>	8,96	3,27	2,48
RP Metropolitana	21,49	5,61	<b>12,21</b>	6,95	3,81
RP del Pirineu Occidental	21,13	<b>17,18</b>	3,63	2,78	3,39

## 2.4.2 En lo que concierne a los tres tipos de contacto

En cuanto a los contactos telefónicos, los índices más elevados corresponden a los entrevistados de la RP de El Camp de Tarragona (11,81%), de la RP Ponent (11,45%) y de la RP de Les Terres de l'Ebre (10,43%).

En cuanto a la desagregación de los índices de contacto por denuncia, el más elevado se encuentra en la RP de El Camp de Tarragona (12,89%) y el más bajo, en la RP del Pirineu Occidental (3,30%). En el resto de regiones este indicador obtiene unos valores similares.

Y en lo que concierne a los contactos presenciales, en la RP de El Camp de Tarragona (20,66%) y en la RP Central (20,39%) se dan los índices más elevados. En la RP de Les Terres de l'Ebre y en la RP Metropolitana se obtienen los índices más bajos (15,46% y 14,12%, respectivamente).

**Taula 2-2-10. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el tipo de contacto**

	%			
	global	teléfono	denuncia	presencial
<b>Global</b>	<b>23,33</b>	<b>6,92</b>	<b>7,65</b>	<b>15,52</b>
RP de El Camp de Tarragona	30,89	11,81	12,89	20,66
RP de Ponent	30,61	11,45	8,63	18,86
RP Central	27,21	6,28	7,27	20,39
RP de Les Terres de l'Ebre	25,19	10,43	7,99	15,46
RP Girona	24,81	8,64	7,06	17,00
RP Metropolitana	21,49	5,87	7,23	14,12
RP del Pirineu Occidental	21,13	5,82	3,30	16,64

Observemos ahora cómo se distribuyen los índices de atención de los diferentes servicios policiales en cada región, según el tipo de contacto.

**Taula 2-2-11. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial y el tipo de contacto**

		%				
		global	PG-ME	PL	CNP	GC
<b>Global</b>		<b>6,92</b>	<b>2,10</b>	<b>4,22</b>	<b>0,97</b>	<b>0,68</b>
<b>Telefónico</b>	RP de El Camp de Tarragona	11,81	2,37	<b>8,11</b>	1,23	3,36
	RP de Ponent	11,45	<b>9,18</b>	2,27	0,22	1,12
	RP de Les Terres de l'Ebre	10,43	4,13	<b>6,61</b>	0,40	1,88
	RP de Girona	8,64	<b>6,01</b>	3,49	0,66	0,23
	RP Central	6,28	<b>3,56</b>	3,39	0,66	0,23
	RP Metropolitana	5,87	0,86	<b>4,11</b>	1,09	0,45
	RP del Pirineu Occidental	5,82	<b>4,80</b>	0,96	0,45	0,40
	<b>Global</b>	<b>7,65</b>	<b>1,11</b>	<b>2,47</b>	<b>2,87</b>	<b>1,31</b>
<b>Denuncia</b>	RP de El Camp de Tarragona	12,89	0,22	4,57	3,31	<b>5,15</b>
	RP de Ponent	8,63	<b>5,56</b>	0,56	1,29	1,37
	RP de Les Terres de l'Ebre	7,99	1,70	<b>3,48</b>	0,40	2,96
	RP Central	7,27	<b>3,13</b>	1,52	1,28	1,33
	RP Metropolitana	7,65	0,19	2,63	<b>3,51</b>	0,99
	RP de Girona	7,06	<b>4,85</b>	1,32	0,42	0,47
	RP del Pirineu Occidental	3,30	<b>2,89</b>	0,00	0,19	0,22
	<b>Global</b>	<b>15,52</b>	<b>6,79</b>	<b>7,19</b>	<b>3,64</b>	<b>3,09</b>
<b>Presencial</b>	RP de El Camp de Tarragona	20,66	7,23	8,44	4,00	5,93
	RP Central	20,39	14,08	7,76	1,96	2,59
	RP de Ponent	18,86	14,46	3,01	0,94	4,39
	RP de Girona	17,00	11,75	5,89	2,39	1,78
	RP del Pirineu Occidental	16,64	13,24	2,87	2,13	2,78
	RP de Les Terres de l'Ebre	15,46	7,09	6,49	1,42	3,65
	RP Metropolitana	14,12	4,80	7,55	4,21	2,82

### En cuanto al contacto telefónico

En las regiones donde se ha producido el despliegue de la PG-ME los índices de atención telefónica de estos servicios son los más elevados: 9,18% en la RP de Ponent; 6,01% en la RP de Girona; 4,80% en la RP del Pirineu Occidental, y 3,56% en la RP Central. En las otras tres regiones los índices más elevados corresponden a la PL: 8,11% en la RP de El Camp de Tarragona; 6,61% en la RP de Les Terres de l'Ebre, y 4,11 en la RP Metropolitana.

### En cuanto a la denuncia

En términos generales, los índices más elevados en cada región policial corresponden al servicio de referencia: con la PG-ME en la RP de Ponent, la RP de Girona, la RP Central y la RP del Pirineu Occidental; con el CNP en la RP Metropolitana y con la GC en la RP de El Camp de Tarragona y la RP de Les Terres de l'Ebre. En estas tres últimas regiones, el índice de contacto por denuncia con la PL es también muy elevado, hasta situarse en primer lugar en la RP de Les Terres de l'Ebre.

### En cuanto al contacto presencial

La distribución es similar a lo que se acaba de observar respecto a los contactos telefónicos. Los índices de atención de la PG-ME en las regiones donde está desplegada se sitúan por encima del 11% y son los más elevados. Incluso, en la RP de Les Terres de l'Ebre se sitúa también en primer lugar, con un 7,09%. En el resto de regiones, la PL es el servicio con

unos índices de contacto más elevados: 8,44% en la RP de El Camp de Tarragona y 7,55% en la RP Metropolitana.

## **2.5 Las características de las personas que contactan con la policía**

No todo el mundo se relaciona con los servicios policiales con la misma intensidad, de la misma manera o por los mismos motivos. En consecuencia, el índice global de atención policial (23,33%) presenta fuertes variaciones según los diferentes segmentos de la población.

### **2.5.1 El género**

Los hombres tienen más relación con la policía que las mujeres (convencionalmente se asigna a los primeros unos roles de más actividad y movilidad). Su índice se sitúa en el 25,12%, mientras que el de las mujeres es del 21,65%.

### **2.5.2 La edad**

Los índices más altos corresponden a los jóvenes-adultos de 25 a 34 años (31,54%) y a los grupos de edad inmediatamente anterior (jóvenes de 18 a 24 años: 28,66%) y posterior (adultos de 35 a 44 años: 28,17%, tramos de edad de más movilidad y actividad). En sentido contrario, sólo el 9,16% de los residentes de 75 o más años han mantenido algún contacto con los servicios policiales durante el año 2001.

### **2.5.3 El nivel de renta**

Cuanto más elevado es el nivel de renta de los entrevistados, más alto es su índice de atención policial. Del 40,10% de las personas con más ingresos, el índice va disminuyendo a medida que lo hace el nivel de renta hasta llegar al 12,62% de las personas con menos ingresos.

### **2.5.4 La ocupación**

Los resultados están muy asociados a la edad, el género y el nivel de renta. Las personas económicamente activas y los estudiantes tienen mucha más relación con la policía que las personas que se dedican al trabajo doméstico o los jubilados y pensionistas.

### **2.5.5 El nivel de instrucción**

También en este caso, cuanto más elevado es el nivel de estudios de los entrevistados, más alto es el índice de atención policial: del 32,70% de las personas con formación universitaria al 8,96% de las personas con menor nivel de instrucción.

**Taula 2-2-12. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan**

	%
<b>Global</b>	<b>23,33</b>
<b>Género</b>	
Hombre	25,12
Mujer	21,65
<b>Edad</b>	
Hasta 18 años	22,84
De 18 a 24 años	28,66
De 25 a 34 años	31,54
De 35 a 44 años	28,17
De 45 a 54 años	24,62
De 55 a 64 años	15,98
De 65 a 74 años	14,04
75 años y más	9,16
<b>Nivel de instrucción</b>	
Sin estudios	8,96
Primarios	19,09
Secundarios	29,38
Universitarios	32,70
<b>Situación profesional</b>	
Estudiante	24,86
Trabajo doméstico	16,06
Jubilado y pensionista	12,53
Activo ocupado	30,17
Activo en paro	26,49
<b>Ingresos mensuales</b>	
Más de 400.000 PTA.	40,10
300.000 a 400.000 PTA.	36,81
200.000 a 300.000 PTA.	27,35
100.000 a 200.000 PTA.	20,23
Menos de 100.000 PTA.	12,62

### **2.5.6 En lo que concierne a los cuatro servicios policiales**

Los índices de contacto con los cuatro servicios policiales reproducen lo que se acaba de exponer en lo que concierne al índice global en relación con el género, la edad, la ocupación, el nivel de instrucción y el de ingresos.

**Taula 2-2-13. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los cuatro servicios policiales**

	%				
	global	PG-ME	PL	CNP	GC
<b>Global</b>	<b>23,33</b>	<b>8,82</b>	<b>11,74</b>	<b>5,93</b>	<b>4,41</b>
<b>Género</b>					
Hombre	25,12	10,85	11,74	6,83	4,87
Mujer	21,65	6,92	11,73	5,09	3,98
<b>Edad</b>					
Menos de 18 años	22,84	9,14	10,30	5,42	3,94
De 18 a 24 años	28,66	12,85	13,74	7,14	5,61
De 25 a 34 años	31,54	11,39	16,65	7,90	7,34
De 35 a 44 años	28,17	11,18	14,87	7,24	4,34
De 45 a 54 años	24,62	8,96	12,21	6,38	4,10
De 55 a 64 años	15,98	5,34	7,64	4,25	2,88
De 65 a 74 años	14,04	4,48	6,82	3,27	3,06
75 años y más	9,16	2,53	4,53	3,01	1,30
<b>Nivel de instrucción</b>					
Sin estudios	8,96	2,78	4,82	2,16	1,24
Primarios	19,09	7,07	9,39	4,54	3,88
Secundarios	29,38	11,75	14,59	7,43	5,63
Universitarios	32,70	11,88	17,30	9,37	5,52
<b>Situación profesional</b>					
Estudiante	24,86	10,77	12,33	6,10	4,66
Trabajo doméstico	16,06	5,11	8,91	2,64	2,98
Jubilado y pensionista	12,53	3,70	6,43	3,55	2,24
Activo ocupado	30,17	12,04	14,91	7,93	5,89
Activo paro	26,49	9,08	13,73	6,46	4,68
<b>Ingresos mensuales</b>					
Más de 400.000 PTA.	40,10	17,66	18,43	11,60	7,53
300.000 a 400.000 PTA.	36,81	14,87	19,00	9,01	6,35
200.000 a 300.000 PTA.	27,35	11,34	12,68	6,17	6,55
100.000 a 200.000 PTA.	20,23	5,94	11,21	5,51	4,02
Menos de 100.000 PTA.	12,62	4,48	6,76	3,20	1,88

### 2.5.7 En lo que concierne a los tres tipos de contacto

La denuncia es un comportamiento más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. En cuanto a los otros dos tipos de contacto, los índices correspondientes a los hombres son más elevados que los de las mujeres, especialmente en lo que concierne al contacto de carácter presencial.

En referencia a la edad, el contacto telefónico es un poco más propio de las personas adultas (de los 25 a los 54 años) y muy escaso entre los más jóvenes y la gente más mayor. La denuncia y los contactos presenciales se dan preferentemente entre los jóvenes y los adultos hasta 54 años.

En el resto de variables, la distribución de las diversas modalidades de contacto sigue las tendencias generales descritas anteriormente, excepto en lo que concierne al contacto telefónico en el caso de las personas cuya actividad principal son los estudios, en lógica congruencia con el menor nivel de contacto telefónico con los servicios policiales por parte de la población más joven.

**Taula 2-2-14. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los tres tipos de contacto**

	%			
	global	telefónico	denuncia	presencial
<b>Global</b>	<b>23,33</b>	<b>6,92</b>	<b>7,65</b>	<b>15,52</b>
<b>Género</b>				
Hombre	25,12	6,97	7,46	17,66
Mujer	21,65	6,87	7,83	13,51
<b>Edad</b>				
Menos de 18 años	22,84	3,95	8,40	15,70
De 18 a 24 años	28,66	7,21	9,05	20,63
De 25 a 34 años	31,54	9,85	9,66	21,77
De 35 a 44 años	28,17	10,30	8,31	18,35
De 45 a 54 años	24,62	7,71	8,08	16,56
De 55 a 64 años	15,98	4,39	5,42	9,78
De 65 a 74 años	14,04	4,16	6,32	8,03
75 años y más	9,16	0,89	3,55	5,43
<b>Nivel de instrucción</b>				
Sin estudios	8,96	1,56	3,38	5,17
Primarios	19,09	5,47	6,67	12,69
Secundarios	29,38	9,12	9,27	19,27
Universitarios	32,70	10,12	9,85	22,77
<b>Situación profesional</b>				
Estudiante	24,86	4,73	7,56	18,16
Trabajo doméstico	16,06	5,16	5,51	9,55
Jubilado y pensionista	12,53	3,07	4,98	7,64
Activo ocupado	30,17	9,47	9,62	20,65
Activo en paro	26,49	9,64	7,83	16,56
<b>Ingresos mensuales</b>				
Más de 400.000 PTA.	40,10	12,48	12,11	27,70
300.000 a 400.000 PTA.	36,81	12,13	11,65	26,00
200.000 a 300.000 PTA.	27,35	8,29	7,76	18,38
100.000 a 200.000 PTA.	20,23	5,86	7,27	13,48
Menos de 100.000 PTA.	12,62	3,71	4,94	7,33

## 2.6 La comparación 1999-2001

Conviene señalar que los cambios metodológicos introducidos en el cuestionario y en el sistema de recogida de la edición 2000 permitieron mejorar la información relativa a los contactos de carácter presencial (excluidas las denuncias), que en la primera edición quedaron subrepresentados aun constituyendo el tipo de contacto más frecuente entre los ciudadanos y sus servicios policiales. Por este motivo, se han excluido de este apartado los datos correspondientes a la prueba piloto de 1999.

En las tres últimas ediciones la información ha sido recogida de manera similar. En la edición 2001, las significativas diferencias en relación con los resultados de la edición 2000 fueron merecedoras de unas observaciones finales sobre los indicadores de contacto<sup>14</sup>. Los datos de esta última edición se sitúan en unos valores próximos a las de la edición anterior

<sup>14</sup> Encuesta de seguridad pública de Cataluña, edición 2001, pág.. 130 i 131



en lo que concierne a los índices de contacto y a la población que se ha relacionado con los servicios policiales.

En la tabla siguiente puede observarse cómo han ido evolucionando los datos globales en las diferentes ediciones de la ESPC (insistimos en no perder de vista las modificaciones metodológicas introducidas en la segunda edición).

**Taula 2-2-15. El índice de atención policial y las personas atendidas. Evolución 1999-2001**

	<b>índice de atención policial</b>	<b>personas atendidas</b>
1999	36,73	1.879.062
2000	25,28	1.332.415
<b>2001</b>	<b>23,33</b>	<b>1.193.343</b>

Los rasgos principales de los datos de las últimas ediciones pueden concretarse en (1) una disminución del índice global de contacto; (2) concentrado en los contactos de carácter presencial; (3) acompañado de unos índices de contacto por denuncia que se muestran estables a lo largo de toda la serie, y (4) una cierta recuperación de los índices de contacto telefónico.

### **2.6.1 En cuanto a los tres tipos de contacto**

El índice de atención policial por denuncia ha descendido ligeramente. En el capítulo dedicado a la victimización ya se han descrito las modificaciones del cuestionario en lo que concierne a las preguntas-filtro de cada ámbito. En este apartado la información relativa a la comunicación y/o a la firma de un documento escrito de denuncia (tanto de los hechos considerados victimizadores como de los relacionados con el vandalismo) es tratada como una forma de contacto. En consecuencia, la evolución de los índices de victimización y de vandalismo, pero especialmente la de los hábitos de comunicación y/o denuncia, estarán determinando también la evolución de este indicador. El ligero decremento del indicador de contacto con los servicios policiales en razón de denuncia tiene relación, obviamente, con la forma en que se ha recogido la información sobre victimización y vandalismo.

La bajada en el índice global de atención policial se concentra en los contactos presenciales (1,8 puntos) y en los motivados por denuncia (aunque en este caso es sólo de medio punto). El índice de atención telefónica ha pasado del 5,20% de la edición anterior al 6,92% de la actual, pero se continúa situando como la forma de contacto menos frecuente.

**Taula 2-2-16. El índice de atención policial, según el tipo de contacto. La evolución 1999-2001**

	<b>%</b>		
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Global</b>	36,73	25,58	<b>23,33</b>
<b>Telefónico</b>	9,98	5,20	<b>6,92</b>
<b>Denuncia</b>	7,51	8,14	<b>7,65</b>
<b>Presencial</b>	30,23	17,32	<b>15,52</b>

En las tablas siguientes puede observarse la evolución de los diferentes indicadores según la modalidad de contacto y el servicio policial. Así, el índice de atención presencial, que ha descendido 1,8 puntos globalmente, se ha incrementado en lo que concierne a la PG-ME, prácticamente se ha mantenido en el caso del CNP y sólo se ha reducido en relación con la PL y la GC. El incremento registrado en el indicador global de contacto telefónico se confirma en relación con los cuatro servicios policiales. Finalmente, el indicador de contacto por denuncia, que ha descendido globalmente aproximadamente medio punto, se muestra bastante estable en relación con la PG-ME y en la GC y desciende ligeramente en relación con la PL y el CNP.

**Taula 2-2-17. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. La evolución 1999-2001**

	telefónico			denuncia			presencial			Índice global		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Con la PG-ME	1,49	1,05	2,10	0,80	1,04	1,11	5,88	4,68	6,79	7,19	6,08	<b>8,82</b>
Con la PL	6,14	3,84	4,22	2,04	2,84	2,47	15,25	8,60	7,19	18,92	13,34	<b>11,74</b>
Con el CNP	2,26	0,42	0,97	3,48	3,09	2,87	8,78	3,72	3,64	12,39	6,73	<b>5,93</b>
Con la GC	1,42	0,38	0,68	1,32	1,33	1,31	10,90	4,40	3,09	12,01	5,68	<b>4,41</b>
<b>Total</b>	<b>9,98</b>	<b>5,20</b>	<b>6,92</b>	<b>7,51</b>	<b>8,14</b>	<b>7,65</b>	<b>30,23</b>	<b>17,32</b>	<b>15,52</b>	<b>36,73</b>	<b>25,58</b>	<b>23,33</b>

**Taula 2-2-18. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. Variación interanual**

	Telefónico	Denuncia	Presencial	Global
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
Con la PG-ME	2,00	1,07	1,45	<b>1,45</b>
Con la PL	1,10	0,87	0,84	<b>0,88</b>
Con el CNP	2,31	0,93	0,98	<b>0,88</b>
Con la GC	1,79	0,98	0,70	<b>0,77</b>
<b>Total</b>	<b>1,33</b>	<b>0,94</b>	<b>0,90</b>	<b>0,91</b>

## 2.6.2 En lo que concierne a los territorios de despliegue

La desagregación de estos indicadores de contacto en función de los territorios de despliegue o de las siete regiones policiales también confirma que los cambios no han sido homogéneos por todas partes. El índice global de contacto con los servicios policiales se ha incrementado ligeramente entre los entrevistados que residen en el territorio donde está desplegada la PG-ME, prácticamente se ha mantenido entre los residentes del territorio GC y ha disminuido en territorio CNP. En cuanto a los índices de contacto con los diferentes servicios policiales cabe señalar el incremento de los contactos con la PG-ME por parte de los residentes en territorio CNP y GC como consecuencia de la asunción del tráfico.

**Taula 2-2-19. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2001**

	Cataluña			del territorio PG-ME			del territorio CNP			del territorio GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Con la PG-ME	7,19	6,08	<b>8,82</b>	20,04	19,04	<b>18,73</b>	4,30	3,21	<b>8,82</b>	5,07	3,82	<b>8,48</b>
Con la PL	18,92	13,34	<b>11,74</b>	15,12	8,01	<b>9,14</b>	19,11	13,92	<b>11,30</b>	21,14	15,70	<b>15,77</b>
Con el CNP	12,39	6,73	<b>5,93</b>	5,72	2,23	<b>2,99</b>	14,95	9,11	<b>7,98</b>	10,96	4,19	<b>3,70</b>
Con la GC	12,01	5,68	<b>4,41</b>	9,66	3,65	<b>3,89</b>	10,05	3,90	<b>2,40</b>	18,33	11,36	<b>10,33</b>
<b>Total</b>	<b>36,73</b>	<b>25,58</b>	<b>23,33</b>	<b>36,64</b>	<b>26,59</b>	<b>26,69</b>	<b>35,37</b>	<b>24,19</b>	<b>20,29</b>	<b>40,02</b>	<b>28,18</b>	<b>27,72</b>

**Taula 2-2-20. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual**

	Cataluña	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
Con la PG-ME	<b>1,45</b>	1,02	2,74	2,22
Con la PL	<b>0,88</b>	1,14	0,81	1,00
Con el CNP	<b>0,88</b>	1,34	0,87	0,88
Con la GC	<b>0,77</b>	1,06	0,61	0,91
<b>Total</b>	<b>0,91</b>	<b>1,01</b>	<b>0,84</b>	<b>0,98</b>

El análisis por regiones nos aporta una información similar. El índice de atención global se ha incrementado en la RP de El Camp de Tarragona, en la RP de Les Terres de l'Ebre, la RP de Ponent y la RP Central; prácticamente se ha mantenido en la RP de Girona y ha disminuido en la RP Metropolitana y en la RP del Pirineu Occidental.

Los incrementos más pronunciados del indicador global coinciden con las zonas geográficas donde se han producido mayores incrementos de los contactos con la PG-ME: en la RP de El Camp de Tarragona y la RP de Les Terres de l'Ebre como consecuencia de integrar los contactos por razón de tráfico de todo el año 2001, y en la RP Central, dónde, además de los contactos en materia de tráfico, se añade el hecho del despliegue de la PG-ME en la comarca de El Bages.

En lo que concierne al índice de contacto con la PL, éste se ha incrementado en las regiones policiales de El Camp de Tarragona, de Les Terres de l'Ebre y Central; y prácticamente se ha mantenido o ha descendido ligeramente en el resto de regiones.

El índice de contacto con el CNP se ha incrementado entre los residentes en las regiones policiales de El Camp de Tarragona y de Girona y ha disminuido en lo que concierne a los residentes en el resto de regiones policiales, especialmente en la RP Central (por razón de su sustitución en la ciudad de Manresa) y en la RP de Les Terres de l'Ebre.

Los índices relativos a la GC muestran un incremento en las regiones policiales de Ponent, Girona y el Camp de Tarragona respecto de los niveles de la edición anterior. Aún así, en todas las regiones policiales se sitúan por debajo de los índices de contacto de 1999, año en que la GC se encargaba de las tareas relacionadas con el tráfico interurbano en una parte del territorio. Recordamos que la Generalidad de Cataluña asumió las competencias relativas al tráfico interurbano en tres fases: en mayo de 1998 en la demarcación de Girona, en mayo de 1999 en la demarcación de Lérida y en diciembre de 2000 en las demarcaciones de Barcelona y Tarragona.

**Taula 2-2-21. El índice de atención policial según las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Cataluña		
	1999	2000	2001
RP Camp de Tarragona	37,52	26,51	<b>30,89</b>
RP de Ponent	32,48	28,01	<b>30,61</b>
RP Central	36,07	23,51	<b>27,21</b>
RP Terres de l'Ebre	32,13	22,60	<b>25,19</b>
RP de Girona	38,56	26,74	<b>24,81</b>
RP Metropolitana	36,95	25,48	<b>21,49</b>
RP Pirineu Occidental	37,33	25,65	<b>21,13</b>
<b>Total</b>	<b>36,73</b>	<b>25,58</b>	<b>23,33</b>

**Taula 2-2-22. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
RP Camp de Tarragona	4,24	3,30	<b>8,74</b>	17,69	13,79	<b>16,42</b>	13,43	3,83	<b>6,31</b>	17,62	11,29	<b>11,65</b>
RP de Ponent	14,00	20,47	<b>23,59</b>	12,05	6,36	<b>5,10</b>	6,88	2,82	<b>2,23</b>	13,30	4,92	<b>6,30</b>
RP Central	8,78	8,58	<b>17,61</b>	16,84	10,16	<b>11,11</b>	9,42	4,78	<b>3,06</b>	13,50	6,07	<b>3,69</b>
RP Terres de l'Ebre	7,04	6,97	<b>10,88</b>	15,03	8,87	<b>13,25</b>	6,08	3,14	<b>1,82</b>	15,12	8,96	<b>6,74</b>
RP de Girona	24,30	19,48	<b>18,22</b>	16,64	9,54	<b>8,96</b>	4,99	2,02	<b>3,27</b>	6,32	2,15	<b>2,48</b>
RP Metropolitana	4,56	3,24	<b>5,61</b>	20,29	14,85	<b>12,21</b>	14,19	8,24	<b>6,95</b>	11,72	5,46	<b>3,81</b>
RP Pirineu Occidental	21,76	19,34	<b>17,18</b>	9,06	4,61	<b>3,63</b>	5,39	3,17	<b>2,78</b>	17,21	4,59	<b>3,39</b>
<b>Total</b>	<b>7,19</b>	<b>6,08</b>	<b>8,82</b>	<b>18,92</b>	<b>13,34</b>	<b>11,74</b>	<b>12,39</b>	<b>6,73</b>	<b>5,93</b>	<b>12,01</b>	<b>5,68</b>	<b>4,41</b>

**Taula 2-2-23. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual**

	Cataluña	PG-ME	PL	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
RP de El Camp de Tarragona	<b>1,16</b>	2,64	1,19	1,65	1,03
RP de Ponent	<b>1,09</b>	1,15	0,80	0,79	1,28
RP Central	<b>1,15</b>	2,05	1,09	0,64	0,60
RP de Les Terres de l'Ebre	<b>1,11</b>	1,56	1,50	0,58	0,75
RP de Girona	<b>0,93</b>	0,93	0,94	1,62	1,15
RP Metropolitana	<b>0,84</b>	2,04	0,82	0,84	0,69
RP del Pirineu Occidental	<b>0,82</b>	0,89	0,79	0,88	0,74
<b>Total</b>	<b>0,91</b>	<b>1,45</b>	<b>0,88</b>	<b>0,88</b>	<b>0,77</b>

En lo que concierne a los diferentes tipos de contacto, el índice de contacto telefónico es el único que presenta un claro incremento, especialmente entre los residentes de los territorios PG-ME y GC. El resto de formas de contacto (denuncia y presencial) evolucionan a la baja, aunque el índice de contacto por denuncia de los residentes en territorio GC se incrementa ligeramente. Conviene señalar, sin embargo, que es entre los residentes del territorio donde está desplegado el CNP donde se registran los decrementos más pronunciados.

En lo que concierne a los diferentes servicios policiales, se confirma el impacto de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME sobre el número de los contactos con este servicio. Así, se registran incrementos en las tres modalidades de contacto con la PG-ME,

especialmente entre los residentes de los territorios CNP y GC; la excepción, la constituyen los contactos por denuncia con la PG-ME de los residentes en territorio GC.

**Taula 2-2-24. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			del territorio PG-ME			del territorio CNP			del territorio GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Con la PG-ME	0,80	1,04	<b>1,11</b>	3,45	5,16	<b>4,02</b>	0,26	0,11	<b>0,24</b>	0,25	0,34	<b>0,22</b>
Con la PL	2,04	2,84	<b>2,47</b>	1,21	1,29	<b>1,30</b>	2,12	3,06	<b>2,62</b>	2,44	3,42	<b>3,36</b>
Con el CNP	3,48	3,09	<b>2,87</b>	0,84	0,47	<b>0,89</b>	4,77	4,64	<b>4,27</b>	2,26	1,22	<b>1,30</b>
Con la GC	1,32	1,33	<b>1,31</b>	0,93	0,56	<b>0,97</b>	0,74	0,56	<b>0,44</b>	2,99	3,74	<b>4,00</b>
<b>Total</b>	<b>7,51</b>	<b>8,14</b>	<b>7,65</b>	<b>6,25</b>	<b>7,30</b>	<b>7,11</b>	<b>7,78</b>	<b>8,20</b>	<b>7,47</b>	<b>7,77</b>	<b>8,61</b>	<b>8,74</b>

**Taula 2-2-25. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual**

	Cataluña	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
Con la PG-ME	<b>1,06</b>	0,77	2,18	0,65
Con la PL	<b>0,96</b>	1,00	0,86	0,98
Con el CNP	<b>0,93</b>	1,89	0,92	1,06
Con la GC	<b>0,98</b>	1,73	0,78	1,06
<b>Total</b>	<b>0,94</b>	<b>0,97</b>	<b>0,91</b>	<b>1,01</b>

**Taula 2-2-26. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			del territorio PG-ME			del territorio CNP			del territorio GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Con la PG-ME	1,49	1,05	<b>2,10</b>	5,00	3,87	<b>5,78</b>	0,73	0,51	<b>0,67</b>	0,84	0,36	<b>1,89</b>
Con la PL	6,14	3,84	<b>4,22</b>	4,47	2,32	<b>3,19</b>	5,97	3,77	<b>3,82</b>	7,73	5,60	<b>6,41</b>
Con el CNP	2,26	0,42	<b>0,97</b>	1,17	0,13	<b>0,38</b>	2,89	0,64	<b>1,31</b>	1,54	0,10	<b>0,69</b>
Con la GC	1,42	0,38	<b>0,68</b>	1,74	0,37	<b>0,49</b>	0,96	0,29	<b>0,17</b>	2,32	0,60	<b>2,26</b>
<b>Total</b>	<b>9,98</b>	<b>5,20</b>	<b>6,92</b>	<b>10,51</b>	<b>5,92</b>	<b>8,50</b>	<b>9,20</b>	<b>4,67</b>	<b>5,43</b>	<b>11,48</b>	<b>5,97</b>	<b>9,16</b>

**Taula 2-2-27. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual**

	Cataluña	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
Con la PG-ME	<b>2,00</b>	1,49	1,31	5,25
Con la PL	<b>1,09</b>	1,37	1,01	1,14
Con el CNP	<b>2,30</b>	2,92	2,04	6,90
Con la GC	<b>1,79</b>	1,32	0,58	3,76
<b>Total</b>	<b>1,33</b>	<b>1,43</b>	<b>1,16</b>	<b>1,53</b>

**Taula 2-2-28. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			del territorio PG-ME			del territorio CNP			del territorio GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Con la PG-ME	5,88	4,68	<b>6,79</b>	15,22	13,03	<b>12,92</b>	3,72	2,85	<b>4,15</b>	4,49	3,20	<b>7,09</b>
Con la PL	15,25	8,60	<b>7,19</b>	12,23	5,86	<b>5,98</b>	15,53	8,92	<b>6,92</b>	16,70	9,74	<b>9,24</b>
Con el CNP	8,78	3,72	<b>3,64</b>	4,74	1,71	<b>2,00</b>	9,95	4,59	<b>4,69</b>	8,81	3,05	<b>2,63</b>
Con la GC	10,90	4,40	<b>3,09</b>	8,72	3,08	<b>2,77</b>	9,28	3,29	<b>1,82</b>	16,30	7,98	<b>6,83</b>
<b>Total</b>	<b>30,23</b>	<b>17,32</b>	<b>15,52</b>	<b>30,51</b>	<b>19,32</b>	<b>18,38</b>	<b>28,68</b>	<b>15,84</b>	<b>13,05</b>	<b>33,71</b>	<b>19,47</b>	<b>18,96</b>

**Taula 2-2-29. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual**

	Cataluña	personas residentes en el territorio		
		PG-ME	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
Con la PG-ME	<b>1,45</b>	0,99	1,46	2,22
Con la PL	<b>0,84</b>	1,02	0,78	0,95
Con el CNP	<b>0,98</b>	1,17	1,02	0,86
Con la GC	<b>0,70</b>	0,90	0,55	0,86
<b>Total</b>	<b>0,90</b>	<b>0,95</b>	<b>0,82</b>	<b>0,97</b>

La desagregación por regiones permite observar que los índices relativos al contacto telefónico han aumentado por todas partes, especialmente en la RP de Les Terres de l'Ebre, en la RP de El Camp de Tarragona y en la RP de Ponent. En cambio, los índices relativos al contacto presencial sólo se han incrementado en las tres regiones mencionadas. En cuanto a los telefónicos, los incrementos también se concentran en las regiones policiales mencionadas además del RP Central.

**Taula 2-2-30. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Global			Denuncia			Telefónico			Presencial		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
RP Camp de Tarragona	37,52	26,51	<b>30,89</b>	8,80	8,90	<b>12,89</b>	9,65	5,09	<b>11,81</b>	31,82	17,68	<b>20,66</b>
RP de Ponente	32,48	28,01	<b>30,61</b>	5,75	8,00	<b>8,63</b>	10,13	6,01	<b>11,45</b>	26,78	20,43	<b>18,86</b>
RP Central	36,07	23,51	<b>27,21</b>	5,18	5,83	<b>7,27</b>	9,74	4,75	<b>6,28</b>	29,98	17,32	<b>20,39</b>
RP Terres de l'Ebre	32,13	22,60	<b>25,19</b>	6,17	7,56	<b>7,99</b>	8,35	3,76	<b>10,43</b>	27,17	15,42	<b>15,46</b>
RP de Girona	38,56	26,74	<b>24,81</b>	7,15	7,93	<b>7,06</b>	10,95	6,20	<b>8,64</b>	31,60	18,82	<b>17,00</b>
RP Metropolitana	36,95	25,48	<b>21,49</b>	7,87	8,39	<b>7,23</b>	9,97	5,15	<b>5,87</b>	30,24	16,90	<b>14,12</b>
RP Pirineu Occidental	37,33	25,65	<b>21,13</b>	4,71	5,17	<b>3,30</b>	10,21	4,44	<b>5,82</b>	33,11	20,73	<b>16,64</b>
<b>Total</b>	<b>36,73</b>	<b>25,58</b>	<b>23,33</b>	<b>7,51</b>	<b>8,14</b>	<b>7,65</b>	<b>9,98</b>	<b>5,20</b>	<b>6,92</b>	<b>30,23</b>	<b>17,32</b>	<b>15,52</b>

**Taula 2-2-31. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. Variación interanual**

	Global	Denuncia	Telefónico	Presencial
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
RP de El Camp de Tarragona	<b>1,16</b>	1,44	2,32	1,17
RP Central	<b>1,15</b>	1,25	1,32	1,18
RP de Les Terres de l'Ebre	<b>1,11</b>	1,06	2,77	1,00
RP de Ponent	<b>1,09</b>	1,08	1,90	0,92
RP de Girona	<b>0,93</b>	0,89	1,39	0,90
RP Metropolitana	<b>0,84</b>	0,86	1,14	0,83
RP del Pirineu Occidental	<b>0,82</b>	0,64	1,31	0,80
<b>Total</b>	<b>0,91</b>	<b>0,94</b>	<b>1,14</b>	<b>0,89</b>

Acto seguido se presentan los datos relativos a los diferentes tipos de contacto desagregar por regiones y cuerpo policial de contacto; y su evolución a lo largo de las tres últimas ediciones de la ESPC.

**Taula 2-2-32. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
RP Camp Tarragona	8,80	8,90	<b>12,89</b>	0,40	0,10	<b>0,22</b>	1,79	3,56	<b>4,57</b>	4,10	1,45	<b>3,31</b>	2,59	4,19	<b>5,15</b>
RP de Ponent	5,75	8,00	<b>8,63</b>	1,67	4,75	<b>5,56</b>	0,82	1,21	<b>0,56</b>	1,73	0,74	<b>1,29</b>	1,77	1,42	<b>1,37</b>
RP Terres de l'Ebre	6,17	7,56	<b>7,99</b>	0,83	2,55	<b>1,70</b>	2,15	1,27	<b>3,48</b>	0,89	0,89	<b>0,40</b>	2,66	3,03	<b>2,96</b>
RP Central	5,18	5,83	<b>7,27</b>	1,36	1,69	<b>3,13</b>	1,31	1,74	<b>1,52</b>	1,39	1,37	<b>1,28</b>	1,12	1,03	<b>1,33</b>
RP Metropolitana	7,87	8,39	<b>7,23</b>	0,24	0,10	<b>0,19</b>	2,29	3,23	<b>2,63</b>	4,25	4,03	<b>3,51</b>	1,23	1,17	<b>0,99</b>
RP de Girona	7,15	7,93	<b>7,06</b>	4,64	6,02	<b>4,85</b>	1,66	1,59	<b>1,32</b>	0,50	0,44	<b>0,42</b>	0,53	0,18	<b>0,47</b>
RP Pirineu Occ.	4,71	5,17	<b>3,30</b>	2,51	3,38	<b>2,89</b>	0,45	0,88	<b>0,00</b>	0,19	0,52	<b>0,19</b>	1,59	0,40	<b>0,22</b>
<b>Global</b>	<b>7,51</b>	<b>8,14</b>	<b>7,65</b>	<b>0,80</b>	<b>1,04</b>	<b>1,11</b>	<b>2,04</b>	<b>2,84</b>	<b>2,47</b>	<b>3,48</b>	<b>3,09</b>	<b>2,87</b>	<b>1,32</b>	<b>1,33</b>	<b>1,31</b>

**Taula 2-2-33. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual**

	Cataluña	PG-ME	PL	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
RP de El Camp de Tarragona	<b>1,44</b>	2,20	1,28	0,35	1,22
RP Central	<b>1,25</b>	1,85	0,87	0,99	1,29
RP de Ponent	<b>1,08</b>	1,17	0,46	0,43	0,96
RP de Les Terres de l'Ebre	<b>1,06</b>	0,66	2,74	1,00	0,97
RP de Girona	<b>0,89</b>	0,80	0,83	0,88	2,61
RP Metropolitana	<b>0,86</b>	1,90	0,81	0,95	0,85
RP del Pirineu Occidental	<b>0,64</b>	0,85	--	2,74	0,55
<b>Total</b>	<b>0,94</b>	<b>1,06</b>	<b>0,87</b>	<b>0,93</b>	<b>0,98</b>

**Taula 2-2-34. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
RP Camp Tarragona	9,65	5,09	<b>11,81</b>	0,48	0,34	<b>2,37</b>	6,35	3,84	<b>8,11</b>	1,98	0,20	<b>1,23</b>	2,32	0,82	<b>3,36</b>
RP de Ponent	10,13	6,01	<b>11,45</b>	3,48	4,44	<b>9,18</b>	3,80	1,77	<b>2,27</b>	2,18	0,12	<b>0,22</b>	2,85	0,58	<b>1,12</b>
RP Terres de l'Ebre	8,35	3,75	<b>10,43</b>	2,22	1,11	<b>4,13</b>	4,15	2,41	<b>6,61</b>	1,06	0,09	<b>0,40</b>	2,41	0,41	<b>1,88</b>
RP de Girona	10,95	6,20	<b>8,64</b>	5,92	3,84	<b>6,01</b>	5,22	2,86	<b>3,49</b>	0,79	0,10	<b>0,66</b>	0,70	0,18	<b>0,23</b>
RP Central	9,74	4,75	<b>6,28</b>	2,18	1,53	<b>3,56</b>	4,94	3,05	<b>3,39</b>	1,64	0,43	<b>0,66</b>	2,25	0,30	<b>0,23</b>
RP Metropolitana	9,97	5,15	<b>5,87</b>	0,76	0,47	<b>0,86</b>	6,63	4,27	<b>4,11</b>	2,60	0,51	<b>1,09</b>	1,18	0,36	<b>0,45</b>
RP Pirineu Occ.	10,21	4,44	<b>5,82</b>	5,08	2,87	<b>4,80</b>	3,10	1,00	<b>0,96</b>	0,91	0,35	<b>0,45</b>	3,51	0,30	<b>0,40</b>
<b>Global</b>	<b>9,98</b>	<b>5,20</b>	<b>6,92</b>	<b>1,49</b>	<b>1,05</b>	<b>2,10</b>	<b>6,14</b>	<b>3,84</b>	<b>4,22</b>	<b>2,26</b>	<b>0,42</b>	<b>0,97</b>	<b>1,42</b>	<b>0,38</b>	<b>0,68</b>

**Taula 2-2-35. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual**

	Cataluña	PG-ME	PL	CNP	GC
	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000	2001/2000
RP de Les Terres de l'Ebre	<b>2,77</b>	3,72	2,74	4,44	4,58
RP de El Camp de Tarragona	<b>2,32</b>	6,97	2,11	6,15	4,09
RP de Ponent	<b>1,90</b>	2,06	1,28	1,83	1,93
RP de Girona	<b>1,39</b>	1,56	1,22	6,60	1,27
RP Central	<b>1,32</b>	2,32	1,11	1,53	0,76
RP del Pirineu Occidental	<b>1,31</b>	1,67	0,96	1,28	1,33
RP Metropolitana	<b>1,14</b>	1,83	0,96	2,13	1,25
<b>Total</b>	<b>1,33</b>	<b>2,00</b>	<b>1,09</b>	<b>2,30</b>	<b>1,78</b>

**Taula 2-2-36. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	Cataluña			Con la PG-ME			Con la PL			Con el CNP			Con la GC		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
RP C Tarragona	31,82	17,68	<b>20,66</b>	3,75	2,97	<b>7,23</b>	14,20	8,20	<b>8,44</b>	9,74	2,17	<b>4,21</b>	15,67	7,32	<b>6,93</b>
RP Central	29,98	17,32	<b>20,39</b>	7,19	6,30	<b>14,08</b>	13,18	6,89	<b>7,76</b>	7,41	3,27	<b>1,96</b>	12,36	5,10	<b>2,59</b>
RP de Ponent	26,78	20,43	<b>18,86</b>	10,73	14,92	<b>14,46</b>	9,45	5,12	<b>3,01</b>	4,87	2,09	<b>0,94</b>	11,34	3,53	<b>4,39</b>
RP de Girona	31,60	18,82	<b>17,00</b>	18,16	12,73	<b>11,75</b>	13,31	6,51	<b>5,89</b>	4,35	1,56	<b>2,39</b>	5,86	1,97	<b>1,78</b>
RP Pirineu Occ.	33,11	20,73	<b>16,64</b>	17,57	15,21	<b>13,24</b>	7,68	3,37	<b>2,87</b>	4,91	2,43	<b>2,13</b>	15,77	4,24	<b>2,78</b>
RP Terres Ebre	27,17	15,42	<b>15,46</b>	4,96	3,99	<b>7,09</b>	12,04	6,17	<b>6,49</b>	5,03	2,17	<b>1,42</b>	13,33	6,13	<b>3,65</b>
RP Metropolitana	30,24	16,90	<b>14,12</b>	4,00	2,87	<b>4,80</b>	16,42	9,47	<b>7,55</b>	9,82	4,38	<b>4,21</b>	10,72	4,33	<b>2,82</b>
<b>Global</b>	<b>30,23</b>	<b>17,32</b>	<b>15,52</b>	<b>5,88</b>	<b>4,68</b>	<b>6,79</b>	<b>15,25</b>	<b>8,60</b>	<b>7,19</b>	<b>8,78</b>	<b>3,72</b>	<b>3,64</b>	<b>10,90</b>	<b>4,40</b>	<b>3,09</b>



**Taula 2-2-37. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual**

	<b>Cataluña</b>	<b>PG-ME</b>	<b>PL</b>	<b>CNP</b>	<b>GC</b>
	<b>2001/2000</b>	<b>2001/2000</b>	<b>2001/2000</b>	<b>2001/2000</b>	<b>2001/2000</b>
RP Central	<b>1,18</b>	2,23	1,12	0,59	0,50
RP de El Camp de Tarragona	<b>1,17</b>	2,43	1,02	1,94	0,94
RP de Les Terres de l'Ebre	<b>1,00</b>	1,77	1,05	0,65	0,59
RP de Ponent	<b>0,92</b>	0,96	0,58	0,45	1,24
RP de Girona	<b>0,90</b>	0,92	0,90	1,53	0,90
RP Metropolitana	<b>0,83</b>	1,67	0,79	0,96	0,65
RP del Pirineu Occidental	<b>0,80</b>	0,87	0,85	0,87	0,65
<b>Total</b>	<b>0,89</b>	<b>1,45</b>	<b>0,83</b>	<b>0,98</b>	<b>0,70</b>

### **2.6.3 Las características sociodemográficas**

A pesar de las diferencias en los índices globales de atención policial que han poder observarse en los apartados anteriores, los datos de las diversas ediciones parecen bastante coincidentes en lo que concierne a la distribución poblacional. Los grupos que mantienen unos niveles de contacto superiores siguen siendo los hombres, las personas media edad, las de unos niveles de instrucción más elevados, las económicamente activas y las personas con unos ingresos familiares más elevados.

**Taula 2-2-38. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. La evolución 1999-2001**

	%		
	1999	2000	2001
<b>Global</b>	<b>36,73</b>	<b>25,58</b>	<b>23,33</b>
<b>Género</b>			
Hombre	44,19	30,39	<b>25,12</b>
Mujer	29,73	21,06	<b>21,65</b>
<b>Edad</b>			
Hasta 18 años	23,71	29,02	<b>22,84</b>
De 18 a 24 años	42,93	34,32	<b>28,66</b>
De 25 a 34 años	49,16	33,21	<b>31,54</b>
De 35 a 44 años	43,80	30,99	<b>28,17</b>
De 45 a 54 años	34,07	24,67	<b>24,62</b>
De 55 a 64 años	28,16	21,53	<b>15,98</b>
De 65 a 74 años	22,28	11,28	<b>14,04</b>
75 años y más	14,42	8,52	<b>9,16</b>
<b>Nivel de instrucción</b>			
Sin estudios	17,56	11,93	<b>8,96</b>
Primarios	31,28	18,46	<b>19,09</b>
Secundarios	44,82	33,59	<b>29,38</b>
Universitarios	47,62	34,26	<b>32,70</b>
<b>Situación profesional</b>			
Estudiante	37,92	29,50	<b>24,86</b>
Trabajo doméstico	23,76	16,93	<b>16,06</b>
Jubilado y pensionista	21,95	12,00	<b>12,53</b>
Activo ocupado	45,18	32,55	<b>30,17</b>
Activo paro	40,06	26,33	<b>26,49</b>
<b>Ingresos mensuales</b>			
Más de 400.000 PTA.	54,80	43,60	<b>40,10</b>
300.000 a 400.000 PTA.	45,59	32,47	<b>36,81</b>
200.000 a 300.000 PTA.	43,13	28,91	<b>27,35</b>
100.000 a 200.000 PTA.	44,09	22,34	<b>20,23</b>
Menos de 100.000 PTA.	19,94	13,73	<b>12,62</b>

**Taula 2-2-39. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. Las ratios 1999-2001**

	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Global</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
<b>Género</b>			
Hombre	1,20	1,19	<b>1,08</b>
Mujer	0,81	0,82	<b>0,93</b>
<b>Edad</b>			
Hasta 18 años	0,65	1,13	<b>0,98</b>
De 18 a 24 años	1,17	1,34	<b>1,23</b>
De 25 a 34 años	1,34	1,30	<b>1,35</b>
De 35 a 44 años	1,19	1,21	<b>1,21</b>
De 45 a 54 años	0,93	0,96	<b>1,06</b>
De 55 a 64 años	0,77	0,84	<b>0,68</b>
De 65 a 74 años	0,61	0,44	<b>0,60</b>
75 años y más	0,39	0,33	<b>0,39</b>
<b>Nivel de instrucción</b>			
Sin estudios	0,48	0,47	<b>0,38</b>
Primarios	0,85	0,72	<b>0,82</b>
Secundarios	1,22	1,31	<b>1,26</b>
Universitarios	1,30	1,34	<b>1,40</b>
<b>Situación profesional</b>			
Estudiante	1,03	1,15	<b>1,06</b>
Trabajo doméstico	0,65	0,66	<b>0,69</b>
Jubilado y pensionista	0,60	0,47	<b>0,54</b>
Activo ocupado	1,23	1,27	<b>1,29</b>
Activo paro	1,09	1,03	<b>1,13</b>
<b>Ingresos mensuales</b>			
Más de 400.000 PTA.	1,49	1,70	<b>1,72</b>
300.000 a 400.000 PTA.	1,24	1,27	<b>1,58</b>
200.000 a 300.000 PTA.	1,17	1,13	<b>1,17</b>
100.000 a 200.000 PTA.	1,20	0,87	<b>0,87</b>
Menos de 100.000 PTA.	0,54	0,54	<b>0,54</b>



### 3 Los contactos con la policía

Además del índice de contacto (el porcentaje de la población que ha mantenido uno o más contactos durante el año natural correspondiente con cualquiera de los cuatro servicios policiales que operan en Cataluña), la ESPC también recoge el número de contactos que se han producido. Del conjunto de contactos que los residentes en Cataluña de 16 o más años de edad han mantenido con la policía durante el año 2001, la PL es el servicio policial con quien se ha producido un mayor número: el 45,05% del total. Con la PG-ME se ha mantenido el 23,75% de los contactos de cualquiera de las tres tipologías recogidas por la ESPC. Se ha establecido contacto con el CNP en el 16,88% de las ocasiones. Y, finalmente, con la GC se ha mantenido el 14,31% del total de contactos.

**Taula 2-3-1. Los contactos con la policía, según el cuerpo policial y el tipo de contacto**

	%			
	presenciales	telefónicos	denuncia	totales
<b>Totales</b>	<b>75,69</b>	<b>18,83</b>	<b>5,48</b>	<b>100,00</b>
PL	32,35	10,97	1,72	45,05
PG-ME	19,33	3,61	0,81	23,75
CNP	13,04	1,86	1,98	16,88
GC	10,96	2,39	0,94	14,31

Por tipologías, la inmensa mayoría de contactos ha sido de carácter presencial (el 75,69% de todos los contactos recogidos por la ESPC). En segundo lugar, aparecen los contactos telefónicos, que representan el 18,83%. Y, finalmente, los contactos por denuncia, que conforman el 5,48% de los contactos. Conviene señalar que, tal como ha podido observarse en el apartado anterior, aunque los índices de atención policial telefónica son inferiores a los de denuncia, el número de episodios es muy superior. Es decir, durante el año 2001 ha contactado telefónicamente con los servicios policiales un número inferior de personas, sin embargo ha contactado en más ocasiones.

#### 3.1 La evolución 1999-2001

Al comparar los resultados de las diferentes ediciones, hay que tener presente que la metodología utilizada en las tres últimas ha sido muy diferente de la utilizada en la prueba piloto, como ya se ha mencionado al describir los diferentes índices de atención policial. En consecuencia, la tabla siguiente no recoge los resultados de la primera edición.

**Taula 2-3-2. Los contactos con los cuatro servicios policiales. La evolución 1999-2001**

	%		
	1999	2000	2001
Con la PL	46,79	45,01	<b>45,05</b>
Con la PG-ME	12,31	23,35	<b>23,75</b>
Con el CNP	19,59	16,23	<b>16,88</b>
Con la GC	21,31	15,41	<b>14,31</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

En la tabla precedente puede observarse el diferente peso de cada servicio policial en el total de contactos en las tres ediciones metodológicamente similares. A lo largo de este periodo, la PL es el servicio con el cual se han producido más contactos (aproximadamente la mitad), dato que coincide con los relativos a índices de contacto descritos en el apartado anterior. Se observa un incremento progresivo de los contactos con la PG-ME, coincidiendo con el proceso de despliegue. Y también es observable un progresivo decremento de los contactos con los servicios estatales, especialmente los de la GC en el año 2000, en que se completó el despliegue de la PG-ME en las funciones de tráfico.

### 3.2 Los contactos en los territorios de despliegue

La desagregación de los contactos con la policía en los tres territorios específicos de despliegue tiene que tener presente que el despliegue de la PG-ME en las funciones de tráfico en todo el territorio de Cataluña, junto a los niveles de movilidad de la población, están influyendo en los niveles de contacto con este cuerpo por parte de personas residentes en zonas donde todavía no se ha producido el despliegue en las funciones de seguridad ciudadana y orden público.

La relación porcentual entre el número de contactos que los residentes (de 16 ó más años) de un territorio determinado han mantenido con los diferentes servicios policiales y la distribución de habitantes de cada territorio de despliegue es bastante proporcional en el caso de los residentes en territorio PG-ME (22,51% de los contactos y 23,00% de la población). En cambio, los residentes de 16 ó más años de edad en el territorio CNP, aun representando el 56,7% de la población, concentran el 48,19% de los contactos. Finalmente, en el territorio GC la relación es inversa: el 20,3% de la población concentra el 29,3% de los contactos.

**Taula 2-3-3. La comparación entre los contactos y la población, según los diferentes territorios de despliegue**

	%	
	contactos	población (de 16 ó más años)
<b>Cataluña</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Territorio PG-ME	22,51	23,00
Territorio CNP	48,19	56,70
Territorio GC	29,30	20,30

La desagregación territorial según el tipo de contacto (presencial, telefónico o por denuncia) no presenta grandes variaciones.

**Taula 2-3-4. Los contactos totales con la policía, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Totales</b>	<b>75,69</b>	<b>18,83</b>	<b>5,48</b>	<b>100,00</b>
Del territorio PG-ME	77,19	17,53	5,28	100,00
Del territorio CNP	76,59	17,33	6,04	100,00
Del territorio GC	73,05	22,31	4,64	100,00

La gran mayoría de los contactos con los servicios policiales son de carácter presencial, seguidos de los telefónicos y, en última instancia, encontramos los contactos por comunicación y/o denuncia de algún hecho. Esta distribución general se mantiene en los territorios PG-ME y CNP, sin embargo los residentes en territorio GC tienden a tener una mayor proporción de contactos telefónicos, en detrimento de los presenciales, que en el resto de Cataluña.

Si los contactos se desagregan en los tres territorios de despliegue según el cuerpo policial con el cual se han producido, puede observarse una enorme variabilidad. Si bien la PL es el servicio al cual se dirigen la mayor parte de contactos en el conjunto de Cataluña, en el territorio PG-ME es este servicio con el que se produce el mayor número de contactos (el 43,61%). En el resto de territorios la PL se mantiene como el cuerpo con quien se producen más (el 49,19% de los contactos en territorio CNP y el 44,65 de los del territorio GC).

**Taula 2-3-5. Los contactos con los servicios policiales según el territorio de despliegue**

	%				
	totales	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
<b>Totales</b>	<b>100,00</b>	<b>23,75</b>	<b>45,05</b>	<b>16,88</b>	<b>14,31</b>
Del territorio PG-ME	100,00	43,61	36,72	10,39	9,27
Del territorio CNP	100,00	16,90	49,19	25,05	8,86
Del territorio GC	100,00	19,76	44,65	8,43	27,16

En las tablas siguientes puede observarse cómo se distribuyen los contactos con cada servicio policial en función del territorio de despliegue y los tipos de contacto.

**Taula 2-3-6. Los contactos con la PG-ME, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Totales</b>	<b>81,40</b>	<b>15,20</b>	<b>3,40</b>	<b>100,00</b>
Del territorio PG-ME	29,48	8,97	2,88	41,34
Del territorio CNP	30,63	3,27	0,39	34,29
Del territorio GC	21,28	2,96	0,13	24,38

Los contactos telefónicos y por denuncia que ha mantenido la PG-ME durante el año 2001 se producen, principalmente, con los residentes en su territorio específico de despliegue. En cambio, los de carácter presencial se distribuyen de forma mucho más homogénea en los diferentes territorios; consecuencia, probablemente, de la asunción de las responsabilidades del tráfico interurbano y del nivel de movilidad de la población.

**Taula 2-3-7. Los contactos con la PL, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Totales</b>	<b>71,81</b>	<b>24,36</b>	<b>3,83</b>	<b>100,00</b>
Del territorio PG-ME	15,17	2,72	0,45	<b>18,35</b>
Del territorio CNP	36,94	13,42	2,26	<b>52,62</b>
Del territorio GC	19,70	8,21	1,12	<b>29,03</b>

La mayoría de los contactos con la PL se concentran en los residentes en territorio CNP; tanto los de carácter presencial como los telefónicos o de denuncia (el 52,62% del conjunto de contactos). Conviene señalar que todos los municipios que integran este territorio disponen de policía local; en cambio, en los territorios PG-ME y GC la mayoría de municipios no disponen de este servicio policial.

**Taula 2-3-8. Los contactos con el CNP, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	denuncia	telefónicos	
<b>Totales</b>	<b>77,25</b>	<b>11,73</b>	<b>11,02</b>	<b>100,00</b>
Del territorio PG-ME	11,93	0,82	1,11	13,86
Del territorio CNP	53,77	9,80	7,94	71,51
Del territorio GC	11,55	1,11	1,97	14,63

En lo que concierne al CNP, la concentración de contactos con residentes de su propio territorio es la más elevada (el 71,51% de todos los contactos que ha tenido durante el año 2001). Paralelamente, mantiene una distribución de los contactos muy similar a los otros dos territorios de despliegue.

**Taula 2-3-9. Los contactos con la GC, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	denuncia	telefónicos	
<b>Totales</b>	<b>76,58</b>	<b>6,73</b>	<b>16,69</b>	<b>100,00</b>
Del territorio PG-ME	10,65	1,13	2,80	14,58
Del territorio CNP	27,35	1,17	1,32	29,84
Del territorio GC	38,58	4,43	12,56	55,58

La distribución de los contactos con la GC sigue a un patrón similar, aunque con una menor concentración de los contactos en la población residente en su territorio de despliegue específico.



### 3.3 Los contactos en las siete regiones policiales

La desagregación de los datos en las siete regiones policiales confirma los datos del apartado anterior. La correspondencia entre el número de contactos con la policía y el número de habitantes de cada región policial también es observable. Tan sólo las regiones policiales Metropolitana y Ponent registran un porcentaje de los contactos globales inferior a su población proporcional.

**Taula 2-3-10. La comparación entre población y contactos policiales en las siete regiones policiales**

	%		variación
	población	contactos	
<b>Global</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1,00</b>
RP Metropolitana	69,38	66,98	0,96
RP de Girona	8,54	8,53	0,99
RP de El Camp de Tarragona	6,94	8,57	1,23
RP Central	6,77	7,52	1,11
RP de Ponent	4,80	4,31	0,89
RP de Les Terres de l'Ebre	2,55	2,71	1,06
RP del Pirineu Occidental	1,02	1,38	1,35

Por tipología de contacto, la desagregación por regiones policiales presenta una mayor variabilidad que la observada respecto a los diferentes territorios de despliegue. Si bien la proporción de los contactos motivados por la comunicación/denuncia de algún hecho se mantiene bastante estable en las diferentes regiones (salvo el Pirineu Occidental), el resto de contactos no se comportan de manera homogénea. En la tabla siguiente puede observarse el diferente peso de los contactos presenciales en las regiones policiales de Ponent y de El Camp de Tarragona (en favor de los de carácter telefónico) respecto de la media catalana.

**Taula 2-3-11. Los contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Global</b>	<b>75,69</b>	<b>18,83</b>	<b>5,48</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	78,39	16,32	5,29	100,00
RP de El Camp de Tarragona	57,07	35,19	7,74	100,00
RP de Girona	79,49	15,50	5,01	100,00
RP Central	82,70	12,33	4,97	100,00
RP de Ponent	57,44	35,89	6,67	100,00
RP de Les Terres de l'Ebre	64,72	29,44	5,84	100,00
RP del Pirineu Occidental	77,18	21,08	1,74	100,00

La distribución de los contactos según el tipo de contacto y las regiones policiales evidencia la influencia del peso demográfico de cada territorio. Obviamente, los residentes en la RP Metropolitana son quienes concentran la mayoría de contactos de cualquier modalidad.

**Taula 2-3-12. La distribución de los contactos con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			
	presenciales	telefónicos	denuncia	totales
<b>Global</b>	<b>75,69</b>	<b>18,83</b>	<b>5,48</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	52,50	10,93	3,54	<b>66,98</b>
RP de El Camp de Tarragona	4,89	3,02	0,66	<b>8,57</b>
RP de Girona	6,78	1,32	0,43	<b>8,53</b>
RP Central	6,22	0,93	0,37	<b>7,52</b>
RP de Ponent	2,48	1,55	0,29	<b>4,31</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	1,75	0,80	0,16	<b>2,71</b>
RP del Pirineu Occidental	1,07	0,29	0,02	<b>1,38</b>

Según el servicio policial con el cual se ha producido el contacto, la distribución por regiones concuerda con las observaciones sobre los diferentes territorios de despliegue. En las regiones policiales donde ya se ha completado el despliegue de la PG-ME, es en este cuerpo al que se dirige la mayor parte de los contactos (RP Girona, RP Pirineu Occidental y RP Ponent). En el resto de regiones, se concentra el mayor porcentaje de contactos con la PL, a excepción de la RP de Les Terres de l'Ebre, donde es la GC el servicio con una mayor proporción de contactos.

**Taula 2-3-13. La distribución de los contactos con la policía, según las regiones policiales y el servicio policial**

	%				totales
	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC	
<b>Global</b>	<b>23,75</b>	<b>45,05</b>	<b>16,88</b>	<b>14,31</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	17,29	49,73	20,10	12,89	<b>100,00</b>
RP de El Camp de Tarragona	14,81	42,88	7,42	34,89	<b>100,00</b>
RP de Girona	42,88	40,73	12,05	4,34	<b>100,00</b>
RP Central	38,06	38,65	14,88	8,42	<b>100,00</b>
RP de Ponent	67,21	15,31	2,05	15,43	<b>100,00</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	26,84	26,44	13,47	33,25	<b>100,00</b>
RP del Pirineu Occidental	54,92	22,89	13,23	8,96	<b>100,00</b>

Al desagregar los datos sobre el número de contactos según los servicios policiales y el tipo de contacto en las diferentes regiones policiales, pueden destacarse los mismos aspectos mencionados en el apartado anterior.

**Taula 2-3-14. Los contactos con la PG-ME, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			
	presenciales	telefónicos	denuncia	totales
<b>Global</b>	<b>81,40</b>	<b>15,20</b>	<b>3,40</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	43,65	4,72	0,38	<b>48,75</b>
RP de Girona	11,42	2,72	1,27	<b>15,41</b>
RP de Ponent	7,10	4,33	0,77	<b>12,20</b>
RP Central	10,17	1,15	0,73	<b>12,05</b>
RP de El Camp de Tarragona	4,12	1,19	0,04	<b>5,34</b>
RP del Pirineu Occidental	2,61	0,50	0,09	<b>3,20</b>

RP de Les Terres de l'Ebre	2,33	0,61	0,12	<b>3,06</b>
----------------------------	------	------	------	-------------

**Taula 2-3-15. Los contactos con la PL, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Global</b>	<b>71,82</b>	<b>24,36</b>	<b>3,83</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	53,74	17,35	2,84	<b>73,92</b>
RP de El Camp de Tarragona	3,88	3,79	0,49	<b>8,16</b>
RP de Girona	6,50	1,05	0,17	<b>7,71</b>
RP Central	5,50	0,80	0,15	<b>6,45</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	0,84	0,61	0,14	<b>1,59</b>
RP de Ponent	1,01	0,42	0,04	<b>1,46</b>
RP del Pirineu Occidental	0,36	0,35	0,00	<b>0,70</b>

**Taula 2-3-16. Los contactos con la CNP, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	denuncia	telefónicos	
<b>Global</b>	<b>77,25</b>	<b>11,73</b>	<b>11,02</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	63,19	10,00	6,56	<b>79,74</b>
RP Central	4,59	0,35	1,69	<b>6,63</b>
RP de Girona	4,98	0,14	0,97	<b>6,09</b>
RP de El Camp de Tarragona	1,69	0,95	1,13	<b>3,77</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	1,53	0,04	0,59	<b>2,16</b>
RP del Pirineu Occidental	1,05	0,00	0,03	<b>1,08</b>
RP de Ponent	0,23	0,25	0,04	<b>0,52</b>

**Taula 2-3-17. Los contactos con la GC, según las regiones policiales y el tipo de contacto**

	%			totales
	presenciales	telefónicos	denuncia	
<b>Global</b>	<b>76,58</b>	<b>16,69</b>	<b>6,73</b>	<b>100,00</b>
RP Metropolitana	50,70	6,21	3,39	<b>60,30</b>
RP de El Camp de Tarragona	13,15	5,82	1,92	<b>20,89</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	3,94	1,95	0,41	<b>6,29</b>
RP de Ponent	2,07	2,27	0,31	<b>4,65</b>
RP Central	3,85	0,07	0,50	<b>4,42</b>
RP de Girona	2,12	0,28	0,19	<b>2,59</b>
RP del Pirineu Occidental	0,76	0,10	0,01	<b>0,87</b>

En las tablas siguientes puede observarse la evolución del porcentaje de contactos que los residentes de cada región policial han mantenido con cada servicio policial a lo largo de los últimos tres años. En el año 2000 se registra un fuerte incremento de los contactos con la PG-ME acompañado de una disminución de los contactos con la GC fruto de la asunción del tráfico interurbano. También es destacable el salto registrado en la RP Central en el año 2001, consecuencia del despliegue en la comarca de El Bages.

**Taula 2-3-18. La distribución de los contactos con la PG-ME según las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	%		
	Con la PG-ME		
	1999	2000	2001
<b>Global</b>	<b>12,31</b>	<b>23,35</b>	<b>23,75</b>
RP de Ponent	25,79	64,71	<b>67,21</b>
RP del Pirineu Occidental	37,13	54,25	<b>54,92</b>
RP de Girona	39,64	52,84	<b>42,88</b>
RP Central	14,71	28,84	<b>38,06</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	13,19	20,05	<b>26,84</b>
RP Metropolitana	8,11	15,71	<b>17,29</b>
RP de El Camp de Tarragona	5,00	9,89	<b>14,81</b>

En lo que concierne a las PL, el porcentaje de contactos se mantiene bastante estable durante los tres años de estudio, especialmente en las regiones donde hay una mayor presencia de este servicio policial. En las regiones policiales de Terres de l'Ebre, Pirineu Occidental y Ponent, el porcentaje de contactos fluctúa de forma considerable. En este sentido, conviene señalar que se trata de las áreas con un menor número de cuerpos de este servicio policial y que el cálculo se ha basado en un número reducido de observaciones (fruto del diseño muestral).

**Taula 2-3-19. La distribución de los contactos con la PL según las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	%		
	Con la PL		
	1999	2000	2001
<b>Global</b>	<b>46,79</b>	<b>45,01</b>	<b>45,05</b>
RP Metropolitana	49,85	49,42	<b>49,73</b>
RP de El Camp de Tarragona	45,53	50,88	<b>42,88</b>
RP de Girona	41,61	35,25	<b>40,73</b>
RP Central	40,49	38,35	<b>38,65</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	39,77	35,38	<b>26,44</b>
RP del Pirineu Occidental	17,94	9,15	<b>22,89</b>
RP de Ponent	29,18	21,47	<b>15,31</b>

El porcentaje de contactos con el CNP de los residentes en las diferentes regiones policiales confirma la observación anterior referida a la PG-ME.

**Taula 2-3-20. La distribución de los contactos con el CNP según las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	%		
	Con el CNP		
	1999	2000	2001
<b>Global</b>	<b>19,59</b>	<b>16,23</b>	<b>16,88</b>
RP Metropolitana	22,47	19,45	<b>20,10</b>
RP Central	14,80	13,42	<b>14,88</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	11,50	7,34	<b>13,47</b>
RP del Pirineu Occidental	7,36	22,62	<b>13,23</b>
RP de Girona	8,00	5,40	<b>12,05</b>
RP de El Camp de Tarragona	17,82	7,05	<b>7,42</b>
RP de Ponent	12,94	3,67	<b>2,05</b>

**Taula 2-3-21. La distribución de los contactos con la GC según las regiones policiales. La evolución 1999-2001**

	%		
	Con la GC		
	1999	2000	2001
<b>Global</b>	<b>21,31</b>	<b>15,41</b>	<b>14,31</b>
RP de El Camp de Tarragona	31,65	32,18	<b>34,89</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	35,55	37,23	<b>33,25</b>
RP de Ponent	32,09	10,15	<b>15,43</b>
RP Metropolitana	19,57	14,93	<b>12,89</b>
RP del Pirineu Occidental	37,58	13,99	<b>8,96</b>
RP Central	30,00	19,38	<b>8,42</b>
RP de Girona	10,75	6,51	<b>4,34</b>

En lo que concierne al grueso de contactos con la GC, este cuerpo recoge una tercera parte de los mantenidos por la población residente en la RP de El Camp de Tarragona y de Les Terres de l'Ebre. En el resto de regiones se sitúa entre el 4% y el 16% aproximadamente, cosa que evidencia tanto el despliegue territorial de la PG-ME como la asunción, por parte de este servicio, de las tareas relativas al tráfico interurbano.



## 4 El motivo y el lugar de contacto

Desde la prueba piloto de 1999 se ha recogido información adicional sobre los contactos con los servicios policiales. Por una parte, respecto de los contactos telefónicos y los presenciales se ha solicitado el motivo por el cual se produjo el contacto. Además, específicamente en los contactos presenciales, se solicita en qué lugar se han producido.

Para abordar esta información, sin embargo, conviene hacer algunas observaciones. Por una parte, no hay que perder de vista que la parte del cuestionario dedicada a recoger la información sobre contactos con los servicios policiales fue modificada en profundidad en la edición del año 2000 (la que recogía los contactos del año 1999). Por otra, en la edición del año 2001 (que recogía los contactos producidos en el año 2000) se detectó, una vez iniciado el trabajo de campo, que las variables ("motivo de contacto" y "lugar de contacto") no quedaban bien grabadas en la base de datos; en consecuencia, no se dispone de los datos referidos a la mencionada edición.

### 4.1 El motivo de contacto con los servicios policiales

Casi una tercera parte de los contactos con los servicios policiales durante el año 2001 han sido relacionados con la delincuencia (recordamos que sólo se trata de los contactos telefónicos y de los presenciales, se han excluido los contactos por denuncia). Una cuarta parte han sido relacionados con los controles y las sanciones de tráfico. La comunicación de quejas ha representado poco más del 13% de los contactos. El resto de motivos se sitúan por debajo del 10%.

Según el tipo de contacto, los motivados por controles o sanciones de tráfico se sitúan en primer lugar respecto los contactos presenciales y la comunicación de quejas representa el grueso más importante de los contactos telefónicos. En ambos tipos, los contactos relacionados con la delincuencia se sitúan en segundo lugar.

Taula 2-4-1. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía

	%		
	global	telefónicos	presenciales
Delincuencia (denuncia excluida)	29,48	27,69	30,17
Tráfico: controles o sanciones	25,74	6,82	33,03
Quejas	13,28	28,25	7,53
Documentación	8,31	5,62	9,34
Tráfico: asistencia o ayuda	7,48	7,90	7,31
Información	6,65	12,10	4,55
Motivo laboral	2,02	2,29	1,92
Asistencia y ayuda (tráfico excluido)	2,00	3,16	1,55
Colaboración ciudadana	1,60	3,23	0,97
Otros	3,43	2,94	3,62
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

En lo que concierne a los diferentes servicios policiales con que se ha producido el contacto, la mayor parte de los que se han mantenido con la PG-ME y la GC tienen que ver con el

tráfico. En cambio, los contactos con la PL y el CNP han sido motivados, principalmente, por la delincuencia (especialmente en este segundo cuerpo).

**Taula 2-4-2. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía según el servicio policial**

	%				
	global	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
<b>Delincuencia (denuncia excluida)</b>	<b>29,48</b>	17,45	<b>28,31</b>	<b>56,10</b>	28,92
<b>Tráfico: controles o sanciones</b>	25,74	<b>40,47</b>	19,80	5,64	<b>33,55</b>
<b>Quejas</b>	13,28	7,45	22,01	7,58	7,61
<b>Documentación</b>	8,31	6,19	5,77	17,63	9,62
<b>Tráfico: asistencia o ayuda</b>	7,48	10,84	7,97	2,32	4,38
<b>Información</b>	6,65	8,39	7,53	2,68	4,74
<b>Motivo laboral</b>	2,02	2,82	1,10	2,58	2,24
<b>Asistencia y ayuda (tráfico excluido)</b>	2,00	1,31	2,76	1,47	1,95
<b>Colaboración ciudadana</b>	1,60	1,65	2,24	0,34	1,09
<b>Otros</b>	3,43	3,44	2,52	3,66	5,90
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## 4.2 El lugar de contacto con los servicios policiales

Una información adicional que se obtiene de los contactos presenciales con los diferentes servicios policiales es el lugar donde se han producido. Los contactos por denuncia y los telefónicos quedan excluidos de este apartado.

Globalmente, la mayoría de los contactos de carácter presencial se producen en la calle (el 57,27%), en segundo lugar se localizan en la carretera (23,25%) y, en tercer lugar, en la sede del servicio policial con el cual se ha producido el contacto (9,86%).

En la tabla siguiente puede apreciarse, sin embargo, que tanto la PG-ME como la GC recogen un mayor número de contactos en la carretera; más de la mitad en el caso de la PG-ME (el 51,9%). En cambio, tanto la PL como el CNP concentran la mayoría de contactos presenciales en la calle (por encima del 70% de los contactos en ambos cuerpos).

**Taula 2-4-3. La localización de los contactos presenciales con los servicios policiales**

	%				
	Global	Con la PG-ME	Con la PL	Con el CNP	Con la GC
<b>En la calle</b>	<b>57,27</b>	28,27	<b>78,29</b>	<b>71,22</b>	29,80
<b>En la carretera</b>	23,25	<b>51,90</b>	7,53	7,50	<b>37,84</b>
<b>En la sede policial</b>	9,86	8,14	6,87	15,70	14,78
<b>En el trabajo</b>	6,22	9,25	3,14	3,54	13,19
<b>En casa</b>	2,25	2,01	2,38	1,83	2,78
<b>Otros lugares</b>	1,14	0,43	1,78	0,21	1,62
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



Observemos cómo se distribuyen estos contactos según el territorio específico de despliegue de cada servicio policial. Conviene recordar que no se dispone de datos correspondientes al año 2000 a consecuencia de una disfunción del programa de administración del cuestionario.

En concreto, se constata el impacto que el cambio en la titularidad de las funciones de tráfico interurbano ha tenido sobre el lugar de contacto de los dos servicios policiales concernidos. En lo que concierne a la PG-ME, la carretera se convierte en la localización más frecuente, a partir de 1999, con los residentes en el territorio donde este servicio está desplegado.

**Taula 2-4-4. La localización de los contactos con la PG-ME en su territorio de despliegue. La evolución 1998-2001**

	%		
	1998	1999	2001
En la carretera	35,81	<b>43,30</b>	<b>47,54</b>
En la calle	23,88	26,19	20,77
En la sede policial	<b>40,31</b>	24,96	14,04
En el trabajo			12,07
En casa			4,79
Otros lugares		5,55	0,79
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

La evolución del lugar de contacto con los residentes en el territorio donde está desplegada la GC muestra una clara descendida de los contactos en la carretera entre 1999 y 2001, hecho que complementa lo que se acaba de observar respecto de los contactos con la PG-ME.

**Taula 2-4-5. La localización de los contactos con la GC en su territorio de despliegue. La evolución 1998-2001**

	%		
	1998	1999	2001
En la calle	12,23	20,68	<b>33,47</b>
En la carretera	<b>50,29</b>	<b>52,69</b>	19,97
En la sede policial	37,48	23,98	14,91
En el trabajo			25,20
En casa			4,14
Otros lugares		2,64	2,31
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>



## 5 Las valoraciones sobre la policía

La edición piloto de 1999 sirvió para fijar los ejes fundamentales de los aspectos a valorar por los usuarios de los servicios policiales en las ediciones posteriores: (a) la valoración del trato personal; (b) la valoración de la rapidez de los trámites; (c) la valoración de la confianza que transmiten sus agentes, y finalmente (d), la valoración global de cada contacto.

A partir de la tercera edición (ESPC 2001), con el objetivo de agilizar la administración del cuestionario a las personas que no habían mantenido ningún tipo de contacto con los servicios policiales, sólo se pidieron estas valoraciones a los usuarios directos.

### 5.1 La valoración de quienes han tenido contacto con la policía

Así, la información siguiente integra las valoraciones de las personas que han mantenido algún tipo de contacto con los servicios policiales en cualquiera de las tres modalidades de contacto que recoge el ESPC. Conviene recordar, sin embargo, que estas valoraciones corresponden a tres subpoblaciones relativamente escasas: la que ha mantenido algún tipo de contacto presencial (el 15,52% de la población), la que se ha dirigido a los servicios policiales para presentar una denuncia (el 7,65%) y la que ha mantenido algún contacto telefónico (el 6,92%).

Todas las evaluaciones se sitúan por encima de 5 en la escala de 0 en 10. Como en la edición anterior, las mejores valoraciones se refieren al trato personal, y las peores, a la confianza que se transmitió. La valoración global se sitúa entre las tres parciales.

La PG-ME está valorada por encima de la media en lo que concierne al trato personal, la confianza y la valoración global; y ligeramente por debajo de la media en lo que concierne a la gestión del tiempo.

**Taula 2-5-1. La valoración de los contactos con la policía**

	media (0-10)	
	PG-ME	global
<b>El trato personal (0-10, pésimo-excelente)</b>	6,98	6,76
<b>El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)</b>	6,36	6,41
<b>La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)</b>	6,29	6,07
<b>Valoración global (0-10, pésimo-excelente)</b>	6,49	6,27

En lo que concierne a los diferentes tipos de contacto (denuncia, telefónico o presencial), la media global que los usuarios otorgan a la PG-ME es similar o superior a las valoraciones de los contactos con los diferentes servicios. Las valoraciones de la duración de los contactos con la PG-ME por denuncia y los telefónicos, en cambio, se sitúan por debajo de la media.

**Taula 2-5-2. La valoración de los contactos presenciales**

	media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	6,97	6,64
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,42	6,38
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,28	6,07
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,46	6,22

**Taula 2-5-3. La valoración de los contactos telefónicos**

	media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	6,93	6,80
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,32	6,45
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	6,51	6,31
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,50	6,30

**Taula 2-5-4. La valoración de los contactos para{por} denuncia**

	media (0-10)	
	PG-ME	global
El trato personal (0-10, pésimo-excelente)	7,22	7,07
El tiempo que duró (0-10, lento-rapidísimo)	6,14	6,48
La confianza que le transmitieron (0-10, ninguna-total)	5,90	5,90
Valoración global (0-10, pésimo-excelente)	6,33	6,37

### 5.1.1 Valoración global de los contactos por denuncia

En lo que concierne a los contactos por denuncia en los diferentes territorios de despliegue, todas las valoraciones se sitúan por encima de los 6 puntos. Las valoraciones de los usuarios de la PG-ME se sitúan por encima de la media global, excepto en el caso de los residentes en el territorio CNP en el año 2001 y la valoración global del conjunto de usuarios de la edición 2002.

En conjunto, todas las valoraciones tienden a la baja, con la excepción de los usuarios residentes en el territorio CNP, los cuales mejoran la valoración otorgada tanto a la PG-ME como al conjunto de los servicios policiales.

**Taula 2-5-5. La valoración global de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001**

	media (0-10)			
	valoración global			
	2000		2001	
	PG-ME	global	PG-ME	global
Conjunto de usuarios	6,69	6,46	6,33	6,37
Territorio PG-ME	6,73	6,62	6,29	6,23
Territorio CNP	6,04	6,45	6,61	6,51
Territorio GC	6,87	6,36	6,58	6,16

### 5.1.2 Valoración global de los contactos telefónicos

En lo que concierne a los contactos telefónicos en los diferentes territorios de despliegue, también todas las valoraciones se sitúan por encima de los 6 puntos. Las valoraciones de los usuarios de la PG-ME se sitúan por encima de la media de todos los servicios policiales, excepto en el caso de los residentes en territorio PG-ME en la edición 2002. También en este tipo de contacto se registran bajadas generalizadas de las valoraciones con la excepción de los residentes en territorio GC, los cuales mejoran tanto las correspondientes a la PG-ME como al conjunto de los servicios policiales.

**Taula 2-5-6. La valoración global de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001**

	media (0-10)			
	valoración global			
	2000		2001	
	PG-ME	global	PG-ME	global
conjunto de usuarios	6,99	6,38	6,50	6,30
Territorio PG-ME	7,08	6,99	6,23	6,24
Territorio CNP	6,71	6,07	6,54	6,02
Territorio GC	7,27	6,54	7,36	6,79

### 5.1.3 La valoración global de los contactos presenciales

En lo que concierne a los contactos presenciales en los diferentes territorios de despliegue, también todas las valoraciones se sitúan por encima de los 6 puntos. En esta modalidad de contacto también se detectan bajadas generalizadas de las valoraciones, excepto en lo que concierne a los residentes en el territorio CNP (que mejoran la valoración tanto de los contactos con la PG-ME como con el conjunto de los servicios) y los residentes en el territorio GC que prácticamente mantienen la valoración media del conjunto de servicios.

**Taula 2-5-7. La valoración global de los contactos presenciales en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001**

	media (0-10)			
	valoración global			
	2000		2001	
	PG-ME	global	PG-ME	global
conjunto de usuarios	6,57	6,22	6,46	6,22
Territorio PG-ME	6,85	6,58	6,16	6,09
Territorio CNP	6,06	5,99	6,85	6,18
Territorio GC	6,85	6,43	6,58	6,44



## 6 El prestigio de la profesión policial

Otra valoración que se pide a las personas entrevistadas es el prestigio social de la policía. Valoración que ya se había obtenido en las cuatro ediciones de la ESPC, pero ahora convenía tener presente algunos cambios metodológicos introducidos (siempre, sin embargo, utilizando la escala de 0 a 10). En la prueba piloto de la ESPC se solicitaba la valoración del prestigio social de la profesión policial. En la segunda edición esta información sobre el prestigio de la profesión policial se situó en medio de una batería de diferentes profesiones, y así se ha mantenido en las ediciones posteriores. Finalmente, en la tercera edición, aun manteniendo las dos formas anteriores, se modificó el contexto de tal manera que facilitara la diferenciación de los valores medios asignados por los usuarios directos de los valores asignados por aquellas personas que no se han relacionado.

### 6.1 El prestigio de la profesión en general

En primer lugar se evalúa el prestigio de la policía de manera genérica, contextualizado con el prestigio de siete profesiones más: médicos, funcionarios, funcionarios de prisiones, jueces, profesores, políticos y periodistas.

El prestigio de la profesión policial se sitúa en 6,37. El resultado de esta edición sitúa a la policía detrás de los médicos (7,52) y los profesores (6,98). Con evaluaciones inferiores a la policía, han quedado las otras cinco profesiones. Conviene señalar, sin embargo, que los colectivos sobre el cual se ha pedido el prestigio han ido variando en las diferentes ediciones. A pesar de eso, las profesiones que han aparecido en más de una ocasión presentan valoraciones más bajas en esta última edición. Veamos, en la tabla siguiente, los resultados de las tres últimas.

**Taula 2-6-1. La evaluación del prestigio de diferentes profesiones**

	medias (0-10)		
	ESPC 2000	ESPC 2001	ESPC 2002
<b>Bomberos</b>	8,76	8,98	
<b>Asistentes sociales</b>		7,93	
<b>Médicos</b>	7,90		7,52
<b>Profesores</b>	7,37		6,98
<b>Policías</b>	<b>7,31</b>	<b>7,58</b>	<b>6,37</b>
<b>Maestros</b>		7,55	
<b>Vigilantes privados</b>		6,18	
<b>Periodistas</b>			6,16
<b>Abogados</b>	6,04	6,04	
<b>Funcionarios de prisiones</b>			6,01
<b>Otros funcionarios</b>			5,67
<b>Jueces</b>	6,02	6,02	5,42
<b>Detectives privados</b>		5,80	
<b>Políticos</b>	4,36		4,28

La desagregación por territorios de despliegue y por regiones policiales no presenta variaciones significativas respecto de la media global.

**Taula 2-6-2. La evaluación del prestigio de la policía, según el territorio de despliegue**

	<b>medias (0-10)</b>			
	<b>Cataluña</b>	<b>Territorio PG-ME</b>	<b>Territorio CNP</b>	<b>Territorio GC</b>
<b>ESPC 2000</b>	7,31	7,48	7,20	7,45
<b>ESPC 2001</b>	7,58	7,63	7,49	7,75
<b>ESPC 2002</b>	<b>6,37</b>	<b>6,44</b>	<b>6,31</b>	<b>6,46</b>

**Taula 2-6-3. La evaluación del prestigio de la policía según las regiones policiales**

	<b>medias (0-10)</b>		
	<b>ESPC 2000</b>	<b>ESPC 2001</b>	<b>ESPC 2002</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	7,84	7,89	<b>6,81</b>
RP del Pirineu Occidental	7,56	7,83	<b>6,50</b>
RP Central	7,31	7,38	<b>6,47</b>
RP de Ponent	7,62	7,87	<b>6,46</b>
RP Metropolitana	7,25	7,55	<b>6,35</b>
RP de El Camp de Tarragona	7,30	7,73	<b>6,32</b>
RP de Girona	7,42	7,57	<b>6,31</b>
<b>Total</b>	<b>7,31</b>	<b>7,58</b>	<b>6,37</b>

En lo que concierne a la segmentación según las variables sociodemográficas, el prestigio es superior entre las mujeres que entre los hombres y aumenta a medida que lo hace la edad de las personas entrevistadas (excepto la alta valoración del grupo más joven, a la inversa de lo que sucede con los niveles de estudios y de renta).



**Taula 2-6-4. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas. La evolución 1998-2001**

	media (0-10)			
	1998	1999	2000	2001
<b>Media de Cataluña</b>	<b>6,54</b>	<b>7,31</b>	<b>7,58</b>	<b>6,37</b>
<b>Género</b>				
Hombres	6,47	7,09	7,32	<b>6,21</b>
Mujeres	6,61	7,52	7,81	<b>6,54</b>
<b>Edad</b>				
Hasta 18 años	6,79	6,84	6,89	<b>6,38</b>
18-24 años	6,16	6,46	6,53	<b>5,82</b>
25-34 años	6,28	6,92	7,04	<b>6,07</b>
35-44 años	6,44	7,15	7,54	<b>6,34</b>
45-54 años	6,33	7,48	7,79	<b>6,37</b>
55-64 años	6,73	7,82	8,06	<b>6,76</b>
65-74 años	7,09	8,18	8,46	<b>6,94</b>
Más de 74 años	7,15	8,07	8,35	<b>6,75</b>
<b>Ingresos mensuales</b>				
Más de 400.000	5,88	6,59	6,75	<b>5,84</b>
De 300.000 a 400.000	6,01	6,75	7,37	<b>6,17</b>
De 200.000 a 300.000	6,45	7,02	7,35	<b>6,35</b>
De 100.000 a 200.000	6,72	7,45	7,93	<b>6,48</b>
Menos de 100.000	6,87	8,23	8,27	<b>7,09</b>
<b>Nivel de instrucción</b>				
Sin estudios	7,26	8,37	8,49	<b>6,76</b>
Estudios primarios	6,76	7,73	8,08	<b>6,68</b>
Estudios secundarios	6,28	6,86	7,25	<b>6,12</b>
Estudios universitarios	5,74	6,38	6,61	<b>5,79</b>
<b>Situación profesional</b>				
Estudiante	6,15	6,24	6,35	<b>6,03</b>
Trabajo doméstico	6,82	8,16	8,27	<b>6,77</b>
Jubilado o pensionista	7,09	8,06	8,42	<b>6,94</b>
Activo ocupado	6,27	7,05	7,29	<b>6,11</b>
Activo en paro	6,28	7,12	7,55	<b>6,32</b>

## 6.2 El prestigio de los servicios policiales

La segunda aproximación es la concreta. Se pide una evaluación específica del prestigio de los servicios policiales. En este contexto, es pertinente observar cómo las valoraciones medias de la profesión (de manera genérica y en medio de una batería de otras profesiones) obtienen valores superiores a las valoraciones medias de los servicios policiales en concreto (6,37 y 6,27, respectivamente). Aún así, la diferencia entre una y la otra ha sido muy menor en esta última edición.

**Taula 2-6-5. La evaluación del prestigio profesional y de los servicios policiales**

	media (0-10)	
	2001	2002
<b>Prestigio de la profesión</b>	7,58	<b>6,37</b>
<b>Prestigio de los servicios</b>	6,91	<b>6,27</b>

### 6.2.1 En cuanto al territorio de despliegue

La población de los territorios PG-ME y GC es la que da las mejores evaluaciones del prestigio policial genérico y de los servicios policiales. Las evaluaciones más altas las otorgan los entrevistados del territorio GC en lo que concierne a prestigio genérico (6,46) y del territorio PG-ME en cuanto al prestigio de los servicios concretos (6,32).

**Taula 2-6-6. La evaluación del prestigio de la profesión policial y de los servicios policiales en los territorios de despliegue**

	media (0-10)			
	Cataluña	territorio PG-ME	Territorio CNP	territorio GC
La profesión	6,37	6,44	6,31	6,46
Los servicios	6,27	6,32	6,23	6,31

### 6.2.2 En cuanto a las regiones policiales

El nivel de prestigio policial es bastante homogéneo. Tan sólo hay medio punto de diferencia en la valoración del prestigio profesional genérico entre la evaluación más alta y la más baja (6,81 y 6,31); y dos décimas en la valoración del prestigio de los servicios policiales (6,41 y 6,20).

**Taula 2-6-7. La evaluación del prestigio de la profesión y de los servicios policiales, según las regiones policiales**

	Media (0-10)	
	Profesión	servicios
<b>Total Cataluña</b>	<b>6,37</b>	<b>6,27</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	6,81	6,41
RP del Pirineu Occidental	6,50	6,48
RP Central	6,47	6,20
RP de Ponent	6,46	6,49
RP Metropolitana	6,35	6,26
RP de El Camp de Tarragona	6,32	6,28
RP de Girona	6,31	6,20

### 6.2.3 En cuanto a las características sociodemográficas de la población

La evaluación concreta de los servicios policiales sigue la misma tendencia que la evaluación genérica del prestigio de la policía. Las mujeres evalúan mejor que los hombres tanto el prestigio social de la policía como los servicios concretos, y también en lo que concierne a la edad, las evaluaciones tienden a mejorar a medida que se incrementa la edad. Por otra parte, a medida que aumentan los niveles de estudios y de renta, las valoraciones se vuelven más críticas. En cuanto a la ocupación de los entrevistados, las personas que trabajan en casa y los jubilados evalúan mejor el prestigio policial y los servicios que los económicamente activos/ocupados y, sobre todo, que los estudiantes.

**Taula 2-6-8. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas.**

	media (0-10)	
	de la profesión	de los servicios
<b>Media de Cataluña</b>	<b>6,37</b>	<b>6,27</b>
<b>Género</b>		
Hombres	6,21	6,13
Mujeres	6,54	6,41
<b>Edad</b>		
Hasta 18 años	6,38	5,97
18-24 años	5,82	5,69
25-34 años	6,07	6,01
35-44 años	6,34	6,17
45-54 años	6,37	6,26
55-64 años	6,76	6,57
65-74 años	6,94	6,97
Más de 74 años	6,75	6,96
<b>Ingresos mensuales</b>		
Más de 400.000	5,84	5,67
De 300.000 a 400.000	6,17	5,94
De 200.000 a 300.000	6,35	6,18
De 100.000 a 200.000	6,48	6,51
Menos de 100.000	7,09	7,10
<b>Nivel de instrucción</b>		
Sin estudios	6,76	6,91
Estudios primarios	6,68	6,50
Estudios secundarios	6,12	5,97
Estudios universitarios	5,79	5,87
<b>Situación profesional</b>		
Estudiante	6,03	5,76
Trabajo doméstico	6,77	6,68
Jubilado o pensionista	6,94	6,89
Activo ocupado	6,11	6,04
Activo en paro	6,32	6,00

### 6.3 El prestigio de la Policía de la Generalidad

Adicionalmente en los datos expuestos hasta ahora, se pide una evaluación específica del prestigio de la PG-ME, valorado con una media de 6,72 sobre 10. Una valoración que se sitúa por encima de las obtenidas respecto de la profesión policial y de los servicios en concreto.

**Taula 2-6-9. La evaluación del prestigio de la PG-ME. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	ESPC 2000	ESPC 2001	ESPC 2002
<b>Prestigio de la profesión</b>	7,31	7,58	<b>6,37</b>
<b>Prestigio de los servicios</b>	--	6,91	<b>6,27</b>
<b>PG-ME</b>	7,45	7,30	<b>6,72</b>

### 6.3.1 En cuanto al territorio de despliegue

La población del territorio PG-ME y GC es la que da las mejores evaluaciones del prestigio policial genérico y del prestigio de la PG-ME.

**Taula 2-6-10. La evaluación del prestigio de la profesión, de los servicios policiales y de la PG-ME en los territorios de despliegue**

	media (0-10)			
	Cataluña	territorio PG-ME	territorio CNP	territorio GC
La profesión	6,37	6,44	6,31	6,46
Los servicios	6,27	6,32	6,31	6,23
La PG-ME	6,72	6,79	6,67	6,80

### 6.3.2 En cuanto a las regiones policiales

La valoración del prestigio social de la PG-ME es bastante homogénea por regiones: de 6,90 en la RP de Ponent a 6,57 a en la RP Central. En esta segmentación, el prestigio otorgado a la PG-ME se sitúa por encima de las valoraciones del prestigio genérico de la profesión y éste, por encima del prestigio de los servicios policiales. Con la excepción de la RP de Les Terres de l'Ebre, en que el prestigio genérico de la profesión se sitúa en primer lugar.

**Taula 2-6-11. La evaluación del prestigio de la profesión, de los servicios policiales y de la PG-ME en las regiones policiales**

	media (0-10)		
	profesión	servicios	PG-ME
Total Cataluña	6,37	6,27	6,72
RP de Les Terres de l'Ebre	6,81	6,41	6,72
RP del Pirineu Occidental	6,50	6,48	6,70
RP Central	6,47	6,20	6,57
RP de Ponent	6,46	6,49	6,90
RP Metropolitana	6,35	6,26	6,71
RP de El Camp de Tarragona	6,32	6,28	6,79
RP de Girona	6,31	6,20	6,78

### 6.3.3 En cuanto a las características sociodemográficas de la población

La evaluación genérica del prestigio de la PG-ME sigue la misma tendencia que la evaluación genérica del prestigio de la profesión y que la evaluación concreta de los servicios policiales.

**Taula 2-6-12. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas**

	media (0-10)		
	de la profesión	de los servicios	de la PG-ME
<b>Media de Cataluña</b>	<b>6,37</b>	<b>6,27</b>	<b>6,72</b>
<b>Género</b>			
Hombres	6,21	6,13	6,53
Mujeres	6,54	6,41	6,91
<b>Edad</b>			
Hasta 18 años	6,38	5,97	6,46
18-24 años	5,82	5,69	6,44
25-34 años	6,07	6,01	6,59
35-44 años	6,34	6,17	6,57
45-54 años	6,37	6,26	6,61
55-64 años	6,76	6,57	6,89
65-74 años	6,94	6,97	7,30
Más de 74 años	6,75	6,96	7,38
<b>Ingresos mensuales</b>			
Más de 400.000	5,84	5,67	6,15
De 300.000 a 400.000	6,17	5,94	6,52
De 200.000 a 300.000	6,35	6,18	6,70
De 100.000 a 200.000	6,48	6,51	7,02
Menos de 100.000	7,09	7,10	7,37
<b>Nivel de instrucción</b>			
Sin estudios	6,76	6,91	7,12
Estudios primarios	6,68	6,50	6,93
Estudios secundarios	6,12	5,97	6,55
Estudios universitarios	5,79	5,87	6,31
<b>Situación profesional</b>			
Estudiante	6,03	5,76	6,48
Trabajo doméstico	6,77	6,68	7,06
Jubilado o pensionista	6,94	6,89	7,24
Activo ocupado	6,11	6,04	6,51
Activo en paro	6,32	6,00	6,54



## 7 La percepción de la policía principal

En la entrevista, se mencionan los cuatro servicios policiales y se pregunta: "De estos cuatro servicios de policía que hay en Cataluña, cuál es el cuerpo de policía principal en el lugar donde usted vive".

El 56,73% de las personas entrevistadas consideran que la PL es el servicio policial principal en su municipio de residencia; el 21,72% opina que lo es la PG-ME; el 13,70% lo atribuye al CNP, y el restante 7,86% menciona la GC.

Hay una evolución significativa de las ediciones anteriores. Los resultados más significativos son la amplia consideración de la PL como policía principal y el incremento progresivo del número de personas que piensan que la policía principal del lugar donde viven es la PG-ME (del 16,17% al 21,72%).

**Taula 2-7-1. La policía principal en el lugar donde vive. La evolución 2000-2002**

	%		
	2000	2001	2002
PL	53,52	60,27	56,73
PG-ME	16,17	20,16	21,72
CNP	19,48	13,39	13,70
GC	10,83	6,18	7,86
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

### 7.1 La percepción en el territorio de despliegue

El dato más relevante es que la PG-ME es el servicio policial más mencionado en el territorio donde ya se ha desplegado, mientras que en el resto de territorios el servicio más mencionado es la PL. En el territorio de despliegue de la PG-ME, los entrevistados que han mencionado como policía principal la PG-ME llegan al 64,88%. El resto de respuestas se decanta principalmente por la PL (30,33%).

En el territorio CNP la mayoría de respuestas asigna el atributo de policía principal a la PL (66,96%) y el 22,90% cree que es el CNP.

En el territorio GC, la mayoría de los habitantes considera que su policía principal es también la PL (60,67%). Los que creen que la policía principal es la GC son el 22,52%

En cuanto a la evolución de los datos de las diferentes ediciones, la PG-ME ha ido incrementado el porcentaje en el conjunto de Cataluña y en los diferentes territorios; aunque en esta última edición se produce una bajada en el territorio CNP y, sobre todo, en el territorio PG-ME. En cambio, los cuerpos estatales han ido recibiendo unos niveles de respuesta decrecientes en las tres primeras ediciones con un ligero pespunte al alza en la última. Es probable que el despliegue en la comarca de El Bages y al ABP de El Vallès Oriental - Granollers explique parcialmente esta evolución.

Conviene recordar que la clasificación por territorios policiales depende del calendario de despliegue de la PG-ME (y la sustitución correspondiente de los cuerpos estatales). En consecuencia, el área geográfica que comprende cada territorio se va modificando año tras

año, de acuerdo con el calendario mencionado. En el año 2000, de manera excepcional, no se produjo ningún despliegue territorial de la PG-ME, dado que fue el año de la asunción de las competencias en materia de tráfico en toda Cataluña. En cambio, en el año 2001 (objeto de estudio de ésta última edición) la PG-ME se desplegó en las comarcas de El Bages y, parcialmente, de El Vallès Oriental. Es decir, los diferentes territorios de despliegue (PG-ME, CNP y GC) no sufrieron modificaciones en las ediciones 2000 y 2001, pero sí en la edición de 2002. Una modificación, además, bastante sensible ya que eso supuso un incremento de más del 30% de la población residente en territorio considerado PG-ME (según el censo de 1996, de 1.035.009 personas en el año 2000 a 1.387.967 en el año 2001).

Un despliegue, además, que se hace efectivo a principios del mes de noviembre del año 2001 y, por lo tanto, con efectos recientes en la sustitución de los cuerpos estatales. Eso puede ayudar a explicar que se produzca un incremento del porcentaje de personas que consideran que la PG-ME es el servicio de policía principal en su municipio de residencia (en el conjunto de Cataluña) y, simultáneamente, este porcentaje decrezca en el territorio donde ya se ha producido el despliegue. Cerca de una cuarta parte de la población incluida en territorio PG-ME reside en comarcas donde el despliegue se había producido poco más de dos meses antes.

**Taula 2-7-2. La policía principal en el lugar donde vive, en función del territorio de despliegue. La evolución 2000-2002**

		%			
		en toda Cataluña	territorio ME	Territorio CNP	territorio GC
<b>2002</b>	PL	<b>56,73</b>	30,33	<b>66,96</b>	<b>60,67</b>
	PG-ME	21,72	<b>64,88</b>	6,23	12,32
	CNP	13,70	1,83	22,90	4,49
	GC	7,86	2,96	3,92	22,52
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>2001</b>	PL	<b>60,27</b>	22,98	<b>68,17</b>	<b>67,93</b>
	PG-ME	20,16	<b>73,11</b>	8,22	11,11
	CNP	13,39	1,56	21,30	2,26
	GC	6,18	2,35	2,31	18,70
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>2000</b>	PL	<b>53,52</b>	25,26	<b>59,11</b>	<b>60,17</b>
	CNP	19,48	1,76	31,56	3,94
	PG-ME	16,17	<b>69,78</b>	5,31	4,18
	GC	10,83	3,20	4,03	31,71
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## 7.2 La percepción en las regiones policiales

En las regiones donde el despliegue de la PG-ME ya se ha completado es dónde más se la considera la policía principal. En la RP del Pirineu Occidental el porcentaje llega al 83,58%; en la RP de Ponent, al 80,57%, y en la RP de Girona, al 67,31%.



En la RP Central, donde el despliegue de la PG-ME todavía no se ha completado<sup>15</sup> y, además, es muy reciente la presencia en la comarca de El Bages, un 53,33% cree que la policía principal es la PG-ME, el 38,09% menciona la PL, el 7,39% piensa que lo es la GC y el 1,19% considera el CNP la policía principal.

En el resto de regiones policiales, la PL es el servicio que recoge un porcentaje más elevado: el 66,21% de los residentes en la RP Metropolitana, el 57,67% en la RP de El Camp de Tarragona y el 42,22% en la RP de Les Terres de l'Ebre.

Es especialmente reveladora la evolución de los últimos tres años en diversas regiones. En primer lugar, en la RP Central puede observarse la evolución creciente de la PG-ME (del 29,07% en el año 2000 al 53,33% en el año 2002) en concordancia con el despliegue de este servicio policial; con la asunción del tráfico en el año 2001 y el despliegue en la comarca de El Bages al año siguiente. En paralelo, los cuerpos estatales han experimentado la evolución inversa. El CNP ha pasado de ser considerado el servicio principal por el 8,67% de los residentes en el año 2000 al 1,19% en el año 2002; y la GC, del 21,61% al 7,39%. Se observa, además, que la consideración de la PL como servicio principal se mantiene bastante estable a lo largo de estos años: del 40,64% al 38,09%.

En las RP de El Camp de Tarragona y de Les Terres de l'Ebre, el cambio significativo coincide con el despliegue de la PG-ME el año 2001 en materia de tráfico: la consideración de este servicio policial como principal pasa del 18,95% al 31,80% en les Terres de l'Ebre y del 5,82% al 13,39% en el Camp de Tarragona.

**Taula 2-7-3. La policía principal en el lugar donde vive, según las regiones policiales**

	%											
	PG-ME			PL			CNP			GC		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
<b>Media de Cataluña</b>	<b>16,17</b>	<b>20,16</b>	<b>21,72</b>	<b>53,52</b>	<b>60,27</b>	<b>56,73</b>	<b>19,48</b>	<b>13,39</b>	<b>13,70</b>	<b>10,83</b>	<b>6,18</b>	<b>7,86</b>
RP Pirineu Occ.	83,38	86,98	<b>83,58</b>	5,63	3,68	<b>6,06</b>	1,56	0,97	<b>1,72</b>	9,44	8,37	<b>8,63</b>
RP de Ponent	72,25	80,39	<b>80,57</b>	21,35	15,71	<b>15,94</b>	2,90	1,97	<b>1,35</b>	3,50	1,93	<b>2,15</b>
RP de Girona	68,02	67,44	<b>67,31</b>	28,39	29,11	<b>29,29</b>	1,63	1,83	<b>2,13</b>	1,96	1,63	<b>1,27</b>
RP Central	29,07	40,40	<b>53,33</b>	40,64	40,99	<b>38,09</b>	8,67	5,30	<b>1,19</b>	21,61	13,31	<b>7,39</b>
RP Terres de l'Ebre	18,95	31,80	<b>33,62</b>	34,45	44,14	<b>42,22</b>	5,77	2,45	<b>2,10</b>	40,83	21,62	<b>22,07</b>
RP Camp Tarragona	5,82	13,39	<b>13,46</b>	47,94	58,65	<b>57,67</b>	16,67	11,25	<b>5,54</b>	29,57	16,71	<b>23,33</b>
RP Metropolitana	4,54	7,44	<b>8,00</b>	62,06	70,64	<b>66,21</b>	24,93	17,18	<b>18,74</b>	8,46	4,74	<b>7,05</b>

### 7.3 La percepción según las características sociodemográficas

De la misma manera que en ediciones anteriores, el análisis de la consideración del servicio policial principal en el lugar de residencia según las variables sociodemográficas confirma que no se producen diferencias significativas. La respuesta mayoritaria para todos los segmentos de población es que la policía principal del territorio donde viven es la policía local.

<sup>15</sup> En la RP Central, la PG-ME está desplegada en las comarcas de El Bages, El Berguedà, Osona y El Solsonès. En la comarca de L'Anoia, durante el periodo de estudio de la ESPC 2002, estaban desplegados los cuerpos estatales (el CNP en Igualada y la GC, en el resto de municipios).

**Taula 2-7-4. La policía principal según las características sociodemográficas**

	%			
	PL	PG-ME	CNP	GC
<b>Media de Cataluña</b>	<b>56,73</b>	<b>21,72</b>	<b>13,70</b>	<b>7,86</b>
<b>Género</b>				
Hombres	56,53	20,16	15,40	7,90
Mujeres	56,92	23,24	12,03	7,81
<b>Edad</b>				
Hasta 18 años	63,84	18,08	7,91	10,17
19-24 años	58,78	20,27	13,01	7,94
25-34 años	56,59	21,92	12,89	8,60
35-44 años	58,96	19,15	15,87	6,02
45-54 años	57,72	23,55	12,55	6,18
55-64 años	54,59	23,05	14,73	7,63
65-74 años	51,10	25,55	13,97	9,38
Más de 74 años	54,38	19,82	15,21	10,60
<b>Ingresos mensuales</b>				
Más de 400.000	56,77	24,23	10,81	8,19
De 300.000 a 400.000	61,51	22,28	12,09	4,12
De 200.000 a 300.000	53,84	23,51	14,17	8,48
De 100.000 a 200.000	57,56	18,96	13,91	9,58
Menos de 100.000	59,16	21,34	12,72	6,78
<b>Nivel de instrucción</b>				
Sin estudios	58,94	19,33	13,34	8,39
Estudios primarios	56,27	22,96	12,79	7,97
Estudios secundarios	54,68	21,07	14,90	9,35
Estudios universitarios	61,11	20,51	14,42	3,96
<b>Situación profesional</b>				
Estudiante	64,53	16,76	10,27	8,44
Trabajo doméstico	58,30	22,02	12,49	7,19
Jubilado o pensionista	53,44	21,58	15,30	9,67
Activo ocupado	56,46	23,37	13,77	6,41
Activo en paro	57,65	18,63	13,10	10,62

## 8 El despliegue de la PG-ME

La ESPC, desde su inicio, intenta recoger información sobre la percepción ciudadana del proceso de despliegue de la PG-ME y, en consecuencia, del cambio gradual del mapa policial de Cataluña. Por una parte, en la escala numérica se pretende recoger el grado de conocimiento de este proceso y, de la otra, qué valoración hace a la ciudadanía.

### 8.1 El conocimiento sobre el proceso de despliegue

Las personas entrevistadas evalúan el conocimiento que tienen a partir de la pregunta siguiente: *“Los Mossos d'esquadra están sustituyendo progresivamente la Guardia Civil y la Policía Nacional para encargarse de la seguridad ciudadana y del orden público en Cataluña. ¿Usted lo conoce o ha oído hablar? Valórelo de 0 (no sabe nada) a 10 (está totalmente informado)”*.

El grado de conocimiento, medido con la evaluación media, se sitúa en 6,95 sobre 10. Respecto de las ediciones anteriores, se observa una ligera recuperación de los niveles de conocimiento de este proceso de despliegue en los diferentes territorios. De todos modos, los niveles de información (o mejor, la percepción subjetiva) no se comportan de manera homogénea en el territorio.

**Taula 2-8-1. El conocimiento del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
<b>Territorio PG-ME</b>	6,94	7,10	<b>7,53</b>
<b>Territorio CNP</b>	5,80	6,61	<b>6,67</b>
<b>Territorio GC</b>	6,05	6,77	<b>7,02</b>
<b>Cataluña</b>	<b>6,06</b>	<b>6,73</b>	<b>6,95</b>

La desagregación por regiones confirma los datos anteriores. En términos generales, los niveles de conocimiento son superiores en las áreas donde el despliegue ya se ha producido. De manera especial en la RP Central, donde parece notarse el impacto del reciente despliegue en la comarca de El Bages.

**Taula 2-8-2. El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
<b>Media de Cataluña</b>	6,06	<b>6,73</b>	<b>6,95</b>
<b>RP Central</b>	6,37	6,97	<b>7,85</b>
<b>RP de Ponent</b>	7,11	7,15	<b>7,73</b>
<b>RP del Pirineu Occidental</b>	7,01	7,12	<b>7,20</b>
<b>RP de Les Terres de l'Ebre</b>	6,16	6,36	<b>7,00</b>
<b>RP de Girona</b>	6,88	7,06	<b>6,98</b>
<b>RP de El Camp de Tarragona</b>	5,91	6,86	<b>6,85</b>
<b>RP Metropolitana</b>	5,85	6,63	<b>6,80</b>

## 8.2 La valoración del despliegue de la PG-ME

En cuanto a las valoraciones, su desagregación territorial es bastante más homogénea que el grado de conocimiento. Se observa un ligero decremento de las valoraciones respecto de las ediciones anteriores, de acuerdo con otros datos relacionados con la seguridad que son objeto de análisis en el próximo capítulo. Los residentes en el área territorial donde ya se ha producido el despliegue de la PG-ME son quienes le otorgan una valoración más elevada.

**Taula 2-8-3. La valoración del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
Territorio PG-ME	7,36	7,31	7,05
Territorio CNP	7,09	7,18	6,92
Territorio GC	7,40	7,40	6,84
<b>Cataluña</b>	<b>7,22</b>	<b>7,25</b>	<b>6,93</b>

**Taula 2-8-4. La valoración del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
<b>Media de Cataluña</b>	<b>7,22</b>	<b>7,25</b>	<b>6,93</b>
RP Central	7,49	7,42	7,20
RP de Ponent	7,32	7,64	7,13
RP Metropolitana	7,16	7,26	6,94
RP del Pirineu Occidental	7,18	6,64	6,83
RP de Girona	7,30	7,22	6,81
RP de Les Terres de l'Ebre	7,58	7,32	6,73
RP de El Camp de Tarragona	7,15	6,89	6,67

## 8.3 La asunción del tráfico

En el año 2001 culminaba el proceso de sustitución de la GC por la PG-ME en las carreteras catalanas. Este hecho provocó que en la edición anterior se incorporaran en el cuestionario dos nuevas preguntas específicas sobre tráfico similares a las que se acaban de analizar. Conviene señalar que la presente edición es la primera que trata esta cuestión teniendo como referencia un año natural entero durante el cual las funciones de tráfico interurbano han sido ejercidas por la Generalidad de Cataluña y sus servicios.

El grado de conocimiento de este proceso se sitúa casi medio punto por encima del despliegue en materia de seguridad ciudadana y orden público (7,42 y 6,95 respectivamente). Y también incrementa en casi medio punto el grado de conocimiento de este proceso respecto de los datos obtenidos la edición anterior; de 6,95 a 7,42.

**Taula 2-8-5. El conocimiento de la asunción del tráfico por la PG-ME**

	media (0-10)	
	2001	2002
Territorio PG-ME	7,46	8,03
Territorio CNP	6,81	7,08
Territorio GC	6,92	7,62
<b>Cataluña</b>	<b>6,95</b>	<b>7,42</b>

**Taula 2-8-6. El conocimiento de la asunción del tráfico por la PG-ME según las regiones policiales**

	media (0-10)	
	2001	2002
<b>Media de Cataluña</b>	<b>6,95</b>	<b>7,42</b>
RP de Ponent	7,54	8,31
RP Central	7,31	7,99
RP de Les Terres de l'Ebre	6,85	7,92
RP de Girona	7,47	7,90
RP de El Camp de Tarragona	7,14	7,61
RP del Pirineu Occidental	7,39	7,51
RP Metropolitana	6,79	7,20

En sentido inverso, las valoraciones sobre el despliegue en materia de tráfico son ligeramente inferiores a las obtenidas respecto del despliegue en seguridad ciudadana y orden público (6,86 y 6,93 respectivamente). La valoración media obtenida en esta edición es ligeramente inferior a la de la edición anterior (6,86 y 7,17 respectivamente).

**Taula 2-8-7. La valoración de la asunción del tráfico por la PG-ME**

	media (0-10)	
	2001	2002
Territorio PG-ME	7,16	6,96
Territorio CNP	7,10	6,84
Territorio GC	7,36	6,78
<b>Cataluña</b>	<b>7,17</b>	<b>6,86</b>

**Taula 2-8-8. La valoración de la asunción del tráfico por la PG-ME según las regiones policiales**

	Media (0-10)	
	2001	2002
<b>Media de Cataluña</b>	<b>7,17</b>	<b>6,86</b>
RP de Les Terres de l'Ebre	7,30	7,15
RP de Ponent	7,38	7,05
RP del Pirineu Occidental	6,68	7,05
RP Central	7,15	7,01
RP Metropolitana	7,17	6,85
RP de El Camp de Tarragona	7,11	6,71
RP de Girona	7,18	6,69



## 9 La PG-ME en el territorio de despliegue

---

A las personas que residen en las comarcas donde se ha llevado a cabo el despliegue de la PG-ME en sustitución de los cuerpos estatales en materia de seguridad ciudadana y orden público (conviene recordar que el despliegue en materia de tráfico interurbano se completó en el año 2001), se les pide alguna información adicional sobre conocimiento y valoración de los servicios de la PG-ME: el conocimiento del teléfono de emergencias, la ubicación de la sede policial más próxima y la valoración de su presencia.

### 9.1 El teléfono de emergencias de la PG-ME

El 13,9% de las personas que residen en las comarcas de despliegue conoce el teléfono de emergencias de la PG-ME (el 088); el 1,5% menciona el teléfono de emergencias general (el 112), el 10,5% menciona teléfonos erróneos y el 74,1% lo ignora.

En las dos primeras ediciones se pedía el conocimiento del teléfono de emergencias policiales a todos los entrevistados (no sólo a los que residían en las comarcas donde se había desplegado la PG-ME). La comparación de los datos de las dos últimas ediciones se hace, pues, segmentando los resultados de las dos primeras según el territorio de residencia.

**Taula 2-9-1. El conocimiento del teléfono de emergencias. La evolución 2000-2002**

	%		
	2000	2001	2002
<b>Teléfono correcto (088 y 112)</b>	23,12	30,58	15,40
<b>Teléfono incorrecto</b>	6,66	3,67	10,50
<b>No contesta</b>	70,22	65,74	74,10
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

#### 9.1.1 Según las regiones policiales

El conocimiento en las diferentes zonas donde se ha producido el despliegue de la PG-ME presenta diferencias significativas. Donde más se conocen los teléfonos de emergencias es en las regiones policiales del Pirineu Occidental, Girona y Ponent. En las zonas de implantación reciente es donde este conocimiento está más débil.

**Taula 2-9-2. El conocimiento del teléfono de emergencias, según las regiones policiales**

	%			
	088	112	incorrectos	no contesta
<b>Media Territorio PG-ME</b>	<b>13,90</b>	<b>1,50</b>	<b>10,50</b>	<b>74,10</b>
RP del Pirineu Occidental	17,78	0,00	8,89	73,33
RP de Girona	17,21	2,73	11,75	68,31
RP de Ponent	15,31	0,96	11,00	72,73
RP Central (excepto L'Anoia)	9,84	0,79	11,02	78,35
ABP Vallès Oriental - Granollers	9,35	0,72	5,76	84,17

## 9.2 La ubicación del servicio

Otra información sobre el conocimiento de los servicios de la PG-ME consiste en preguntar a las personas entrevistadas si recuerdan en qué municipio se encuentra la sede más próxima. El 58,39% responde correctamente, el 2,03% da una respuesta aproximada y el 7,34% da una respuesta errónea. Adicionalmente, el 32,24% no da ningún tipo de respuesta.

**Taula 2-9-3. El conocimiento de la sede policial. La evolución 2001-2002**

	%	
	2001	2002
correcta	37,42	<b>58,39</b>
aproximada	44,84	<b>2,03</b>
incorrecta	7,06	<b>7,34</b>
ns / nc	10,70	<b>32,24</b>

Conviene aclarar que se han considerado *respuesta aproximada* aquellas respuestas que sitúan la sede más próxima de la PG-ME en un municipio que no dispone de sede permanente, pero sí de carácter temporal, ya sea estacional (en las zonas litorales), ya sean las oficinas policiales con horarios especiales (cualquier sede que no presta servicios las 24 horas del día los 365 días del año).

**Taula 2-9-4. El conocimiento de la sede policial según las regiones policiales**

	%			
	correcta	aproximada	incorrecta	ns / nc
<b>Media del territorio PG-ME</b>	<b>58,39</b>	<b>2,03</b>	<b>7,34</b>	<b>32,24</b>
RP de Ponent	59,81	2,39	4,78	33,01
RP Central (excepto L'Anoia)	59,61	1,96	9,80	28,63
RP de Girona	59,02	1,37	5,74	33,88
RP del Pirineu Occidental	56,82	0,00	9,09	34,09
ABP Vallès Oriental - Granollers	52,52	4,32	10,07	33,09



### 9.3 La presencia de la PG-ME

La última pregunta específica para los residentes del territorio de despliegue de la PG-ME pide una valoración del grado de visibilidad de este servicio policial. Es decir, su presencia en el lugar de residencia de los entrevistados. La respuesta se recoge en la escala de 0 a 10, donde 0 quiere decir que no se les ve nunca y 10 significa que se les ve muchísimo.

La evaluación media es de 5,72, hecho que supone un descenso de medio punto respecto la valoración media de la edición anterior. Como en informaciones anteriores, hay que tener presente que el territorio de despliegue de la última edición incorpora la comarca de El Bages y el ABP de El Vallès Oriental–Granollers con poco más de dos meses de presencia de este servicio policial cuando se llevó a cabo el trabajo de campo, hecho que, muy probablemente, incide en el descenso de los datos globales.

**Taula 2-9-5. La presencia de la PG-ME según las regiones policiales**

	escala{escalera} (0 - 10)	
	2001	2002
<b>Media del territorio PG-ME</b>	<b>6,38</b>	<b>5,72</b>
<b>RP del Pirineu Occidental</b>	7,61	<b>7,79</b>
<b>comarcas del RP Central</b>	7,64	<b>5,76</b>
<b>RP de Ponent</b>	6,68	<b>5,65</b>
<b>RP de Girona</b>	6,05	<b>5,64</b>
<b>ABP Vallès Oriental - Granollers</b>	--	<b>5,28</b>

En el momento de comparar los datos relativos a las comarcas de la RP Central donde ya se ha producido el despliegue de la PG-ME conviene señalar que la valoración media de la edición 2002 incluye los residentes en la comarca de El Bages (donde la PG-ME se va desplegar en noviembre de 2001).



# **CAPÍTULO III**

## **VALORES, OPINIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN CATALUÑA**



# 1 Introducción

---

El estudio de la delincuencia comporta la consideración de su vertiente objetiva (la realidad delictiva) y también de la subjetiva (la percepción de la seguridad). Se trata de una cuestión que moviliza sentimientos intensos que afectan a la vida y a la convivencia. Es comprensible, pues, que pueda vivirse con una dosis de emociones (fatalidad, pasividad, crispación,...). La seguridad es al mismo tiempo realidad y construcción social: es un dato objetivo y cierto –por la mayor vulnerabilidad de las sociedades modernas y el incremento de la delincuencia– y también una construcción subjetiva.

La seguridad ciudadana tiene que enmarcarse dentro de un fenómeno social más amplio, que es el incremento de la demanda de seguridades.

La búsqueda de seguridad forma parte de la experiencia humana y deriva de la existencia del riesgo, fundamentalmente del riesgo de pérdida. Su evolución es paralela a la de la especie humana (podría considerarse la historia –sobre todo la económica– como la historia de la búsqueda y la producción de la seguridad). Hoy, la búsqueda de seguridad se ha multiplicado: es la ambición que deriva del incremento del bienestar (la seguridad es una variable claramente asociada con la calidad de vida). Por dos razones como mínimo: más bienes que hace falta asegurar y más capacidad de protección (incluso de un solo bien).

Cada incidente social (accidente laboral o de circulación, epidemia, incendio o catástrofe) se resuelve con un incremento de los niveles de seguridad.

Sin embargo hay una contrapartida: la vulnerabilidad, que no es nada más que la inevitable exposición al riesgo. El progreso es complejidad, y complejidad es riesgo –mayor densidad moral y material–. Por lo tanto, se produce la paradoja que cuanto más bienestar, mayor vulnerabilidad porque el progreso tecnológico nos hace tecnológicamente dependientes (límites de la seguridad tecnológica).

Siguen los riesgos de siempre y aparecen nuevos porque hay más bienes (tenemos más que perder). Podríamos decir, siguiendo las tesis de Beck, que el riesgo contemporáneo presenta las características siguientes:

1. las causas son humanas y modernas
2. el riesgo es global
3. el riesgo es probable
4. el riesgo es percepción
5. el riesgo nos interpela en relación con la naturaleza

Para acabar de amplificar la vulnerabilidad, hoy hay mayor información: la percepción se ha convertido en una construcción social, por lo tanto uno se crispa más porque por una parte hay más que proteger, y por la otra, porque nos creemos más seguros. Es decir, se ponen en marcha sentimientos potentes que conducen a la seguridad al centro de las preocupaciones sociales de manera, por ejemplo, que cada incidente genera más demanda de seguridad.

Así pues, la generalización de la ambición de seguridad, con el efecto no previsto de su mayor vulnerabilidad y percepción, tiene cuatro consecuencias:

1. la ideología de la seguridad, es decir, la inútil pretensión del riesgo cero

2. el mito de la seguridad. Como el riesgo cero no existe, se construye un mito: no puede estarse seguro por culpa de alguien o de algo que lo impide, sea el agresor o sea la ineptitud de quien tendría que controlarlo (la policía, por ejemplo)
3. el incremento de la demanda de control y, como un efecto colateral, la privatización de la seguridad
4. la tensión con la libertad (evidenciada en las últimas medidas de política de seguridad)

Una descripción incluiría dos niveles (micro riesgo y micro seguridades y, macro riesgo y macro seguridades) que alcanzan cada vez más espacios de la vida y la convivencia sociales:

1. alimenticia
2. económica
3. educativa
4. en la movilidad
5. familiar
6. la integridad personal
7. laboral
8. medioambiental
9. política
10. sanitaria
11. sexual

Sin embargo, el espacio privilegiado de la seguridad lo constituye la intimidad y la integridad personal (sobre todo en lo que concierne a la violencia / el dolor incontrolable), con tres requisitos: aleatorios (es decir, imprevisibilidad), externos y probables (pueden pasar).

Desde estas reflexiones pueden preverse algunas de las líneas por donde puede ir el futuro:

1. Continuará creciendo el bienestar, por lo tanto, seguirá la demanda de seguridad tanto en la esfera privada (micro) como en la pública (macro).
2. Diversificación del concepto y la política de seguridad: macro y micro.
3. La difícil situación de los profesionales de la seguridad: saber que el riesgo cero es imposible y que la gente no se lo crea, además de la difícil pedagogía en lo referente a la educación de la inseguridad.
4. El previsible incremento de la privatización: la ambición de seguridad crea una demanda, y ésta genera un nuevo sector industrial que oferta el servicio.
5. Tensión entre libertad y seguridad.

La Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña dedica parte de su esfuerzo analítico al estudio de la percepción de la seguridad.

La edición de este año aborda los aspectos más definitorios y actuales del tema:

1. En primer lugar, la construcción social de la seguridad ciudadana a través de tres análisis complementarios
  - Como se jerarquiza la importancia de la seguridad en relación con otros valores sociales.

- Como se define la seguridad, en qué se piensa cuando se habla de seguridad).
  - A que se atribuye la inseguridad (causas) y qué haría falta hacer (medidas).
2. En segundo lugar, se evalúa el nivel de seguridad y su evolución, así como la consideración de Cataluña como un destino seguro. También se tratan las opiniones relativas a la política de seguridad.
  3. Finalmente, se presenta un análisis de la variabilidad sociodemográfica en la construcción de la seguridad.





## 2 La seguridad

### 2.1 La seguridad y otros valores

La convivencia ciudadana es un espacio privilegiado de la búsqueda de seguridad, y la Encuesta mide el valor que se le otorga con un doble indicador.

El primer indicador trata de la evaluación de la importancia que la gente da al valor *seguridad* en comparación con tres valores socialmente lo suficiente reconocidos (la libertad, el bienestar material y la solidaridad), haciendo un análisis comparativo de la jerarquía que hay entre los cuatro. La pregunta tiene a la siguiente redacción: *"podría evaluarnos la importancia que usted da a los siguientes valores (en una escala de 0 a 10), en que 0 es nada de importancia y 10 una importancia absoluta.*

El segundo indicador se obtiene de una pregunta que pide a los entrevistados que tomen una posición en una dicotomía hipotética entre la seguridad y la libertad, escogiendo uno de los dos valores. La pregunta tiene a la redacción siguiente: *"La libertad y la seguridad son dos valores que alguna vez pueden parecer antagónicos. Si tuviera que escoger uno, con cuál se quedaría?"*.

Los cuatro valores que se comparan son lo suficiente reconocidos por la población, que puede entenderlos y definirlos fácilmente y, por lo tanto, evaluar la importancia. Los tres valores a los cuales las personas entrevistadas atribuyen mayor importancia (la libertad, la seguridad y la solidaridad) son los valores que pueden considerarse intangibles, mientras que el cuarto (el bienestar material) es claramente tangible.

El orden en las cuatro ediciones ha sido siempre el mismo. Los dos primeros valores, la libertad (9,46) y la seguridad (9,21), han quedado evaluados por encima de los nueve puntos por término medio. A continuación se sitúa, con una puntuación muy próxima a los nueve puntos, la solidaridad (8,98). Finalmente, lo menos valorado ha sido el bienestar material, aun teniendo una valoración lo suficientemente alta, por encima de los siete puntos por término medio (7,53).

**Taula 3-2-1. La importancia de los cuatro valores. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
<b>Libertad</b>	9,30	9,46	<b>9,46</b>
<b>Seguridad</b>	8,96	9,09	<b>9,21</b>
<b>Solidaridad</b>	8,92	8,86	<b>8,98</b>
<b>Bienestar material</b>	7,59	7,58	<b>7,53</b>

## 2.2 Seguridad versus libertad

*Seguridad* i *libertad* han sido, pues, los valores hegemónicos. Sin embargo, las diferencias entre ellos son escasas y por lo tanto la Encuesta aborda directamente la jerarquía entre ambos.

La ESPC plantea este dilema con una pregunta antinómica, que obliga a escoger entre la libertad y la seguridad, y clarifica adecuadamente la importancia que realmente se otorga a estos dos valores (porque "escoger es descartar"). El 53,2% de los entrevistados ha escogido la libertad mientras que el 46,8% se ha decantado por la seguridad.

**Taula 3-2-2. La seguridad y la libertad. La comparación 2000-2002**

	%		
	2000	2001	2002
<b>Seguridad</b>	45,2	42,8	<b>53,2</b>
<b>Libertad</b>	54,8	57,2	<b>46,8</b>

Hay, pues, una cierta tensión social entre dos talentos colectivos que implican una vivencia racional (con preferencia por la libertad) o una vivencia emocional (con mayor reivindicación de la seguridad). Eso es lo que expresa este indicador de la Encuesta, que oscila entre la necesidad de seguridad y la preservación de los niveles de libertad alcanzados durante los últimos años.

En efecto, según la tesis pendular o de compensación de los extremos, a unos tiempos o preocupaciones presididos por un extremo los siguen o acompañan los del otro extremo. Y esta compensación puede ser material o simbólica. Eso podría estar pasando con la seguridad, no tanto en términos materiales como simbólicos: a medida que parece aumentar su necesidad (por la misma vulnerabilidad) pueden incrementarse los sentimientos de libertad, riesgo y aventura.

## 2.3 La seguridad ciudadana y la estructura de la seguridad

La ESPC estudia como se define la seguridad contextualizada en seis ámbitos que pueden hacer inteligible la definición. Estos ámbitos son: la salud, el trabajo, la vivienda, la seguridad ciudadana, la familia y la convivencia pacífica.

Se plantean tres pasos:

- A. La importancia de cada ámbito. La pregunta dice el siguiente: *podría evaluarnos qué importancia tienen para su seguridad personal las cuestiones siguientes, en una escala de 0 –nada– a 10 –mucho–*
- B. El miedo que produce una hipotética agresión contra estos ámbitos; con la siguiente pregunta: *Continuando con su seguridad, valore el miedo que le producen los hechos siguientes (en una escala de 0 –nada– a 10 –mucho–)*
  1. En lo que concierne a la salud: *Ser víctima de alguna negligencia médica*
  2. En lo que concierne al trabajo: *Perder el trabajo, quedarse en paro*
  3. En lo que concierne a la vivienda: *Perder el piso o la casa, no poder pagar la hipoteca o el alquiler*

4. En lo que concierne a la seguridad ciudadana: *Ser víctima de un robo o de un atraco*
5. En lo que concierne a la seguridad ciudadana: *Sufrir alguna agresión de carácter sexual*
6. En lo que concierne a la convivencia pacífica: *Ser víctima de un atentado terrorista*
7. En lo que concierne a la familia: *Vivir una separación, un divorcio o la ruptura de su familia*
8. En lo que concierne a la familia: *Sufrir algún tipo de maltrato dentro de la propia familia*

C. Y en tercer lugar, el riesgo personal de sufrir las agresiones mencionadas. La pregunta dice: *De la lista anterior, valore con qué probabilidad cree que puede pasarle realmente (también de 0 a 10)*

El resultado es que la intimidad y la integridad personal (sobre todo en lo que concierne a la violencia / al dolor incontrolable, con los tres requisitos señalados: aleatoriedad, exterioridad y probabilidad) constituyen el espacio privilegiado de la seguridad.

Así pues, las dos cuestiones más importantes son las que afectan directamente al mismo entrevistado y su entorno más inmediato: la familia (9,65) y la salud (9,64). La salud constituye el espacio más obvio de la seguridad (el lenguaje popular ha creado y desarrollado una serie de expresiones –traducibles a todos los idiomas y a todas las culturas– para manifestar esta primacía del valor salud).

A continuación está la importancia de los dos ámbitos de las relaciones sociales: la convivencia pacífica (9,41) y la seguridad (9,11). Las seguridades en la convivencia –objeto de este informe– aparecen nítidamente después de las personales, con dos evaluaciones altísimas.

En tercer lugar, está la importancia del ámbito personal de mayor materialización: la vivienda (9,10).

Finalmente, la evaluación menos positiva ha sido la del ámbito menos personal, el trabajo, que, aún así, ha recibido una nota muy alta (8,55).

**Taula 3-2-3. La importancia de los seis ámbitos de seguridad**

	media (0-10)	
	2001	2002
<b>La familia</b>	9,71	<b>9,65</b>
<b>La salud</b>	9,69	<b>9,64</b>
<b>La convivencia pacífica</b>	9,60	<b>9,41</b>
<b>La seguridad ciudadana</b>	9,00	<b>9,11</b>
<b>La vivienda</b>	8,81	<b>9,10</b>
<b>El trabajo</b>	8,75	<b>8,55</b>

Después de la importancia, el cuestionario indaga sobre el miedo que producen las agresiones contra éstos seis ámbitos de la seguridad. Los resultados merecen tres comentarios iniciales:

1. Las evaluaciones del miedo son más bajas que las de la importancia: los seis ámbitos son vividos, pues, más desde su contribución a la seguridad que por el miedo que puedan hacer las agresiones. Se trata de una vivencia más positiva (que asegura) que negativa (que atemoriza).

2. La persona (la intimidad y la integridad) es lo que más preocupa. Por lo tanto y como consecuencia lógica, las agresiones personales son las que dan más miedo.
3. El resultado en relación con la familia es relevante: desde la perspectiva de los entrevistados, las agresiones o problemas familiares les parecen tan lejanos que les dan menos miedo.

El resultado confirma las hipótesis sobre la percepción del miedo: ésta se concentra en los hechos y en las agresiones que pueden afectar violentamente a la intimidad o la integridad personal.

Los hechos más valorados están directamente relacionados con la violencia probable (atentados terroristas, robos y atracos), sobre todo si tienen relación con la salud (las negligencias médicas):

- Lo que más atemoriza es ser víctima de alguna negligencia médica (8,02).
- El miedo a ser víctima de un atentado terrorista ha recibido la segunda valoración (8,00).
- El miedo a los atracos y a los robos ha sido el tercer aspecto más temido (7,51).
- El miedo a perder el piso (por no poder pagar el alquiler o la hipoteca) representa el miedo a perder el reducto de la intimidad personal; por lo tanto es comprensible que la evaluación también haya sido bastante elevada (7,34).
- El miedo a sufrir alguna agresión de carácter sexual ha sido evaluada con un 7,02 (sin embargo, en este temor hay una clara diferencia de género, como se verá después: la nota de los hombres es muy baja en comparación con la de las mujeres).

El resto de las situaciones atemorizan menos:

- Los miedos familiares son menores: la ruptura familiar (6,45) y el maltrato (6,24).
- Y aquello menos temido es la pérdida material relativa al trabajo (quedarse en paro) (6,00).

**Taula 3-2-4. El miedo que generan las diferentes agresiones**

	<b>media (0-10)</b>	
	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Ser víctima de un atentado terrorista</b>	8,74	<b>8,00</b>
<b>Ser víctima de una negligencia médica</b>	7,79	<b>8,02</b>
<b>Perder el piso o la casa</b>	7,79	<b>7,34</b>
<b>Sufrir una agresión de carácter sexual</b>	7,66	<b>7,02</b>
<b>Ser víctima de un robo o de un atraco</b>	7,46	<b>7,51</b>
<b>Vivir una separación, un divorcio o una ruptura familiar</b>	7,28	<b>6,45</b>
<b>Sufrir algún tipo de maltrato a la propia familia</b>	7,06	<b>6,24</b>
<b>Perder el trabajo, quedarse al desempleo{paro}</b>	6,27	<b>6,00</b>

El miedo a las agresiones puede ser genérico; en cambio, la probabilidad de sufrirlas es concreta. Así, pues, el riesgo de sufrir alguna agresión convierte los miedos genéricos en variables que influyen de manera concretos en la vida cotidiana.

Obviamente, pues, miedo y riesgo son variables fuertemente asociadas. Hay que recordar que la percepción del riesgo es probabilidad, la probabilidad es cálculo, y el cálculo depende de factores sociales, entre ellos los medios de comunicación social; la agresión probable es la que da miedo.

Sin embargo, las evaluaciones son todavía más bajas: la probabilidad de sufrir agresiones es, pues, menor que el miedo que dan.

- El más probable es la delincuencia, por lo tanto, la probabilidad de ser víctima de un atraco o robo (hechos contra la seguridad personal) es la más elevada: 5,72.
- La probabilidad de ser víctima de una negligencia médica también es percibida como fuerte: 4,99.

El resto de valoraciones están claramente por debajo de los cinco puntos:

- Ser víctima de un atentado terrorista (4,23).
- Perder el trabajo (3,40). El desempleo es lo que da menos miedo (es una pérdida material), en cambio no es aquello menos probable.
- Sufrir una agresión sexual (nuevamente –como se verá después– con una clara diferencia de género: los hombres perciben menor riesgo que las mujeres): 3,16.
- Los problemas familiares son menos probables y por lo tanto el miedo que generan es menor. En primer lugar, se teme una separación o un divorcio que implican ruptura familiar (3,07); y en segundo lugar, la probabilidad de sufrir algún maltrato familiar genera menos miedo (1,63).
- La probabilidad de perder el piso por no poder pagar la hipoteca o el alquiler parece escasamente probable a los entrevistados (2,77).

**Taula 3-2-5. La probabilidad de sufrir diferentes agresiones**

	<b>media (0-10)</b>	
	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Ser víctima de un robo o de un atraco</b>	5,62	<b>5,72</b>
<b>Ser víctima de una negligencia médica</b>	4,88	<b>4,99</b>
<b>Ser víctima de un atentado terrorista</b>	4,80	<b>4,23</b>
<b>Perder el trabajo, quedarse en paro</b>	3,39	<b>3,40</b>
<b>Sufrir una agresión de carácter sexual</b>	3,25	<b>3,16</b>
<b>Vivir una separación, un divorcio o una ruptura familiar</b>	2,76	<b>3,07</b>
<b>Perder el piso o la casa</b>	2,38	<b>2,77</b>
<b>Sufrir algún tipo de maltrato en la propia familia</b>	1,16	<b>1,63</b>

Dos breves conclusiones de la comparación entre los dos resultados relativos al miedo y el riesgo/probabilidad:

- El miedo es más grande que el riesgo: todas las situaciones tienen evaluaciones más elevadas en relación con el miedo que respecto a la probabilidad.
- En general, los hechos que más atemorizan son también los que tienen mayor probabilidad de suceder.
- La violencia da miedo cuando el riesgo es probable. Por ejemplo: el maltrato familiar es claramente violento, pero atemoriza poco porque se considera poco probable que se sufra.

**Taula 3-2-6. Miedo y probabilidad**

	<b>media (0-10)</b>	
	<b>miedo</b>	<b>Probabilidad</b>
<b>Ser víctima de un atentado terrorista</b>	8,00	4,23
<b>Ser víctima de una negligencia médica</b>	8,02	4,99
<b>Perder el piso o la casa</b>	7,34	2,77
<b>Sufrir una agresión de carácter sexual</b>	7,02	3,16
<b>Ser víctima de un robo o de un atraco</b>	7,51	5,72
<b>Vivir una separación, un divorcio o una ruptura familiar</b>	6,45	3,07
<b>Sufrir algún tipo de maltrato en la propia familia</b>	6,24	1,63
<b>Perder el trabajo, quedarse en paro</b>	6,00	3,40

### 3 Definición de problemas y seguridad

La definición de problemas es una operación básica para la gestión de la política de seguridad. A tal efecto, el cuestionario propone un listado de cinco asuntos que pueden generar problemas y pide una doble respuesta, de presente y de futuro.

También se pregunta por el miedo que provocan algunas de las agresiones que pueden considerarse asociadas al listado mencionado en el párrafo anterior (con el fin de hacer un tratamiento similar a lo que se ha hecho antes en el análisis de la construcción de la seguridad, y poder evaluar las diferencias).

En relación con la definición de problemas del presente, se pide el siguiente: "*Puede valorar las cuestiones siguientes en la escala de 0 (no es un problema para Cataluña) a 10 (es un grave problema para Cataluña)*

*la violencia juvenil*

*el tráfico de drogas*

*el terrorismo*

*la inseguridad ciudadana*

*la violencia contra las mujeres"*

Como puede apreciarse, el listado de problemas contiene tópicos que han ido saliendo en otras ediciones de la ESPC: las drogas, la violencia juvenil, la inseguridad ciudadana y el terrorismo, y este año se ha añadido la violencia contra las mujeres.

#### 3.1 Valoración de los principales problemas en Cataluña

En opinión de los entrevistados, todas las cuestiones del listado son consideradas problemáticas: en efecto las cinco evaluaciones medias están prácticamente por encima de los siete puntos y medio.

El tema que constituye el principal problema es "el tráfico de drogas" con una evaluación de 8,39 (que muestra una significativa persistencia en la percepción ciudadana del negocio construido en torno a la droga).

A continuación, los problemas más graves son los dos comportamientos que incorporan explícitamente la violencia en su anunciado, la violencia contra las mujeres (8,21), y la violencia juvenil (8,04).

En último término, pero con evaluaciones que también son elevadas, se sitúan las formulaciones más genéricas y/o alejadas de la vida cotidiana: la inseguridad ciudadana (7,73) y el terrorismo (7,33).

**Taula 3-3-1. Los problemas a{en} Cataluña**

	<b>media (0-10)</b>
<b>El tráfico de drogas</b>	8,39
<b>La violencia contra las mujeres</b>	8,21
<b>La violencia juvenil</b>	8,04
<b>La inseguridad ciudadana</b>	7,73
<b>El terrorismo</b>	7,33

## 3.2 Evolución de los principales problemas

En relación con la definición de problemas de futuro, la prospectiva se hace con un horizonte de cinco años a través de la pregunta siguiente (que amplía las cinco cuestiones con una última sobre las prisiones): "Y estas cuestiones como cree que evolucionarán en los próximos cinco años: (es decir, aumentarán o disminuirán)

*la violencia juvenil*

*el tráfico de drogas*

*el terrorismo*

*la inseguridad ciudadana*

*la violencia contra las mujeres*

*el número de delincuentes en las prisiones"*

Las respuestas obtenidas permiten constatar dos cosas. Por una parte, la percepción es que los seis problemas se incrementarán en los próximos cinco años, pero con porcentajes muy variables, como se verá a continuación. Por otra parte, se constata que la percepción de futuro coincide con el grado de problemática que se da actualmente a estos asuntos, es decir, que los más graves serán los que más aumentarán. Pero aparece una excepción significativa:

- Sólo el 48,2% de los entrevistados cree que aumentará la violencia contra las mujeres (que actualmente es considerado el segundo problema más grave).

En lo que concierne a los otros cinco tópicos, los entrevistados consideran que aumentarán mucho los problemas vinculados al número de delincuentes en las prisiones (72,15%), a la violencia juvenil (70,04%) y al tráfico de drogas (69,92%). La inseguridad ciudadana se sitúa en un 64,36%, y lo que menos aumentará en la percepción de los entrevistados (aparte de la violencia contra las mujeres) será el terrorismo (47,44%).

**Taula 3-3-2. Evolución de los problemas a Cataluña**

	%	
	Aumentarán	disminuirán
El incremento de delincuentes en las prisiones	72,15	10,58
El tráfico de drogas	69,92	13,59
La violencia juvenil	70,04	16,03
La inseguridad ciudadana	64,36	21,34
El terrorismo	47,44	32,15
La violencia contra las mujeres	48,24	37,11

## 3.3 Evaluación del nivel de miedo ante unas situaciones determinadas

También se pregunta por el miedo que provocan algunas de las situaciones que pueden asociarse a algunos de los problemas mencionados (y que a menudo son agresiones reales o supuestas):



"puede evaluarnos el miedo que le provocan las siguientes situaciones... (puede valorarlo en la escala de 0 –nada de miedo– a 10 –mucho miedo–)

- *sufrir un atraco*
- *que entren a robar en mi casa*
- *no ver a policías por la calle*
- *ver a menores inmigrantes por la calle*
- *sufrir un abuso sexual o una violación*
- *que mis hijos o familiares próximos sean drogadictos*
- *sufrir un atentado terrorista (personalmente o alguien muy próximo)*
- *encontrarse un grupo de jóvenes con aspecto extraño*
- *caminar solo por el barrio de noche"*

El resultado vuelve a confirmar las tesis anteriores sobre el miedo que suelen hacer las agresiones tangibles contra la intimidad personal.

Lo que da más miedo es la situación relacionada con la droga y con el riesgo por la intimidad familiar: tener un hijo o un familiar drogadicto (8,07).

A continuación, los hechos que causan más temor son el robo de la vivienda, probabilidad e intimidad domiciliar (7,68), y dos agresiones violentas, ambas presididas simultáneamente por la aleatoriedad y la probabilidad: sufrir un atentado terrorista (7,57) y ser víctima de un atraco (7,46).

El miedo al abuso sexual parece menor (6,72), sin embargo si se segmenta según el género de los entrevistados, queda patente que el miedo es mucho más fuerte entre las mujeres (8,21) que entre los hombres (5,14).

**Taula 3-3-3. Evaluación del nivel de miedo**

	<b>media (0-10)</b>
<b>Tener un hijo o familiar drogadicto</b>	8,07
<b>Robo en el hogar</b>	7,68
<b>Sufrir un atentado terrorista</b>	7,57
<b>Sufrir un atraco</b>	7,46
<b>Sufrir un abuso sexual o una violación</b>	6,72
<b>Encontrar un grupo de jóvenes con aspecto extraño</b>	6,15
<b>No ver a policía en la calle</b>	5,22
<b>Ver a menores inmigrantes por la calle</b>	5,05
<b>Caminar solo por la noche</b>	4,55

El miedo a las otras situaciones del listado, en las cuales el componente de agresión no es explícito en el enunciado, es menor. Sin embargo, entre ellas, la más importante es la relativa a los jóvenes (nueva confirmación de las tesis de la encuesta sobre este segmento de la población: 6,15).

Las otras tres situaciones son las que producen menos miedo y tendrían probablemente incluso evaluaciones más bajas en otro contexto de pregunta: no ver a policías en la calle (5,22), ver a inmigrantes extranjeros (5,02) y, finalmente, caminar solo de noche (4,55).

Tres de las agresiones han sido evaluadas antes, al hablar de la seguridad: el atentado terrorista, el abuso sexual y el atraco (o el robo). En los tres casos, la nota ha sido más alta entonces:

- Cuando el entrevistado está pensando en términos de seguridad (que es un valor en incremento y de consideración positiva), manifiesta más miedo a las posibles agresiones
- Cuando el entrevistado responde en términos de problemas (para tanto con referencia negativa) manifiesta un poco menos de miedo

En síntesis: las agresiones provocan más miedo si "se dirigen contra" un valor positivo (la seguridad) y, en cambio, producen menos temor si son un "derivado lógico" de un valor negativo (los problemas).

## 4 La seguridad en el territorio

---

La percepción que los entrevistados tienen del nivel de seguridad se obtiene mediante dos preguntas:

- La evaluación del nivel de seguridad en el barrio donde viven y en el resto del municipio
- La evolución de la seguridad en el municipio de cada entrevistado durante el último año

### 4.1 El nivel de seguridad

En primer lugar, los entrevistados evalúan de 0 a 10 el nivel de seguridad que hay en su barrio y en el conjunto del municipio, y después opinan sobre la evolución de ésta a lo largo de los últimos doce meses.

El barrio –el espacio más próximo y más conocido– es percibido como más seguro que el resto del municipio:

- El nivel de seguridad del barrio donde vive cada entrevistado obtiene una puntuación media de 6,17
- El nivel de seguridad de todo el municipio ha recibido una puntuación media de 6,03

**Taula 3-4-1. La evaluación del nivel de seguridad. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
<b>El barrio del entrevistado</b>	7,15	7,14	<b>6,17</b>
<b>El municipio del entrevistado</b>	6,92	6,67	<b>6,03</b>

### 4.2 La evolución de la seguridad

En lo que concierne a la percepción de la evolución de la seguridad durante los últimos doce meses, los entrevistados escogen una de las siguientes tres respuestas (ha mejorado, continúa igual, ha empeorado).

- La percepción mayoritaria es de estabilidad. La mayoría de entrevistados optan por responder que la situación continúa igual (58,5%)

Sin embargo, y en lo que concierne al resto de entrevistados, son más los que opinan que la situación ha empeorado que los que creen que ha mejorado.

- Los que creen que la situación ha empeorado son el 20,4%
- Y los que afirman que ha mejorado, el 17,3%

**Taula 3-4-2. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado. La evolución 2000-2002**

	%		
	2000	2001	2002
Ha mejorado	32,8	26,7	17,3
Continúa igual	54,4	55,4	58,5
Ha empeorado	10,1	14,8	20,4
No lo sabe	2,6	3,2	3,8

### 4.3 Seguridad y turismo

Se pide a los entrevistados si consideran que Barcelona y Cataluña son un destino seguro para los turistas (en una escala de 0 –no hay ningún tipo de seguridad– a 10 –la seguridad es absoluta–). Ambos destinos aprueban, sin embargo la ciudad de Barcelona parece menos segura (5,49) que el conjunto de Cataluña (6,69).

**Taula 3-4-3. Nivel de seguridad para los turistas**

	media (0-10)
Barcelona	5,49
Cataluña	6,69

Insistiendo en Cataluña como destino seguro para el turismo, se pide "*Cómo cree que influye la seguridad en la imagen de Cataluña? (puede valorarlo en la escala de 0 –muy negativamente– a 10 –muy positivamente–)*". La evaluación media ha sido de 6,30.

**Taula 3-4-4. Influencia de la seguridad en la imagen de Cataluña**

	media (0-10)
2002	6,30

Finalmente, también se pide si se tiene en cuenta la seguridad del lugar de destino en la decisión de ir de vacaciones: el 55,49% ha respondido afirmativamente.

**Taula 3-4-5. Influencia de la seguridad en el destino turístico**

	media (0-10)	
	Sí	No
¿Tiene en cuenta la seguridad del lugar donde quiere ir?	55,49	44,51

## 5 Seguridad y disciplina en la movilidad

La ESPC recoge también uno de los aspectos más trascendentales de la seguridad en otra de sus dimensiones, la seguridad vial.

El apunte que se hace es doble:

- La percepción del nivel de disciplina vial
- La evolución de la seguridad vial

En lo que concierne al primer punto, la percepción que tienen los catalanes del número de infracciones peligrosas por la circulación vial es muy alta (8,31).

**Taula 3-5-1. La evaluación de la frecuencia de las infracciones viales**

	media (0-10)	
	2001	2002
<b>Se producen muchas infracciones peligrosas por la circulación</b>	7,97	8,31

Sin embargo, la sensación mayoritaria en relación con la evolución de la seguridad vial en Cataluña durante el año 2002 es de estabilidad. El 45,83% de los entrevistados opina que no ha variado; los que creen que ha empeorado representan el 25,84%, y los que consideran que ha mejorado el 22,22%.

**Taula 3-5-2. La evaluación del nivel de seguridad**

	%	
	2001	2002
<b>Ha mejorado</b>	23,37	22,22
<b>Continúa igual</b>	49,29	45,83
<b>Ha empeorado</b>	22,84	25,84
<b>Ns/nc</b>	4,50	6,11



## 6 La política de seguridad

---

En la percepción de la seguridad tiene un papel importante la tarea de las diferentes administraciones públicas relacionadas con la seguridad ciudadana.

La Encuesta estudia la opinión de los ciudadanos respecto de la política de seguridad de las tres administraciones que tienen competencias en esta materia (la Generalidad, el ayuntamiento donde vive cada entrevistado y el Gobierno central), y pregunta a los entrevistados que evalúen sus políticas de seguridad.

En relación con las encuestas de los años anteriores, la evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad presenta una tendencia a la baja generalizada. Por primera vez, ninguna de las tres administraciones supera los seis puntos y una de ellas, el Gobierno Central, no llega al aprobado (4,65).

El ayuntamiento de cada entrevistado aprueba en su política de seguridad con una nota de 5,29 puntos, mientras que el Gobierno de la Generalidad obtiene una nota ligeramente superior (5,32).

**Taula 3-6-1. La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. La evolución 2000-2002**

	media (0-10)		
	2000	2001	2002
Generalidad	6,55	6,28	<b>5,32</b>
EL Ayuntamiento de cada entrevistado	6,38	6,10	<b>5,29</b>
El Gobierno central	5,65	5,18	<b>4,65</b>





## 7 La desigual construcción de la seguridad

---

La búsqueda de la seguridad es general a toda la población, y están implicados todos los segmentos en que ésta puede estructurarse.

Sin embargo, es especialmente importante en aquellos grupos con una previsible situación "menos segura", ya sea por precariedad social, laboral o económica. Por ejemplo, es un hecho importante entre la gente mayor, las personas con menor nivel de ingresos, las que tienen menos estudios, las personas ocupacionalmente inactivas (tareas domésticas).

En cambio, las personas de mayores seguridades previsibles (biográficas, sociales, económicas, etc.) dan una relativa menor importancia a la seguridad. Por ejemplo, las personas adultas y de género masculino, los que tienen mayor nivel de ingresos y de estudios, y la población activa económicamente. La única excepción la representan los jóvenes y los estudiantes, que, todavía sin "responsabilidades adultas", se interesan más por la libertad que por la seguridad.

El miedo y la inseguridad se relacionan directamente con los status desiguales de la gente y su incidencia en la seguridad: las personas mejor posicionadas tienen menos miedo (la seguridad que dan los estudios y los ingresos parece inmunizar contra los miedos). Las mujeres tienen más miedos que los hombres; no obstante, los jóvenes (considerados convencionalmente despreocupados) y la gente mayor (difícilmente afectada por algunas de las agresiones) no las temen. Esto explica la relación entre probabilidad y miedo: obviamente, el miedo está condicionado por la probabilidad a que cualquiera tiene de sufrir alguna de estas situaciones:

- El riesgo en las situaciones donde peligra la integridad física es más elevado entre las mujeres (sobre todo en lo que concierne a las agresiones sexuales).
- Las situaciones donde lo que peligra es la estabilidad económica (perder el trabajo), tienen mayores probabilidades entre los hombres y, lógicamente, las personas activas (las inactivas se definen socio estadísticamente por la falta de trabajo remunerado).
- La gente mayor y las personas con menores niveles de ingresos (la mayoría de la gente mayor) son las que ven menos riesgos.

A continuación, pues, se propone un breve análisis de la desigual intervención de los diferentes segmentos de la población en la producción de la seguridad. Las variables utilizadas en la segmentación han sido las dos demográficas más potentes, el género y la edad de la población (variables independientes por antonomasia) y las tres variables sociodemográficas más explicativas: el nivel de renta, el nivel de instrucción y la situación profesional.

El análisis se hace para las cuestiones más significativas:

- la seguridad: la importancia, el miedo y la probabilidad que se tiene de sufrir agresiones
- la importancia que la gente da a la seguridad y a los otros valores, y la elección entre la libertad y la seguridad
- la definición de problemas, el futuro de éstos, y el miedo que producen las agresiones
- el nivel de seguridad en el barrio y al municipio

- la valoración de la política de seguridad

La exposición se inicia con un breve anunciado de síntesis que sigue el hilo argumental indicado. Sin embargo, con el fin de hacer más ágil la lectura, sólo se exponen las asociaciones que permiten los análisis más claros y significativos.

## 7.1 El género

Las mujeres consideran más importantes que los hombres todos los ámbitos de la seguridad. En particular, valoran bastante más que los hombres la importancia del trabajo y la seguridad ciudadana.

Las mujeres tienen más miedo que los hombres a sufrir cualquiera de los hechos que se les plantean, en especial las agresiones sexuales y los maltratos familiares. En relación con el cálculo de probabilidad, las mujeres creen más probable sufrir todos los hechos. En especial, las agresiones sexuales, que a pesar de ser poco probables en ambos casos, son el doble de probables para las mujeres.

En lo que concierne a agresiones exteriores, aleatorias y probables:

- Las mujeres también han evaluado más que los hombres las agresiones externas, aleatorias y probables, como el terrorismo, los atracos y los robos.
- El mayor diferencial del miedo, muy marcado por la diferencia de género, son las agresiones sexuales.

Las mujeres valoran más la seguridad que los hombres, probablemente porque se encuentran en una situación "menos segura" que éstos en muchos aspectos.

- Las mujeres dan notas más elevadas a los cuatro valores: la libertad, la seguridad, la solidaridad y el bienestar material.
- En el momento de escoger entre libertad y seguridad, ellas se decantan en mayor medida por la seguridad, mientras que los hombres escogen mayoritariamente la libertad.

En lógica consecuencia, su mayor sensación de inseguridad hace que las mujeres sean más definidoras de problemas.

- Las mujeres evalúan por encima de los hombres todos los problemas genéricos de Cataluña.
- Los hombres son más negativos en relación a la mayoría de problemas genéricos de Cataluña, ya que la proporción de los que opinan que se agudizarán la inseguridad ciudadana, el incremento de delincuentes en las prisiones, el tráfico de drogas y la violencia juvenil, es mayor que la de mujeres. En cambio, sólo es superior el número de mujeres que cree que empeorarán los problemas de terrorismo y de violencia de género.

Sin embargo, la valoración del nivel de seguridad es muy similar entre hombres y mujeres. Los dos grupos dan la misma evaluación al nivel de seguridad en el municipio, si bien los hombres dan evaluaciones un poco más altas al nivel de seguridad del barrio.

Los hombres, sin embargo, son más críticos con la evolución de la seguridad ciudadana en el último año, y con la actuación de las diferentes instituciones políticas: hay un mayor porcentaje de hombres que consideran que el nivel de seguridad en el municipio ha empeorado y que dan evaluaciones más bajas que las mujeres para las políticas de seguridad del gobierno central, la Generalidad y el propio ayuntamiento.

**Taula 3-7-1. La diferente producción de la seguridad según género**

	media (0-10)		
	Género	Hombres	Mujeres
<b>La importancia</b>			
La salud		9,53	9,74
El trabajo		8,40	8,70
La vivienda		8,99	9,20
La seguridad ciudadana		8,96	9,26
La familia		9,60	9,71
La convivencia pacífica		9,29	9,52
<b>El miedo</b>			
Negligencia médica		7,55	8,46
Perder el trabajo		5,82	6,18
Perder el piso		6,85	7,79
Sufrir un robo		6,86	8,11
Una agresión sexual		5,71	8,24
Un atentado terrorista		7,43	8,53
Una ruptura familiar		5,96	6,90
Maltrato familiar		5,51	6,93
<b>La probabilidad</b>			
Negligencia médica		4,71	5,26
Perder el trabajo		3,36	3,44
Perder el piso		2,68	2,87
Sufrir un robo		5,37	6,06
Una agresión sexual		2,21	4,08
Un atentado terrorista		3,86	4,60
Una ruptura familiar		2,79	3,33
Maltrato familiar		1,56	1,69
<b>Los cuatro valores</b>			
Libertad		9,45	9,47
Seguridad		9,07	9,35
Solidaridad		8,78	9,17
Bienestar material		7,50	7,56
%			
	Género	Hombres	Mujeres
<b>La escoge entre valores</b>			
Libertad		60,62	46,18
Seguridad		39,38	53,82

**Taula 3-7-2. La diferente producción de la seguridad según género**

	media (0-10)		
	Género	Hombres	Mujeres
<b>Definición de problemas</b>			
La violencia juvenil	7,76	8,31	
El tráfico de drogas	8,16	8,61	
El terrorismo	6,88	7,76	
La inseguridad ciudadana	7,48	7,97	
La violencia contra las mujeres	7,96	8,45	
<b>Evaluación del nivel del miedo</b>			
Sufrir un atraco	6,73	8,16	
Robo en el hogar	7,05	8,28	
No ver a ningún policía en la calle	4,75	5,68	
Ver a menores inmigrantes por la calle	4,65	5,43	
Sufrir un abuso sexual o una violación	5,14	8,21	
Tener un hijo o un familiar drogadicto	7,53	8,58	
Sufrir un atentado terrorista	6,68	8,21	
Encontrar a jóvenes con aspecto extraño	5,44	6,81	
Caminar solo por la noche	3,59	5,47	
	%		
	Género	Hombres	Mujeres
<b>Aumentarán los problemas</b>			
El incremento de delincuentes en las prisiones	74,51	69,93	
El tráfico de drogas	70,99	68,92	
La violencia juvenil	70,29	69,80	
La inseguridad ciudadana	66,21	62,63	
El terrorismo	45,48	49,27	
La violencia contra las mujeres	45,96	50,38	
<b>Disminuirán los problemas</b>			
El incremento de delincuentes en las prisiones	11,22	9,98	
El tráfico de drogas	14,93	12,33	
La violencia juvenil	17,63	14,52	
La inseguridad ciudadana	20,72	21,92	
El terrorismo	36,12	28,42	
La violencia contra las mujeres	41,35	33,14	

**Taula 3-7-3. La diferente producción de la seguridad según género**

	media (0-10)		
	Género	Hombres	Mujeres
<b>Nivel de seguridad</b>			
En el barrio		6,20	6,14
A{en} el municipio		6,03	6,03
<b>Valoración de la política</b>			
Gobierno central		4,63	4,68
Generalidad		5,30	5,34
Ayuntamiento		5,25	5,33
		%	
Género	Hombres	Mujeres	
<b>Evolución de la seguridad</b>			
Mejor	17,17	17,51	
Igual	58,42	58,50	
Peor	21,33	19,56	
Ns/nc	3,09	4,44	

## 7.2 La edad

A medida que aumenta la edad incrementa la importancia que se da a todos los ámbitos de la seguridad, especialmente la importancia de la convivencia pacífica, la familia y la salud. Las únicas excepciones son el trabajo (más importante para{por} los adultos) y la seguridad ciudadana (que recibe puntuaciones similares entre la población grande y adulta). En general, los jóvenes son los que dan las evaluaciones más bajas.

El miedo y la probabilidad de las agresiones están asociadas a{en} el ciclo vital. Los miedos siguen la biografía y están asociadas en el cálculo de probabilidades: la gente mayor es la que expresa menos temor para casi todas las agresiones, especialmente por la pérdida del trabajo, sufrir una agresión sexual y/o ser víctima de un maltrato o ruptura familiar. Los adultos son los que más temen las negligencias médicas y las pérdidas materiales (el piso, el trabajo).

El cálculo de probabilidades también es preferentemente cosa de los adultos: además edad se es más vulnerable ante los atentados, las negligencias médicas y los robos, mientras que cuando se es más joven, más probable es perder el trabajo, la pareja o el piso.

A medida que las personas se hacen mayores se valora menos la libertad y más el resto de valores. Con la edad se da más importancia a la seguridad, la solidaridad y, sobre todo, al bienestar material. La libertad, en cambio, tiene unas valoraciones más similares.

Con la edad se incrementa la elección de la seguridad ante la libertad.

En relación con la definición de los problemas, a medida que aumenta la edad de los entrevistados, incrementan las evaluaciones de todos los problemas genéricos de Cataluña, sobre todo el tráfico de drogas y la inseguridad ciudadana. Entre la población de más de 45 años es mayor la proporción de entrevistados que creen que estos problemas se agudizarán. En cambio, es más grande la proporción de jóvenes que cree que disminuirá la violencia contra las mujeres, el terrorismo y la inseguridad ciudadana.

Finalmente, la gente mayor se ve más segura en el territorio y se muestra más favorable con las instituciones políticas.

- Gente mayor y jóvenes son los que mejor evalúan la seguridad del barrio y a{en} el municipio. También son los que tienen una mayor percepción de estabilidad en la evolución de la seguridad en el municipio. En cambio, el segmento de 30 a 64 años es el más crítico con la evolución del nivel de seguridad a{en} la ciudad.
- La gente mayor es la que se muestra más de acuerdo con las políticas de seguridad de todas las instituciones.

**Taula 3-7-4. La diferente producción de la seguridad según edad**

Edad	media (0-10)			
	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>La importancia</b>				
La salud	9,47	9,60	9,75	9,76
El trabajo	8,48	8,94	8,95	7,50
La vivienda	8,89	9,03	9,23	9,29
La seguridad ciudadana	8,99	9,17	9,17	9,12
La familia	9,48	9,64	9,74	9,81
La convivencia pacífica	9,18	9,46	9,49	9,52
<b>El miedo</b>				
Negligencia médica	8,02	8,05	8,23	7,66
Perder el trabajo	6,30	6,91	6,50	3,43
Perder el piso	7,49	7,44	7,63	6,56
Sufrir un robo	7,09	7,46	7,82	7,70
Una agresión sexual	7,41	7,29	7,06	6,02
Un atentado terrorista	7,97	7,98	8,18	7,80
Una ruptura familiar	6,40	6,74	6,65	5,83
Maltrato familiar	6,44	6,43	6,46	5,41
<b>La probabilidad</b>				
Negligencia médica	4,61	4,95	5,35	5,08
Perder el trabajo	3,96	4,29	3,47	1,14
Perder el piso	2,67	3,11	2,84	2,35
Sufrir un robo	5,62	5,52	5,94	5,82
Una agresión sexual	3,32	3,54	3,22	2,25
Un atentado terrorista	3,88	4,11	4,62	4,36
Una ruptura familiar	3,33	3,46	2,95	2,28
Maltrato familiar	1,51	1,77	1,76	1,40
<b>Los cuatro valores</b>				
Libertad	9,35	9,53	9,51	9,44
Seguridad	8,96	9,18	9,33	9,44
Solidaridad	8,70	8,99	9,11	9,17
Bienestar material	7,13	7,21	7,73	8,22
<b>%</b>				
Edad	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>La escoge entre valores</b>				
Libertad	64,87	57,80	50,41	33,64
Seguridad	35,13	42,20	49,59	66,36

**Taula 3-7-5. La diferente producción de la seguridad según edad**

Edad	media (0-10)			
	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>Definición de problemas</b>				
La violencia juvenil	7,60	8,00	8,30	8,38
El tráfico de drogas	7,75	8,21	8,80	8,94
El terrorismo	6,69	7,09	7,67	8,09
La inseguridad ciudadana	7,18	7,64	8,06	8,17
La violencia contra las mujeres	7,85	8,19	8,39	8,51
<b>Evaluación del nivel del miedo</b>				
Sufrir un atraco	6,83	7,35	7,84	7,98
Robo en el hogar	7,11	7,64	7,95	8,16
No ver a ningún policía en la calle	4,66	5,26	5,59	5,45
Ver a menores inmigrantes por la calle	4,48	4,95	5,46	5,42
Sufrir un abuso sexual o una violación	6,87	6,91	6,85	6,07
Tener un hijo o un familiar drogadicto	7,48	8,21	8,40	8,23
Sufrir un atentado terrorista	7,39	7,38	7,85	7,65
Encontrar a jóvenes con aspecto extraño	5,44	6,01	6,48	6,86
Caminar solo por la noche	4,16	4,33	4,72	5,20
<b>%</b>				
Edad	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>Aumentarán los problemas</b>				
El incremento de delincuentes en las prisiones	73,35	72,49	73,67	67,85
El tráfico de drogas	70,18	72,13	71,10	64,81
La violencia juvenil	71,55	71,16	70,60	65,76
La inseguridad ciudadana	61,87	65,29	67,52	62,04
El terrorismo	47,39	45,11	48,71	48,81
La violencia contra las mujeres	42,93	45,64	53,65	51,36
<b>Disminuirán los problemas</b>				
El incremento de delincuentes en las prisiones	12,34	12,87	8,39	8,07
El tráfico de drogas	14,65	14,99	13,04	11,02
La violencia juvenil	17,48	17,55	14,37	14,22
La inseguridad ciudadana	27,16	22,64	17,86	16,49
El terrorismo	35,13	35,33	31,87	24,11
La violencia contra las mujeres	46,02	42,29	31,56	25,74

**Taula 3-7-6. La diferente producción de la seguridad según edad**

Edad	media (0-10)			
	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>Nivel de seguridad</b>				
En el barrio	6,23	6,01	5,99	6,56
En el municipio	6,05	5,93	5,94	6,26
<b>Valoración de la política</b>				
Gobierno central	4,67	4,56	4,51	4,99
Generalidad	5,20	5,13	5,26	5,91
Ayuntamiento	5,10	5,02	5,35	5,90
Edad	%			
	16-29	30-44	45-64	65 y más
<b>Evolución de la seguridad</b>				
Mejor	19,87	15,10	17,28	16,93
Igual	60,17	58,13	56,17	59,80
Peor	17,81	23,27	22,36	17,39
Ns/nc	2,14	3,49	4,19	5,88

### 7.3 El nivel de ingresos y de estudios

Ingresos y nivel de estudios acostumbran a estar muy relacionados: generalmente, en mayores ingresos, mayor probabilidad de estudios elevados. Posiblemente ésta es la doble variable sociodemográfica que más puede asociarse con la percepción de la seguridad: con más renta e instrucción, uno se siente más seguro ("conoce" más los posibles recursos de maniobra y contacto y "tiene los medios" para ponerlos en funcionamiento). A la inversa, las personas con menos renta e instrucción disponen de menos conocimientos y medios para enfrentarse a los conflictos y a las agresiones vitales que generan inseguridad.

Las personas con un nivel de ingresos y estudios más bajo otorgan más importancia a las diferentes cuestiones relativas a la seguridad. Este hecho se ve reflejado sobre todo en la vivienda, que es el aspecto que depende más directamente del status social. Al mismo tiempo, sin embargo, son los que menos valoran el trabajo (seguramente como consecuencia de la precarización del mercado laboral).

En relación con el miedo, los entrevistados que tienen más son los que tienen unos menores niveles de instrucción. En el mismo sentido, las personas con una mejor situación económica tienden a ser las que tienen menos miedo de sufrir cualquiera de las agresiones, excepto perder el trabajo. Puede concluirse que la gente con menos ingresos o estudios se ve más vulnerable ante los riesgos: los que tienen menos ingresos creen más probable ser víctimas de la mayoría de hechos.

Cuanto menos nivel de renta e instrucción, más se valoran la seguridad, el bienestar material y la solidaridad. La libertad es más apreciada por la población de mayores ingresos y nivel educativo. Idéntica asociación se encuentra con la elección entre libertad y



seguridad: cuantos más estudios e ingresos se prefiere la libertad, y a menos nivel de instrucción e ingresos se escoge la seguridad. Puede concluirse que, posiblemente, las personas con menores niveles de estudios y renta valoran más la seguridad porque son las que se encuentran en una situación percibida como menos segura.

A medida que disminuye el nivel de ingresos y estudios, aumentan todas las evaluaciones: son particularmente remarcables las diferencias en el caso del terrorismo y el tráfico de drogas. Asimismo, es mayor la proporción de gente con pocos ingresos y estudios que cree que estos problemas se agudizarán.

Finalmente, respecto de la plasmación territorial de la seguridad, la evolución de este y el acuerdo con la política de seguridad de las diferentes instituciones en relación con el nivel de ingresos y estudios muestran que:

- La gente con más ingresos y estudios es la que ve más seguro el propio barrio. No obstante, la población con menos recursos económicos y educativos es la que ve el resto del municipio más seguro.
- La gente con menos recursos considera con más frecuencia que la seguridad ha mejorado. En cambio, la gente con más ingresos y estudios es más crítica con la evolución del nivel de seguridad en el municipio.
- El acuerdo con la política de seguridad disminuye a mayores niveles de ingresos y estudios.

**Taula 3-7-7. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos (PTA)**

Nivel de ingresos	media (0-10)				
	+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>La importancia</b>					
La salud	9,46	9,51	9,57	9,70	9,78
El trabajo	8,60	8,63	8,76	8,56	7,81
La vivienda	8,75	8,81	9,08	9,26	9,44
La seguridad ciudadana	8,87	8,95	9,17	9,13	9,28
La familia	9,35	8,55	9,64	9,71	9,84
La convivencia pacífica	9,24	9,39	9,42	9,44	9,59
<b>El miedo</b>					
Negligencia médica	7,81	7,92	8,05	8,33	8,30
Perder el trabajo	6,11	6,58	6,32	6,08	4,56
Perder el piso	6,92	7,12	7,08	8,06	7,35
Sufrir un robo	6,78	7,24	7,39	7,94	8,27
Una agresión sexual	5,89	7,01	7,02	7,41	6,67
Un atentado terrorista	7,30	8,06	7,80	8,47	8,48
Una ruptura familiar	6,05	6,54	6,44	6,70	6,10
Maltrato familiar	5,43	5,99	6,28	6,60	6,20
<b>La probabilidad</b>					
Negligencia médica	4,55	4,60	5,14	5,36	5,35
Perder el trabajo	3,42	3,54	3,78	3,62	1,83
Perder el piso	2,60	2,44	2,69	3,05	2,35
Sufrir un robo	5,67	5,83	5,60	6,12	5,84
Una agresión sexual	2,80	3,30	3,12	3,38	2,63
Un atentado terrorista	3,52	3,96	4,00	4,90	4,26
Una ruptura familiar	3,03	3,08	3,06	3,09	2,98
Maltrato familiar	1,41	1,38	1,60	1,82	1,73
<b>Los cuatro valores</b>					
Libertad	9,60	9,58	9,48	9,44	9,35
Seguridad	8,83	9,03	9,10	9,30	9,43
Solidaridad	8,60	8,90	8,92	9,07	9,22
Bienestar material	7,00	7,13	7,31	7,58	8,10
<b>%</b>					
Nivel de ingresos	+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>La escoge entre valores</b>					
Libertad	71,50	67,11	59,47	47,16	35,63
Seguridad	28,50	32,89	40,53	52,84	64,28

**Taula 3-7-8. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos (PTA)**

Nivel de ingresos	media (0-10)				
	+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>Definición de problemas</b>					
La violencia juvenil	7,39	7,66	7,83	8,31	8,71
El tráfico de drogas	7,56	8,18	8,26	8,76	9,18
El terrorismo	6,10	6,88	7,18	7,75	8,43
La inseguridad ciudadana	7,03	7,23	7,63	8,04	8,40
La violencia contra las mujeres	7,54	7,74	8,12	8,52	8,87
<b>Evaluación del nivel del miedo</b>					
Sufrir un atraco	6,90	6,75	7,31	7,87	8,32
Robo en el hogar	7,07	7,23	7,50	8,29	8,40
No ver a ningún policía en la calle	4,25	4,51	5,07	5,63	5,63
Ver a menores inmigrantes por la calle	4,35	4,55	4,85	5,25	5,81
Sufrir un abuso sexual o una violación	5,85	6,50	6,76	7,01	6,88
Tener un hijo o un familiar drogadicto	7,73	7,82	7,93	8,60	8,40
Sufrir un atentado terrorista	6,95	7,12	7,47	7,90	8,18
Encontrar a jóvenes con aspecto extraño	5,09	5,65	5,92	6,49	7,30
Caminar solo por la noche	3,54	3,86	4,24	4,84	5,69
<b>%</b>					
Nivel de ingresos	+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>Aumentarán los problemas</b>					
El incremento de delincuentes en las prisiones	72,95	75,00	73,27	72,87	68,04
El tráfico de drogas	68,12	68,99	72,42	73,74	62,15
La violencia juvenil	69,71	67,96	71,54	70,62	67,96
La inseguridad ciudadana	63,77	63,31	66,04	65,44	58,29
El terrorismo	37,20	39,18	47,86	48,63	46,13
La violencia contra las mujeres	39,61	36,69	47,86	52,99	51,10
<b>Disminuirán los problemas</b>					
El incremento de delincuentes en las prisiones	13,53	12,37	12,11	10,94	7,44
El tráfico de drogas	20,29	17,05	14,61	13,34	9,94
La violencia juvenil	21,15	21,71	17,25	17,84	9,12
La inseguridad ciudadana	26,09	26,10	22,89	22,37	14,92
El terrorismo	41,06	42,78	36,02	33,30	18,51
La violencia contra las mujeres	48,79	55,04	39,55	34,84	21,27

**Taula 3-7-9. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos (PTA)**

		media (0-10)				
Nivel de ingresos		+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>Nivel de seguridad</b>						
	En el barrio	6,39	6,43	5,94	6,12	6,23
	En el municipio	5,96	6,01	5,91	6,02	6,28
<b>Valoración de la política</b>						
	Gobierno central	4,42	4,90	4,70	4,80	4,90
	Generalidad	5,20	5,32	5,45	5,60	5,77
	Ayuntamiento	5,17	5,02	5,27	5,58	5,91
		%				
Nivel de ingresos		+ 400.000	300.000 – 400.000	200.000 – 300.000	100.000 – 200.000	100.000 y menos
<b>Evolución de la seguridad</b>						
	Mejor	9,09	10,41	21,43	19,30	17,63
	Igual	60,23	58,99	52,26	59,69	57,97
	Peor	24,43	29,65	23,56	18,12	19,08
	Ns/nc	6,25	0,95	2,76	2,89	5,31

**Taula 3-7-10. La diferente producción de la seguridad según nivel de estudios**

Nivel de estudios	media (0-10)			
	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>La importancia</b>				
La salud	9,75	9,69	9,59	9,52
El trabajo	7,95	8,66	8,60	8,43
La vivienda	9,40	9,22	9,01	8,76
La seguridad ciudadana	9,16	9,17	9,11	8,91
La familia	9,86	9,73	9,61	9,40
La convivencia pacífica	9,39	9,49	9,35	9,26
<b>El miedo</b>				
Negligencia médica	8,05	8,20	8,03	7,41
Perder el trabajo	4,57	6,03	6,32	6,04
Perder el piso	7,22	7,57	7,36	6,61
Sufrir un robo	8,04	7,78	7,25	6,85
Una agresión sexual	6,93	7,15	7,06	6,59
Un atentado terrorista	8,44	8,21	7,90	7,27
Una ruptura familiar	6,09	6,64	6,42	6,07
Maltrato familiar	6,07	6,50	6,17	5,66
<b>La probabilidad</b>				
Negligencia médica	5,15	5,23	4,74	4,69
Perder el trabajo	1,92	3,29	3,81	3,64
Perder el piso	2,54	2,91	2,65	2,68
Sufrir un robo	5,97	5,81	5,49	5,77
Una agresión sexual	2,78	3,25	3,13	3,13
Un atentado terrorista	4,56	4,48	3,95	3,84
Una ruptura familiar	2,98	3,07	3,09	3,06
Maltrato familiar	1,60	1,83	1,42	1,36
<b>Los cuatro valores</b>				
Libertad	9,37	9,50	9,43	9,48
Seguridad	9,50	9,38	9,06	8,85
Solidaridad	9,09	9,12	8,83	8,80
Bienestar material	8,15	7,89	7,07	6,97
%				
Nivel de estudios	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>La escoge entre valores</b>				
Libertad	28,25	47,11	61,91	67,23
Seguridad	71,75	52,89	38,09	32,77

**Taula 3-7-11. La diferente producción de la seguridad según nivel de estudios**

Nivel de estudios	media (0-10)			
	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>Definición de problemas</b>				
La violencia juvenil	8,43	8,33	7,79	7,46
El tráfico de drogas	9,18	8,70	8,07	7,67
El terrorismo	8,38	7,74	6,88	6,41
La inseguridad ciudadana	8,27	8,00	7,48	7,13
La violencia contra las mujeres	8,84	8,40	8,04	7,68
<b>Evaluación del nivel del miedo</b>				
Sufrir un atraco	8,35	7,83	7,07	6,64
Robo en el hogar	8,59	7,99	7,34	6,91
No ver a ningún policía en la calle	5,75	5,55	4,94	4,44
Ver a menores inmigrantes por la calle	5,83	5,40	4,72	4,15
Sufrir un abuso sexual o una violación	6,83	6,95	6,54	6,32
Tener un hijo o un familiar drogadicto	8,80	8,31	7,85	7,34
Sufrir un atentado terrorista	8,21	7,89	7,33	6,64
Encontrar a jóvenes con aspecto extraño	6,82	6,52	5,75	5,35
Caminar solo por la noche	5,72	4,88	4,12	3,77
Nivel de estudios	%			
	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>Aumentarán los problemas</b>				
El incremento de delincuentes en las prisiones	64,31	72,77	73,06	72,56
El tráfico de drogas	67,14	71,80	69,90	65,46
La violencia juvenil	69,21	69,56	70,50	71,25
La inseguridad ciudadana	61,47	65,61	63,54	63,67
El terrorismo	50,99	52,02	43,06	38,70
La violencia contra las mujeres	57,79	53,12	43,29	36,81
<b>Disminuirán los problemas</b>				
El incremento de delincuentes en las prisiones	7,65	10,13	11,65	11,20
El tráfico de drogas	9,07	12,81	14,97	15,93
La violencia juvenil	9,04	16,22	17,24	16,75
La inseguridad ciudadana	12,18	20,75	24,44	21,96
El terrorismo	22,38	28,20	37,01	41,23
La violencia contra las mujeres	18,13	32,46	44,22	48,82

**Taula 3-7-12. La diferente producción de la seguridad según nivel de estudios**

Nivel de estudios	media (0-10)			
	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>Nivel de seguridad</b>				
En el barrio	6,19	6,14	6,13	6,37
En el municipio	5,99	6,13	5,92	5,95
<b>Valoración de la política</b>				
Gobierno central	4,77	4,75	4,63	4,33
Generalidad	5,36	5,52	5,16	4,99
Ayuntamiento	5,56	5,55	4,97	5,01
Nivel de estudios	%			
	Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios
<b>Evolución de la seguridad</b>				
Mejor	21,47	19,52	15,85	11,24
Igual	55,29	59,18	59,54	55,37
Peor	17,65	17,54	22,00	28,34
Ns/nc	5,59	3,77	2,62	5,05

## 7.4 La situación profesional

Los estudiantes (mayoritariamente jóvenes) son el grupo que menos valora los diferentes aspectos relacionados con la seguridad. Al contrario, y en el otro extremo, las otras personas económicamente inactivas son las que dan unas evaluaciones más elevadas. Los jubilados, pensionistas y las personas dedicadas a las tareas del hogar son las que dan las mayores evaluaciones a todos los aspectos, excepto al trabajo.

Los miedos están muy asociados a otras características, como la edad o el género, y al cálculo de probabilidades:

- Las personas dedicadas a las tareas del hogar (en la mayoría de casos, mujeres) muestran más miedo ante todas las cuestiones.
- Los estudiantes y los jubilados son los grupos menos atemorizados por un evidente doble motivo demográfico: la juventud en unos y la vejez en los demás. Los estudiantes, lógicamente, temen menos perder el trabajo, y sufrir una ruptura familiar o maltratos. Los jubilados: perder el trabajo, los maltratos y/o las rupturas familiares, y las agresiones sexuales.
- La probabilidad, pues, juega un papel fundamental en los miedos de la gente: se teme por aquello probable.

Las personas que se sienten más vulnerables son las que más valoran la seguridad. La libertad es más valorada por los trabajadores en activo. En cambio, el resto de valores son mejor evaluados por las personas inactivas económicamente. Los estudiantes dan las evaluaciones más bajas a todos ellos. La elección entre libertad y seguridad lo reitera: las personas económicamente activas, al tener más seguridad económica y social, escogen la libertad, y las inactivas, la seguridad. Pese a todo, los estudiantes también valoran más la libertad.

Jubilados, pensionistas y amas de casa, son los que definen los problemas con mayor gravedad y los que consideran en mayor proporción respecto a los otros grupos que estos problemas empeorarán. Los estudiantes son los que dan las menores evaluaciones en todos los casos.

En lo que concierne al nivel de seguridad en el territorio, las personas inactivas son las más optimistas. Está el grupo que mejor evalúa el nivel de seguridad en el barrio. Sin embargo, jubilados o pensionistas y las personas que se dedican a las tareas del hogar, dan mayores puntuaciones al nivel de seguridad en el municipio. Los económicamente activos son los más críticos.

Los estudiantes y los jubilados son los menos críticos con la evolución del nivel de seguridad, y la gente que hace tareas del hogar y los activos, los más negativos. Ambos grupos son los únicos que consideran que la seguridad en el municipio ha mejorado. Las amas de casa y los económicamente activos son los que expresan una opinión más negativa.

Y, finalmente, hay que señalar que los activos ocupados son los más críticos con el trabajo de las instituciones políticas (el dato es lógico: son los que pagan los impuestos). Es el grupo que da las menores evaluaciones a las tres instituciones; los jubilados, los pensionistas y las personas dedicadas a las tareas del hogar son los que dan las mejores evaluaciones.



**Taula 3-7-13. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional**

Situación profesional	Escala (0-10)				
	Estudiante	Tareas en el hogar	Jubilado o pensionista	Activo ocupado	Activo en paro
<b>La importancia</b>					
La salud	9,35	9,88	9,75	9,60	9,66
El trabajo	8,18	8,96	7,63	8,95	8,88
La vivienda	8,75	9,35	9,27	9,03	9,21
La seguridad ciudadana	8,90	9,45	9,08	9,10	9,08
La familia	9,35	9,88	9,76	9,62	9,66
La convivencia pacífica	9,07	9,63	9,49	9,38	9,46
<b>El miedo</b>					
Negligencia médica	7,64	8,72	7,87	7,98	8,41
Perder el trabajo	6,07	6,54	3,80	6,79	6,66
Perder el piso	7,25	8,14	6,92	7,31	7,90
Sufrir un robo	7,09	8,53	7,85	7,20	7,47
Una agresión sexual	7,39	8,57	6,19	6,87	7,90
Un atentado terrorista	7,78	8,76	7,88	7,87	8,46
Una ruptura familiar	6,25	7,31	6,11	6,46	6,54
Maltrato familiar	6,24	7,20	5,71	6,22	6,79
<b>La probabilidad</b>					
Negligencia médica	4,34	5,55	5,14	4,93	5,13
Perder el trabajo	3,33	3,40	1,36	4,07	5,29
Perder el piso	2,51	2,88	2,45	2,87	3,11
Sufrir un robo	5,60	5,92	5,82	5,63	5,85
Una agresión sexual	3,23	4,27	2,35	3,18	3,64
Un atentado terrorista	3,53	4,80	4,39	4,08	4,81
Una ruptura familiar	3,07	3,18	2,48	3,25	3,49
Maltrato familiar	1,25	1,85	1,53	1,66	1,63
<b>Los cuatro valores</b>					
Libertad	9,31	9,45	9,47	9,50	9,42
Seguridad	8,81	9,50	9,44	9,12	9,27
Solidaridad	8,59	9,15	9,19	8,93	8,93
Bienestar material	7,16	7,74	8,21	7,23	7,38
<b>Porcentaje (%)</b>					
Situación profesional	Estudiante	Tareas en el hogar	Jubilado o pensionista	Activo ocupado	Activo en paro
<b>La escoge entre valores</b>					
Libertad	66,52	40,55	35,51	60,57	60,92
Seguridad	33,48	59,45	64,49	39,43	39,08

**Taula 3-7-14. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional**

Situación profesional	Escala (0-10)				
	Estudiante	Tareas en el hogar	Jubilado o pensionista	Activo ocupado	Activo en paro
<b>Definición de problemas</b>					
La violencia juvenil	7,37	8,56	8,43	7,86	8,16
El tráfico de drogas	7,48	8,91	9,06	8,15	8,44
El terrorismo	6,35	7,98	8,17	6,94	7,70
La inseguridad ciudadana	6,89	8,27	8,24	7,55	7,75
La violencia contra las mujeres	7,59	8,64	8,60	8,01	8,55
<b>Evaluación del nivel del miedo</b>					
Sufrir un atraco	6,77	8,43	8,03	7,14	7,40
Robo en el hogar	6,88	8,49	8,20	7,37	7,89
No ver a ningún policía en la calle	4,36	5,95	5,69	4,97	5,38
Ver a menores inmigrantes por la calle	4,30	5,78	5,48	4,77	5,38
Sufrir un abuso sexual o una violación	6,86	8,45	6,23	6,38	7,61
Tener un hijo o un familiar drogadicto	6,88	8,85	8,33	8,01	8,23
Sufrir un atentado terrorista	7,17	8,40	7,73	7,34	7,80
Encontrar a jóvenes con aspecto extraño	5,65	6,95	6,90	5,71	5,86
Caminar solo por la noche	4,40	5,84	5,20	3,95	4,35
Situación profesional	Porcentaje (%)				
	Estudiante	Tareas en el hogar	Jubilado o pensionista	Activo ocupado	Activo en paro
<b>Aumentarán los problemas</b>					
El incremento de delincuentes en las prisiones	76,84	70,04	69,57	73,27	69,74
El tráfico de drogas	67,75	71,67	67,30	71,73	66,78
La violencia juvenil	71,86	70,82	67,40	71,43	65,35
La inseguridad ciudadana	55,19	64,48	63,64	67,00	65,02
El terrorismo	44,16	50,74	49,47	46,42	45,87
La violencia contra las mujeres	39,26	51,59	52,82	47,04	47,85
<b>Disminuirán los problemas</b>					
El incremento de delincuentes en las prisiones	10,39	10,34	7,37	12,05	12,83
El tráfico de drogas	15,80	10,57	10,42	15,23	16,12
La violencia juvenil	16,02	15,22	13,19	16,77	23,10
La inseguridad ciudadana	31,39	18,82	15,98	22,25	21,12
El terrorismo	38,10	27,27	24,78	35,17	38,28
La violencia contra las mujeres	48,16	29,39	26,03	41,81	40,92

**Taula 3-7-15. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional**

<b>Escala (0-10)</b>					
<b>Situación profesional</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Tareas en el hogar</b>	<b>Jubilado o pensionista</b>	<b>Activo ocupado</b>	<b>Activo en paro</b>
<b>Nivel de seguridad</b>					
En el barrio	6,29	6,11	6,41	6,06	6,06
En el municipio	5,91	6,18	6,16	5,97	5,98
<b>Valoración de la política</b>					
Gobierno central	4,67	4,89	4,91	4,42	4,87
Generalidad	5,27	5,42	5,78	5,12	5,05
Ayuntamiento	5,15	5,44	5,79	5,06	5,15
<b>Porcentaje (%)</b>					
<b>Situación profesional</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Tareas en el hogar</b>	<b>Jubilado o pensionista</b>	<b>Activo ocupado</b>	<b>Activo en paro</b>
<b>Evolución de la seguridad</b>					
Mejor	20,14	17,77	18,56	15,93	17,36
Igual	64,03	55,66	59,24	57,02	60,45
Peor	14,25	21,48	16,98	23,94	18,33
Ns/nc	1,58	5,08	5,22	3,11	3,86



# Anexos

---

## Índice de tablas

### CAPÍTULO I. La victimización en Cataluña en el 2001

#### La extensión de la delincuencia

- Tabla 1.1.1. La extensión de la delincuencia en Cataluña en el 2001, **28**
- Tabla 1.1.2. La extensión de la delincuencia en Cataluña 1998-2001, **28**
- Tabla 1.1.3. El índice de victimización consumada vs. no consumada, **29**
- Tabla 1.1.4. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada 1998-2001, **30**
- Tabla 1.1.5. La extensión de la delincuencia consumada y no consumada, % sobre el conjunto de víctimas, **30**
- Tabla 1.1.6. Variación anual tomando como base el 1999, **30**
- Tabla 1.1.7. La extensión de la delincuencia para{por} ámbitos en el año 2001, **31**
- Tabla 1.1.8. Los índices de victimización 1998-2001, **32**
- Tabla 1.1.9. Los índices de riesgo 1998-2001, **32**
- Tabla 1.1.10. Las ratios de multivictimización 1998-2001, **33**
- Tabla 1.1.11. Los índices de hechos delictivos 1998-2001, **33**
- Tabla 1.1.12. Los diferentes índices de los siete hechos contra los vehículos de uso privado, **34**
- Tabla 1.1.13. La localización de la victimización de los vehículos 2000-2001. Dónde pasó?, **35**
- Tabla 1.1.14. La localización municipal del robo, **35**
- Tabla 1.1.15. Los diferentes índices de los nueve hechos contra la seguridad personal, **36**
- Tabla 1.1.16. La localización municipal del delito contra la seguridad personal. Dónde pasó?, **37**
- Tabla 1.1.17. Características del lugar, **37**
- Tabla 1.1.18. Los diferentes índices de los dos hechos contra las viviendas principales, **38**
- Tabla 1.1.19. El índice de victimización de las viviendas principales según el tipo de vivienda, **38**
- Tabla 1.1.20. El índice de victimización de las viviendas principales, según el tipo de recepción en la vivienda, **38**
- Tabla 1.1.21. El índice de victimización de las viviendas principales, según localización de la vivienda, **39**
- Tabla 1.1.22. Los diferentes índices de los cuatro hechos contra los comercios o negocios y de los dos hechos contra los vehículos de uso profesional, **40**
- Tabla 1.1.23. La localización y el riesgo de los hechos contra los comercios o negocios. En qué parte del municipio pasó?, **40**
- Tabla 1.1.24. La localización de los hechos contra los vehículos de uso profesional. Dónde pasó?, **40**
- Tabla 1.1.25. La localización de los hechos contra los vehículos de uso profesional. En qué parte del municipio pasó?, **41**
- Tabla 1.1.26. Los diferentes índices de los dos hechos contra la segunda residencia, **41**
- Tabla 1.1.27. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de vivienda, **42**
- Tabla 1.1.28. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según el tipo de recepción, **42**
- Tabla 1.1.29. El índice de riesgo contra las segundas residencias, según la localización, **42**
- Tabla 1.1.30. Los diferentes índices de los seis hechos contra la economía agraria, **43**
- Tabla 1.1.31. Evolución de los índices de victimización de los hechos delictivos 1998-2001, **44**
- Tabla 1.1.32. Los índices de victimización de los ámbitos y de los hechos, **45**

#### El coste de la delincuencia

- Tabla 1.2.1. El índice global de recuerdo, **48**
- Tabla 1.2.2. El índice de recuerdo en los seis ámbitos, **48**
- Tabla 1.2.3. El índice de recuerdo en los treinta y dos hechos, **49**
- Tabla 1.2.4. Evolución del impacto psicológico de la victimización, **50**
- Tabla 1.2.5. Evolución del impacto psicológico de la victimización en los seis ámbitos, **50**
- Tabla 1.2.6. Impacto psicológico de la victimización en los treinta y dos hechos, **51**
- Tabla 1.2.7. Evolución de las molestias asociadas a la victimización, **52**
- Tabla 1.2.8. Evolución de las molestias asociadas a la victimización en los seis ámbitos, **52**
- Tabla 1.2.9. Las molestias de la victimización en los treinta y dos hechos, **53**
- Tabla 1.2.10. Evolución del coste económico de la victimización, **54**
- Tabla 1.2.11. El coste económico de la victimización en los seis ámbitos, **54**
- Tabla 1.2.12. El coste económico de la delincuencia en los treinta y dos hechos, **55**
- Tabla 1.2.13. La recuperación de los bienes robados, **56**

### **La delincuencia en el tiempo y el espacio**

- Tabla 1.3.1. El horario de la delincuencia, **57**
- Tabla 1.3.2. El horario de la delincuencia en los seis ámbitos, **58**
- Tabla 1.3.3. La estacionalidad de la delincuencia, **58**
- Tabla 1.3.4. La estacionalidad de la delincuencia en los seis ámbitos, **59**
- Tabla 1.3.5. El índice de victimización en las siete regiones policiales, **60**
- Tabla 1.3.6. El mapa delictivo en las siete regiones policiales, **60**
- Tabla 1.3.7. El índice de localización en las siete regiones policiales, **61**

### **La denuncia**

- Tabla 1.4.1. Los índices de comunicación y de denuncia, **63**
- Tabla 1.4.2. El índice de comunicación y de denuncia de los seis ámbitos delictivos, **65**
- Tabla 1.4.3. Los índices de comunicación y de denuncia de los treinta y dos hechos delictivos, **65**
- Tabla 1.4.4. Los índices de comunicación y de denuncia de los hechos consumados y no consumados en los seis ámbitos delictivos, **66**
- Tabla 1.4.5. Evolución de los índices de comunicación de los treinta y dos hechos delictivos, **67**
- Tabla 1.4.6. Evolución de los índices de denuncia de los treinta y dos hechos delictivos, **68**
- Tabla 1.4.7. Los índices de comunicación, denuncia y victimización de los treinta y dos hechos delictivos, **69**
- Tabla 1.4.8. El servicio policial delante de quien denunció en los seis ámbitos delictivos. La comparación 1999-2000-2001, **70**
- Tabla 1.4.9. La valoración de haber presentado la denuncia, según los seis ámbitos de seguridad (1999 - 2001), **71**
- Tabla 1.4.10. Los motivos de la no denuncia en los seis ámbitos delictivos. La evolución 1998-2001, **72**

### **Las características de las víctimas**

- Tabla 1.5.1. El índice de victimización según las características de las víctimas, **74**
- Tabla 1.5.2. Los índices de victimización de los hechos consumados y no consumados, según las características sociodemográficas de las víctimas, **76**
- Tabla 1.5.3. Los índices de victimización de los seis ámbitos de seguridad según las características sociodemográficas de las víctimas, **78**

### **La extensión del vandalismo**

- Tabla 1.6.1. El índice de vandalismo por ámbitos, **79**
- Tabla 1.6.2. Extensión del vandalismo, **79**
- Tabla 1.6.3. Coste psicológico y molestias del vandalismo, **80**

### **Los incumplimientos familiares**

- Tabla 1.7.1. El índice de victimización y el índice de riesgo de los incumplimientos familiares, **81**
- Tabla 1.7.2. El coste de los incumplimientos familiares, **82**
- Tabla 1.7.3. El índice de comunicación y de denuncia, **82**

### **Ámbito tecnológico**

- Tabla 1.8.1. Frecuencia del uso de Internet, **83**
- Tabla 1.8.2. Lugares de acceso a Internet, **83**
- Tabla 1.8.3. Motivo por el cual se utiliza Internet, **84**
- Tabla 1.8.4. Tipo de uso de Internet, **84**
- Tabla 1.8.5. Motivos por el cual no se realizan compras ni contrataciones por Internet, **84**
- Tabla 1.8.6. Los índices de victimización y de riesgo del ámbito tecnológico, **85**
- Tabla 1.8.7. Evolución del índice de victimización del ámbito informático, **85**
- Tabla 1.8.8. Lugar donde se produce la victimización del ámbito informático, **85**
- Tabla 1.8.9. Gravedad de los hechos del ámbito informático, **86**
- Tabla 1.8.10. Coste económico del ámbito informático, **86**
- Tabla 1.8.11. Impacto psicológico y molestias asociadas en el ámbito informático, **86**
- Tabla 1.8.12. Regulación de la información disponible en Internet, **87**

## **CAPÍTULO II. Los servicios policiales en Cataluña**

### **El índice de atención policial**

- Tabla 2.2.1. Los datos generales sobre los contactos con la policía, **93**
- Tabla 2.2.2. El índice de atención policial, según el tipo de contacto, **93**
- Tabla 2.2.3. El índice de atención policial, según el servicio policial, **93**
- Tabla 2.2.4. El índice de atención policial, según el servicio policial y el tipo de contacto, **94**
- Tabla 2.2.5. La distribución de la población, el índice de atención policial y el levantamiento poblacional en los tres territorios de despliegue, **95**
- Tabla 2.2.6. El índice de atención policial, según el servicio policial y el territorio de despliegue, **95**

- Tabla 2.2.7. El índice de atención policial, según el servicio policial, el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **97**
- Tabla 2.2.8. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, **97**
- Tabla 2.2.9. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial, **98**
- Tabla 2.2.10. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el tipo de contacto, **99**
- Tabla 2.2.11. El índice de atención policial en las siete regiones policiales, según el servicio policial y el tipo de contacto, **100**
- Tabla 2.2.12. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, **102**
- Tabla 2.2.13. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los cuatro servicios policiales, **103**
- Tabla 2.2.14. El índice de atención policial y las características de las personas que contactan, según los tres tipos de contacto, **104**
- Tabla 2.2.15. El índice de atención policial y las personas atendidas. Evolución 1999-2001, **105**
- Tabla 2.2.16. El índice de atención policial, según el tipo de contacto. La evolución 1999-2001, **105**
- Tabla 2.2.17. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. La evolución 1999-2001, **106**
- Tabla 2.2.18. El índice de atención policial, según el tipo de contacto y el servicio policial. Variación interanual, **106**
- Tabla 2.2.19. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. La comparación 1999-2001, **107**
- Tabla 2.2.20. El índice de atención policial según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual, **107**
- Tabla 2.2.21. El índice de atención policial según las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **108**
- Tabla 2.2.22. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **108**
- Tabla 2.2.23. El índice de atención policial según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual, **108**
- Tabla 2.2.24. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001, **109**
- Tabla 2.2.25. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual, **109**
- Tabla 2.2.26. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001, **109**
- Tabla 2.2.27. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual, **109**
- Tabla 2.2.28. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. La evolución 1999-2001, **110**
- Tabla 2.2.29. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y el territorio de despliegue. Variación interanual, **110**
- Tabla 2.2.30. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **110**
- Tabla 2.2.31. El índice de atención policial según el tipo de contacto y las regiones policiales. Variación interanual, **111**
- Tabla 2.2.32. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **111**
- Tabla 2.2.33. El índice de atención policial por denuncia, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual, **111**
- Tabla 2.2.34. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **112**
- Tabla 2.2.35. El índice de atención policial telefónica, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual, **112**
- Tabla 2.2.36. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **112**
- Tabla 2.2.37. El índice de atención policial presencial, según el servicio policial y las regiones policiales. Variación interanual, **113**
- Tabla 2.2.38. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. La evolución 1999-2001, **114**
- Tabla 2.2.39. El índice global de atención policial y las características de las personas que contactan. Las ratios 1999-2001, **115**

### **Los contactos con la policía**

- Tabla 2.3.1. Los contactos con la policía, según el cuerpo policial y el tipo de contacto, **117**
- Tabla 2.3.2. Los contactos con los cuatro servicios policiales. La evolución 1999-2001, **118**
- Tabla 2.3.3. La comparación entre los contactos y la población, según los diferentes territorios de despliegue, **118**
- Tabla 2.3.4. Los contactos totales con la policía, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **119**
- Tabla 2.3.5. Los contactos con los servicios policiales según el territorio de despliegue, **119**

- Tabla 2.3.6. Los contactos con la PG-ME, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **119**
- Tabla 2.3.7. Los contactos con la PL, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **120**
- Tabla 2.3.8. Los contactos con el CNP, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **120**
- Tabla 2.3.9. Los contactos con la GC, según el territorio de despliegue y el tipo de contacto, **120**
- Tabla 2.3.10. La comparación entre población y contactos policiales en las siete regiones policiales, **121**
- Tabla 2.3.11. Los contactos totales con la policía, según las regiones policiales y el tipo de contacto, **121**
- Tabla 2.3.12. La distribución de los contactos con la policía según las regiones policiales y el tipo de contacto, **122**
- Tabla 2.3.13. La distribución de los contactos con la policía según las regiones policiales y el servicio policial, **122**
- Tabla 2.3.14. Los contactos con la PG-ME, según las regiones policiales y el tipo de contacto, **122**
- Tabla 2.3.15. Los contactos con la PL, según las regiones policiales y el tipo de contacto, **123**
- Tabla 2.3.16. Los contactos con el CNP, según las regiones policiales y el tipo de contacto, **123**
- Tabla 2.3.17. Los contactos con la GC, según las regiones policiales y el tipo de contacto, **123**
- Tabla 2.3.18. La distribución de los contactos con la PG-ME según las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **124**
- Tabla 2.3.19. La distribución de los contactos con la PL según las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **124**
- Tabla 2.3.20. La distribución de los contactos con el CNP según las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **124**
- Tabla 2.3.21. La distribución de los contactos con la GC según las regiones policiales. La evolución 1999-2001, **125**

### **El motivo y el lugar de contacto**

- Tabla 2.4.1. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía, **127**
- Tabla 2.4.2. El motivo de los contactos presenciales y telefónicos con la policía según el servicio policial, **128**
- Tabla 2.4.3. La localización de los contactos presenciales con los servicios policiales, **128**
- Tabla 2.4.4. La localización de los contactos presenciales con la PG-ME en su territorio de despliegue. La evolución 1999-2001, **129**
- Tabla 2.4.5. La localización de los contactos presenciales con la GC en su territorio de despliegue. La evolución 1999-2001, **129**

### **Las valoraciones sobre la policía**

- Tabla 2.5.1. La valoración de los contactos con la policía, **131**
- Tabla 2.5.2. La valoración de los contactos presenciales, **132**
- Tabla 2.5.3. La valoración de los contactos telefónicos, **132**
- Tabla 2.5.4. La valoración de los contactos por denuncia, **132**
- Tabla 2.5.5. La valoración global de los contactos por denuncia en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001, **132**
- Tabla 2.5.6. La valoración global de los contactos telefónicos en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001, **133**
- Tabla 2.5.7. La valoración global de los contactos presenciales en los territorios de despliegue. La evolución 2000-2001, **133**

### **El prestigio de la profesión policial**

- Tabla 2.6.1. La evaluación del prestigio de diferentes profesiones, **135**
- Tabla 2.6.2. La evaluación del prestigio de la policía, según el territorio de despliegue, **136**
- Tabla 2.6.3. La evaluación del prestigio de la policía según las regiones policiales, **136**
- Tabla 2.6.4. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas. La evolución 1998-2001, **137**
- Tabla 2.6.5. La evaluación del prestigio profesional y de los servicios policiales, **137**
- Tabla 2.6.6. La evaluación del prestigio de la profesión policial y de los servicios policiales en los territorios de despliegue, **138**
- Tabla 2.6.7. La evaluación del prestigio de la profesión y de los servicios policiales según las regiones policiales, **138**
- Tabla 2.6.8. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas, **139**
- Tabla 2.6.9. La evaluación del prestigio de la PG-ME. La evolución 2000-2002, **139**
- Tabla 2.6.10. La evaluación del prestigio de la profesión, de los servicios policiales y de la PG-ME en los territorios de despliegue, **140**
- Tabla 2.6.11. La evaluación del prestigio de la profesión, de los servicios policiales y de la PG-ME en las regiones policiales, **140**
- Tabla 2.6.12. El prestigio de la policía según las características sociodemográficas, **141**

### **La percepción de la policía principal**

- Tabla 2.7.1. La policía principal en el lugar donde vive. La evolución 2000-2002, **143**
- Tabla 2.7.2. La policía principal en el lugar donde vive, en función del territorio de despliegue. La evolución 2000-2002, **144**
- Tabla 2.7.3. La policía principal en el lugar donde vive, según las regiones policiales, **145**
- Tabla 2.7.4. La policía principal según las características sociodemográficas, **146**



### **El despliegue de la PG-ME**

Tabla 2.8.1. El conocimiento del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2002, **147**

Tabla 2.8.2. El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2002, **147**

Tabla 2.8.3. La valoración del despliegue de la PG-ME. La evolución 2000-2002, **148**

Tabla 2.8.4. El conocimiento del despliegue de la PG-ME, según las regiones policiales. La evolución 2000-2002, **148**

Tabla 2.8.5. El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME, **149**

Tabla 2.8.6. El conocimiento de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según las regiones policiales, **149**

Tabla 2.8.7. La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME, **149**

Tabla 2.8.8. La valoración de la asunción del tráfico por parte de la PG-ME según las regiones policiales, **149**

### **La PG-ME en el territorio de despliegue**

Tabla 2.9.1. El conocimiento del teléfono de emergencias. La evolución 2000-2002, **151**

Tabla 2.9.2. El conocimiento del teléfono de emergencias, según las regiones policiales, **152**

Tabla 2.9.3. El conocimiento de la sede policial. La evolución 2001-2002, **152**

Tabla 2.9.4. El conocimiento de la sede policial según las regiones policiales, **152**

Tabla 2.9.5. La presencia de la PG-ME según las regiones policiales, **153**

## **CAPÍTULO III. Valores, opinión y percepción de la seguridad en Cataluña**

### **La seguridad**

Tabla 3.2.1. La importancia de los cuatro valores. La evolución 2000-2002, **161**

Tabla 3.2.2. La seguridad y la libertad. La comparación 2000-2002, **162**

Tabla 3.2.3. La importancia de los seis ámbitos de seguridad, **163**

Tabla 3.2.4. El miedo que generan las diferentes agresiones, **164**

Tabla 3.2.5. La probabilidad de sufrir diferentes agresiones, **165**

Tabla 3.2.6. Miedo y probabilidad, **166**

### **Definición de problemas y seguridad**

Tabla 3.3.1. Los problemas en Cataluña, **167**

Tabla 3.3.2. Evolución de los problemas en Cataluña, **168**

Tabla 3.3.3. Evaluación del nivel de miedo, **169**

### **La seguridad en el territorio**

Tabla 3.4.1. La evaluación del nivel de seguridad. La evolución 2000-2002, **171**

Tabla 3.4.2. La evolución del nivel de seguridad en el municipio donde vive el entrevistado. La evolución 2000-2002, **172**

Tabla 3.4.3. Nivel de seguridad para los turistas, **172**

Tabla 3.4.4. Influencia de la seguridad en la imagen de Cataluña, **172**

Tabla 3.4.5. Influencia de la seguridad en el destino turístico, **172**

### **Seguridad y disciplina en la movilidad**

Tabla 3.5.1. La evaluación de la frecuencia de las infracciones viarias, **173**

Tabla 3.5.2. La evaluación del nivel de seguridad, **173**

### **La política de seguridad**

Tabla 3.6.1. La evaluación de las instituciones en lo que concierne a la política de seguridad. La evolución 2000-2002, **175**

### **La desigual construcción de la seguridad**

Tabla 3.7.1. La diferente producción de la seguridad según el género, **179**

Tabla 3.7.2. La diferente producción de la seguridad según el género, **180**

Tabla 3.7.3. La diferente producción de la seguridad según el género, **181**

Tabla 3.7.4. La diferente producción de la seguridad según la edad, **182**

Tabla 3.7.5. La diferente producción de la seguridad según la edad, **183**

Tabla 3.7.6. La diferente producción de la seguridad según la edad, **184**

Tabla 3.7.7. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos, **186**

Tabla 3.7.8. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos, **187**

Tabla 3.7.9. La diferente producción de la seguridad según el nivel de ingresos, **188**

Tabla 3.7.10. La diferente producción de la seguridad según el nivel de estudios, **189**

Tabla 3.7.11. La diferente producción de la seguridad según el nivel de estudios, **190**

Tabla 3.7.12. La diferente producción de la seguridad según el nivel de estudios, **191**

Tabla 3.7.13. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional, **193**

Tabla 3.7.14. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional, **194**

Tabla 3.7.15. La diferente producción de la seguridad según la situación profesional, **195**



# Índice extenso de contenidos

	Portada.....	1
<b>1</b>	<b>Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>3</b>	<b>Descripción metodológica.....</b>	<b>9</b>
3.1	Los ámbitos de estudio.....	9
3.2	Las unidades de análisis y de muestreo.....	10
3.2.1	<i>Población investigada.....</i>	<i>10</i>
3.2.2	<i>Diseño de la muestra.....</i>	<i>11</i>
3.2.3	<i>Sustituciones.....</i>	<i>13</i>
3.3	La realización de la encuesta.....	13
3.3.1	<i>Método.....</i>	<i>13</i>
3.3.2	<i>Organización del trabajo de campo.....</i>	<i>13</i>
3.4	La depuración del fichero de datos.....	14
3.5	La ponderación de los resultados.....	14
3.6	El cuestionario.....	14
3.7	Los indicadores.....	17
3.7.1	<i>Los índices de medida de la delincuencia.....</i>	<i>17</i>
3.7.1.1	<i>La mide de la extensión de la delincuencia.....</i>	<i>17</i>
3.7.1.2	<i>La mide de la extensión del vandalismo.....</i>	<i>18</i>
3.7.1.3	<i>El análisis del coste de la delincuencia.....</i>	<i>18</i>
3.7.1.4	<i>El análisis de la delincuencia en el espacio y en el tiempo.....</i>	<i>19</i>
3.7.1.5	<i>El estudio de las denuncias.....</i>	<i>19</i>
3.7.1.6	<i>El estudio de las víctimas.....</i>	<i>19</i>
3.7.1.7	<i>La mide de los incumplimientos familiares.....</i>	<i>19</i>
3.7.2	<i>Los índices de medida de los contactos con los servicios policiales.....</i>	<i>20</i>
3.7.2.1	<i>Los índices de atención policial.....</i>	<i>20</i>
3.7.2.2	<i>Los contactos con la policía.....</i>	<i>20</i>
3.7.2.3	<i>Las valoraciones.....</i>	<i>20</i>
3.8	Las colaboraciones.....	20

## CAPÍTULO I. La victimización en Cataluña en el 2001

<b>1</b>	<b>La extensión de la delincuencia.....</b>	<b>25</b>
1.1	Las consideraciones metodológicas de la edición conjunta.....	25
1.2	Los datos globales de victimización.....	27
1.2.1	<i>El índice global de victimización.....</i>	<i>27</i>
1.2.2	<i>La ratio de multivictimización.....</i>	<i>27</i>
1.2.3	<i>El índice de hechos delictivos.....</i>	<i>27</i>
1.2.4	<i>Los datos globales de las ediciones anteriores.....</i>	<i>28</i>
1.3	La delincuencia consumada y no consumada.....	28
1.3.1	<i>Los índices de victimización.....</i>	<i>28</i>
1.3.2	<i>La multivictimización y los índices de hechos delictivos.....</i>	<i>29</i>
1.4	Los seis ámbitos de seguridad y los treinta y dos hechos.....	30
1.4.1	<i>1998-2001: cuatro años.....</i>	<i>31</i>
1.4.2	<i>Los hechos contra los vehículos.....</i>	<i>33</i>
1.4.2.1	<i>Los índices de victimización y los índices de riesgo.....</i>	<i>33</i>
1.4.2.2	<i>Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....</i>	<i>34</i>
1.4.2.3	<i>La localización de la victimización.....</i>	<i>34</i>
1.4.3	<i>Los hechos contra la seguridad personal.....</i>	<i>35</i>
1.4.3.1	<i>Los índices de victimización.....</i>	<i>35</i>
1.4.3.2	<i>Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....</i>	<i>36</i>
1.4.3.3	<i>La localización de la victimización.....</i>	<i>36</i>
1.4.4	<i>Los hechos contra la vivienda principal.....</i>	<i>37</i>
1.4.4.1	<i>Los índices de victimización.....</i>	<i>37</i>
1.4.4.2	<i>Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....</i>	<i>37</i>
1.4.4.3	<i>Los factores de victimización.....</i>	<i>38</i>
1.4.5	<i>Los hechos contra los comercios o los negocios.....</i>	<i>39</i>

1.4.5.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	39
1.4.5.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	39
1.4.5.3	La localización de la victimización.....	40
1.4.6	<b>Los hechos contra las segundas residencias.....</b>	<b>41</b>
1.4.6.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	41
1.4.6.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	41
1.4.6.3	Los factores de victimización.....	41
1.4.7	<b>Los hechos contra la economía agraria.....</b>	<b>42</b>
1.4.7.1	Los índices de victimización y los índices de riesgo.....	43
1.4.7.2	Los índices de multivictimización y los índices de hechos delictivos.....	43
1.5	Evolución 1998 - 2001.....	43
<b>2</b>	<b>El coste de la delincuencia.....</b>	<b>47</b>
2.1	El recuerdo de la delincuencia.....	47
2.1.1	<i>El recuerdo global.....</i>	<i>48</i>
2.1.2	<i>El recuerdo en los seis ámbitos.....</i>	<i>48</i>
2.1.3	<i>El recuerdo en los treinta y dos hechos.....</i>	<i>48</i>
2.2	El coste psicológico.....	49
2.2.1	<i>El coste psicológico global.....</i>	<i>50</i>
2.2.2	<i>El coste psicológico en los seis ámbitos.....</i>	<i>50</i>
2.2.3	<i>El coste psicológico en los treinta y dos hechos.....</i>	<i>51</i>
2.3	Las molestias.....	52
2.3.1	<i>La valoración global de las molestias.....</i>	<i>52</i>
2.3.2	<i>Las molestias en los seis ámbitos.....</i>	<i>52</i>
2.3.3	<i>Las molestias en los treinta y dos hechos.....</i>	<i>53</i>
2.4	El coste económico.....	54
2.4.1	<i>El coste económico global.....</i>	<i>54</i>
2.4.2	<i>El coste económico en los seis ámbitos.....</i>	<i>54</i>
2.4.3	<i>El coste económico en los treinta y dos hechos.....</i>	<i>55</i>
2.5	La recuperación de los bienes robados.....	55
<b>3</b>	<b>La delincuencia en el tiempo y en el espacio.....</b>	<b>57</b>
3.1	La delincuencia y el tiempo.....	57
3.1.1	<i>El horario de la delincuencia.....</i>	<i>57</i>
3.1.2	<i>La estacionalidad de la delincuencia.....</i>	<i>58</i>
3.2	La delincuencia y el lugar.....	59
3.2.1	<i>La victimización y el territorio.....</i>	<i>59</i>
3.2.2	<i>Los hechos y el territorio.....</i>	<i>60</i>
3.2.2.1	<i>El mapa delictivo.....</i>	<i>60</i>
3.2.2.2	<i>El índice de localización.....</i>	<i>60</i>
<b>4</b>	<b>La denuncia.....</b>	<b>63</b>
4.1	La denuncia de los hechos consumados y no consumados.....	63
4.2	La denuncia en los seis ámbitos.....	63
4.2.1	<i>La denuncia de los hechos contra los vehículos.....</i>	<i>64</i>
4.2.2	<i>La denuncia de los hechos contra las viviendas.....</i>	<i>64</i>
4.2.3	<i>La denuncia de los hechos contra las segundas residencias.....</i>	<i>64</i>
4.2.4	<i>La denuncia de los hechos contra los comercios.....</i>	<i>64</i>
4.2.5	<i>La denuncia de los hechos contra la seguridad personal.....</i>	<i>64</i>
4.2.6	<i>La denuncia de los hechos contra la economía agraria.....</i>	<i>64</i>
4.3	La denuncia de los treinta y dos hechos.....	65
4.4	Evolución de los índices de comunicación y de denuncia.....	66
4.5	La victimización y la denuncia.....	69
4.6	La denuncia y los servicios policiales.....	69
4.7	La evaluación del comportamiento denunciador.....	70
4.8	Cuando no se denuncia.....	71
<b>5</b>	<b>Las características de las víctimas.....</b>	<b>73</b>
5.1	Las víctimas en el conjunto de los seis ámbitos.....	77
5.1.1	<i>El nivel de renta y la clase social.....</i>	<i>73</i>
5.1.2	<i>La edad.....</i>	<i>73</i>
5.1.3	<i>El género.....</i>	<i>73</i>
5.1.4	<i>La ocupación y la situación profesional.....</i>	<i>75</i>
5.1.5	<i>El nivel de estudios.....</i>	<i>75</i>
5.1.6	<i>Las víctimas de hechos consumados y no consumados.....</i>	<i>75</i>

5.2	Las víctimas en los seis ámbitos de seguridad.....	77
5.2.1	<i>Las víctimas de los hechos contra los vehículos.....</i>	77
5.2.2	<i>Las víctimas de los hechos contra la seguridad personal.....</i>	77
5.2.3	<i>Las víctimas de los hechos contra las viviendas y las segundas residencias.....</i>	77
5.2.4	<i>Las víctimas de los hechos contra los comercios.....</i>	77
5.2.5	<i>Las víctimas de los hechos contra la economía agraria.....</i>	78
<b>6</b>	<b>La extensión del vandalismo.....</b>	<b>79</b>
<b>7</b>	<b>Los incumplimientos familiares.....</b>	<b>81</b>
<b>8</b>	<b>Ámbito tecnológico.....</b>	<b>83</b>

## CAPÍTULO II. Los servicios policiales en Cataluña

<b>1</b>	<b>Los objetivos del estudio.....</b>	<b>91</b>
<b>2</b>	<b>El índice de atención policial.....</b>	<b>93</b>
2.1	El índice global.....	93
2.2	El índice de atención policial, el servicio policial y el tipo de contacto.....	93
2.3	El índice de atención policial en los territorios de despliegue.....	94
2.3.1	<i>La relación con los cuatro servicios policiales.....</i>	95
2.3.2	<i>La relación con los tres tipos de contacto.....</i>	96
2.4	El índice de atención policial en las siete regiones policiales.....	97
2.4.1	<i>En lo que concierne a los cuatro servicios policiales.....</i>	98
2.4.2	<i>En lo que concierne a los tres tipos de contacto.....</i>	99
2.5	Las características de las personas que contactan con la policía.....	101
2.5.1	<i>El género.....</i>	101
2.5.2	<i>La edad.....</i>	101
2.5.3	<i>El nivel de renta.....</i>	101
2.5.4	<i>La ocupación.....</i>	101
2.5.5	<i>El nivel de instrucción.....</i>	101
2.5.6	<i>En lo que concierne a los cuatro servicios policiales.....</i>	102
2.5.7	<i>En lo que concierne a los tres tipos de contacto.....</i>	103
2.6	La comparación 1999-2001.....	104
2.6.1	<i>En cuanto a los tres tipos de contacto.....</i>	105
2.6.2	<i>En lo que concierne a los territorios de despliegue.....</i>	106
2.6.3	<i>Las características sociodemográficas.....</i>	113
<b>3</b>	<b>Los contactos con la policía.....</b>	<b>117</b>
3.1	La evolución 1999-2001.....	117
3.2	Los contactos en los territorios de despliegue.....	118
3.3	Los contactos en las siete regiones policiales.....	121
<b>4</b>	<b>El motivo y el lugar de contacto.....</b>	<b>127</b>
4.1	El motivo de contacto con los servicios policiales.....	127
4.2	El lugar de contacto con los servicios policiales.....	128
<b>5</b>	<b>Las valoraciones sobre la policía.....</b>	<b>131</b>
5.1	La valoración de quienes han tenido contacto con la policía.....	131
5.1.1	<i>Valoración global de los contactos por denuncia.....</i>	132
5.1.2	<i>Valoración global de los contactos telefónicos.....</i>	133
5.1.3	<i>La valoración global de los contactos presenciales.....</i>	133
<b>6</b>	<b>El prestigio de la profesión policial.....</b>	<b>135</b>
6.1	El prestigio de la profesión en general.....	135
6.2	El prestigio de los servicios policiales.....	137
6.2.1	<i>En cuanto al territorio de despliegue.....</i>	138
6.2.2	<i>En cuanto a las regiones policiales.....</i>	138
6.2.3	<i>En cuanto a las características sociodemográficas de la población.....</i>	138
6.3	El prestigio de la Policía de la Generalidad.....	139
6.3.1	<i>En cuanto al territorio de despliegue.....</i>	140
6.3.2	<i>En cuanto a las regiones policiales.....</i>	140
6.3.3	<i>En cuanto a las características sociodemográficas de la población.....</i>	140
<b>7</b>	<b>La percepción de la policía principal.....</b>	<b>143</b>
7.1	La percepción en el territorio de despliegue.....	143
7.2	La percepción en las regiones policiales.....	144
7.3	La percepción según las características sociodemográficas.....	145

<b>8</b>	<b>El despliegue de la PG-ME</b> .....	<b>147</b>
8.1	El conocimiento sobre el proceso de despliegue .....	147
8.2	La valoración del despliegue de la PG-ME .....	148
8.3	La asunción del tráfico .....	148
<b>9</b>	<b>La PG-ME en el territorio de despliegue</b> .....	<b>151</b>
9.1	El teléfono de emergencias de la PG-ME .....	151
9.1.1	<i>Según las regiones policiales</i> .....	151
9.2	La ubicación del servicio .....	152
9.3	La presencia de la PG-ME .....	153

### CAPÍTULO III. Valores, opinión y percepción de la seguridad en Cataluña

<b>1</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>157</b>
<b>2</b>	<b>La seguridad</b> .....	<b>161</b>
2.1	La seguridad y otros valores .....	161
2.2	Seguridad <i>versus</i> libertad .....	162
2.3	La seguridad ciudadana y la estructura de la seguridad .....	162
<b>3</b>	<b>Definición de problemas y seguridad</b> .....	<b>167</b>
3.1	Valoración de los principales problemas en Cataluña .....	167
3.2	Evolución de los principales problemas .....	168
3.3	Evaluación del nivel de miedo ante unas situaciones determinadas .....	168
<b>4</b>	<b>La seguridad en el territorio</b> .....	<b>171</b>
4.1	El nivel de seguridad .....	171
4.2	La evolución de la seguridad .....	171
4.3	Seguridad y turismo.....	172
<b>5</b>	<b>Seguridad y disciplina en la movilidad</b> .....	<b>173</b>
<b>6</b>	<b>La política de seguridad</b> .....	<b>175</b>
<b>7</b>	<b>La desigual construcción de la seguridad</b> .....	<b>177</b>
7.1	El género .....	178
7.2	La edad .....	181
7.3	El nivel de ingresos y de estudios .....	184
7.4	La situación profesional.....	191

<b>Anexos</b> .....	<b>197</b>
Índice de tablas.....	197

<b>Índice extenso de contenidos</b> .....	<b>203</b>
---	------------